

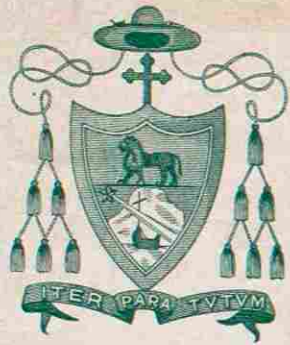
CORONACIÓN  
DE  
NTRA SRA  
DE BEGOÑA

1900

ARISTIDES DE ARTIÑANO

BT660  
.B4  
A7  
c.1

003826



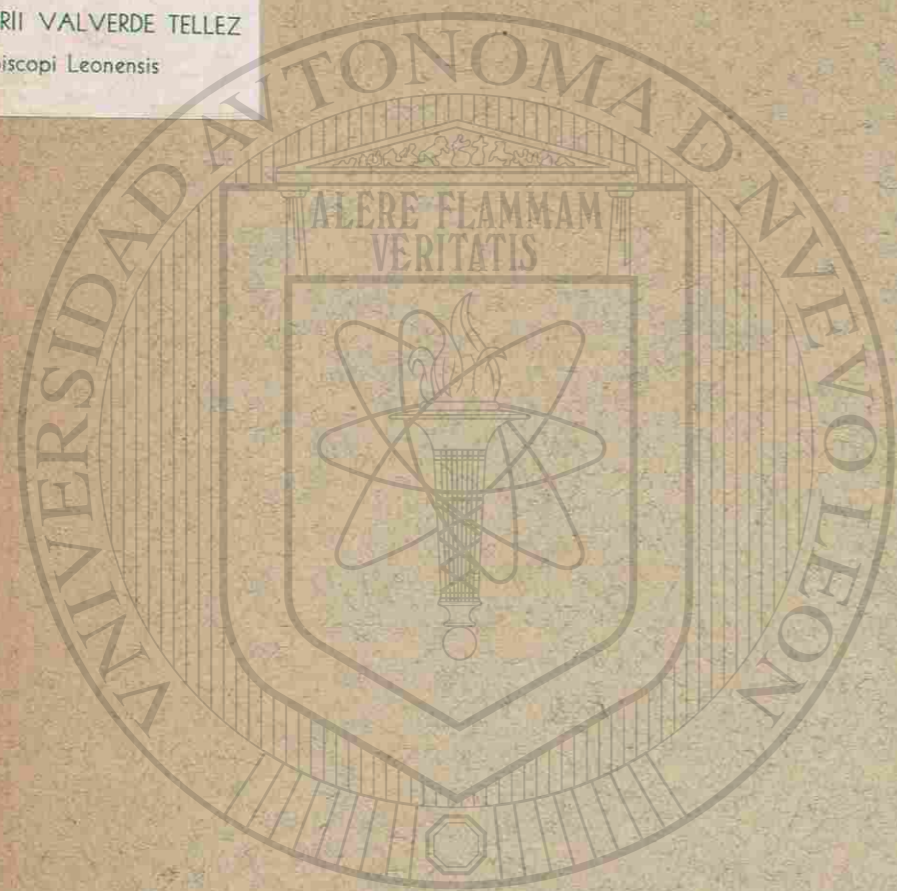
EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis



1080021061

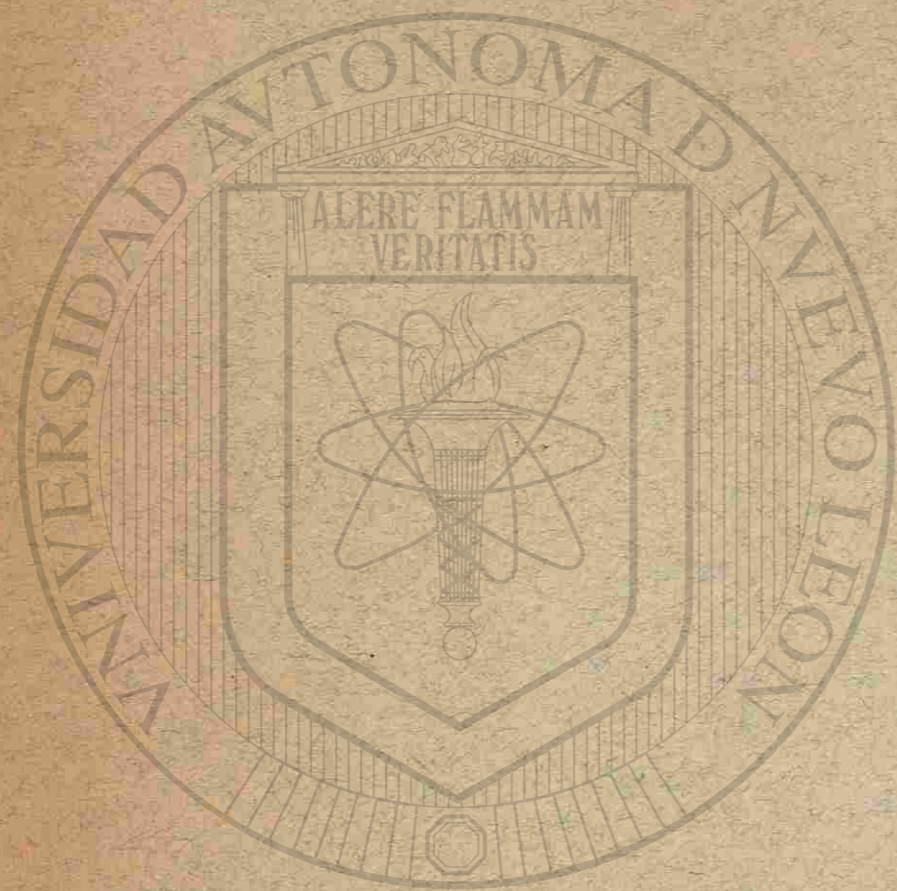


UNANIL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

E  
HEM



CORONACIÓN CANÓNICA

DE

NUESTRA SEÑORA DE BEGOÑA

JUANIL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

®



CORONACIÓN CANÓNICA DE  
NUESTRA SEÑORA DE  
BEGOÑA

Crónica de las solemnes fiestas dedicadas á tan fausto suceso por el ilustrísimo señor don **ARÍSTIDES DE ARTIÑANO Y ZURICALDAY**, Secretario honorario del Gobierno Universal del M. N. I. M. L. Señorío de Vizcaya; Jefe superior honorario de administración civil; Abogado y licenciado en administración; Cruz de oro Pro Ecclesie et Pontifice; Caballero de Carlos III; Correspondiente de la Real Academia de la Historia; de la de Buenas Letras de Sevilla; de la de Jurisprudencia y Legislación de Barcelona; Ex-presidente de la Asociación de Católicos de Barcelona, etc., etc., etc.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN  
Biblioteca Valverde y Tellez



Capilla Alfonsina  
Biblioteca Universitaria

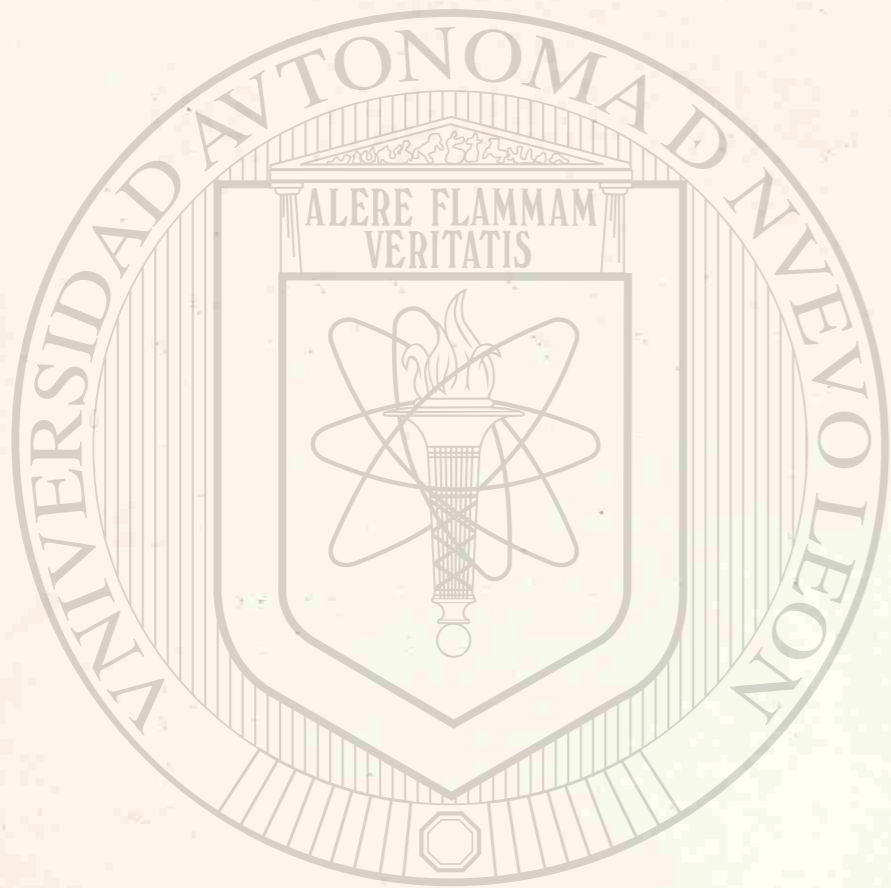
BARCELONA \* MCM I

45422

BT660

B4

A7



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

NUESTRA SEÑORA DE BEGOÑA



®

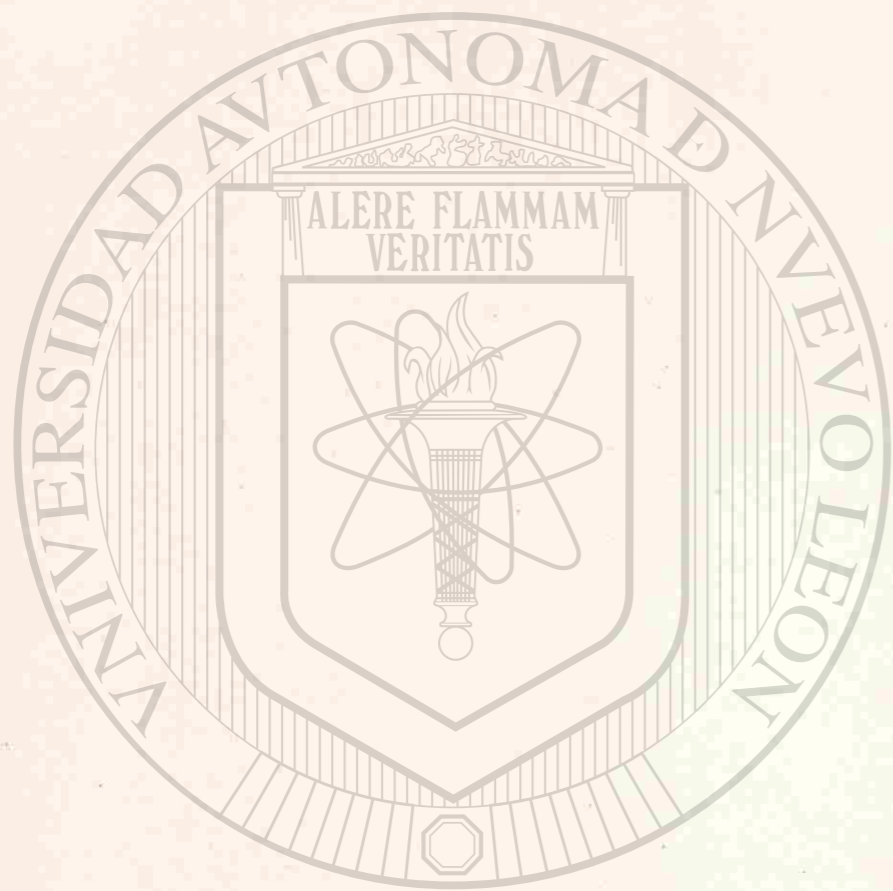


Es propiedad del autor, que se reserva todos los derechos que le correspondan según la ley.  
 Los beneficios que de este libro se obtengan, se destinarán íntegros al culto de la Virgen de Begonia.

FONDO EDITORIAL  
 VALVERDE Y TELLEZ



301008826



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE VIENA LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## DICTAMEN

DEL MUY ILUSTRE SR. DR. D. SEBASTIÁN PUIG, CANÓNIGO  
DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE BARCELONA

MUY ILUSTRE SEÑOR:

*El día 8 de Septiembre de 1900 fué coronada canónicamente, en el justamente llamado Sagrario de Vizcaya, la histórica y veneranda Imagen de NUESTRA SEÑORA DE BEGOÑA, á la que rinden fervoroso culto, desde los más remotos tiempos, los católicos hijos de aquel noble Solar.*

*Este heroico pueblo, que á través de mil y mil vicisitudes históricas ha conservado pura su fé, como su lengua y tradiciones, contra las antiguas y modernas invasiones del error, obtuvo de la benignidad de nuestro Smo. Padre el Papa León XIII, gloriosamente reinante, los honores de la coronación para su esclarecida Patrona, y después de tejer, en Septiembre último, primorosa corona de piedad y amor en solemnísimos y suntuosos cultos de perdurable memoria, acudiendo de las villas, anteiglesias y concejos todas las clases sociales, al son de cantos populares y religiosos himnos en su anciana lengua y orlando las sienas de María con ingente muchedumbre de centenares de miles de vizcaínos, formó el día 8 el más grandioso marco del gran cuadro de luz, en cuyo centro, al estampido de las salvas del ejército, la delirante aclamación de un pueblo fiel y la fragante nube levantada de miles de incensarios, apareció, coronada de gloria, en pedestal de trece mitras españolas, la secular imagen de la Reina de Vizcaya, la VIRGEN DE BEGOÑA. Esta solemne coronación, que recuerda el entusiasmo con que esta católica ciudad, como Bilbao emporio del trabajo, coronó en su Exposición Universal á su Dulcísima Patrona la Virgen de las Mercedes, es el hermoso asunto que desarrolla en su CORONACIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE BEGOÑA el conocido propagandista católico Ilre. Sr. D. Aristides de Artiñano, cronista que fué, también, de aquellas nuestras inolvidables fiestas.*

*Hoy que asistimos, desgraciadamente, á una incalificable campaña del espíritu sectario contra nuestra fé cristiana, conviene levantar acta de aquellas supremas pal-*

pitaciones del corazón español, que no han de ser las últimas en esta clásica tierra, patrimonio de la Virgen.

Si un día en el Septentrión se refugió nuestra perseguida Iglesia y alienta aun en nuestros días para esperanza de los buenos, hemos de confiar en la protección del cielo, que, agrupados de nuevo los católicos por la Virgen de Begoña y nuestra Patrona María de las Mercedes, sabrán defender dignamente la honrosa herencia de nuestros abuelos.

A la singularísima oportunidad que ofrece la obra del Sr. Artiñano, es de añadir el singular encanto que la prestan, al par que el entusiasta y caluroso texto del devoto y patriota cronista, las inmejorables condiciones tipográficas y el variado número de escogidos fotograbados, que ayudan no poco al lector para formar acabada idea de la suntuosidad de aquellas fiestas, de las que constituye la obra el más hermoso recuerdo.

Por todo lo cual y porque, á juicio del suscrito, no solo no contiene la obra error alguno en la fe y moral cristiana, sino que, al contrario, es á propósito para fomentar la devoción á la Virgen Santísima y el amor á nuestras tradiciones regionales, la juzgo muy digna de ver la luz pública.

V. S. I., no obstante, resolverá, en su superior criterio, lo que estime más conveniente.

Dios guarde á V. S. I. muchos años.

Barcelona 11 de Junio de 1901.

SEBASTIÁN PUIG, Pbro.

VICARIATO CAPITULAR DE LA DIÓCESIS DE BARCELONA.—

Por lo que á Nos toca, concedemos Nuestro permiso para publicarse el libro titulado CORONACIÓN CANÓNICA DE NUESTRA SEÑORA DE BEGOÑA. CRÓNICA DE LAS SOLEMNES FIESTAS DEDICADAS Á TAN FAUSTO SUCESO, POR D. ARÍSTIDES DE ARTIÑANO, mediante que de Nuestra orden ha sido examinado y no contiene, según la censura, cosa alguna contraria al dogma católico y á la sana moral. Imprimase esta licencia al principio ó final del libro y entréguese dos ejemplares del mismo rubricados por el Censor, en la Curia de Nuestro Vicariato.

Barcelona 12 de Junio de 1901.

El Vicario Capítular, RICARDO CORTÉS.

Por mandado de Su Señoría, Licenciado MANUEL FERNÁNDEZ, Secretario.

## PRÓLOGO

Digna fué de registrarse en Crónica especial la grandiosa peregrinación efectuada en 1880, en circunstancias en que se creyó no llegaría á realizarse á causa de la guerra contra ella promovida por la impiedad.

La decisión de su Junta organizadora y el celo católico de los amantes de María secundó el plan religioso, y las solemnidades consagradas, al par que glorificaron á la Madre de Dios, sirvieron para enervorizar á las multitudes que, apiñadas y devotas, levantaron el espíritu medroso, magnificaron al Señor y depositaron en el santuario de Begoña los signos de su ardiente entusiasmo.

Si aquel suceso mereció ser conmemorado en su tiempo, no es de menor feliz recordación el de Septiembre de 1900.

Veinte años han transecurrido desde entonces y el amor de los Vizcaínos, hoy como ayer, y como en todos los siglos desde que se erigió el templo para cobijar á la milagrosa y veneranda imagen, ha sabido, al finalizar el siglo XIX, acreditar su sentimiento de gratitud á la excelsa Reina, que durante seis centurias extendió su manto protector sobre Bilbao, la villa reclinada á sus pies y creada bajo su mirada amorosa, y sobre todo Vizcaya.



Era preciso honrar á la Santísima Virgen, objeto de la predilección del Señorío, y apenas lanzada la idea de coronar canónicamente la sagrada efigie de *Nuestra Señora de Begoña*, como una de las fiestas religiosas para conmemorar el sexto centenario de la fundación de la villa bilbaína, sin voz que discordara, pueblos, corporaciones é individuos acogieronla con júbilo.

Lo que fué objeto de aceptación universal se realizó á los seis meses, con tal grandiosidad, que ni en lo fundamental, ni en los detalles, faltó nada para ofrecer al mundo un ejemplar altísimo de la piedad mariana de un pueblo que, si es gigante en sus empresas industriales, manifestó ser atleta de la fe y del sentimiento cristiano.

Hay cosas que más fácilmente se sienten que se expresan, y la narración de lo acaecido durante las fiestas de la canónica coronación de *Nuestra Señora de Begoña*, es una de ellas. Superó á todo cuanto el espíritu más delicado y el gusto más exquisito pudiera haber exigido. Y es que, al unísono, los hijos de Vizcaya se dieron concierto para glorificar á la Augusta Señora, que ha presidido, y preside desde la colina de Artagán, al desenvolvimiento de su vida y al desarrollo de las fuerzas vivas encarnadas en su suelo y en el brazo robusto é incansable de sus moradores, y quisieron tributar, con reverente y fervido homenaje, pleitesía de gratitud á la que á sus padres y á ellos protege y bendice con singular cariño y casi excepcional protección.

En la difícil tarea de reseñar lo sucedido y dejar á la posteridad un grato y saludable ejemplo para enseñanza de muchos, que creen incompatible la religiosidad de los pueblos con su grandeza y prosperidad material, porque, sin duda, desconocen aquella máxima sagrada *Justitia elevat populos*, pluma habilísima, hecha desde su mocedad á las lizas y trabajos literarios,

es la que ha de narrar, paso á paso, los pormenores del gran suceso que edificó á cuantos tuvieron la dicha de tomar parte en él ó ser reverentes espectadores.

Y sepa el lector, que si las condiciones del historiador de las solemnidades de la Coronación canónica de Nuestra Señora la *Madre de Dios de Begoña*, (como la apellidaron nuestros mayores) son aventajadas y exímias, todavía, ante la realidad de los hechos y por mucho que sea el entusiasmo y la brillantez de su pluma, no podrá trasladar al papel lo sublimísimo del acontecimiento con aquella grandiosidad que le acompañó, y que sólo ocurre alguna que otra vez en sucesos populares de importancia en la carrera de los siglos.

Saboree el vizcaíno estas páginas.

Este libro es una de las de su Historia. Su importancia no necesita encarecimiento. Por él sabrán las generaciones venturas que Vizcaya, pueblo laborioso, morigerado, sufrido, activo, emprendedor y eminentemente religioso, suspendió por un momento su labor diaria y dedicó á la Reina de los Ángeles y Madre de los hombres unos días de culto y obsequio, honrando de modo preclaro á su Protectora; y dando gracias al Cielo por los beneficios, incesantemente recibidos por mediación de la que es también Madre de Dios, colocó, por mano pontifical, en la cabeza de la sacra efigie la Diadema de honor, que labró la piedad de sus amantes servidores para enaltecerla.

Si, por desgracia, en la época presente el mundo necesita de poderosos alientos, mire á Vizcaya y contemple lo que puede un pueblo sustentado al calor de las buenas ideas y de los sanos principios.

Ni el humo de sus fábricas, ni el estridente y ensordecedor ruido del engranaje de los talleres, ni las redes de sus teléfonos, ni las de tantas y tantas vías férreas como cruzan su

corto territorio, son parte para disiparle y hacerle olvidar su humano destino, que es progresar sin envilecerse, adelantar sin perder el respeto á la ley divina, complemento de toda perfección, porque el Señor es el Dios de las ciencias, y no puede existir antagonismo de ningún género entre el adelanto material y la moral cristiana, cuando no se quiere que la haya por ir en pos de derroteros torcidos ó de emancipaciones degradantes y absurdas.

El relato fiel de las solemnidades celebradas en el Santuario de Begoña, que el autor hace, las descripciones de la procesión general á Bilbao, con la devota efigie ya coronada, acto este último que enardeció los corazones é hizo prorrumpir en aclamaciones delirantes á la multitud, la profusión de grabados que exhornan el libro y dan una idea de lo que fueron las fiestas de la Coronación Canónica de *Nuestra Señora de Begoña*, aumentan el interés del trabajo de D. Aristides de Artiñano, que si ya en otras ocasiones no nos hubiera demostrado ser galano en el estilo, pensador profundo, cristiano chapado á la antigua y entusiasta por Vizcaya, en donde vió la luz primera, el libro presente le acreditaría entre los escritores de la hermosa habla castellana y benemérito de la Religión y de la Patria.

Lo que ahora falta para que Vizcaya dé término feliz á las demostraciones de amor y veneración á la Madre de Dios, en su título de *Nuestra Señora de Begoña*, es obtener el decreto de su Patronato para todo nuestro Señorío, y de este modo su suerte y porvenir quedarán ligados, con apretado nudo, á la valiosa intercesión de Nuestra Señora.

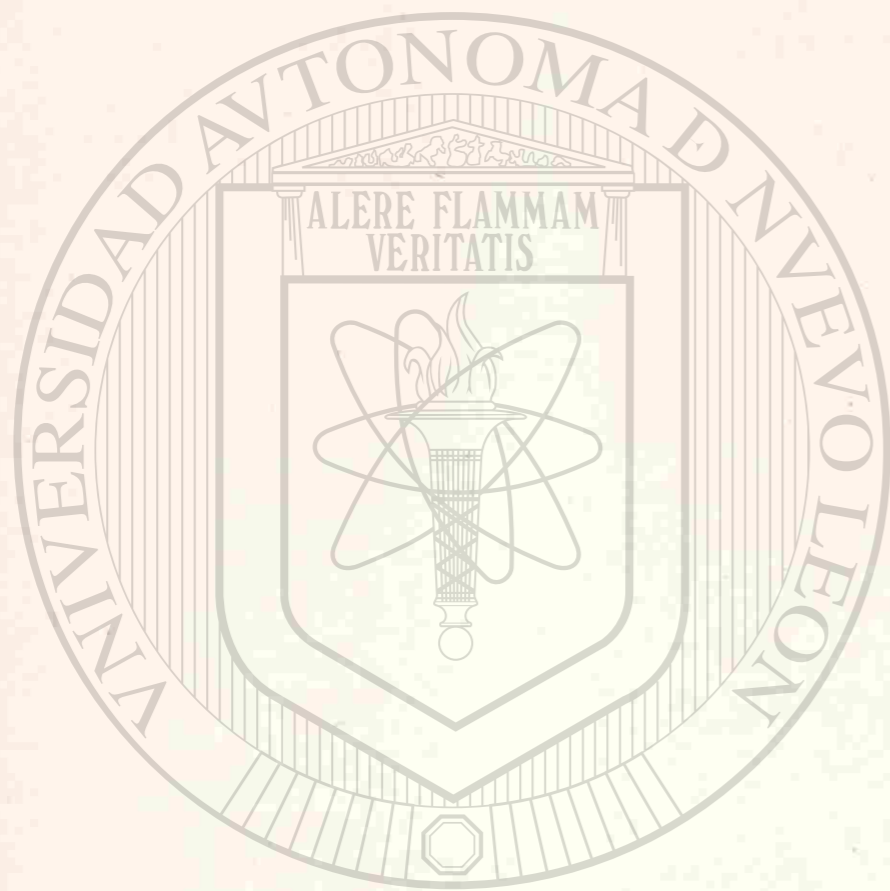
Pero entretanto que la oportunidad para este acto llega, el libro de la CORONACIÓN CANÓNICA DE NUESTRA SEÑORA DE BEGOÑA sirva de poderoso estímulo á los vizcaínos para mantener,

siempre en creciente auge, su devoción tradicional y hereditaria (que no en vano ha puesto Dios su mirada predilecta sobre este suelo), y continúe propagándose de generación en generación y sustentándose de modo arraigado y firme la piedad cristiana en el seno del hogar euskaldun.

*Dr. Estanislao Jaime de Labayru.*

Bilbao 12 de Febrero de 1901.

PRIMERA PARTE



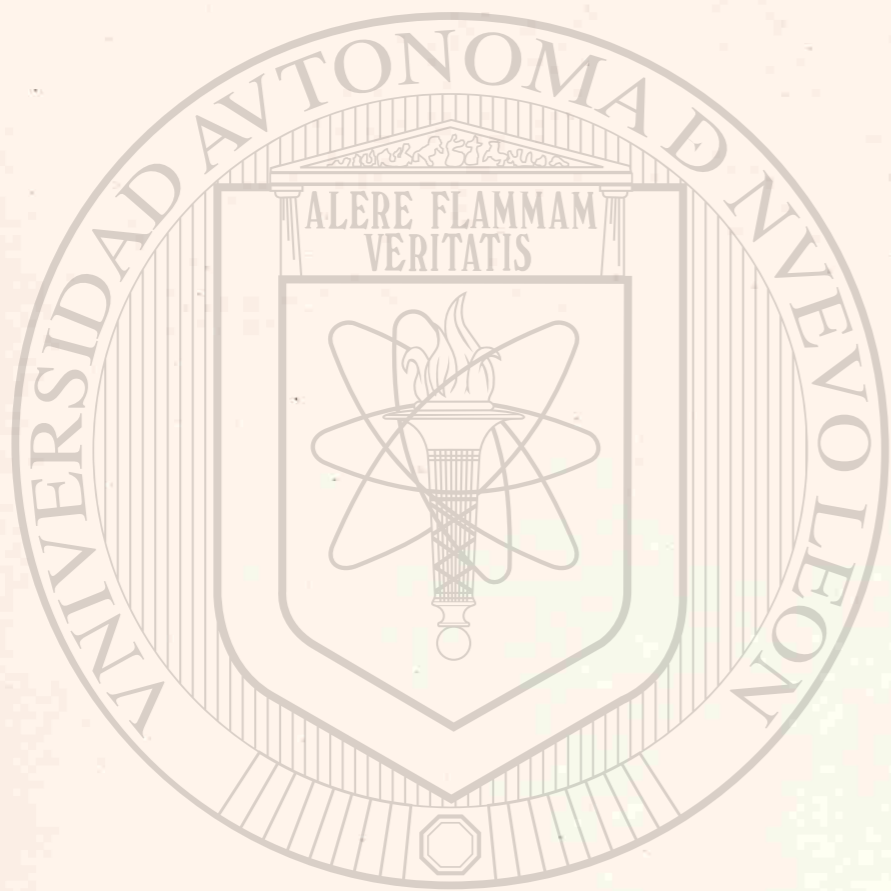
# UANI

RELACIÓN HISTÓRICA

---

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



¡MADRE MIA!

UÉ hermoso es empezar invocándoos con el dulcísimo y cariñoso dictado de Madre! Así como el corazón, al sentir los impulsos del cariño, se expansiona para absorber la mayor cantidad posible de dichas, así el alma, al postrarse ante Vós y encontrar, en vez de una Reina inflexible, á la Mujer bondadosa, que la acoge con sonrisa maternal, se dilata, se eleva y llena de santos pensamientos, rompe, casi sin notar, en cánticos de amor, que correspondan, en la medida que á lo humano alcanza, á las delicias en que la envuelve vuestro divino afecto.

Quiero, Madre mía, cantar glorias vuestras: ansío recordar días de entusiasmo religioso, reflejando algo de los admirables sentimientos que, moviendo á las muchedumbres, las llevaba á vues-

tras plantas llenas de fé, de emoción y de amor: ¡ah! si yo supiera, si yo acertara á bosquejar lo que he visto con asombro, lo que admiró á propios y extraños: si mi pluma, cual hábil bisturí, penetrara en el corazón de ese pueblo, que ayer Os aclamaba, y supiera buscar allí la causa misteriosa que movía tantos corazones al unísono, ¡qué grandiosos cuadros delineara y qué pensamientos más bellos brotarían de mi tosca pluma!

Convencido de que no soy capaz de encumbrarme á la altura que requiere la grandeza del asunto, ni de que mi imaginación sepa abarcar conjuntos tan hermosos, me cobijo á la sombra protectora de vuestras misericordias; y ya que la colina de Begoña ha sido, por espacio de muchos días, centro esplendente de cultos fervientes rendidos por Vizcaya á su Augusta Patrona, vengo, Madre mía, al pie de la montaña sagrada en que Cataluña os venera como á celeste Soberana, á suplicaros una mirada, una afable sonrisa: á pedir os inspiración que me guíe y me acompañe en esta, para mí deliciosa, aunque asaz difícil tarea.

Así, escribiendo al pie de Montserrat, lo que el corazón sintió en el alto de Begoña; enlazando con el corazón los profundos afectos de estos dos pueblos, hermanos en la fé, como lo son en el trabajo, logre, quizás, refundir en una sola las dos refulgentes Coronas que adornan las sienes de la *Moreneta de Montserrat* y de la *Madre de Dios de Begoña*, ya que ambas ciñen la misma inmaculada frente y ambas son y representan, por igual, el amor, el respeto y la veneración que acá Os profesamos.

No me rechacéis, Madre mía; soy, lo reconozco, indigno de la honra de trazar los cuadros maravillosos que he presenciado; más fio tanto en vuestras bondades, conozco de tal modo

el grado sublime á que alcanza Vuestra indulgencia, que acometo decidido la noble tarea, que debió haberse confiado á manos más delicadas. El deber se enlaza aquí al deseo ardiente, con intensidad tal, que, á la verdad, ignoro si este se sobrepone á aquel; sólo sé que el encargo me alhaga al extremo de que lo considero como el honor más insigne.

Se trata, Madre mía, de ensalzaros y Vós sabéis que si todos me ganan en elevación de miras, á nadie cedo en la intensidad del cariño, sólo superado por la gratitud que rebosa por todo mi corazón: al postrarse á Vuestros pies, se inunda de gozo mi alma, que nada endulza las penas como el rendir tributo de reconocimiento á la que es Reina por su poder, Soberana por las gracias y Madre por el amor.

Perdón, pues, Madre mía, por el atrevimiento y dignaos guiar mi inteligencia para que si este pobre trabajo no brilla por su grandeza, responda, al menos, al sentimiento que lo inspira.

Montaña de Montserrat, 15 Septiembre 1900.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## LA VIRGEN DE BEGOÑA



ESPAÑA es patrimonio de María: desde las primeras edades del cristianismo el culto a la Santísima Virgen ha sido tradicional y universal en esta privilegiada tierra. Las advocaciones con que se venera a la Madre de Dios exceden con mucho a los pueblos de su territorio. Cada región, cada localidad se honra en tenerla por Patrona: cada barriada levanta un templo, una ermita ó una capilla en que congregarse para tributar a María homenaje de amor; cada hogar es un templo en que se la rinde culto; todos buscan su apoyo, todos fían en sus bondades, todos la aman con aquella piadosa fé que enardece el corazón y levanta el espíritu a las celestes regiones.

Vizcaya no quedó rezagada en este grandioso movimiento de veneración a la Reina de los Cielos: Begonia, la An-

tigua de Orduña, la Virgen del Mar y tantas y tantas otras sagradas Imágenes de la Virgen atestiguan su profunda veneración a la que siempre consideró este Solar como su más augusta Protectora.

La historia de la milagrosa Imagen de *Nuestra Señora de Begonia*, escrita en el corazón de todo vizcaíno, es ya popular: su aparición, envuelta aún en el misterio, evidencia el afecto especial de la Señora a este agradecido pueblo: sus prodigios se cuentan por millares: los favores no tienen número y para resumir siquiera cuanto Bilbao y Vizcaya han alcanzado de la Virgen, invocada ante esa bendita Imagen, se requiere todo un libro.

La ardiente veneración que Vizcaya profesa á la Virgen de Begoña, se revela en esa multitud de fieles que diariamente se prosternan á sus pies, ora demandando gracia, ya rindiendo gratitud y reconocimiento ó bien ofreciendo testimonio de amor y de respeto.

Á Begoña acuden los pueblos si el agua no riega oportunamente sus campos: á Begoña si les oprime el azote de alguna calamidad: á Begoña en sus aflicciones, y á Begoña en sus días de alegría y de felicidad y de allá regresan todos ó satisfechos ó consolados, obtenida la gracia ó seguros del amparo y del cariño de la que se complace en distribuir dones y beneficios desde aquel hermoso Santuario, centro, digámoslo así, de la corte de la Emperatriz celestial.

Y se postra el pueblo ante esa Imagen, porque tiene fé, y tiene fé porque conoce el poder ilimitado de la Virgen; sabe que siempre halla afecto en Ella y que jamás abandona á quien la invocó humilde: y como Vizcaya se precia de leal y entusiasta en sus afecciones, la gratitud, que rebosa en su alma, la impulsa á amar y venerar á la Madre de Dios de Begoña cada día con mayor solicitud, con respeto más profundo, ya que, incesantes las bondades que dispensa la Virgen, recibe el pueblo á cada momento nuevas y expresivas pruebas de la predilección especial de María hácia sus devotos.

Que apareciera en una encina ó que de una Capilla fuera trasladada al Santuario, hace ya más de nueve siglos, según tradición, historia ó lo que fuere, sólo me cumple consignar que Vizcaya venera á la Madre de Dios de Begoña con entera adhesión, con firmeza de fé y amor de hija agradecida.

La Santa Imagen es de notable escultura y parece hecha de madera de tilo. La Virgen está sentada sobre un taburete y tiene al Niño sobre el muslo izquierdo, apoyando una mano sobre su hombro, en la actitud que usan las madres cuando tienen á sus hijos en el regazo, reclinándolo hácia el seno materno. El rostro de la Virgen es graciosamente ovalado y con suave y ondulosa cabellera; los pies calzados con zapatos puntiagudos, pero derechos, en línea horizontal; en el cuello tiene incrustado un dije, á manera de medalla. El Niño tiene la mano derecha en actitud de bendecir y la izquierda apoyada sobre su rodilla; los pies desnudos, sobre el regazo materno y entre las dos piernas de la Virgen.

Sin tener un fundamento serio, del informe de personas competentes, deducimos que esta Imagen, la de Aránzazu y la de la Antigua de Orduña, sino son del mismo escultor, fueron labradas en la misma época y pertenecen á una escuela artística, que bien pudiera ser la que indica un dictámen del Sr. Fernández Guerra, que atribuye al siglo ix estas Imágenes, expresando que en esa época existía en la región pirenaica una escuela muy adelantada en la práctica del dibujo y que esculpía con extremada pulcritud.

Una costumbre, indudablemente piadosa, pero poco artística y acomodada á las reglas litúrgicas, se introdujo allá por los siglos xv y xvi, de regalar á las Imágenes de la Virgen los trajes de gala de las Reinas y damas de la nobleza: desde entonces aparecen con ricas telas de brocado, bordadas de oro y plata y con encajes y preseas de todas clases: he aquí por qué la Virgen de Begoña ostenta lujosos atavíos, mantos de riqueza extraordinaria y joyas de gran valor. En las fiestas de la Coronación lució un vestido blanco, preciosamente bordado en sedas de colores, presente del Sr. Olavarria á nombre de su finada esposa D.<sup>a</sup> Carmen Mar-

tínez Rivas: y el día de la Coronación un manto de tisú de plata y oro, regalo que habían dispuesto las piadosas Señoras de Bilbao y que consintieron, después, lo costeara S. M. la Reina Regente, en cuyo nombre se ofreció á la Virgen.

Así en las funciones del Novenario, como en las procesiones, la bendita Imagen fué adornada con algunas preciosas joyas, que la piedad de distinguidas damas ofreció como obsequio á la Santísima Virgen.

Dos palabras sobre la Cofradía de la Madre de Dios de Begoña, que puede decirse fué, y aun conserva en gran parte este carácter, la hermandad de feligreses que atiende á la conservación del Santuario y al culto de la Santísima Virgen en su veneranda Imagen.

Debió ser muy antigua, sin que se precise su origen y constitución: ya en el siglo xvi la vemos dedicada á reedificar el Santuario; en aquella época sus Mayordomos, llamados Maniobreros y que eran el alma de la Corporación, eran elegidos alternativamente por las Justicias y Regimiento de Begoña y de Bilbao, en Ayuntamiento abierto: á ellos competía la administración del Santuario en lo temporal. Por breve de Inocencio XII se concedió á todos los Cofrades Indulgencia plenaria, *in perpetuum*, el día de la Asunción de cada año.

En 26 de Febrero de 1729, fueron aprobadas las Ordenanzas de la Cofradía, que disponen la celebración de Misas solemnes en las festividades de la Virgen; todos los sábados del año y en otros varios días; la visita á los pobres enfermos en el Santo Hospital, la asistencia á los entierros de los Cofrades y demás reglas comunes á esta clase de Corporaciones.

Actualmente la Cofradía, sin desmerecer en sus fines religiosos, ha decaído bastante de la importancia que adquirió cuando se honraban en ser sus Mayordomos las personas de mayor rango, riqueza ó posición de Bilbao y de Begoña.



templo en que se han celebrado las suntuosas y nunca vistas festividades del Novenario de la Coronación y el acto grandioso y sorprendente en que la Madre de Dios de Begoña ha sido coronada con Corona de oro.

El templo pertenece al gusto gótico, muy adulterado, y terminóse en 1588. Iturriza lo califica de magnífica iglesia; consta de tres naves, sostenidas por diez hermosas columnas, posee tres altares, el mayor, en que se venera á la Virgen; el del Evangelio ó comulgatorio, dedicado á San José, y el de la Epístola á San Lorenzo. Antiguamente existían otros seis altares, adosados á las paredes de las naves laterales, pero desaparecieron durante la primera guerra civil, en que la Iglesia estuvo convertida en fortaleza, sirviendo sus maderas, así como las soberbias esculturas que la adornaban, para calentar el rancho de los soldados.

El coro es espacioso: la altura de las naves dá mayor grandiosidad al conjunto: sus ventanas, grandes y rasgadas, tienen cristales de colores representando Santos: la ventana circular sobre el coro es grandiosa y produce hermoso efecto. El templo tiene 176 pies de longitud y 82 de latitud: dan acceso á la iglesia dos amplias puertas, la una en la fachada principal y en el pórtico la otra.

Antiguamente circuía el trono de la Virgen un gran retablo de plata, colocado sobre el tabernáculo y presbiterio; hoy el retablo es de madera, formado por cuatro artísticas columnas, pero está llamado á desaparecer, pues el finado escultor D. Bernabé de Garamendi, dejó un legado para construir un nuevo retablo que armonice perfectamente con la ornamentación de la iglesia. El mismo Sr. Garamendi, esculpió en madera las estatuas de los doce Apóstoles, que adornan los dos lados del retablo y las diez columnas que sostienen las naves. También es obra del citado escultor, si no estamos equivocados, el magnífico púlpito de madera artística y bellamente labrada, que adorna el centro del templo; las estatuas y el púlpito fueron obsequio del finado D. José M.<sup>o</sup> de Eizaga.

Según datos, no muy antiguos, existían en el Santuario treinta y dos lámparas de plata, de las que sólo el altar mayor lucía veinticuatro; ocho arañas y multitud de candelabros y cofrecillos preciosos, conteniendo reliquias de Santos. En ornamentos sagrados poseía y aún conserva, ejemplares notables por su riqueza y antigüedad.

De sus paredes cuelgan grandes cuadros con la historia de la Virgen y otros varios, ofrendas de piadosos y agradecidos fieles, que desearon perpetuar así los beneficios obtenidos por intercesión de la Madre de Dios de Begoña. En un cuadro se recuerda la célebre procesión de 1855, cuando el cólera diezaba á Bilbao y se sacó la milagrosa Imagen para aplacar, como se consiguió, la justicia divina.

El conjunto del Santuario es elegante, y por su amplitud y capacidad corresponde á su celebridad y es suficiente, en épocas ordinarias, para contener á los fieles que acuden á venerar á su augusta Patrona; pero en solemnidades como las de 1855, 1880 y las de este año, precisaba ser diez veces mayor para contener á las multitudes que se agolpaban á sus puertas, ansiosas de rendir homenaje á la Santísima Virgen.

La torre ha sufrido toda clase de vicisitudes: los estragos del rayo y de las guerras la hicieron desaparecer: reconstruida en 1852, quedó estropeada en la última guerra civil y aunque arreglada en lo posible, existe el proyecto de cons-

## EL SANTUARIO



CUAL faro que señala el puerto de salvación, el Santuario de Begoña álzase majestuoso en la colina de Artagan, dominando á la villa predilecta de la Madre de Dios y á los valles todos que la circundan. Diríase que la Virgen escogió aquel delicioso paraje, para que cuantos discurren por los valles que se extienden hasta el mar, supieran, cada vez que alcen la mirada, que allí está la Mujer incomparable, que se complace en derramar dones, gracias y consuelos á cuantos á Ella acuden en demanda de auxilio.

Ese Santuario, que el P. Henao llamó Sagrario del Señorío de Vizcaya, es de remoto origen. El Sr. Labayru indica que el Ermitorio en que se veneró á la Madre de

Dios de Begoña, sito en añoso y espeso encinal, data del siglo ix al x; que después fué modesto templo, tanto que en 1503 constaba de una nave abovedada, con coro de madera, tres altares laterales, una capilla de piedra cubierta de madera: tabernáculo de piedra, con retablo de escultura, representando misterios de la vida de la Virgen, y en sus afueras una callostra ó pórtico cubierto de madera y junto á este la casa de la Novena. Añade que los fieles y los Municipios de Begoña y de Bilbao proyectaron construir un espacioso y bien trazado edificio, que fuese capaz para las multitudes que allí acudían y revistiera la esbeltez y suntuosidad que requería el trono de la Madre de Dios. En 1542 se celebraron ya, aunque no estaba terminada la construcción, los divinos oficios y en 1577 se levantó la primera torre que ostentó el Santuario y cuyas obras duraron más de un siglo.

No hemos de detenernos en referir los incidentes de la construcción, pleitos á que dió origen y cuestiones sobre patronatos, inherentes á todo Santuario que adquiere alguna celebridad. Nuestro objeto es sólo dar una idea de lo que es el

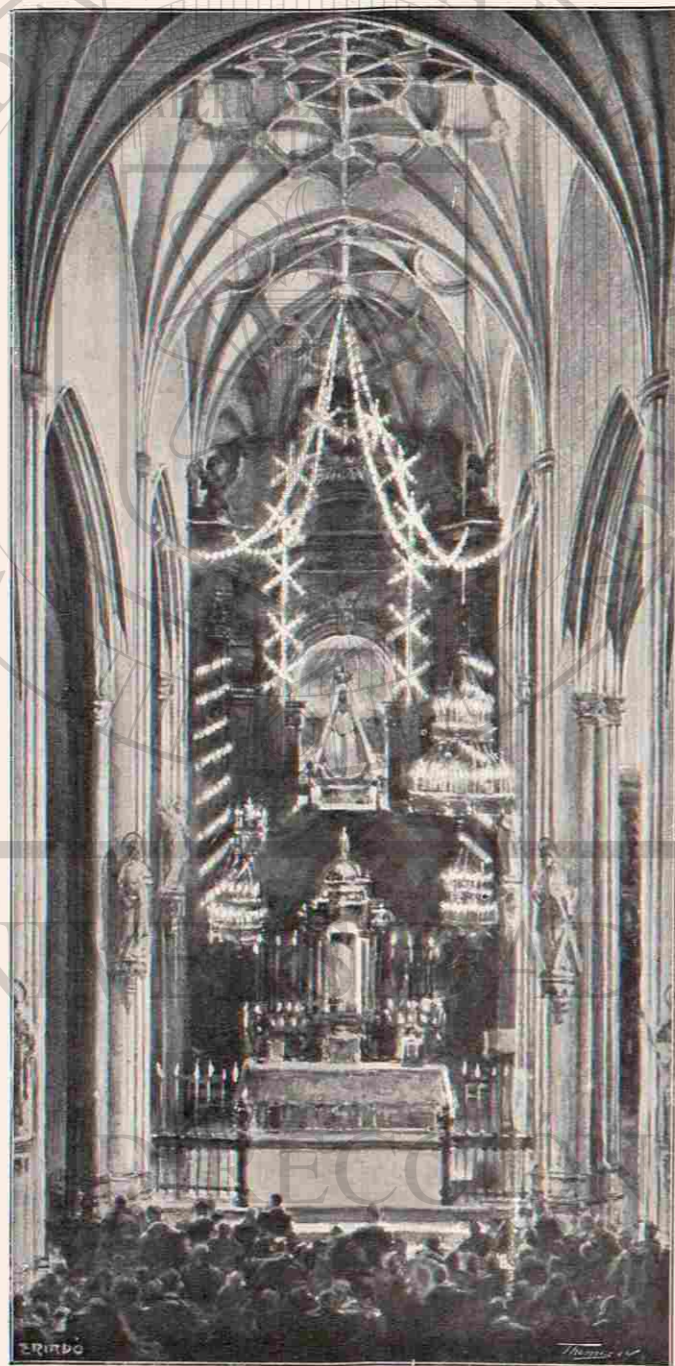




truirla de nuevo en forma que responda perfectamente á la importancia del templo. Existen dos ó tres proyectos y para escoger uno de ellos y realizarlo, sólo se espera á que los fieles reúnan el capital suficiente. Al concluir el año 1900 ha empezado su derribo, que seguirá ya sin interrupción hasta concluir la nueva torre.

Encargó la Junta al ilustrado Arquitecto D. José María de Basterra el adorno del Santuario para las fiestas y á fé que llenó su misión de modo irrepachable.

Calculando que si se iluminaba el interior con luces de cera se haría irrespirable la atmósfera, á causa de los gases y por la inmensa concurrencia que asistiría, ideó emplear sólo la electricidad, dejando en el altar mayor únicamente los cirios de cera que exige el ritual. El golpe de vista era sorprendente: mil trescientos cincuenta focos eléctricos despedían torrentes de luz sobre el presbiterio y la iglesia: una corona de doce estrellas colosales circundaba el trono de la Virgen: preciosas guirnaldas colgaban y se enroscaban en las columnas del retablo y multitud de lámparas se destacaban en la nave central, formando el todo bellissimo conjunto: la sagrada imagen, destacándose en el centro de tan brillante ilumi-



nación, producía mágico efecto y lejos de perjudicarla el exceso de luz, parecía que todo se armonizaba para realzarla más y más.

Seguendo la costumbre, observada en ceremonias análogas, se colocaron en la puerta del templo las siguientes inscripciones, que redactó el ilustrado P. Eduardo María García Frutos, de la Compañía de Jesús.

## SACRAE IN AEDIS FRONTE

BILBAENSES · INCOLAE · ACCOLAE · ADVENAE · VNDIQVE · CONVENTI  
LAETI · FREQVENTES · ADESTE · NOVENDIALIA · SOLLEMNIA · CELE-  
BRANTVR · IN · HONOREM · MARIAE · VIRGINIS · MAGNAE · DEI · GENE-  
TRICIS · CVIVS · SACRA · IMAGO · BEGONNIENSIS · NOMINE · ET · AVCTO-  
RITATE · LEONIS · XIII · PONT · MAX · AVREO · DIADEMATE · CORONA-  
BITVR

## SOBRE LA PUERTA DE LA IGLESIA

BILBAINOS MORADORES, VECINOS, FORASTEROS VENID DE TODAS PARTES  
ACUDID ALEGRES Y EN GRAN NÚMERO Á LA SOLEMNE NOVENA QUE SE  
CELEBRA EN HONOR DE MARIA VIRGEN GRAN MADRE DE DIOS CUYA SA-  
GRADA IMÁGEN DE BEGOÑA EN NOMBRE Y CON AUTORIDAD DEL SUMO  
PONTIFICE LEON XIII SERÁ CORONADA CON DIADEMA DE ORO

MARIA · VIRGO · ALMA · DEI · PARENS · LABIS · PRIMAЕVAЕ · NESCIA  
HEIC · VBI · MIRABILIS · TVA · EFFIGIES · IAMDIV · SE · CONSPICIENDAM  
DEDISSE · ET · VOLENTIBUS · ALIBI · AEDEM · IPSI · ERIGERE · GRA-  
DVM · SISTERE · IVSSISSE · TRADITVR · VNDE · BEGONNIAE · TITVLVM  
ORTVM · DICVNT · HOC · IN · LOCO · QVEN · TIBI · GRATO · LVBENTIQVE  
ANIMO · ELEGISTI · QVEMQVE · TVAE · IMAGINIS · PRAESENTIA · CONSE-  
CRASTI · PERPETVO · NOBISCVM · COMMORARI · VELIS · ATQVE · IN · PO-  
PVLO · MIRIFICE · A · TE · HONORIFICATO · INQVE · ELECTIS · TVIS  
BILBAENSIBVS · ET · CANTABRIS · MITTE · RADICES  
BEGO-OÑÁ, quieto el pié.

MARIA VIRGEN SANTA MADRE DE DIOS LIMPIA DE LA PRIMERA MANCHA  
AQUI DONDE ES TRADICION QUE TU PRODIGIOSA IMAGEN SE APARECIÓ  
HACE MUCHO TIEMPO Y A LOS QUE EN OTRO LUGAR QUERIAN ERIGIRLE  
UN TEMPLO LES MANDÓ TENER *QUIETO EL PIÉ* DE DONDE DICEN VINO  
EL TÍTULO DE *BEGOÑA* EN ESTE LUGAR QUE PARA TÍ GUSTOSA Y EXPON-  
TANEAMENTE ELEGISTE Y CONSAGRASTE CON LA APARICION DE TU IMÁ-  
GEN DIGNATE MORAR PERPÉTUAMENTE CON NOSOTROS Y ECHA RAICES  
EN ESTE PUEBLO POR TÍ MARAVILLOSAMENTE HONRADO Y EN MEDIO  
DE TUS ELEGIDOS BILBAINOS É HIJOS DE VIZCAYA

LVCIDA · MARIS · STELLA · NAUFRAGIS · AMICA · TEMPESTATVM · AD-  
VERSARVM · POTENS · TE · SAEPIVS · NAVTAE · TE · QVAMPLVRES  
AEQVORA · PONTI · TRAIICIENTES · INTER · PROCELLAS · TEMPESTATES-  
QVE · VNDIS · IACTATI · UNICAM · SALVTIS · SPEM · RESPICIENTES · AT-  
QVE · ANXIO · CORDE · INVOCANTES · PRAESENTISSIMO · TVO · AVXILIO  
PROTECTI · OPTATAS · IN · ORAS · FELICITER · APPVLSI · HEIC · TVA  
CORAM · IMAGINE · SOSPATRICE · GRATI · ANIMI · TESTIMONIVM · SAE-  
PISSIME · AD · LACRIMAS · GAVDIO · PERFVSI · DEPOSVERVNT

BRILLANTE ESTRELLA DEL MAR AMIGA DE LOS NAUFRAGOS PODEROSA EN MEDIO DE DESHECHAS TEMPESTADES A TÍ FRECUENTEMENTE LOS MARINEROS A TÍ MUCHÍSIMOS NAVEGANTES AGITADOS POR LAS OLAS EN BORRASCAS Y TORMENTAS TE INVOCARON CON EL CORAZON OPRIMIDO Y LLEGADOS FELIZMENTE AL PUERTO DESEADO POR TU PODEROSÍSIMO AUXILIO AQUI ANTE TU IMAGEN SALVADORA DEPOSITARON MUCHÍSIMAS VECES GOZOZÍSIMOS HASTA ARRASÁRSELES LOS OJOS EN LÁGRIMAS EL TESTIMONIO DE SU AGRADECIMIENTO

SALVS · INFIRMORVM · VIRGO · BEGONNIENSIS · FIDENTISSIME · EXORATA · AEGROS · AD · SE · VNDIQVE · CONVENIENTES · CONCEPTA · NVNQVAM · DESTITVIT · SPE · EISQVE · MEMBRA · ICTIBVS · VEL · CASV · CONFRACTA · AVT · PARALYSI · PRAEPEDITA · PERDOLENTIBVS · CAECIS · VISV · MVTIS · LOQVELA · SVRDIS · AVDITI · ALIIS · BRACHIORVM · MANVVM · PEDVMVE · VSV · PRIVATIS · OMNI · DENIQVE · MORBORVM · GENERE · LABORANTIBVS · SALVTEM · IN · INTEGRVM · RESTITVIT · BILBAENSEM · CIVITATEM · POPVLOSQVE · FINITIMOS · SICCITATE · ALLVVIE · PESTE · ACQVE · ASIANA · LVE · SAEPIVS · FELICITER · LIVERAVIT · QVID · NOV · A · VIRGINI · OPIFERA · SPERANDVM

SALUD DE LOS ENFERMOS LA VIRGEN DE BEGOÑA INVOCADA CON GRAN CONFIANZA NUNCA DEFRAUDÓ DE SUS ESPERANZAS A LOS DOLIENTES QUE DE TODAS PARTES ACUDIERON A ELLA Y A LOS QUE Ó POR GOLPES Ó POR CAIDAS TENIAN FRACTURADOS LOS MIEMBROS A LOS PARALÍTICO, CIEGOS, MUDOS Y SORDOS A LOS IMPEDIDOS DE BRAZOS, MANOS Ó PIÉS A LOS QUE PÁDECIAN DE CUALQUIER ENFERMEDAD DEVOLVIÓ SU CABAL SALUD A BILBAO Y PUEBLOS COMARCANOS LIBRO FELIZMENTE MUCHAS VECES DE SEQUÍAS, INUNDACIONES, PESTE Y CÓLERA MORBO QUÉ NO HEMOS, PUES, DE ESPERAR DE LA VIRGEN NUESTRA PROTECTORA?

MARIA · SIDERIBVS · RECEPTA · AVREAM · CORONAM · QVA · NOMINE · ET · AVCTORITATE · LEONIS · XIII · PONT · MAX · ET · VEN · COLLEGII · CANONICORUM · SACROSANCTAE · BASILICAE · VATICANAE · VIRGINEAM · TVAM · FRONTEM · REDIMIRE · GAVDET · RAIMVNDVS · FERNANDEZ · DE · PIEROLA · EPISCOPVS · VICTORIENSIS · TIBI · DECERNENDAM · OMNI · OPE · STVDIOQUE · CURAVIT · POPVLVS · BILBAEN · ET · VNIVERSA · CANTABRA · DITIO · QVAE · POTENTISSIMO · TVO · PATROCINIO · GLORIATVR · TV · BONA · VOLENS · PROPITIA · IUSTITIAE · CORONAM · CORRVMPI · NESCIAM · TVI · STVDIOSISSIMIS · IN · CAELO · REDDENDAM · QVA · POLLES · MAXIMA · APVD · DEVM · GRATIA · PROCVRA

MARIA ENCUMBRADA SOBRE LAS ESTRELLAS EL PUEBLO DE BILBAO Y TODO EL SEÑORIO DE VIZCAYA QUE SE GLORIA DE TENERTE POR SU ESPECIAL Y PODEROSÍSIMA PATRONA PROCURÓ CON TODO SU EMPENÑO QUE TE FUESE OTORGADA LA CORONA DE ORO QUE EN NOMBRE Y CON AUTORIDAD DEL SUMO PONTIFICE LEON XIII CEÑIRÁ CON GOZO INEFABLE Á TUS VIRGINALES SIENES RAMON FERNANDEZ DE PIÉROLA OBISPO DE VITORIA. TÚ, BUENA, BENÉVOLA, PROPICIA CON EL GRANDÍSIMO VALIMIENTO DE QUE GOZAS DELANTE DE DIOS HAZ QUE TUS VERDADEROS DEVOTOS RECIBAN EN EL CIELO COMO JUSTAMENTE MERICIDA LA INMARCESIBLE CORONA DE LA GLORIA

La iluminación de la fachada no desmereció de la del interior del templo: el anagrama M. A., de ocho metros de altura y unos seis metros de ancho, contaba nuevecientas cincuenta lámparas y la corona real, colocada en la parte superior, de iguales ó mayores dimensiones, tenía mil quinientas luces. Cuando se alumbraba de noche y se contemplaba la iluminación desde Bilbao y los valles hasta el mar, semejaban enormes estrellas, suspendidas en el aire, pues la obscuridad hacía desaparecer de la vista la torre del Santuario y la combinación de las lámparas estaba dispuesta de modo que á cierta distancia se juzgaba que el anagrama y la corona estaban bordadas en hermosas piedras de brillantes.



Un aplauso para el Sr. Basterra, para el instalador Sr. Ruiz y para los operarios que en brevísimo tiempo realizaron tan bella labor.

JANIL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



CENTRAL DE BIBLIOTECAS

## LAS CORONAS Y EL CETRO

**A**SEGÚRASE que, apenas iniciado el pensamiento de coronar á la Virgen de Begoña, una dama bilbaína, la Sra. D.<sup>a</sup> María Aguirre de García (decimos su nombre porque se hizo público en los últimos días de las fiestas) ofreció dar sus joyas para con ellas adornar la corona de la Virgen: persistiendo en su delicado obsequio, quiso sufragar todos los gastos de la corona y encomendó la obra al reputado artífice D. Luis de Anduiza, que cumplió con toda maestría su difícil cometido, logrando hacer una verdadera obra de arte.



La corona de la Virgen, de plata sobre dorada, remata en una cruz que ostenta un brillante de grueso tamaño, cuatro medianos y ocho pequeños.

Las ocho cimbras de la corona tienen infinidad de brillantes, entre ellos veinticuatro de gran tamaño.

La diadema y florones están adornados con ocho brillantes gruesos, otros ocho de gran tamaño, veinticuatro regulares, ochenta y ocho pequeños y cuarenta y ocho perlas blancas.

El *bandó*, ó friso de la corona, se compone de dos filas de perlas en la parte alta y baja, y lleva en el centro ocho óvalos cuajados de brillantes. Destacan entre estos adornos cuatro hermosos brillantes y otras cuatro riquísimas esmeraldas.

Entre los óvalos hay infinidad de brillantes y perlas.

Se asegura que el valor total de la corona asciende á 98,500 pesetas. Por escritura pública se hizo la donación, pero ignoramos las cláusulas y formalidades en que se efectuó.

La Virgen Santísima premiará á la piadosa y generosa donante su bella acción, ya que con ella ha revelado cuánto y cuán grande es su devoción á la virginal Madre de Dios.

La Junta de Señoras, á la que se encomendó cuanto se relacionara con las coronas de la Virgen y del Niño Jesús, aceptó está misión con el entusiasmo de que saben dar insigne prueba las bilbaínas cuando se trata de contribuir á los altos fines religiosos. No necesitando pensar en la corona de la Virgen, ya que la

Sra. Aguirre de García, la tomó á su exclusivo cargo, dedicáronse, con solicitud especial, á reunir lo necesario para que la corona del Niño y el cetro de la Virgen no cedieran en riqueza á la corona de la misma.

Con celo, que no se encomiará bastante, abrieron una suscripción que dió grandes resultados: desprendiéronse de valiosas joyas; buscaron otras entre sus amigas y relaciones; se ocuparon con laudable solicitud, garantía del éxito, de todos los detalles y cuando lograron reunir los elementos necesarios para que las dos joyas fueran notables por su riqueza, procuraron lo fueran asimismo por el gusto artístico. Al mismo Sr. Anduiza encargaron su construcción, según los diseños y modelos que les presentó y aprobaron, y hay que confesar que las dos prendas son notables y dignas de figurar al lado de las más bellas de su clase.

La corona del Niño es de la misma construcción y dibujo que la de la Virgen, resultando también por el trabajo en ella ejecutado, una valiosa obra de arte.

En la cruz lleva cinco brillantes preciosos y la bola contiene en su alrededor perlas de gran valor, terminando en el centro con un brillante de seis y medio quilates de peso.

Se han colocado en los imperiales ciento sesenta brillantes pequeños y en las flores y diademas existen dieciséis brillantes de gran tamaño y treinta y dos más pequeños.



El *bandó* lo forman ocho orales, con doscientos setenta y dos brillantes, cuatro de gran tamaño, y el espacio de dichos orales va cuajado de infinidad de brillantes, rematando la parte superior y la inferior con dos filas de preciosas perlas blancas.

La cruz y corona llevan muchas perlas, brillantes y esmeraldas, haciendo un juego hermoso.

La bola va rodeada de una fila de perlas de buen tamaño, rematando en el centro con una estrella cuajada de brillantes, y de ésta pende una paloma que en su pico lleva una cruz, ambas de brillantes.

El cetro se compone de una caña, que termina en un globo con corona real y cruz, las cuales están adornadas con brillantes, esmeraldas y perlas. La bola, que sirve de base á la cruz, hállase rodeada de una fila de gruesas perlas, rematando el cetro con una estrella, de la que pende una paloma. Profusión de brillantes completan el adorno.

En tres medias cañas, ó sea en la tercera parte del cetro, hay que admirar, aparte del cincelado, la fila de perlas y brillantes que cada una ostenta. En la restante media caña, que es la de la parte superior, aparecen, como adornos, una gruesa esmeralda, dos perlas, tres brillantes y dos diamantes de buen tamaño.

Como dejamos indicado estas dos joyas, cuyo valor se aproxima á 46,000 pesetas, son producto de suscripción popular en alhajas y metálico y si merece plácemes el Sr. Anduiza por la habilidad desplegada en su confección, hay que tributarlos y muy expresivos, á las Señoras, que se los ganaron tanto por su desprendimiento, que no fué escaso, como por sus valiosas gestiones, que coronó el más lisonjero éxito. Bien pueden estar satisfechas de su laboriosa empresa.



## LA JUNTA ORGANIZADORA



TESTIGO el que estas líneas traza de las augustas ceremonias de la Coronación de Nuestra Señora de la Merced y llevando en el corazón las dulcísimas emociones de aquellas solemnes fiestas, en que se reveló el sentimiento de amor de todo un pueblo hacia la virginal Madre de Dios, emociones que, lejos de amortiguarse, se renuevan cada vez que contempla su bendita Imagen, anheló desde entonces presenciar iguales grandiosas manifestaciones para la Virgen de Begoña, tan amada como venerada del nobilísimo Solar Vizcaíno.

Al publicar en 1895 el opúsculo *La Madre de Dios de Begoña*, inició la idea de solicitar su Canónica Coronación y en la solicitud, en que presentó su modesto trabajo al respetable Sr. Obispo de Vitoria, suplicaba se aceptara el obsequio, destinando el producto de la venta á que sirviera de base á una suscripción para sufragar los gastos de la Coronación Canónica.

Por entonces la idea quedó aceptada, pero aplazada: en el verano de 1899, hablando con el bondadoso Cura Párroco de Begoña, Sr. D. Juan Cruz de Unceta del centenario de la fundación de Bilbao, se convino en lo oportuno de esa fecha para llevar á cabo el pensamiento de la Coronación, comprometiéndome á redactar las preces ó exposición al Cabildo Vaticano impetrando la gracia. En Febrero de este año, quedó en poder del Sr. Cura Párroco el borrador de las instancias.

Poco después, el celoso Padre filipense D. Juan José de Lecanda, publicó en el *Nervión* un artículo, que fué perfectamente acogido, proponiendo se gestionase en Roma la obtención de la gracia y que Bilbao dispusiera espléndidas fiestas en obsequio á la Virgen de Begoña, como el modo más digno de celebrar el centenario de la fundación de Bilbao.

La idea fué aceptada con entusiasmo en todas partes, como propia de un pueblo grande, que cifra todo su orgullo en conservar pura su fé y hace gala de su amor á la que es llamada muy justamente la Patrona de Vizcaya.



D. Pedro Lorenzo de Castañares, Arcipreste de Bilbao, Presidente. — D. Juan Cruz de Unceta, Cura Párroco de Begoña, Vice-Presidente. — D. Prudencio de Iturrino, Abogado, Vice-Secretario. — D. Mauricio de Robledo, Tesorero. — D. Isidoro de Montealegre, Cura de San Nicolás de Bari. — D. Francisco María de Ibarrolaza, Cura de los Santos Juanes. — D. Ramón de Prada, Cura de Santiago. — D. Resurrección María de Azcue. — D. Estanislao Jaime de Labayru. — D. José de Gogéascocoechea. — D. Ignacio de Arias y D. José María de Olavarrí, Vocales.

Y con esa decisión que caracteriza á los bilbaínos, con el arranque propio de los que se glorian en llamarse hijos de la Virgen, se iniciaron los trabajos, nombrándose la siguiente

**JUNTA ORGANIZADORA.** — PRESIDENTE: EXCMO. é Iltmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

**JUNTA DIRECTIVA.** — PRESIDENTE: El Sr. Arcipreste D. Pedro Lorenzo Castañares, (en representación y como delegado del Sr. Obispo). — VICE-PRESIDENTE: D. Juan Cruz de Unceta, Cura de Begoña. — SECRETARIO: D. Lorenzo de Areilza. — VICE-SECRETARIO: D. Prudencio de Iturrino. — TESORERO: D. Mauricio de Robledo. — CONSULTORES: D. Isidoro de Montealegre (Pbro.) — D. Francisco María de Ibarrolaza (Pbro.) — D. Ignacio de Arias. — D. José María de Olavarrí, y los señores Presidentes de las cuatro comisiones.

**COMISIONES.** — PRIMERA COMISIÓN. — *Culto y servicio espiritual.* — Se encargará del decorado del templo, dispondrá la forma en que hayan de celebrarse las funciones religiosas, misas, *Te Deum*, &c., y gestionará con las Empresas de ferrocarriles la reducción de precios, procurando también disponer lo necesario á fin de que el servicio espiritual de los fieles sea debidamente atendido. Tendrá esta comisión una subcomisión que se ocupará especialmente de la música y cuanto se relacione con la misma.

PRESIDENTE: D. Benito de Villalain (Pbro.) — D. José Antonio de Ealo (Pbro.) — D. Bernardo de Astigarraga (Pbro.) — D. Juan de Abaitua. — D. José María de Bastera. — D. Fausto Ibáñez de Aldecoa. — D. Angel de Iturralde. — D. Victor de Larrea. — D. Perfecto de la Mata. — D. Gustavo de Rochelt. — D. Bonifacio de Sasiain. — D. Elisardo María de Storm.

**SUBCOMISIÓN DE MÚSICA.** — PRESIDENTE: D. Resurrección M. de Azkue (Pbro.) — D. Lope de Alaña. — D. Javier de Arisqueta. — D. Amadeo de Baldor. — D. Juan Carlos de Gortázar. — D. Clemente de Ugarteburu. — D. Félix de Isla (Pbro.) — D. José Luis de Ansón. — D. Emiliano de Arriaga. — D. Castor de Gorrichátegui. — D. Aureliano de Valle.

**SEGUNDA COMISIÓN.** — *Procesión.* — Tendrá á su cargo el dirigir las procesiones invitando á las cofradías, hermandades, colegios y escuelas de niños de Begoña y Bilbao; preparar medallas, fotografías de la Virgen para recuerdo de la coronación, y todo cuanto crea conducente á aumentar su esplendor.

PRESIDENTE: D. Ramón de Prada (Pbro.) — D. José de Solís (Pbro.) — D. Juan Cruz de Aberásturi. — D. José María de Angulo. — D. Luis de Aránsolo. — D. Santiago de Arocena. — D. Antonio de Arluciaga. — D. Gervasio de Artíñano. — D. Manuel de Elguézabal. — D. Julián de Larrinaga. — D. Calixto de Leguina. — D. Manuel de Mocoroa. — D. Juan Narciso de Olano. — D. Alfredo Ortiz de Villacián. — D. José María de Urquijo.

**TERCERA COMISIÓN.** — *Propaganda.* — Procurará despertar y propagar el entusiasmo religioso en favor de las fiestas religiosas de la Coronación, ya por medio de la revista *Ecos Religiosos* que será el órgano de la Junta, ya acudiendo á los periódicos y cualquier otro medio de publicidad.



PRESIDENTE: D. Estanislao Jaime de Labayru (Pbro.) — R. P. Ernesto Menán (C. M. F.) — D. Juan J. de Lecanda, P. Filipense. — D. José María García y Galdácano (Pbro.) — D. Francisco de Iturribarría (Pbro.) — D. Aristides de Artíñano. — D. Manuel de Goicoechea.

**COMISIÓN DE SEÑORAS.** — *Corona.* — Tendrá á su cargo la construcción de las coronas y cetro para las imágenes, colectando las cantidades necesarias para el objeto.

PRESIDENTE: D. José de Gogeochea (Pbro.) — VOCALES: D.<sup>a</sup> Soledad Ampuero de Lezama-Leguizamón. — D.<sup>a</sup> Adela Arias, viuda de Menchacatorre. — D.<sup>a</sup> Concepción Basabe de Careaga. — D.<sup>a</sup> María Bergé de Guardamino. — D.<sup>a</sup> María de la Paz Careaga. — D.<sup>a</sup> María Chávarri de Salazar. — D.<sup>a</sup> Dolores Gutiérrez de Muñiz. — D.<sup>a</sup> Carmen Ibáñez de Aldecoa de Saracho. — D.<sup>a</sup> Herminia Isasi, viuda de Abella. — D.<sup>a</sup> Susana Manso, viuda de Gortázar. — D.<sup>a</sup> Rosa Momeñe de Saracho. — D.<sup>a</sup> María Ortiz de Aresti. — D.<sup>a</sup> Dolores Pueyo de Ibáñez de Aldecoa. — D.<sup>a</sup> Concepción Smith de Rochelt. — D.<sup>a</sup> Dolores Solaun de Celada. — D.<sup>a</sup> Florencia Sopelana. — D.<sup>a</sup> María Revilla, viuda de Ibarra. — D.<sup>a</sup> María Somonte de Zubiría. — D.<sup>a</sup> Luisa Urquijo, viuda de Vierna. — D. Elisa Villavaso de Arteche. — D.<sup>a</sup> Pilar Zubiría, viuda de Basabe. — D.<sup>a</sup> Soledad de Zumelzu.

Constituida la Junta dedicóse con extraordinario celo á su noble empresa. Señalóse á las Comisiones especiales los trabajos que debían preparar; se elevó á Roma la instancia; se publicó la alocución al pueblo vizcaíno, se inició la suscripción para cubrir los gastos y se fueron preveyendo los mil y mil detalles de unas fiestas, que se deseaba asombrasen por lo grandiosas y solemnes y que debían celebrarse con el sólo concurso de los fieles, sin la cooperación, ni el apoyo de corporaciones y entidades oficiales, circunstancia que hace resaltar más y más el resultado verdaderamente sublime que se obtuvo, y que aun después de visto sorprende á los mismos que lo prepararon.

Gestiones especiales, llevadas con especial tacto, consiguieron que las fiestas se realizaran con la presencia de muchos Prelados y el concurso de gran número de Predicadores de nombradía para los sermones en castellano y vascuence; se combinaron con acierto las funciones religiosas; se organizaron las peregrinaciones de los Arciprestazgos; en una palabra, se vencieron las no pequeñas dificultades que todo ofrecía, ya por la índole delicada de los asuntos, ya por la especial grandeza de que se deseaba revestirlo todo.

El programa general, que se inserta en los Apéndices, da una idea del impropio trabajo necesario para satisfacer las justas aspiraciones de todos los devotos de la Virgen.

¿Quiénes se distinguieron en esta hermosa tarea? Todos, absolutamente todos por igual; desde el respetable Sr. Castañares, que asistió á todas las sesiones, dando ejemplo de laboriosidad y de celo, hasta el último vocal, si es que á alguno puede llamarse el último, todos desplegaron sin excepción, la actividad y el ardor necesario para en pocas semanas allanar dificultades, combinar servicios, buscar adhesiones y crear, en una palabra, cúmulo tal de elementos, que han hecho de las fiestas de la Coronación el suceso más grandioso que registra la historia religiosa. Un aplauso del fondo del corazón para quienes así supieron demostrar que la fé, bien dirigida, allana los obstáculos y arrebató las voluntades y

los corazones, llevándolos á los pies de la Madre de Dios. Y es tanto más sincero este elogio en cuanto el autor de esta crónica llegó á tomar parte en las tareas de la Junta, cuando todo estaba preparado y casi ultimado.

Publicamos en grupo los retratos de los vocales de la directiva, sintiendo no poder hacerlo de todos los de la Junta; se publica separado el del Sr. Villalain porque no pudo concurrir al sacarse fotografía en grupo. En otros capítulos colocaremos los retratos de algunas comisiones.

¿Qué diremos de esas piadosas y distinguidas Señoras que formaban parte de la Junta? Para ellas no basta un aplauso; merecen más, mucho más; por eso, en capítulo separado, queremos rendirlas un tributo de admiración, que sino expresa la que ellas supieron conquistarse por su abnegada y constante labor, sea, al menos, eco del sentimiento popular, que las elogiaban con tanta justicia.

Seríamos ingratos si olvidáramos citar en este lugar un nombre popular en Vizcaya, el del Hermano Trinitario Fray Eugenio de Gallástegui: los servicios que supo prestar en Roma son inapreciables: con su actividad incansable, con las influencias que puso en juego, inspirado en su intenso amor á la Virgen y en su cariño á Vizcaya, el Hermano Gallástegui logró obtener, con rapidez extraordinaria, el Breve concediendo la Coronación; y no satisfecho con esto, pidió y obtuvo nuevas gracias de Su Santidad, la Bendición Apostólica con indulgencia plenaria, y una carta del Cardenal Rampolla en la que, de orden del Pontífice, se expresaba que Su Santidad, identificado con Vizcaya en estas solemnes fiestas, asistiría espiritualmente al acto de la Coronación.

En los Apéndices se insertan todos estos documentos.

Bien por el incansable y celoso Hermano Gallástegui. Que la Santísima Virgen premie sus esfuerzos, que el pueblo agradece con toda su alma, y quiera el Señor permitirle prestar otros tan valiosos en la ocasión, que estimamos muy cercana, de gestionar y alcanzar la Beatificación de nuestro Venerable paisano el Obispo mártir Fray Valentín de Berrio Ochoa, completando así su obra de afecto al noble Solar Vizcaíno.



## LOS PRELADOS

Las augustas ceremonias de la Iglesia, grandiosas y llenas de encantos, impresionan el alma, elevando el espíritu hacia el Señor y haciéndonos sentir emociones dulcísimas, que enajenan y embelesan.

Esa grandiosidad acrece si asisten á los cultos príncipes de la Iglesia dando realce, si se permite la frase, á las solemnidades todas; su presencia infunde el mayor respeto, el ritual se cumple con más rigurosa exactitud y parece que el tributo rendido al Señor reviste caracteres más expresivos si el Pastor, rodeado de su grey, es quien dirige y preside las preces.

Por eso, si algún Sr. Obispo toma parte en los cultos, los fieles se agolpan en el templo, porque además de que saben, que les está encomendada la hermosa misión de dirigir y salvar las conciencias, están firmemente persuadidos de que escucharán consejos prudentes, saludables y acertados, ya que en el cumplimiento de su elevado ministerio sólo se preocupan del bien del rebaño que Dios les confió.

Y si no es sólo un Prelado, sino muchos los que se dignan concurrir; si se prestan á dirigir su siempre autorizada palabra al pueblo; si toman parte activa en las funciones y rinden el homenaje de su corazón á la Madre del Redentor, mezclados con esa muchedumbre que anhela tributar á la Virgen el testimonio de su gratitud; si doblan su rodilla y piden al Señor por su amado pueblo y lo bendicen; si han venido desde lejos para tributar el testimonio de su amor á la Virgen, ¿no les debe el pueblo vizcaíno profunda gratitud, ya que se han dignado unirse á él en el homenaje á su augusta Patrona? Verdad que Bilbao acogió á los Prelados con cariñosa solicitud, que se desvivió en agasajarlos, que el pueblo los seguía con respeto y se deshacía en demostraciones afectuosas hacia ellos; más ya que fueron el ornamento principal, y perdónesenos nos expresemos así, de esas fiestas sin igual, justo y merecido es que al tributarles la expresión del cariño que supieron conquistar, conservemos sus nombres, como recuerdo agradable y testimonio de afecto de todo un pueblo.

Al presentar en este libro los retratos de los venerables Prelados, habríamos deseado describir su fisonomía moral: no tenemos los conocimientos que esto re-

los corazones, llevándolos á los pies de la Madre de Dios. Y es tanto más sincero este elogio en cuanto el autor de esta crónica llegó á tomar parte en las tareas de la Junta, cuando todo estaba preparado y casi ultimado.

Publicamos en grupo los retratos de los vocales de la directiva, sintiendo no poder hacerlo de todos los de la Junta; se publica separado el del Sr. Villalain porque no pudo concurrir al sacarse fotografía en grupo. En otros capítulos colocaremos los retratos de algunas comisiones.

¿Qué diremos de esas piadosas y distinguidas Señoras que formaban parte de la Junta? Para ellas no basta un aplauso; merecen más, mucho más; por eso, en capítulo separado, queremos rendirlas un tributo de admiración, que sino expresa la que ellas supieron conquistarse por su abnegada y constante labor, sea, al menos, eco del sentimiento popular, que las elogiaban con tanta justicia.

Seríamos ingratos si olvidáramos citar en este lugar un nombre popular en Vizcaya, el del Hermano Trinitario Fray Eugenio de Gallástegui: los servicios que supo prestar en Roma son inapreciables: con su actividad incansable, con las influencias que puso en juego, inspirado en su intenso amor á la Virgen y en su cariño á Vizcaya, el Hermano Gallástegui logró obtener, con rapidez extraordinaria, el Breve concediendo la Coronación; y no satisfecho con esto, pidió y obtuvo nuevas gracias de Su Santidad, la Bendición Apostólica con indulgencia plenaria, y una carta del Cardenal Rampolla en la que, de orden del Pontífice, se expresaba que Su Santidad, identificado con Vizcaya en estas solemnes fiestas, asistiría espiritualmente al acto de la Coronación.

En los Apéndices se insertan todos estos documentos.

Bien por el incansable y celoso Hermano Gallástegui. Que la Santísima Virgen premie sus esfuerzos, que el pueblo agradece con toda su alma, y quiera el Señor permitirle prestar otros tan valiosos en la ocasión, que estimamos muy cercana, de gestionar y alcanzar la Beatificación de nuestro Venerable paisano el Obispo mártir Fray Valentín de Berrio Ochoa, completando así su obra de afecto al noble Solar Vizcaíno.



## LOS PRELADOS

Las augustas ceremonias de la Iglesia, grandiosas y llenas de encantos, impresionan el alma, elevando el espíritu hacia el Señor y haciéndonos sentir emociones dulcísimas, que enajenan y embelesan.

Esa grandiosidad acrece si asisten á los cultos príncipes de la Iglesia dando realce, si se permite la frase, á las solemnidades todas; su presencia infunde el mayor respeto, el ritual se cumple con más rigurosa exactitud y parece que el tributo rendido al Señor reviste caracteres más expresivos si el Pastor, rodeado de su grey, es quien dirige y preside las preces.

Por eso, si algún Sr. Obispo toma parte en los cultos, los fieles se agolpan en el templo, porque además de que saben, que les está encomendada la hermosa misión de dirigir y salvar las conciencias, están firmemente persuadidos de que escucharán consejos prudentes, saludables y acertados, ya que en el cumplimiento de su elevado ministerio sólo se preocupan del bien del rebaño que Dios les confió.

Y si no es sólo un Prelado, sino muchos los que se dignan concurrir; si se prestan á dirigir su siempre autorizada palabra al pueblo; si toman parte activa en las funciones y rinden el homenaje de su corazón á la Madre del Redentor, mezclados con esa muchedumbre que anhela tributar á la Virgen el testimonio de su gratitud; si doblan su rodilla y piden al Señor por su amado pueblo y lo bendicen; si han venido desde lejos para tributar el testimonio de su amor á la Virgen, ¿no les debe el pueblo vizcaíno profunda gratitud, ya que se han dignado unirse á él en el homenaje á su augusta Patrona? Verdad que Bilbao acogió á los Prelados con cariñosa solicitud, que se desvivió en agasajarlos, que el pueblo los seguía con respeto y se deshacía en demostraciones afectuosas hacia ellos; más ya que fueron el ornamento principal, y perdónesenos nos expresemos así, de esas fiestas sin igual, justo y merecido es que al tributarles la expresión del cariño que supieron conquistar, conservemos sus nombres, como recuerdo agradable y testimonio de afecto de todo un pueblo.

Al presentar en este libro los retratos de los venerables Prelados, habríamos deseado describir su fisonomía moral: no tenemos los conocimientos que esto re-

quiere; el respeto nos detiene por otra parte; pero ya que no nos sea dable hacer lo que deseamos, permítase el que de modo incompleto y en breves frases consignemos una pequeña nota biográfica de cada uno de los Prelados, lamentando muy de veras el que la escasez de datos adquiridos nos impida ser más extensos. Perdonen los Prelados la insuficiencia y dignense aceptar la buena voluntad con que, al saludarles respetuoso, el autor les ofrece en estas líneas el testimonio de profunda adhesión, eco pobre, pero sincero, de la gratitud del pueblo.

EXCMO. É ILMO. SR. DR. FRAY GREGORIO MARÍA AGUIRRE, *Arzobispo de Búrgos y Administrador Apostólico de la Diócesis de Calahorra y la Calzada.*

En la Puebla de Gordón y en 12 de Marzo de 1835 nació el Rdo. P. Aguirre, que estudió en el Seminario Conciliar de León. Muy joven dejó la vida escolar por la del claustro, vistiendo el hábito de Franciscano en Pastrana.



Con extraordinario éxito cursó Filosofía, Teología y Cánones: obtuvo por oposición la Lectoría de Filosofía y, de ascenso en ascenso, en los diferentes Colegios de la Orden, mereció el título perpetuo de Lector de Teología y Derecho Canónico, siendo declarado Definidor honorario.

Fué destinado á Filipinas en 1862, presidiendo una Misión; pero bien pronto se le hizo regresar para dirigir como Rector los Colegios de Pastrana, Consuegra, Almagro y Puebla de Montalbán, en todos los que, lo mismo que en las poblaciones, dejó gratos recuerdos, ganándose la estimación y el respeto de cuantos tuvieron la fortuna de apreciar su habitual prudencia y discreción y sentir algo del elevado espíritu que distinguía al P. Aguirre, ya como orador sagrado, bien como director de las conciencias ó como bondadoso y siempre recto consejero.

Incansable en el trabajo, no se satisfacía con llenar su cometido en los Colegios á su cargo, sino que, deferente siempre con las indicaciones de Prelados ó Corporaciones, acudía solícito á otros pueblos á difundir la verdad y la moral cristiana y en estas santas misiones sólo Dios sabe cuántos miles de almas ganó para el Cielo la alteza de sus pensamientos, lo acrisolado de sus virtudes y aquella elocuencia, sencilla pero expresiva, con que inculcaba en sus oyentes las doctrinas del Evangelio.

No hemos de ocultar un acto de ardiente caridad que produjo la admiración y el reconocimiento del vecindario de Almagro. Formidable incendio devoraba, en el verano de 1880, miles de fanegas de grano en las eras de aquella ciudad: todos estaban aterrados, sin saber cómo combatir aquella calamidad que los arruinaba: de pronto aparece el P. Aguirre al frente de sus frailes y, dando ejemplo á todos, se arroja impávido en medio de las llamas: su heroísmo, que le costó algunas contusiones y quemaduras, alienta á los tímidos y estimula á los arrojadados y todos le siguen con ardor en la empresa hasta conseguir extinguir el fuego.

La fama de sus virtudes y sus relevantes méritos traspasa las fronteras y mueve al Soberano Pontífice á nombrarlo Penitenciario Apostólico de la Basílica Lateranense, de que no llegó á tomar posesión por hallarse ausente de Roma y haber sido nombrado, poco después, en 27 de Marzo de 1885, Obispo de Lugo,

cuya Diócesis rigió hasta Mayo de 1894, en que fué preconizado Arzobispo de Búrgos.

De su episcopado en Lugo guardan gratísimos y duraderos recuerdos los que fueron sus diocesanos: de su gobierno en Búrgos nada diremos ya que los burgaleses se sienten orgullosos de su Prelado, que sabe realzar los esplendores de aquella antigua Silla. Cuantos asistimos al Congreso Católico de Búrgos, sabemos que si en el P. Aguirre resplandecen las virtudes de un digno Prelado, su laboriosidad y genio organizador supo llevar á feliz término aquella difícil asamblea.

Su humildad iguala á la modestia de su trato: su amor á la ciencia no le permite un momento de ocio ó de descanso: cuando no despacha los graves asuntos de las Diócesis, estudia ó predica, ó asiste á las Asociaciones Católicas, ó derrama consuelos en el confesionario.

Encargado de la administración de la Diócesis de Calahorra, tantos años huérfana de Pastor, ha sabido, no sólo restaurar aquel organismo religioso, sino que ha practicado la santa pastoral visita de su extenso territorio, siendo la admiración de todos por su sencillez, su unción y el acierto con que resolvía las más difíciles cuestiones.

¡Que Dios conserve al venerable P. Aguirre muchos años al frente de sus amados diocesanos!

EXCMO. É ILMO. SR. DR. D. RAMÓN FERNÁNDEZ DE PIÉROLA Y LÓPEZ DE LUZURIAGA, *Obispo de Vitoria.*

Es el Prelado de la Diócesis vascongada y Delegado de Su Santidad para la solemne Coronación de la Madre de Dios de Begoña, hijo de la solariega casa de Otiñano, en Navarra, donde nació en 1.º de Septiembre de 1829.



Inclinado al estado eclesiástico ingresó como alumno interno en el Seminario de Pamplona. Tanto aprovechamiento demostró, que fué Regente de estudios y Secretario del Seminario.

Huérfana de Párroco la iglesia de Carcar y cuando la epidemia cólerica diezaba su población en 1855, el Sr. Piérola, con abnegación y celo notables, se encargó de aquel curato, prestando tantos servicios que al año siguiente se le confirió el curato de Puente la Reina. Previa la venia de su Prelado, terminó en Valencia la carrera de Teología recibiendo el Doctorado en 1859.

Cursando en Toledo el Derecho Canónico, explicó en el Seminario hasta ser nombrado Canónigo Penitenciario de Santo Domingo. Regresó á Madrid al abandonar España aquella isla, y por largo tiempo fué confesor del Hospicio y Noviciado de las Hijas de San Vicente de Paúl y del Noviciado de las Hijas de la Caridad, desempeñando su cargo con tal celo, religiosidad é interés, que aun lo recuerdan con fruición aquellas buenas religiosas, que con frecuencia le escriben pidiéndole consejos.

Siendo Rector del Buen Suceso fué preconizado Obispo de la Habana en 2 de Agosto de 1879, y consagrado en 9 de Noviembre, llegó y se posesionó de su Silla en 10 de Enero de 1880.



Ocho años permaneció el Sr. Piérola en la Isla de Cuba y su apostolado, difícil de suyo por las especiales condiciones de aquel país, se distinguió por su celo, por la propagación de las buenas doctrinas y por la entereza con que supo mantener los derechos de la Iglesia, que siempre logró sacar á salvo.

Escaso el número de Sacerdotes, en sus visitas pastorales se pasaba el señor Piérola confesando hasta las altas horas de la noche.

Estableció las Escuelas Dominicales en la Habana y para demostrar el interés y esfuerzos que dedicó á esa benéfica institución, consignaremos que, inauguradas las Escuelas con una sola niña, vió poco antes de regresar á la Península, administrar la sagrada Comunión á mil quinientas niñas que frecuentaban las Escuelas. Compró para esta obra pia una hermosa casa, que donó á la institución.

Electo Obispo de Ávila, se posesionó de su Silla en Noviembre de 1887, dejando allí grata memoria por la bondad de su corazón, no reñida, antes bien enlazada, á la severidad de sus elevadas funciones.

Desde Abril de 1890 rige la vasta Diócesis vascongada.

No hemos de ocuparnos de sus actos, de sus reformas, de sus continuas pastorales y menos aun hemos de hacer resaltar sus especiales y extraordinarias condiciones. El deber de hijos sumisos es respetarle: agreguemos á este respeto el cariño profundo que ha sabido captarse de todos sus súbditos y esto bastará para patentizar cómo sabe desempeñar su elevado y difícil cometido.

Severo cuando la conciencia lo exige; expansivo en su trato; apoyo y aliento de cuantos van por la senda recta, obra con delicadeza suma, escucha con interés y sólo bendiciones recoge de cuantos á él acuden y que piden al Señor le conserve dilatados años en la Sede que con tanto acierto dirige.

EXCMO. É ILTMO. SR. DR. FRAY TOMÁS CÁMARA Y CASERO, *Obispo de Salamanca*.

Torrecilla de Cameros, provincia de Logroño, es la cuna de este insigne Prelado, que nació el 7 de Abril de 1848, estudiando Humanidades en el Seminario pequeño de Búrgos. En Septiembre de 1863, ingresó en el Convento de Agustinos de Valladolid, profesando en 5 de Octubre de 1866 y cantando su primera misa en 5 de Marzo de 1870.

Catedrático, á la vez que discípulo, en el Colegio de La Vid, Lector en el mismo y en el de Valladolid, asombró al mundo científico como pensador, como escritor y como orador; y expresiva prueba de ello fué el unánime aplauso con que todos los buenos católicos recibieron su elevación á la dignidad episcopal en 9 de Agosto de 1883, como Obispo auxiliar de Madrid y titular de *Tranópolis*,

*in partibus infidelium*, siendo trasladado, en Marzo de 1885, á la Silla de *Salamanca*, que con alegría de sus fieles y para gloria de la Iglesia ocupa desde entonces.

Breve, brevísimas es la biografía de este esclarecido Prelado, mas si su historia se cuenta en pocas líneas, sus merecimientos requieren muchas páginas para indicarlos.

Modesto religioso, se consagra en cuerpo y alma á sus tareas apostólicas: Profesor asiduo y cariñoso, sus discípulos no acaban de ensalzar sus eminentes cualidades de sabio, el atractivo y amenidad de su palabra y la notable claridad con que sabe hacer penetrar sus conocimientos en las inteligencias de la juventud.



Si como religioso brilla por su piedad y virtud, y es siempre amable con todos, y humilde ante sus inferiores y superiores; como escritor católico ha prestado valiosísimos servicios á la religión y á la ciencia. Fundador y primer director de la *Revista Agustiniiana*, autor de la *Contestación á la historia de los conflictos entre la religión y la ciencia*, obra magnífica por su inmensa erudición, lógica contundente, pureza de lenguaje y fuerza inflexible de su argumentación y de la *Vida y escritos del Beato Alfonso de Orozco*, obra escrita con el corazón y en la que rebosa su entusiasmo por el gran predicador de nuestros antiguos Reyes, el P. Cámara labró con sus imperecederos trabajos un pedestal de gloria, que afirmó y consolidó en aquellas célebres *conferencias* filosóficas, que, si admiraron á los hombres de ciencia que tuvieron la dicha de escucharlas, subyugan á cuantos las leen, por su oratoria persuasiva, su lógica admirable y por el convencimiento que lleva al alma, de la verdad de la tesis que desarrolla.

Apóstol infatigable de la pureza de la doctrina, pastor amantísimo de sus hijos, ha emprendido, y con la ayuda de Dios llevará á cabo, la grandiosa obra de la Catedral de Santa Teresa de Jesús, en Alba de Tormes, que constituirá una gloria nacional y servirá á la vez de perenne recuerdo de la piedad y del celo del Prelado á quien el Señor inspiró tan bello pensamiento.

EXCMO. É ILTMO SR. DR. D. TOMÁS BRYAN Y LIVERMORE, *Obispo de Cartagena*.

Nació en Málaga el 6 de Noviembre de 1824: estudió Latinidad y Humanidades en Inglaterra, donde aprendió con toda perfección el idioma inglés. Estudió la carrera de Ingeniero en la Academia de París y allí recibió el título de aquella y llegó á poseer también el francés. Poco después fué á Roma, siendo alumno de la Academia Eclesiástica, en donde hizo el Doctorado en Sagrada Teología y añadió á los idiomas que ya poseía el conocimiento del italiano. Fué Camarero Secreto de Pío IX y Asistente á su Solio Pontificio.

Presentado para la Sede Episcopal de Cartagena el 28 de Abril de 1884, fué preconizado el 10 de Noviembre del mismo año, consagrado el 25 de Enero del siguiente y tomó posesión el 5 de Febrero de 1885. Es caballero de la Inclita Orden Militar de San Juan de Jerusalén y de la Orden Americana de Isabel la Católica y en justo mérito de su caritativo celo durante la epidemia colérica de 1885 fué condecorado con la Gran Cruz de Beneficencia de primera clase. Tiene escritas magníficas pastorales sobre los errores modernos y sobre todo la célebre *El Liberalismo*, que ha sido citada muchas veces como libro de propaganda.

EXCMO. É ILTMO. SR. DR. D. JUAN SOLDEVILA Y ROMERO, *Obispo de Tarazona, Administrador Apostólico de la Diócesis de Tudela, Senador del Reino, condecorado con la Gran Cruz de Isabel la Católica, Predicador de S. M., &c.*

Nació en la villa de Fuentelapeña, provincia y Diócesis de Zamora, el 20 de Octubre de 1843.

Hizo sus estudios de Latinidad, Humanidades, Filosofía y Teología en el Seminario Conciliar de Valladolid. En aquella Archidiócesis fué ordenado Presbítero y ejerció la cura de almas durante el azaroso período de la revolución, captándose la estimación y aprecio de todos sus feligreses.



Es doctor en Sagrada Teología. En 1875 fué nombrado Secretario de Cámara y Gobierno por el Excmo. Sr. Obispo de Orense, D. Cesáreo Rodrigo. El mismo año obtuvo una Canongía en aquella Santa Iglesia Catedral.

Promovido en Octubre de 1883 á una Canongía vacante en la Santa Iglesia Metropolitana de Valladolid y en 1887 á la dignidad de Arcipreste, desempeñó el cargo de Secretario Capitular y por espacio de diez y ocho meses las obligaciones de la Canongía magistral, á instancia del Cabildo y con aprobación del Prelado.

En el Sínodo Diocesano celebrado en Valladolid en Junio de 1886 y en el Concilio Provincial celebrado en 1887, ejerció el delicado é importante cargo de Secretario.

En 14 de Febrero de 1889 fué preconizado por Su Santidad León XIII, Obispo de *Tarazona*. Consagrado el 28 de Abril del mismo año en la Santa Iglesia Catedral de Valladolid, hizo su entrada solemne en la capital de su Diócesis el día 6 de Junio.

Ha sido dos veces Senador del Reino por la Provincia eclesiástica de Zaragoza. En el transcurso de diez años ha visitado todos y cada uno de los pueblos de la Diócesis tres veces, administrando el Sacramento de la Confirmación.

Si brillante es la carrera de este sabio Prelado, que ha sabido demostrar en difíciles cargos sus talentos y distinguidas cualidades, no brilla menos como orador: su palabra fluida, correcta y siempre elegante, expresa con tanta propiedad su pensamiento, que admira por la sencillez y sorprende por su claridad: es la voz del maestro que, dominando la materia que trata, sabe colocarse en el justo límite que le marca el carácter y las condiciones de sus oyentes, para que éstos saquen fruto de sus sabias enseñanzas.

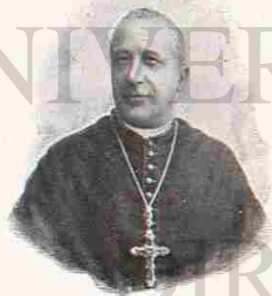
Infatigable en sus tareas apostólicas, celoso y vigilantísimo Pastor, se consagra de lleno á su hermosa misión, revelando sus excepcionales dotes: cariñoso con todos, compasivo para los pobres, riguroso en exigir el cumplimiento de los deberes, defensor entusiasta de los derechos de la Iglesia, ha sabido el Sr. Soldevila ganarse la voluntad de todos sus diocesanos, que le aman con delirio, y colocarse á gran altura en el respetable y respetado Episcopado español.

EXCMO. É ILTMO. SR. D. JOSÉ LÓPEZ MENDOZA Y GARCÍA,  
*Obispo de Pamplona.*

Es natural de Frías, provincia de Búrgos, donde nació el 4 de Febrero de 1848: ya á los doce años era gloria del Seminario de Búrgos por sus triunfos literarios y dominio de la lengua del Lacio. En el Monasterio de los P. P. Agustinos de Valladolid trocó, en 1886, su sotana de seminarista por el hábito ceñido de santa correa, terminando sus estudios en el Monasterio de La

Vid, destinándosele, por sus preclaras dotes, al profesorado como Lector de Teología.

En Roma fué discípulo del sapientísimo canonista De Angelis, quien ensalza los grandes progresos del P. López Mendoza en la ciencia de las Decretales. Regresó á España en 1880, reanudando en La Vid sus cursos, pero sin que



la cátedra, el púlpito y el confesionario le absorvieran por completo, ya que fué misionero, obteniendo tan copiosos frutos que la ribera del Duero le recuerda aún con profunda emoción.

Tanto prestigio adquirió el jóven Agustino que, al hacerse cargo su Orden del Monasterio del Escorial, fué elegido para su dirección. Lo que en este delicado puesto realizó el P. López Mendoza, se manifiesta en el actual estado floreciente de aquel importante centro de enseñanza, que supo organizar y cimentar tan sólidamente, que aún hoy es allí perenne la memoria de este modesto Agustino.

Con sorpresa suya y visible repugnancia fué elevado al Obispado de Jaca, siendo consagrado en el Escorial el 24 de Agosto de 1891. Su Pontificado en Jaca fué notable, conquistándose allí muy alto renombre por su celosísima actividad y por el acierto con que supo dirigir la Diócesis. Obra suya son además de los Estatutos y Regla de Coro del Cabildo Catedral: el arreglo parroquial, la organización del Seminario, al que dictó unos Estatutos que son norma acabada del espíritu eclesiástico, así como la celebración del Sínodo Diocesano, que por sí sólo constituye un timbre de honor para el P. López Mendoza, que no satisfecho con tan abrumadoras é incesantes labores, inspeccionaba las clases del Seminario é intervenía en sus actos académicos.

La Casa-Asilo para Ancianos desamparados, monumento de su ardiente piedad: la restauración de muchas Iglesias y la edificación de algunas nuevas y las obras realizadas en el célebre Monasterio de San Juan de la Peña, monumento nacional y otras y otras varias importantes obras atestiguan el celo de este Prelado en sus apostólicas tareas.

Sus sermones, notables por su arrebatadora elocuencia, casi tanto como por la profundidad de sus conceptos, hicieron mucho bien en las Misiones cuaresmales y en los ejercicios de seglares y de sacerdotes, pues los templos se llenaban de fieles ávidos de recoger las sabias enseñanzas de su celoso Obispo. Sus pastorales exponían la doctrina religiosa con sabiduría y claridad, y no satisfecho con tareas tan árduas, aun le quedaba tiempo para establecer el Círculo Católico de Obreros y dar conferencias filosófico-morales en las que exponía, con irreprochable y seductora forma, las teorías de la ciencia sociológica católica.

Trasladado á la Diócesis de Pamplona en Diciembre de 1899, prosigue su glorioso Pontificado con aplauso de todos sus Diocesanos, que admiran su humildad, su amable trato y su carácter enérgico cuando del bien de la Iglesia se trata. Persuadido de que los gobernantes son para sus pueblos, se consagra de lleno á su noble y grande misión.

Si como religioso se ajusta al rigor de sus reglas, como Obispo se levanta con los vuelos del Aguila de Hipona y como orador brilla entre los más notables. Navarra se envanece de su Prelado y á fé que hace bien, pues su Obispo es digno de tan noble pueblo.

EXCMO. É ILTMO. SR. D. JAIME CARDONA Y TUR, *Obispo de Sión, in partibus infidelium, Provicario General Castrense y Procapellán Mayor de S. M.*

Nació el señor Cardona en Ibiza en 26 de Febrero de 1838, siguiendo sus estudios en el Seminario de la Purísima Concepción y Arcángel San Miguel de Ibiza, con tan notable aprovechamiento, que á los diez y ocho años era ya Cate-

drático de Filosofía en aquel Seminario y poco después, y antes de ser ordenado Sacerdote, desempeñó el cargo de Vice-Rector del mismo. Hacia el 1872, y precedido de justo renombre de orador sagrado, pasó á Madrid, donde obtuvo los cargos de Predicador y Capellán de honor de S. M. Nombrado después Canónigo de la Catedral de Huesca, regresó á Madrid para ser Magistral de la Real Capilla y más tarde Rector de la iglesia del Buensuceso.

En este delicado cargo le sorprendió su elección de Vicario general Castrense, siendo promovido al Episcopado, en 11 de Noviembre de 1892, con el título de Obispo de *Sión, in partibus infidelium*.

Durante veinte años fué el Sr. Cardona infatigable orador sagrado, predicando casi diariamente en las Iglesias de Madrid, en las Asociaciones religiosas, conferencias dominicales, escuelas católicas y en los demás centros donde se propagaba la verdad y las sanas doctrinas de la Iglesia católica. Sus doctos sermones, sus conmovedoras pláticas, siempre nutridas de sana doctrina y llenas de unción piadosa, colocaron muy alto el prestigio del Sr. Cardona. Expresándose con lenguaje tan correcto como elegante, dominando la palabra y expresando sus ideas con claridad y precisión notables, hemos visto al Sr. Cardona mostrarse en Begoña, como lo fué siempre, elocuentísimo y profundo orador.

En el ejercicio de su sagrado ministerio ha publicado hermosas pastorales en que brillan sus grandes conocimientos y ha sabido organizar admirablemente al clero castrense, que dirige y preside con notable acierto.

EXCMO. É ILTMO. SR. D. ENRIQUE ALMARAZ Y SANTOS, *Obispo de Palencia*.

Ligeras é incompletas son las notas biográficas que hemos podido recoger de este dignísimo Prelado.

Nació en La Vellés (Salamanca) el 22 de Septiembre de 1847, siguiendo la carrera eclesiástica en el Seminario Central de la misma Diócesis: terminados sus estudios desempeñó, por algún tiempo, la cura de almas, cuyo cargo ejerció hasta que obtuvo el nombramiento de profesor de dicho Seminario y poco después fué elegido Canónigo Magistral de aquella Santa Iglesia Catedral; más tarde pasó á Madrid con el Excmo. Sr. Martínez Izquierdo, primer Obispo de la nueva Diócesis, quien le confirió el honroso cargo de Secretario de Cámara y Gobierno, siendo promovido á la dignidad de Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral: nombrado Dean de la misma Iglesia, ejerció varias veces el cargo de Gobernador

Eclesiástico, siendo preconizado Obispo de la Diócesis de Palencia el 19 de Enero de 1893; consagrado en San Isidro el Real de Madrid el 16 de Abril del mismo año, dominica del buen Pastor y fiesta de Santo Toribio de Liebana, segundo patrono de la Diócesis palentina.

El Sr. Almaraz, Conde de Pernia, como Obispo de Palencia, es Senador del Reino, Camarero secreto de Su Santidad, Canónigo honorario de Santa María *in foro Piscium*, predicador de S. M. y Académico de la Real de la Historia.



A las eminentes cualidades de virtud, ciencia y dotes de gobierno que adornan al Sr. Almaraz, reúne una elocuencia elevada y persuasiva, que le coloca á la altura de nuestros primeros oradores sagrados. La Diócesis de Palencia aprecia en lo mucho que vale la discreción y cordura con que este Prelado rige sus intereses espirituales.

EXCMO. É ILTMO. SR. DR. D. BENITO MURUA Y LÓPEZ, *Obispo de Lugo*.

De mucho aprecio y grandes simpatías disfruta este Ilustre Prelado entre sus diocesanos y en el Episcopado español.

Nació en Algete, provincia de Madrid, en 21 de Marzo de 1846 y cursó sus primeros estudios en el Instituto de San Isidro de Madrid, obteniendo en 1861 una beca de oposición en el Seminario de Corbán, Conciliar del Obispado de Santander; allí cursó Filosofía, Teología y Cánones, graduándose de Doctor en Sagrada Teología en 1872 en Toledo, con la calificación de Sobresaliente y en Cánones en el año 1877.

Ordenado de Sacerdote en 18 de Septiembre de 1869, regentó el curato de Gebar, del que fué trasladado á la Capellanía del Colegio de las Hijas de la Cruz en Limpías. Catedrático de Disciplina y Oratoria en el Seminario de Corbán, ganó en concurso la parroquia de Castro Urdiales, de donde fué Arcipreste.

En 1885 fué electo Canónigo de Cádiz y Catedrático de su Seminario Conciliar. Poco después era Arcipreste, Provisor y Vicario general de la Diócesis, Secretario Capitular, Presidente del Monte de Piedad y Vocal de varias Juntas y Asociaciones.

El ejercicio de tan diversos cargos y su brillante desempeño, prueban bien claramente el alto aprecio que merecían las relevantes dotes del Dr. Murua y la profundidad de sus conocimientos, que le elevaron muy en breve á la categoría episcopal, siendo consagrado el 5 de Agosto de 1894, como Obispo de Lugo, en la Catedral de Cádiz.

Entre sus memorables tareas evangélicas resalta la organización del Congreso Eucarístico de Lugo, en Agosto de 1896: el Hospital Sanatorio que para los reparados erigió en 1898 en el edificio de San Juan de Dios y sus repetidas visitas pastorales á todas las parroquias de su Diócesis.

Á sus esfuerzos y desembolsos se deben la Casa-Asilo de San Roque destinada á Sacerdotes pobres desamparados. Ha sido Senador y de sus talentos oratorios es insigne muestra el grandilocuente sermón que pronunció en el Congreso Católico de Búrgos y que tanto llamó la atención en España y en el Extranjero.

Hombre sabio y activo, es modesto y afable en sumo grado y estas cualidades, unidas á su entereza y recta justicia, hacen del Sr. Murua un Obispo eminentemente probo, virtuoso y conspicuo.

ILTMO. SR. DR. FRAY TORIBIO MINGUELLA Y ARNEO, *Obispo de Sigüenza*.

Nació este distinguido Agustino Descalzo en Igea de Cornago, provincia de Logroño, en 16 de Abril de 1836, estudiando en su pueblo la primera enseñanza y en Tarazona las asignaturas de segunda. Tomó el hábito en Abril de 1853 y ter-



minados sus estudios teológicos pasó á Filipinas en 1858. Párroco en varios pueblos, Secretario general, predicador y cronista de la provincia de Recoletos filipinos, dió grandes pruebas de celo religioso, ilustración y excepcionales dotes oratorias, que le captaron tan merecida fama, que la Orden de Agustinos Recoletos le nombró su Comisario Procurador en Madrid, cargo verdaderamente difícil y que desempeñó por espacio de cuatro trienios, durante los cuales fué además Rector de San Millán, Vocal de las Juntas de los Congresos Americanista y Orientalista y Académico correspondiente de la Real de la Historia.



Orador distinguido, es escritor tan castizo como elegante y profundo, habiendo publicado multitud de obras de carácter religioso y de Fisiología histórica, algunas de las cuales han sido laureadas en público certamen.

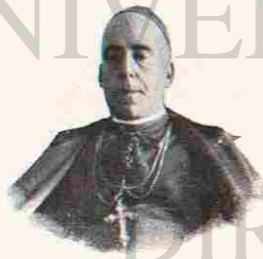
En Agosto de 1894 fué consagrado Obispo de *Puerto Rico*, Sede que gobernó hasta que en Junio de 1898, tomó posesión de la Diócesis de Sigüenza, para la que había sido preconizado en Marzo de aquel año.

Su Pontificado en Puerto Rico fué una sucesión no interrumpida de obras de caridad, celo y actividad, que le conquistaron el renombre de varón consumado en virtud y saber. Realizó la visita pastoral, confirmando muchos millares de personas: fundó el Asilo de Caridad y fué incansable en la predicación: sus hermosas pastorales, llenas todas de unción evangélica y de erudición poco común, revelan su piedad y saber á lo que unida su gran actividad hizo que arraigara en aquella Isla la fé de Jesucristo, fomentando las virtudes cristianas.

No es menor la actividad que despliega en su Diócesis de Sigüenza: lo proclaman la construcción de la Casa-Asilo de Ancianos desamparados; su visita pastoral; el arreglo parroquial y concurso á curatos; la instalación de la Adoración Nocturna y el celo con que se preocupa de la instrucción de sus Diocesanos, ya con la predicación incesante de la verdad, ya con sus pastorales y exhortaciones, que tanto bien hacen.

Es el P. Minguella un Prelado sencillo en el trato, activo en extremo, lleno de celo apostólico y sabio como pocos. Que Dios le conserve, con estas hermosas cualidades, para bien de la Iglesia que gobierna y de los intereses religiosos de toda España.

EXCMO. É ILMO. SR. D. VICTORIANO GUIASOLA Y MENÉNDEZ, *Obispo de Jaén*.



En la antigua ciudad de Oviedo nació este distinguido Prelado en 21 de Abril de 1852, cursando en su Seminario y simultaneando los estudios teológicos con los de Derecho, en su célebre Universidad. Doctor en Sagrada Teología y en Derecho Civil y Canónico, como digno remate de una carrera en la que brilló por su aplicación y talento, dedicóse el joven y sabio sacerdote, con profunda y escogida erudición, con altas miras y especiales aptitudes y un caudal de sanas ideas, á defensa de la causa del *Dios de las ciencias*, combatiendo con briosa decisión los errores políticos-religiosos de nuestra época.

Llamado á Ciudad Real, al instituirse la Diócesis de las Ordenes Militares

tomó parte activa y se distinguió notablemente en la resolución de las complicadas cuestiones que lleva consigo la organización de una nueva Diócesis. Doctoral de aquella Santa Iglesia, cargo ganado en reñida oposición y Secretario Capitular de aquel Cabildo, cooperó, con extraordinaria actividad, así al establecimiento de las Constituciones Capitulares, como al del Seminario, Tribunal Eclesiástico y otras y otras instituciones, que después han merecido los aplausos de los Prelados que se han sucedido en aquella Diócesis.

Secretario de Cámara y Gobierno de la Diócesis de Orihuela: Chantre de la Metropolitana de Santiago de Compostela y Gobernador Eclesiástico, Sede Vacante, de aquella Archidiócesis, acumuló, en el ejercicio de tan difíciles ministerios, grandes méritos, que le elevaron, joven aún, á la dignidad Episcopal. Propuesto para el Obispado de *Osma* y consagrado en 27 de Octubre de 1894, dejó en aquella Diócesis hermosas huellas de su sabiduría y de su talento organizador. Dedicó sus primeros cuidados al Seminario, erigiendo su capilla y trazando un nuevo plan de estudios; fundó el Colegio de Enseñanza de Nuestra Señora del Carmen; reformó el Palacio Episcopal y la Catedral y restauró con excelente buen gusto el sepulcro del Santo Patrono del Obispado, obtuvo del Gobierno el Palacio Episcopal de Aranda, para los P. P. del Inmaculado Corazón de María y en su celo por la salvación de las almas, tomó parte como predicador en las Misiones de los P. P. Carmelitas.

Sus Pastorales revelan tanta ciencia como piedad, y su dulce carácter atrae tanto como se impone por la justicia, la verdad y la rectitud de sus proceder.

Desde el 19 de Abril de 1897 rige la Diócesis de *Jaén* este celoso é ilustre Prelado.

EXCMO. Y RDMO. P. FRAY FRANCISCO J. VALDÉS, *Obispo de Jaca*.

Personifica este venerable Príncipe de la Iglesia la dulzura abrazada á la severidad ó sea la autoridad y el magisterio, formando encantador conjunto.

Nació el P. Valdés el 11 de Marzo de 1851 en Pola de Laviana, provincia de Oviedo, y á los quince años ingresó como novicio en el Colegio de Agustinos Calzados de Valladolid, haciendo su profesión en 11 de Agosto de 1867. Á los seis años, y sin terminar todavía su carrera, fué destinado, en 1873, á las Misiones de Filipinas. Aprendió rápidamente el tagalo y desempeñó la cátedra de Derecho Canónico en 1874, siendo, poco después, destinado de Párroco á la dilatada feligresía de Bulacán, en la isla de Luzón, cargo delicado que desempeñó con gran acierto y extremado celo hasta 1885, en que regresó á España.



Apenas llegado á la Península se le confió el importantísimo cargo de Director del Colegio de Alfonso XII en el Escorial, desempeñándolo tan cumplidamente, que fué reelegido al terminar el tiempo reglamentario.

El P. Valdés, conociendo que un colegio de tan estrechos límites como el que dirigía, no llenaba sus aspiraciones sobre la enseñanza, concibió el gran proyecto de darle amplitud, estableciendo estudios superiores. Apoyado por distinguidos P. P. de la Orden, consiguió fundar el Real Colegio de María Cristina, del que fué

nombrado Rector en 1893. Profesores y alumnos de aquellos Centros literarios encomian sus notables discursos, sus obras científicas y sus grandes planes organizadores, tan sabiamente pensados, como acertadamente puestos en práctica.

La notable revista *La Ciudad de Dios* recogió y coleccionó gran parte de los hermosos y eruditos trabajos del P. Valdés, entre los que llaman muy especialmente la atención, el relativo al centenario de la conversión de San Agustín y un profundo estudio religioso-social del Archipiélago Filipino.

Regresó á Manila y de nuevo se encargó de su Parroquia de Bulacán, en la que permaneció hasta el último momento de la dominación española, sobreponiéndose á circunstancias difíciles y arrojando hasta el peligro de muerte.

Fué electo Obispo de Puerto Rico en 24 de Marzo de 1898, pero, perdida aquella colonia, fué llamado á suceder á su hermano en religión el Rmo. P. López Mendoza, en el Obispado de Jaca. Preconizado por Su Santidad en Consistorio de 14 de Diciembre de 1899, fué consagrado en la Basílica del Real Monasterio del Escorial en 24 de Febrero de 1900, haciendo su entrada solemne en Jaca en 25 de Marzo siguiente.

La ciencia y la humildad se aunan á la prudencia más exquisita y hacen del P. Valdés un Prelado que reúne las cualidades y virtudes necesarias para gobernar bien y con acierto á sus pueblos.

## LAS AUTORIDADES

Si bien el esplendor de unas fiestas, tan especiales como las de la Coronación, depende de que el pueblo las acoja con cariño, por el carácter eminentemente popular que revisten, la actitud que adopten autoridades y corporaciones contribuye mucho á que ese entusiasmo despliegue sus alas y se muestre espléndido ó á que, retrayéndose, comprima sus movimientos y no se atreva á manifestarse con la espontaneidad, que hace de las manifestaciones populares la expresión de los legítimos y verdaderos sentimientos que latén en su corazón.

Hemos tenido la suerte de que en esta ocasión, las autoridades, inspiradas en elevado criterio y comprendiendo las aspiraciones generales, han sabido colocarse en actitud tan digna de aplauso, como propia de verdaderos católicos. Y porque es así, nos complacemos en consignarlo, tributando á las dignas personalidades que ejercen cargos ó mandos, la gratitud á que se han hecho acreedoras.

El Gobernador Civil, Excmo. Sr. D. *José Galván y Llopis*, siempre deferente y atento á facilitar la acción de la Junta organizadora, dictó medidas terminantes para conservar el orden en la celebración de los actos públicos: con previsión, muy plausible, se enteró personalmente y sobre el terreno, de lo que convenía practicar, dada la inmensa aglomeración de gente y acordó cuanto era pertinente para evitar disturbios y confusiones. Además, concurrió á las fiestas y presidió los actos más solemnes, así como las dos procesiones. Sólo elogios merece su correcto proceder.

El Gobernador Militar de Vizcaya, nuestro paisano el General de División Excmo. Sr. D. *Ernesto de Aguirre y Bengoa*, se dignó prestar, dentro de sus atribuciones, la adhesión y concurso del elemento militar, á fin de rodear los actos religiosos de gran esplendor y de que el Ejército, al rendir honores á la Reina de los Cielos, se asociara al sentimiento del pueblo. La complacencia con que accedía á cuanto se solicitó y su iniciativa en algunos actos, le granjearon las simpatías generales, que acrecieron al verle asistir á la Coronación y á las procesiones, rodeado de los Generales, Jefes y Oficiales de todas armas, que, formando lucido y respetable Estado Mayor, contribuyeron á realzar esas augustas ceremonias. El General *Aguirre* y todos sus subordinados se ganaron en esta ocasión el cariño del pueblo.

nombrado Rector en 1893. Profesores y alumnos de aquellos Centros literarios encomian sus notables discursos, sus obras científicas y sus grandes planes organizadores, tan sabiamente pensados, como acertadamente puestos en práctica.

La notable revista *La Ciudad de Dios* recogió y coleccionó gran parte de los hermosos y eruditos trabajos del P. Valdés, entre los que llaman muy especialmente la atención, el relativo al centenario de la conversión de San Agustín y un profundo estudio religioso-social del Archipiélago Filipino.

Regresó á Manila y de nuevo se encargó de su Parroquia de Bulacán, en la que permaneció hasta el último momento de la dominación española, sobreponiéndose á circunstancias difíciles y arrojando hasta el peligro de muerte.

Fué electo Obispo de Puerto Rico en 24 de Marzo de 1898, pero, perdida aquella colonia, fué llamado á suceder á su hermano en religión el Rmo. P. López Mendoza, en el Obispado de Jaca. Preconizado por Su Santidad en Consistorio de 14 de Diciembre de 1899, fué consagrado en la Basílica del Real Monasterio del Escorial en 24 de Febrero de 1900, haciendo su entrada solemne en Jaca en 25 de Marzo siguiente.

La ciencia y la humildad se aunan á la prudencia más exquisita y hacen del P. Valdés un Prelado que reúne las cualidades y virtudes necesarias para gobernar bien y con acierto á sus pueblos.

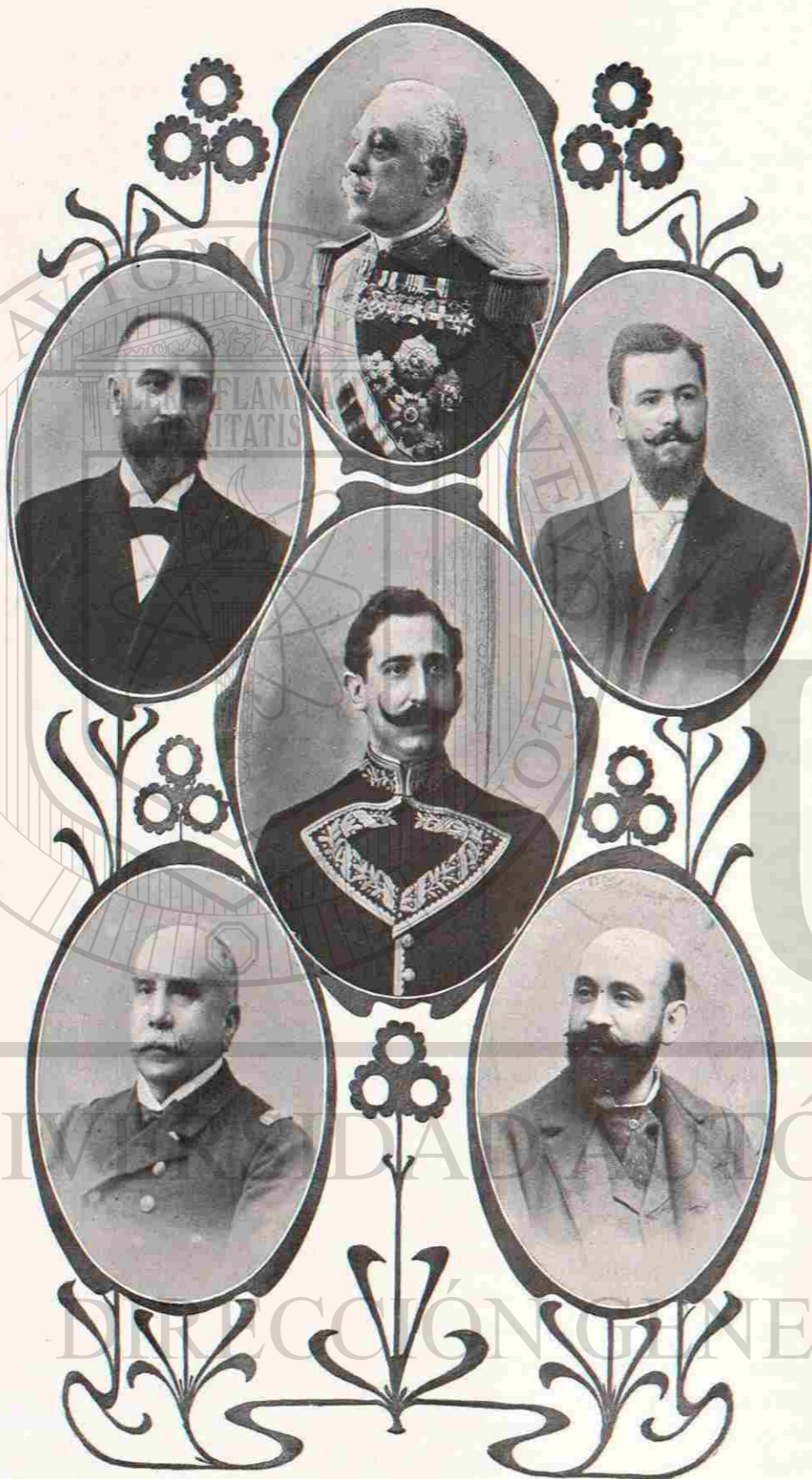
## LAS AUTORIDADES

Si bien el esplendor de unas fiestas, tan especiales como las de la Coronación, depende de que el pueblo las acoja con cariño, por el carácter eminentemente popular que revisten, la actitud que adopten autoridades y corporaciones contribuye mucho á que ese entusiasmo despliegue sus alas y se muestre espléndido ó á que, retrayéndose, comprima sus movimientos y no se atreva á manifestarse con la espontaneidad, que hace de las manifestaciones populares la expresión de los legítimos y verdaderos sentimientos que latén en su corazón.

Hemos tenido la suerte de que en esta ocasión, las autoridades, inspiradas en elevado criterio y comprendiendo las aspiraciones generales, han sabido colocarse en actitud tan digna de aplauso, como propia de verdaderos católicos. Y porque es así, nos complacemos en consignarlo, tributando á las dignas personalidades que ejercen cargos ó mandos, la gratitud á que se han hecho acreedoras.

El Gobernador Civil, Excmo. Sr. D. *José Galván y Llopis*, siempre deferente y atento á facilitar la acción de la Junta organizadora, dictó medidas terminantes para conservar el orden en la celebración de los actos públicos: con previsión, muy plausible, se enteró personalmente y sobre el terreno, de lo que convenía practicar, dada la inmensa aglomeración de gente y acordó cuanto era pertinente para evitar disturbios y confusiones. Además, concurrió á las fiestas y presidió los actos más solemnes, así como las dos procesiones. Sólo elogios merece su correcto proceder.

El Gobernador Militar de Vizcaya, nuestro paisano el General de División Excmo. Sr. D. *Ernesto de Aguirre y Bengoa*, se dignó prestar, dentro de sus atribuciones, la adhesión y concurso del elemento militar, á fin de rodear los actos religiosos de gran esplendor y de que el Ejército, al rendir honores á la Reina de los Cielos, se asociara al sentimiento del pueblo. La complacencia con que accedía á cuanto se solicitó y su iniciativa en algunos actos, le granjearon las simpatías generales, que acrecieron al verle asistir á la Coronación y á las procesiones, rodeado de los Generales, Jefes y Oficiales de todas armas, que, formando lucido y respetable Estado Mayor, contribuyeron á realzar esas augustas ceremonias. El General *Aguirre* y todos sus subordinados se ganaron en esta ocasión el cariño del pueblo.



Excmo. Sr. D. José Galván y Llopis, Gobernador civil. — Excmo. Sr. D. Ernesto de Aguirre y Bengoa, General de División y Gobernador Militar de Vizcaya. — Excmo. Sr. D. Enrique de Aresti, Presidente de la Diputación de Vizcaya. — Sr. D. Carlos María de Orue y Olavarria, Alcalde de la Anteiglesia de Begoña. — Excmo. Sr. D. Víctor María de Concas, Capitán de Navío y Comandante de Marina de Vizcaya. — Sr. D. Tomás Fernández Lagunilla, Administrador de Hacienda y representante del Ministro de Hacienda

En prensa ya este libro, nos llega la noticia del fallecimiento del General Aguirre: no queremos borrar ni una línea de lo escrito y al rendir un tributo de afecto al que supo vivir como caballero y morir como buen cristiano, confiamos en que la Madre de Dios de Begoña habrá recompensado en el Cielo los honores que en la tierra la tributó el digno General Sr. Aguirre y Bengoa.

Sensible fué la desgracia de los dos artilleros heridos, por un descuido, al hacer salvas durante la procesión; mas la caridad, innata en este Solar, no desamparó á esos desgraciados, que han recibido cuantiosos donativos que les permitirán sobrellevar su invalidez con alguna mayor resignación. El uno con una pensión vitalicia de seis reales diarios, merced á la generosa determinación de la Sociedad «La Aurora» y el otro con un capital de más de cuatro mil pesetas, darán siempre testimonio de que la caridad de los bilbaínos no desampara á los desgraciados.

También el Excmo. Sr. D. *Victor María de Concas*, ilustre marino y digno Comandante de Marina y de la División de Guardacostas Vascongados, contribuyó á las fiestas, dentro de su órbita de acción y asistiendo á los actos más solemnes.

El Sr. D. *Tomás Fernández Lagunilla*, celoso Administrador especial de Hacienda, supo desempeñar con singular distinción el encargo de representar al Excmo. Sr. D. *Manuel de Allendesalazar*, Ministro de Hacienda, en estas fiestas.

La Excmo. Diputación de Vizcaya, no acertamos á llamarla Provincial, presidida por el Excmo. Sr. D. *Enrique de Aresti*, supo colocar á la altura que exigía el buen nombre y los religiosos sentimientos del noble Solar Vizcaíno. La unanimidad con que acordó, al inaugurar su nuevo salón de sesiones, asistir en Cuerpo y bajo mazas á la Coronación y procesiones y llevar en éstas el pendón principal, revelan, bien á las claras, que esa ilustrada Corporación se inspira siempre en las buenas tradiciones vizcaínas y que no cede la prerrogativa preeminente de marchar á la cabeza de Vizcaya en los actos más solemnes de su vida.

El pueblo, siempre justo, recompensó con sus entusiastas vivas y delirantes aclamaciones, el digno acto de su Corporación señorial, que puede vanagloriarse de que al levantar en la procesión el pendón de la Virgen, levantaba el de Vizcaya, cuyos maceros habían sido los reyes de armas, que custodiaron á la Sagrada Imagen, al ser solemnemente coronada.

Cumplió la Diputación como buena, conquistándose el aplauso de cuantos aman las gloriosas tradiciones del Solar Vizcaíno y no hemos de escatimar las entusiastas felicitaciones que por ello mereció.

El solemnizar la apertura de la Sala de sesiones con acuerdo tan simpático á los sentimientos populares, es hermoso presagio de que allí se respirará siempre una atmósfera netamente vizcaína.

Ya que no sea dable publicar más retratos que el del digno Presidente, justo y merecido será consignar los nombres de los señores Diputados que adoptaron el acuerdo y concurrieron en Corporación á los solemnes cultos. Fueron estos D. Fernando de Carranza, Vice-presidente; D. Alejandro de Larrea, D. Nicasio de Beristain, D. Gustavo de Cobreros, D. Alfredo de Urquizu, D. Sabino de Arana, D. Antonio de Alzaga, D. Alberto de Aznar, D. Casimiro de Zunzunegui, D. Ildefonso de Arrola, D. Antonio de Allende, D. Isidoro León, D. José Cru-

ceño, D. Victoriano de Olalde, D. Bartolomé de Bolívar, y D. Aureliano de Galzarza. Siempre será para ellos un honor que lo tienen merecido.

Ha quedado para el final el Ayuntamiento de la Anteiglesia ó república de Begoña, no ciertamente porque merezca el último lugar, sino por que en la gradación de jerarquías le pertenece ese puesto.

Representante del pueblo en que asienta su trono la Madre de Dios de Begoña; custodio de su Santuario, acogió, con el entusiasmo de buenos vizcaínos y la decisión de corazones begoñeses, la idea de la Coronación, ofreciendo su concurso en todo y para todo, por considerar cedían en gloria de su pueblo cuantos honores se tributaran á su augusta Patrona. Y cumplió su palabra como bueno, ayudando, en cuanto del Municipio dependía, arreglando caminos, concediendo subvenciones, levantando arcos, y, en una palabra, secundando decidido la acción y los deseos del Cabildo eclesiástico y de la Junta organizadora y facilitando cuanto en sus atribuciones cabía.

Á todas las funciones del Novenario, de la Coronación y procesiones asistió en Corporación con la bandera municipal, desplegando el fausto, sencillo pero apropiado, de que podía disponer. El Alcalde D. *Carlos María de Orue*, se consagró, desde antes de las fiestas, á cuanto con ellas se relacionaba y su importante concurso solucionó bastantes dificultades.

Todos se han hecho acreedores á que Begoña se muestre agradecida á sus administradores y nosotros nos creemos en el deber de citar los nombres de los celosos y dignos miembros del Ayuntamiento, que unánimes cooperaron al lucimiento de las fiestas. Son D. *Carlos María de Orue*, Alcalde; D. *Remigio de Iriondo*, Teniente de Alcalde y los Concejales D. *Elías de Beascoechea*, D. *Melitón de Sarasola*, D. *Segundo de Sorriguieta*, D. *Francisco de Arana*, D. *Francisco de Mendieta*, D. *Pedro de Zamalloa*, D. *Martín de Sarasola* y D. *Martín de Ureta* y el Secretario D. *Canuto de Basterra*.

En el conjunto de buenas voluntades y de cooperación eficaz, sólo hubo una nota discordante; el acuerdo del Ayuntamiento de Bilbao, negándose á concurrir en corporación á las fiestas de la Coronación y prestar la banda municipal. No haremos comentarios: el pueblo juzgó con severidad esta negativa, opuesta de todo en todo á sus sentimientos y deseos y habremos de limitarnos á consignar los nombres de los siete Concejales que supieron mostrarse dispuestos á corresponder á las aspiraciones del país y que fueron los Teniente de Alcalde D. *Vicente de Uriguen*, y D. *Ramón de Guardamino* y los Concejales D. *Antonio de Arluciaga*, D. *Agustín de Echevarria*, D. *José María de Arana* y D. *Pedro Peláez*, y el Alcalde D. *Felipe Alonso de Celada*.

De los catorce Concejales que acordaron la negativa vale más olvidar sus nombres.



## EL NOVENARIO Y LOS SERMONES

CUÁNTA verdad es que la Religión cubre con su mágico manto al pueblo que tiene fé! Vizcaya, que ha puesto su existencia bajo la protección de María; Vizcaya, que en sus días de dolor, como en los de felicidad, supo invocar á la Reina de los Cielos, encontró siempre su sostén en esa amorosa Madre y de ahí el que alcanzara toda clase de felicidades.

Y á fuer de agradecida y como hija amante, se dispone á desplegar todas sus galas en el homenaje que va á rendir á la Madre de Dios de Begoña. ¡Dichosos los países que se entregan confiados al amparo del Cielo!

Con delicia, lo confesamos ingenuamente, vimos convertidos en hermosa realidad, los ensueños que el corazón alimentó acerca del esplendor de estas fiestas. Hemos gozado lo indecible; lágrimas de consuelo, vertidas ante cuadros admirables de fé y de piedad, hacían que el alma, elevándose á regiones purísimas, disfrutara de goces morales, mil veces superiores á cuanto el hombre pueda inventar. ¡Qué hermoso ha sido todo, conjunto y detalles! La fé, rebosando en el templo: la fé, esparciéndose por calles, plazas, veredas y caminos; la fé, en el semblante de esos millares de millares de fieles, que acuden á los pies de la Virgen: la fé, siempre la fé, dominándolo todo, brillando por do quiera, haciendo alarde nobilísimo de su ingenuidad, siendo ella la Reina de Vizcaya durante la que pudiera llamarse la *gran semana* del Solar Vizcaíno.

¿Quién es capaz de trasladar al papel los dulces sentimientos que en esos días conmovían á las multitudes? La imaginación, con sus vuelos gigantescos, los comprende y abarca, más sus impresiones, si se gravan en la inteligencia, escapan á la pluma, que ni halla frases apropiadas, ni sabe escalar lo ideal para fijarlo con caracteres que respondan á lo que siente.

Sólo los Ángeles, que conocen la sublimidad de los espíritus y viven allá donde las plegarias producen su efecto, podrían reflejar con exactitud la intensidad y arraigo del entusiasmo con que el pueblo aclamaba á la Soberana de Cielos y tierra.

Emociones que consuelan, siempre son gratas. El alma las experimentó en todos los momentos de esas fiestas, de modo constante, decimos mal; á una agra-



ceño, D. Victoriano de Olalde, D. Bartolomé de Bolívar, y D. Aureliano de Galarza. Siempre será para ellos un honor que lo tienen merecido.

Ha quedado para el final el Ayuntamiento de la Anteiglesia ó república de Begoña, no ciertamente porque merezca el último lugar, sino por que en la gradación de jerarquías le pertenece ese puesto.

Representante del pueblo en que asienta su trono la Madre de Dios de Begoña; custodio de su Santuario, acogió, con el entusiasmo de buenos vizcaínos y la decisión de corazones begoñeses, la idea de la Coronación, ofreciendo su concurso en todo y para todo, por considerar cedían en gloria de su pueblo cuantos honores se tributaran á su augusta Patrona. Y cumplió su palabra como bueno, ayudando, en cuanto del Municipio dependía, arreglando caminos, concediendo subvenciones, levantando arcos, y, en una palabra, secundando decidido la acción y los deseos del Cabildo eclesiástico y de la Junta organizadora y facilitando cuanto en sus atribuciones cabía.

Á todas las funciones del Novenario, de la Coronación y procesiones asistió en Corporación con la bandera municipal, desplegando el fausto, sencillo pero apropiado, de que podía disponer. El Alcalde D. *Carlos María de Orue*, se consagró, desde antes de las fiestas, á cuanto con ellas se relacionaba y su importante concurso solucionó bastantes dificultades.

Todos se han hecho acreedores á que Begoña se muestre agradecida á sus administradores y nosotros nos creemos en el deber de citar los nombres de los celosos y dignos miembros del Ayuntamiento, que unánimes cooperaron al lucimiento de las fiestas. Son D. *Carlos María de Orue*, Alcalde; D. *Remigio de Iriondo*, Teniente de Alcalde y los Concejales D. *Elías de Beascoechea*, D. *Melitón de Sarasola*, D. *Segundo de Sorriguieta*, D. *Francisco de Arana*, D. *Francisco de Mendieta*, D. *Pedro de Zamalloa*, D. *Martín de Sarasola* y D. *Martín de Ureta* y el Secretario D. *Canuto de Basterra*.

En el conjunto de buenas voluntades y de cooperación eficaz, sólo hubo una nota discordante; el acuerdo del Ayuntamiento de Bilbao, negándose á concurrir en corporación á las fiestas de la Coronación y prestar la banda municipal. No haremos comentarios: el pueblo juzgó con severidad esta negativa, opuesta de todo en todo á sus sentimientos y deseos y habremos de limitarnos á consignar los nombres de los siete Concejales que supieron mostrarse dispuestos á corresponder á las aspiraciones del país y que fueron los Teniente de Alcalde D. *Vicente de Uriguen*, y D. *Ramón de Guardamino* y los Concejales D. *Antonio de Arluciaga*, D. *Agustín de Echevarria*, D. *José María de Arana* y D. *Pedro Peláez*, y el Alcalde D. *Felipe Alonso de Celada*.

De los catorce Concejales que acordaron la negativa vale más olvidar sus nombres.



## EL NOVENARIO Y LOS SERMONES

CUÁNTA verdad es que la Religión cubre con su mágico manto al pueblo que tiene fé! Vizcaya, que ha puesto su existencia bajo la protección de María; Vizcaya, que en sus días de dolor, como en los de felicidad, supo invocar á la Reina de los Cielos, encontró siempre su sostén en esa amorosa Madre y de ahí el que alcanzara toda clase de felicidades.

Y á fuer de agradecida y como hija amante, se dispone á desplegar todas sus galas en el homenaje que va á rendir á la Madre de Dios de Begoña. ¡Dichosos los países que se entregan confiados al amparo del Cielo!

Con delicia, lo confesamos ingenuamente, vimos convertidos en hermosa realidad, los ensueños que el corazón alimentó acerca del esplendor de estas fiestas. Hemos gozado lo indecible; lágrimas de consuelo, vertidas ante cuadros admirables de fé y de piedad, hacían que el alma, elevándose á regiones purísimas, disfrutara de goces morales, mil veces superiores á cuanto el hombre pueda inventar. ¡Qué hermoso ha sido todo, conjunto y detalles! La fé, rebosando en el templo: la fé, esparciéndose por calles, plazas, veredas y caminos; la fé, en el semblante de esos millares de millares de fieles, que acuden á los pies de la Virgen: la fé, siempre la fé, dominándolo todo, brillando por do quiera, haciendo alarde nobilísimo de su ingenuidad, siendo ella la Reina de Vizcaya durante la que pudiera llamarse la *gran semana* del Solar Vizcaíno.

¿Quién es capaz de trasladar al papel los dulces sentimientos que en esos días conmovían á las multitudes? La imaginación, con sus vuelos gigantescos, los comprende y abarca, más sus impresiones, si se gravan en la inteligencia, escapan á la pluma, que ni halla frases apropiadas, ni sabe escalar lo ideal para fijarlo con caracteres que respondan á lo que siente.

Sólo los Ángeles, que conocen la sublimidad de los espíritus y viven allá donde las plegarias producen su efecto, podrían reflejar con exactitud la intensidad y arraigo del entusiasmo con que el pueblo aclamaba á la Soberana de Cielos y tierra.

Emociones que consuelan, siempre son gratas. El alma las experimentó en todos los momentos de esas fiestas, de modo constante, decimos mal; á una agra-

dable, sucedía otra que la superaba y ésta desaparecía para dar lugar á sensaciones más intensas y, de gradación en gradación, pasaron los días, sin darse cuenta de lo rápidos que se sucedían, para llegar al paroxismo de la delicia, cuando coronada la bendita Imagen, se desbordó el sentimiento, y el amor y el respeto y el homenaje de adhesión lo llenaron todo con admirable, grandiosa y sublime unanimidad.

Temblamos de emoción al delinear estos renglones: ¡Quién sabe si la tosca pluma, queriendo que resalten las bellezas de esas fiestas, las empequeñece y en



COMISIÓN DE LA JUNTA ORGANIZADORA

D. Bernardo de Astigarraga. — D. Gustavo de Rochelt. — D. José Antonio de Ealo. — D. Angel de Iturralde.  
D. Perfecto de la Mata. — D. Elisardo M. Storm. — D. Victor de Larrea.

vez de rayos luminosos, que permitan vislumbrar su grandeza, obscurece sus destellos y emborrona su límpida realidad!

No lo quiera Dios; que si es pobre la inteligencia, el corazón se siente grande y guiados por la protección, visible siempre para nosotros, de esa Virgen sin mancilla, intentaremos trasladar á estas páginas el entusiasmo del alma, reseñando lo que vimos y expresando lo que sentimos con la lealtad y la verdad de quien se gloria en ser hijo agradecido de esa Madre incomparable.

Entremos en materia. Al anoecer del 30 de Agosto, las campanas de Begoña anuncian la proximidad de las fiestas; numerosos cohetes cruzan el aire y la torre de la iglesia luce magnífica iluminación eléctrica, cuyos reflejos, extendiéndose á la villa y valles comarcanos, recuerdan á todos que ha llegado la hora de empezar los obsequios á la Madre de Dios de Begoña. La animación es grande;

los preparativos se activan y todos se disponen á cooperar al brillo de las festividades.

Alborea, apenas, el día 31 de Agosto y el alegre voltear de las campanas llaman á los habitantes de Bilbao y de Begoña á la Misa matutina con que se inaugura el Novenario.

Antes de las cinco de la madrugada las Calzadas y Zabalbide se llenan de gente que sube al Santuario: inmensa concurrencia ocupa el templo, cual en las grandes solemnidades; apenas hay sitio desocupado y se hace muy difícil atravesarlo. ¡Qué bello aspecto presenta la Iglesia! El altar mayor resplandece con miles de luces; en el centro la bendita Imagen, preciosamente adornada, se destaca, brillando cual la luna entre innumerables estrellas; el conjunto, poético y arrobador, sorprende y enajena, predisponiendo al alma á elevarse á sentimientos dulcísimos; la multitud, piadosamente recogida, asiste al Santo Sacrificio de la Misa con devoción que encanta; hasta las notas del órgano parecen más armoniosas y sentidas.



Termina la Misa y rézase la Novena, que el pueblo repite en masa, confundiendo la voz del Sacerdote, con el murmullo de aquellas miles de almas, que rinden su homenaje de amor á la Virgen. ¡Benditas las lágrimas que ese nutrido coro de alabanzas á María, hizo derramar en abundancia al pobre autor de la Novena! ¡Cuándo pudo éste aspirar á que la purísima Virgen premiara su sencillo trabajo haciéndole gozar delicias no soñadas al entonar el pueblo las plegarias que escribió con el corazón impregnado de amor hacia la Reina del Cielo!

Á las seis rézase de nuevo la Novena, magistralmente traducida al vascuence por el Dr. *Azkue*, y se inauguran los sermones en el idioma peculiar del noble Solar vizcaíno, estando confiado el de este día al celoso Párroco de Yurreta, D. *Julián de Arana*, que en sentidas frases, de esa elocuencia popular que atrae los corazones, supo hacer resaltar el amor de la Virgen á Vizcaya, las bondades que sobre este país derrama y la gratitud con que Vizcaya corresponde al afecto de la Madre de Dios. Sus palabras, al explicar la altísima significación de estas fiestas, produjeron en el apiñado auditorio profunda sensación.

La Comunidad del Inmaculado Corazón de María tuvo á su cargo el oficio solemne de este día, celebrando el M. Rdo. P. Provincial D. *Isaac de Búrgos*. La Capilla de música, dirigida por el maestro D. *Clemente Ugarteburu*, ejecutó, con notable perfección, la Misa en *dó* de *Gounod*, que cantó un coro tan compacto como brillante, tomando parte el bajo D. *Felipe Arando*.

El Rdo. P. D. *Arturo Menán*, Superior de la Residencia de Bilbao, ocupó la Cátedra Sagrada. Si la amistad que nos une á tan distinguido Sacerdote nos lo permitiera, diríamos que con acento conmovido, enérgico y entusiasta cuando convenía, supo demostrar brillantemente que la bella frase del Ángel, al saludar á la Virgen, *Ave Maria, gratia plena*, si fué anuncio de la Divina Encarnación del Verbo, es la esperanza de la redención humana. La humildad con que se expresaba, hizo revestir sus galanas frases de bellísimos caracteres al referir los preparativos

de estas fiestas y deslindar perfectamente lo que son y lo que significan. Explicó, con claridad extremada, lo que fué y lo que representa el saludo del Angel á María; excitó á esta religiosa nación á que lleve la fé como antorcha que ilumine su camino y se despidió de la Virgen con tan sentida deprecación que todos, arrojándose espontáneamente, repitieron las entusiastas frases con que invocó la protección de María.

El *Tantum ergo*, que la capilla entonó solemnemente, precedió á la reserva del Santísimo. Acto seguido el mismo P. Menán rezó la Novena, como conclusión de los actos religiosos de la mañana, á que asistieron siete Prelados, ocupando sitial de honor en el presbiterio.

Todos los semblantes resplandecían de alegría al salir del templo, porque la manifestación de amor á la Madre de Dios de Begoña resultó grandiosa, cual no pudo nadie imaginarlo, aun conociendo los acendrados sentimientos religiosos de este pueblo.

¡Bien haya Vizcaya que con tanto entusiasmo inaugura las fiestas!

Expuesta su Divina Majestad, á las cinco de la tarde, y con una concurrencia numerosísima y distinguida, subió al púlpito el Rdo. P. Carmelita Marcelo de Jesús, desarrollando magistralmente el tema de que la salvación de las almas y de los pueblos se hallaba en el amor á la Virgen y en mantener íntegra la fé religiosa. Las elevadas consideraciones que emitió, los distintos puntos de vista bajo los que estudió tema tan oportuno, fueron notables, haciéndolo resaltar más aun con el ejemplo de como se practica la devoción á María en las diversas regiones de España.

El mejor comentario á esta hermosa oración, fué la admiración que produjo en todos los que la escucharon.

Cantó la capilla la plegaria á la Virgen de Begoña del Pbro. Dr. Azkue, y el *Genitori* del maestro Wilson.

Terminaron las funciones de este día rezándose la Novena, en igual forma que por la mañana.

Grandes consuelos sintieron cuantos concurrieron á los actos de este día, preludeo felicísimo de los que nos esperaban en los sucesivos y demostración de que las fiestas responden al sentimiento general del País, que los acoge con extremo gozo.

**DÍA 1.º DE SEPTIEMBRE.** — Si admirable fué la demostración de afecto tributada á la Virgen en el día de ayer, la de los siguientes debe calificarse de prodigiosa. Parecía que María, satisfecha de los cultos con que se la festeja, acepta el homenaje de sus hijos y permite que el entusiasmo se desborde, cual si no tuviera límites, para que el amor, la gratitud y la adhesión rebosaran en las multitudes, que corrían á agolparse á los pies de la Excelsa Señora, llevando en el corazón la alegría, que enciende y dignifica á las almas piadosas.

Como los cultos religiosos fueron iguales en todos los días, consistiendo en la Exposición del Santísimo, Oficio y Novena, nos limitaremos á consignar tan sólo aquellos detalles en que se diferenciaron y á extractar las oraciones sagradas de cada día.

El P. Pasionista Clemente de la Presentación, fué el encargado del sermón en

vascunce, dicho con facilidad de expresión y desarrollando con elocuencia el hermoso pensamiento de enaltecer las glorias de María. Manifestó su gozo, por dirigir la palabra á los vizcaínos en aquel santuario y ante la Virgen de Begoña, que evocaba en su alma gratísimos recuerdos de la niñez y á la que profesaba tierna devoción. En un bello arranque dijo. Pero, al tener que hablaros de la



Virgen de Begoña, ¿qué os diré? Nada más haré sino daros el más sentido parabién por lo que estáis haciendo... y por lo que váis á hacer coronando á Nuestra Señora de Begoña. Hacéis bien y *aurrerá* porque Ella lo merece y vosotros recibiréis la recompensa... en este mundo su protección y en el otro Ella os coronará, como vosotros la coronáis ahora... Lo merece porque es Reina poderosa, y os recompensará porque además es Reina de misericordia.

En este día se encargó del oficio y demás cultos religiosos la Rda. Comunidad de Capuchinos de Basurto, celebrando el P. Prior, acompañado por otros dos frailes y ayudado por tres novicios del Convento. La capilla, dirigida por el Sr. Ugarteburu, cantó la Misa en *sol* del maestro Gounod.

Después del Evangelio ocupó la Sagrada Cátedra el M. R. P. Isaac de Búrgos, Provincial de los Misioneros Hijos del Corazón de María, tomando por tema de su magistral disertación unas palabras del Apocalipsis. Aclamó calurosamente en la tradicional Virgen de Begoña á la matinal estrella de prosperidad y florecimiento en la familia, en los individuos y en la sociedad, buscando en sus fulgores el alborear de una próxima regeneración patria y terminando con una elocuente y sentidísima plegaria á la Madre de Dios de Begoña para que, favoreciendo con su maternal protección los planes de los venerables Obispos Españoles congregados en Cataluña y Vizcaya con idéntico fin, se inicie la salvadora conquista que saque á nuestra Nación del abatimiento en que se encuentra y que sólo se alcanzará si la Madre de Dios de Begoña la presta su valiosísimo apoyo.

Se cantó á grande orquesta, por la Capilla, el *Tantum ergo*, de W. P. Luego se cantó por la Capilla la *Salve popular*, contestada por el pueblo. Por último, se cantó la Plegaria á la Virgen, del Sr. Azkue.

En la función de la tarde era materialmente imposible el ingreso en el Santuario y la multitud ocupaba, asimismo, todos los alrededores del templo.

La oración sagrada estuvo á cargo de *Fray Sabino de la Natividad*, religioso Trinitario, el cual, después de un exordio de tonos altamente patrióticos y vascongados, logró probar como el acontecimiento que se prepara de la Coronación Canónica es un monumento nacional, que obedece á la carta de naturaleza que en Vizcaya tiene María, á los beneficios que le ha dispensado y á la oportunidad del momento, patente en las circunstancias actuales de la sociedad.

La animación en Begoña y alrededores del Santuario, durante todo el día, fué grandísima y el descenso por las Calzadas, terminados los cultos, presentaba un golpe de vista admirable por la multitud que ocupaba materialmente todo el trayecto.

**DÍA 2 DE SEPTIEMBRE.** — La grandiosidad de las fiestas acrece de día en día; el entusiasmo se infiltra en todos los corazones y se propaga y desarrolla con fuerza tal, que el templo no puede contener al concurso que acude á los pies de la Santísima Virgen, y sólo se escuchan frases de asombro ante la explosión del sentimiento religioso. A seguir así, y todo hace preveer que lejos de menguar aumentará el entusiasmo, éstas fiestas serán memorables. Hasta el tiempo se presta á ello, por su esplendidez, como queriendo realzar aun más la alegría del pueblo.

Desde el amanecer se hallaba el Santuario ocupado por inmenso concurso, que rezó la Novena con respetuosa devoción.

El Rdo. P. *Daniel Baertel*, Franciscano, tenía á su cargo el sermón en vascuence.

Empezó por ofrecer todos sus alientos, todos sus latidos, todas sus palabras á la Virgen de Begoña, creyendo, á la vez, que este sería el sentimiento de todos sus oyentes. Desarrolló magistralmente el pensamiento del poder de María en el cielo y su Coronación en el mismo por la augustísima Trinidad, y añadía el ilustre orador vascongado que siendo innegable, asimismo, su poder en la tierra, como bien lo demuestran los innumerables exvotos que desde el camarín hasta la salida del templo, podían ser contemplados por todos los asistentes, justo era que se la coronara, también, en la tierra como pronto va á realizarse.

Estuvo tan elocuente el P. *Baertel*, enardeció y conmovió tan hondamente á su numeroso auditorio, que todos salieron entusiasmados.

La Comunidad de Carmelitas tenía á su cargo en este día el servicio religioso, oficiando el Rdo. P. *Jeremías*, Prior del Convento, y como Diácono y Subdiácono los PP. *Fray Anacleto* y *Fray Bernardino*.

Se cantó la Misa del maestro *Perossi*, á voces solas, que por primera vez se ejecutó en la Capilla Sixtina del Vaticano; la dirigió el Sr. *Baldor*, organista de San Nicolás.

Apiñada, sin casi poder arrodillarse, ocupaba inmensa muchedumbre el espacioso templo y como las puertas estaban abiertas, el gentío se extendió por la campa y el pórtico, ansioso de presenciar los cultos y escuchar el sermón.

Ocupa la Cátedra Sagrada el Excmo. é lltmo. Sr. Dr. D. *Juan Soldevila y Romero*, Obispo de Tarazona: su dicción, correcta y elegante, cautiva desde el comienzo á los oyentes al presentarles el cuadro magnífico de Vizcaya ofreciendo el testimonio de su amor á las plantas de la Reina del cielo: asombróse el Prelado

de la grandiosidad de los actos que se realizan, testimonio fehaciente de la religiosidad de este pueblo, que se muestra tan grande en la fé, como lo es en sus adelantos y en su industria. De mano maestra traza la doctrina de la poderosa intercesión de María, que lejos de pugnar con la omnipotencia del Señor, es su complemento y la realización de la consoladora promesa hecha á los hombres allá en el Paraíso: con sencilla elocuencia enseña la diferencia entre el poder de Dios, ejercido directamente, y la intercesión de la Virgen, ejercida para el bien y la salvación de las almas: tuvo períodos en que con ejemplos gráficos demostró el carácter de las gracias que el Señor otorga á las criaturas por mediación de la Santísima Virgen.

Fué una admirable oración, en la que no se supo que quedó á más clara luz demostrada, si la persuasiva y dulce elocuencia del Prelado ó la verdad de la preciosísima tesis, tan magistralmente desenvuelta.

La oración del primer Prelado que en estos solemnísimos cultos ha sido pronunciada, bien merece comentarse como perla preciosa engarzada en la corona de la elocuencia sagrada, con que se da mayor realce á la Coronación Canónica de la Virgen, y á la que acompañan en estos días las preces y los cultos que se tributan á la Madre de Dios de Begoña.

El Ilustre Prelado de Tarazona, recibió muchas y sinceras felicitaciones por su doctísima oración sagrada.

Los cultos de la tarde en este día se suspendieron, para dar lugar á la grandiosa peregrinación de las señoras de Bilbao, que reseñaremos en capítulo separado, porque realmente lo merece. La Novena se rezó al terminar el acto de la peregrinación.

Este día es de los que se señalan como excepcionales; en él se puso de manifiesto que los cultos de la Coronación eran aceptables al Señor y agradables á la Virgen, y que Vizcaya, convencida de ello, quería demostrar, con actos extraordinarios, el amor que profesa á la Madre de Begoña, su excelsa y singular protectora.

**DÍA 3 DE SEPTIEMBRE.** — Parecía que ayer, por ser festivo, llegó al *summum* la concurrencia de fieles al Santuario y, no obstante, la agitación religiosa, si es permitida esta frase, siguió ascendiendo, como la marea en día de plenilunio; mayor concurrencia; la misma ejemplar piedad, el pueblo anhelante de prestar á María mayores testimonios de adhesión y, todo, conjuntó y detalles, justificando que Dios se complace en que se tributen á su virginal Madre todos los honores de que los hombres disponen para obsequiar á quien aman de corazón.

Las funciones de la mañana se celebraron con la misma concurrencia y con igual esplendor de los días anteriores. El Rdo. P. *Lasquibar*, S. J., estuvo encargado del sermón en vascuence, y escusamos decir la elevación de ideas con que desempeñó su delicado encargo; explicó las grandezas del *Sancta Sanctorum*, y por medio de atinadas consideraciones refirió, con especial elocuencia, las grandezas de María, para deducir cuánto y cuánto merece un especial recuerdo de sus hijos. En su segunda parte demostró que ese recuerdo se lo debemos por gratitud, relatando, á grandes rasgos, los milagros de la Madre de Dios de Begoña,

para terminar con una tiernísima plegaria á la Virgen, poniendo los corazones de todos los oyentes á las plantas de la Reina de los cielos.

Encomendadas á la Compañía de Jesús los oficios de este día, ofició de Preste el P. *Ramón María Smidt*, de Diácono el P. *Alejandro de Guendica* y de Subdiácono, el P. *Cesáreo de Eguidazu*, los tres bilbaínos. Se cantó la Misa del célebre maestro *Eslava*, en la, magistralmente ejecutada y dirigida por D. *Resurrección María de Azkue*.



Por no haber sido posible al Prelado de Zamora asistir á estas ceremonias, se encargó del sermón el Rdo. P. *Dominico Fray Narciso Salazar*.

Con elocuencia expresiva hizo notar el gigantesco vuelo de la industria y de las artes en Vizcaya, que la colocan á la cabeza de los pueblos más adelantados y lo atribuyó á que ha sabido enlazar el esfuerzo de la inteligencia y del genio con la sumisión á la voluntad de Dios, de tal modo, que su corazón está siempre á las plantas de la Virgen de Begoña. De aquí tomó pie para desarrollar su tesis de que el progreso sin Dios conduce al desquiciamiento y el progreso que se apoya en Dios, no sólo es bendecido por la Iglesia Católica, sino que se desarrolla potente y vigoroso bajo la protección del Señor. Tuvo arranques felicísimos, presentó ejemplos que demostraban la verdad de su doctrina é hizo consideraciones, tan acertadas y oportunas, que impresionaron hondamente al auditorio. Fué una oración de altos vuelos y gran sentido práctico.

Ante extraordinaria concurrencia predicó en la Novena de la tarde el Rdo. P. *Felipe de Echevarria*, Superior de la Compañía de Jesús en Bilbao: con entonación vigorosa y entusiasta, con esa elocuencia que convence, buscó y halló en la Virgen de Begoña, la Mujer Apocalíptica y en ella la gloria de Jerusalén, la alegría de Israel y el consuelo de todos sus devotos. Expuso, con galanura singular, las bondades de la Virgen, á que Vizcaya corresponde con las grandes fiestas, que se celebran y que ensalzó con entusiasmo. El P. *Echevarria* se mostró tan profundo como elegante.

En la reserva del Santísimo, la capilla de música y un nutrido coro de voces de hombres y niños, interpretaron, á toda orquesta, el *Tantum ergo*, del maestro de capilla de la Catedral de Valladolid D. *Vicente de Goicochea*.

**DÍA 4 DE SEPTIEMBRE.** — Hermoso es el espectáculo que Vizcaya está dando al mundo en estos días; cuantos, ajenos á este País, contemplan á las muchedumbres, subiendo afanosas la colina de Begoña, con más alegría que si fueran á una gran fiesta, se sorprenden de hallar en el fondo de este pueblo una decisión religiosa, que les encanta; cada día la concurrencia aumenta y se hace preciso que la Junta organizadora desaloje, de vez en cuando, el Santuario, para dar cabida á la multitud, que quiere prosternarse á los pies de la Virgen. Y todo se hace con orden admirable, sin discusiones ni quejas, porque el pueblo se penetra de que han ido allá para obsequiar á la Virgen y ceden sus puestos sin

violencia para que otros gocen del consuelo de venerar á María. La imaginación había concebido grandes entusiasmos, pero se quedó corta; la realidad hizo que la misma imaginación se quedara admirada, no sólo ante la grandeza de lo que veía, sino, y esto es lo principal, ante el recogimiento y la devoción con que aquellas masas que, como ola impetuosa, penetraban en el templo, caían de rodillas al verse frente á la bendita Imagen.

En la función de la mañana predicó en vascuence el Sr. Párroco de Berriatua D. *Ignacio de Orbea*. En el exordio explicó, como en todos nuestros apuros, angustias y vicisitudes todas de la vida, clamamos y pronunciamos la mágica y tierna palabra *Amén*. Arrancó lágrimas á los que no tuvieron la inexplicable dicha de conocer á sus madres, cuyas preciosas almas en gloria estén.

Al entrar en el cuerpo del sermón, que todo él fué modelo en el buen decir, explanó la tercera palabra que Jesús pronunció desde el madero santo de la Cruz. Continuó, como con el *fiat* dichosísimo de María, fuimos concebidos de una manera milagrosa, y si Jesús fué el hijo real y verdadero de la Virgen, eramos nosotros los hijos de María por gracia, y muy especialmente los Euskaldunas. No somos huérfanos, tenemos nuestra Madre, pero debemos guardar, añadió, los buenos usos y costumbres de Vasconia.

Anatemató la horrible blasfemia y los exóticos bailes, que parece van tomando incremento en el país.

El clero de San Vicente de Abando tuvo á su cargo este día el servicio religioso, oficiando, por delegación del Sr. Cura Párroco propio, D. *Benito Villalain*, el Presbítero D. *José Solís*, ayudado de los Sres. *Bulfy* y *Garay*.

La Capilla, dirigida hábilmente por el organista de San Nicolás D. *Amadeo de Baldor*, cantó magistralmente la Misa del maestro *Riga*.

El venerable Prelado de Sigüenza, Excmo. Sr. *Fray Toribio Minguella*, estuvo encargado del sermón de este día.

En su hermosa oración desarrolló el tema de la alianza entre la autoridad y la libertad, estableciendo aquella como base del orden social, y siendo la libertad el elemento que la desarrolla y perfecciona. En este concepto ensalzó la autoridad de la Virgen sobre sus hijos, encomiando el respeto de los inferiores á los superiores; la organización de la familia cristiana, explicando elocuentemente, lo que es y significa el reinado de la justicia en el individuo, en la familia y en la entidad social, poniendo como modelo á la Sagrada Familia y presentando cuadros admirables acerca de la Concepción Inmaculada de María, de sus martirios en el Calvario y de su vida espiritual en la tierra. Su discurso, lleno de galanura y elegancia, agradó inmensamente al auditorio, que le escuchaba con religiosidad.

Por la tarde, y con inmensa concurrencia, predicó el Rdo. P. Capuchino *Fray Luis Valdilecha*, que cautivó al auditorio con su fácil palabra y brillantes períodos, cantando las excelencias del poder de María, comparándolo con el mezquino del hombre, á pesar de ser el rey de la Creación. La tesis de su bellísimo discurso fué el reinado de la Virgen sobre el mundo de la materia, sobre el hombre y sobre los ángeles, ó sea de su reinado material, racional y espiritual, desarrollándolo con profundidad y sencillez y exhortando al pueblo vasco á que continúe rindiendo á la Virgen culto como hasta ahora. Su deprecación final,

tan sentida como elevada, dejará memoria en cuantos tuvieron la suerte de escucharle.

Acto seguido se cantó, dirigido brillantemente por el Sr. Baldor, organista de San Nicolás, el *Tantum ergo* del maestro Zavala, á gran orquesta, resultando un conjunto perfecto y acabado.

**DÍA 5 DE SEPTIEMBRE.**— Dios bendice las fiestas: sólo así se explica que el entusiasmo se mantuviera firme en tantos días: sólo así se comprende suba más y más gente á Begoña, de tal modo que el Santuario es pequeño para contenerla y ha sido preciso celebrar misas al aire libre, para que los fieles cumplan con ese deber religioso: de día y de noche, á todas horas, la concurrencia es inmensa, y el Santuario tiene siempre abiertas sus puertas para que todos puedan visitar á la Virgen, aprovechando cada uno el momento en que sus ocupaciones le permiten satisfacer su anhelo de rendir á la Virgen el homenaje de su respeto.

Es altamente consolador cuanto presenciamos: jamás, así lo proclama la opinión unánime, se había visto ni tanta concurrencia, ni mayor devoción: los festejos á la Madre de Dios de Begoña revisten un carácter tan popular, que quien á ello se opusiera se atraería las iras del pueblo, que á medida que se acerca el gran día, revela mayor interés en estas festividades. Predicó en vascuence, por la mañana, D. Juan G. de Calle, Cura de Elanchove, versando su discurso sobre el tema *Ecce Mater Tua: He ahí á tu Madre*. Al desarrollar su tema lo hizo en forma tiernísima, explanando, con lucidez, la significación y alcance de aquella dulce palabra del Redentor, que nos hizo hermanos suyos é hijos de su virginal Madre y exhortando elocuentemente á que nos hagamos dignos del honor que Jesús nos dispensó en aquella hora sublime, buscando en María refugio en nuestras necesidades, por medio de la oración y del amor á la Madre de Dios.

El Clero de la Parroquia de San Nicolás, fué encargado en este día del servicio religioso, presentándolo todo con esplendor y riqueza. Ofició de Pontifical el Excmo. Sr. D. Francisco Valdés y Noriega, Obispo de Jaca. El presbiterio presentaba un admirable golpe de vista, por los muchos Prelados, Dignidades eclesiásticas y personas distinguidas que lo ocupaban. Se cantó la Misa en *mi bemol*, del maestro francés Mr. Daboís y el *Credo*, de *Eslava*, magistralmente dirigido por el Sr. Baldor.

El Excmo. Sr. D. Enrique Almaraz, Obispo de Palencia, pronunció un sermón digno de la gran fama de que disfruta este Prelado. Comenzó por hacer notar que la Coronación de Nuestra Señora de Begoña era un acontecimiento que interesaba no sólo al católico pueblo vascongado, sino que también interesaba á los Prelados de otras regiones, que concurrían gustosos á esta augusta ceremonia, y aun al mismo Padre Santo, que no sólo bendijo y autorizó el acto, sino que ha manifestado que asistiría á él espiritualmente. Desarrollando el tema de la constitución y autoridad de la Iglesia, fué presentando, en hermosos cuadros, la historia del mundo para justificar la benéfica influencia de la Iglesia: hizo notar cómo avanzó España y llegó á ser la dominadora del orbe en tanto siguió los caminos que la Iglesia le trazara, y cómo después, entregada á los excesos de la libertad, y prescindiendo de las verdades religiosas, ha caído en la desgracia, per-

diendo sus hermosos dominios, ganados al amparo de la Cruz. Invocó la protección del Señor sobre esta desgraciada Nación, en forma tan sentida como elocuente, y concluyó con una tierna deprecación á la Virgen. El auditorio quedó encantado de la elocuencia y del entusiasmo de este sermón verdaderamente notable.

Con el templo lleno de fieles y quedando algunos miles sin poder entrar en él, celebráronse las funciones de la tarde.

El Ilustre Lectoral de Santander Sr. D. Alejo Diez, pronunció una elocuentísima oración sagrada, en la que se ocupó del orgullo y de la incredulidad, presentando el ejemplo de esos espíritus modernos que se mofan de las ceremonias y prácticas religiosas, y, sin embargo, se afanan y se rinden por tributar todos sus honores al becerro de oro ó al primero que halaga sus pasiones.

**DÍA 6 DE SEPTIEMBRE.**— Había resuelto la Junta organizadora revestir de más suntuosidad las festividades de los tres últimos días de la Novena, pero el



hombre propone y Dios dispone. El entusiasmo del religioso pueblo había hecho llegar el esplendor de las solemnidades hasta el ideal y casi, casi lo superó, porque no existe imaginación capaz de describir lo que estos días se presenció en Begoña. No nos asombra, no, la concurrencia inmensa que á todas horas puebla el Santuario y sus inmediaciones, ni esas peregrinaciones que, cual ejército de la fé, llegan á los pies de

su excelsa generala la Inmaculada Madre de Dios; lo que nos encanta, lo que arroba el alma es esa sencilla piedad con que todos veneran á la Virgen, esa humildad con que reconocen y proclaman su protección, esa firmeza con que hacen gala de sus sentimientos religiosos, ¿por qué no hemos de decirlo? El pueblo, el verdadero pueblo, en sus distintas clases sociales, acudiendo reverente á rendir homenaje á la Virgen de Begoña, es la nota que sobresale, caracterizando estas fiestas de modo tal, que pueden calificarse de fiestas de Vizcaya, porque toda ella, en una ó en otra forma, ha contribuido á que resulten tan magníficas como esplendentes.

Predicó por la mañana, en vascuence, el Sr. Cura de Deva, D. Cándido de Uranga, que tomó por tema de su hermosa oración el versículo *Corona aurea super caput ejus, signum santitatis, gloria honoris et opus fortitudinis*. Hizo notar que si la gratitud ha sido siempre el distintivo de los corazones nobles, no había que preguntar porque se congregaban los vascongados ante la venerable Imagen de la Virgen de Begoña. Relató con acento conmovido, cuanto había presenciado

en las peregrinaciones realizadas. Habló de la admirable muerte de la Virgen y de su asombrosa Asunción á los Cielos, donde fué coronada por el Eterno Padre como á su hija; por el divino Verbo como á su Madre y por el Espíritu Santo como á su Esposa. Refirió algunos de los innumerables beneficios y favores que la Virgen ha sembrado sobre sus devotos y terminó excitando á todos á que permanezcan fieles, para que la Coronación de la Milagrosa Imagen, encendiendo



COMISIÓN DE LA JUNTA ORGANIZADORA

D. José María de Urquijo é Ibarra. — D. José María de Saracho. — D. Juan de Abaitua.

nuestras almas en amor divino, nos sostenga en las vicisitudes de la vida y acto tan solemne afirme y acreciente la devoción con que se la venera.

En la Misa solemne ofició de Pontifical el Excmo. é Itmo. Sr. Obispo de Pamplona, ayudado por todo el clero parroquial de los Santos Juanes.

Se cantó, de modo magistral, que llamó la atención de cuantos la escucharon, la hermosa Misa de estilo modernista del maestro francés Mr. *Cesar Frank*, á gran orquesta, dirigida por D. *Castor Gorrochatégui*.

En el ofertorio el Sr. *Arrupe*, de Munguia, cantó, con esquisito gusto, el *Panis Angelorum* del mismo maestro.

El Excmo. é Itmo. *Fray Tomás Cámara*, Obispo de Salamanca, pronunció una oración magistral, á pesar de que su semblante conservaba aun las huellas de la enfermedad sufrida y de la ruda labor intelectual á que se dedica. La regeneración verdadera de los pueblos radica en la fé y tiene que ser la regeneración espiritual. Hermoso tema, que desarrolló con ese dominio de la palabra que el Señor le ha concedido, con aquella acción poderosa, con el corazón de artista que sabe sentir y hacer sentir á cuantos le escuchan.

¡Qué preciosa teoría la que expuso acerca de los milagros, para demostrar la eficacia de los muchos que la Virgen ha hecho, invocada ante la Imagen de Begoña!

Al ensalzar las fiestas de la Coronación, y felicitar al pueblo vizcaíno por sus grandes sentimientos religiosos, estuvo á inimitable altura y la emoción se

retratada en cuantos tuvieron la dicha de escuchar oración tan notable como acabada.

La cuestión social y el regionalismo, fué la base del elocuente sermón que por la tarde pronunció D. *Ildefonso López Gómez*, ilustrado Penitenciario de la Catedral de Valladolid. Atribuyó las diferencias y rencores, hoy existentes, entre patronos y obreros al poco trabajo y exigua retribución que los primeros proporcionaban á los segundos y á la innecesaria ostentación de lujo, de que hoy día hacen gala las clases adineradas.

Todos los párrafos de la oración sagrada fueron elocuentísimos, y los fieles, que ocupaban materialmente las naves del Santuario, salieron haciéndose lenguas de la persuasión y unción evangélica de que dió pruebas en su discurso el ilustre Canónigo de la capital vallisoletana.

**DÍA 7 DE SEPTIEMBRE.**— Á medida que se acerca el gran día, se evidencia que Vizcaya entera sigue con creciente interés el grande éxito de las fies-



COMISIÓN DE LA JUNTA ORGANIZADORA

D. Ramón de Prada. — D. José de Solís. — D. Antonio de Arluciaga. — D. Juan Cruz de Alberásturi. — D. José María de Angulo. — D. Julián de Larrinaga. — D. Luis de Aránsolo. — D. Santiago de Arocena.

tas: de todas partes llegan á miles á tomar parte en las solemnidades: el templo es insuficiente ya, y la aglomeración constante de fieles tan notable, que causa admiración.

La colina de Begoña parece la residencia de todo un pueblo, que espera an-

sioso el fausto suceso: allí la multitud se agolpa, ofreciendo cuadros llenos de vida y de animación, pero con orden y compostura tales, que basta contemplar los diversos grupos, ya de sencillas aldeanas, de artesanos ó de las clases elevadas, para penetrarse de que un objeto elevado les domina y absorbe: ni riñas, ni cuestiones, ni siquiera acaloradas discusiones se escuchan: nos decía un observador, que estas fiestas no han costado ni una sola bofetada, gráfica expresión de la religiosa compostura de cuantos han contribuido á las fiestas, y eso que hubo día en que pasaron de veinte mil las personas reunidas en el Santuario y sus inmediaciones. Esto, que es el elogio más cumplido de la sensatez y cordura de este pueblo, da la hermosa nota característica de las fiestas: el pueblo entregado á su piadosa alegría es el custodio del orden.

En la Novena de la mañana predicó en vascuence el Capellán D. Ramón de Pagoaga, poniendo de relieve la devoción tradicional de los vascongados á la milagrosa Virgen de Begoña, así como la modesta piedad y extremada compostura con que en sus aflicciones acudían á implorar la protección de la Madre de Dios. Refirió distintos episodios y si en algunos, contados con especial gracejo, movió la hilaridad del auditorio, en otros hizo derramar lágrimas presentando cuadros, admirables de los efectos que el mismo había presenciado en enfermos y desvalidos al invocar el auxilio de la Madre de Dios de Begoña. Fué una oración adecuada al carácter y condiciones de los oyentes.

El clero de San Antonio Abad, ayudó en el oficio solemne al Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo de Tarazona, que celebró de Pontifical.

Muchísimas personas oyeron misa en el exterior del templo, en altares improvisados, por ser materialmente imposible la entrada en el Santuario.

El maestro D. Aureliano Valle, dirigió la Capilla, que de una manera brillante interpretó la gran Misa de Gounod. El tenor bilbaíno Constantino, que, cumpliendo su promesa, vino desde lejanos países á ofrecer su homenaje de amor á la Virgen de Begoña, cantó admirablemente, en el ofertorio, una preciosa Ave María, logrando con su exquisita voz enternecer el auditorio.

Con decir que el sermón estaba encomendado al Excmo. é Iltmo. Sr. D. Benito Murua, Obispo de Lugo, escusamos agregar que fué correctísimo y elocuentemente sencillo.

Del milagro, como cualidad derivada de la Divinidad, que tiene el poder esclusivo de transformar la ley física, como la ley moral, aunque sin atentar nunca al libre albedrío del hombre, y como característica de la religión católica, fué el tema elegido por el ilustre Prelado.

Y con tal fundamento por base y el texto de las palabras de la Virgen de Nazaret «Yo seré bendecida por todas las generaciones», desarrolló, de manera novísima y excelente, la tesis de que en el orden moral ha sido y es un milagro muy manifiesto el culto á la Virgen Madre de Dios y la propagación asombrosa de este culto. Fué María obscurísima doncella, que no hizo ni un milagro durante su vida mortal: la divinidad de su Hijo la colocó en las sombras hasta el punto de que en las tres veces que, según el Evangelio, la habló en público, en el Templo, en las bodas de Canaán y en la Cruz, parecía como que trataba de que las sombras la obscurecieran y esto hace sea más profundo el milagro de su exaltación con el tiempo y resalte más el cumplimiento de aquella frase de la

Virgen de Nazaret. Expuestas estas ideas con claridad extraordinaria, presentándolas con lógica admirable, terminó con una brillante exhortación á la Madre de Dios de Begoña, parafraseando las estrofas de la Salve.

La hermosísima oración del Sr. Obispo de Lugo produjo intensa sensación en sus oyentes.

Cantáronse las vísperas á las cuatro de la tarde y seguidamente se celebró la función religiosa, en la que predicó el Dr. D. Tomás Fornesa, digno Magistral de la Catedral de Pamplona, desarrollando, con elocuencia arrebatadora el grandioso tema de los infortunios presentes de la patria y sus remedios. Al ensalzar las virtudes de la Santísima Virgen y aplaudir el grandioso pensamiento

de la Coronación de la Virgen de Begoña, formuló una fervorosa plegaria á aquella Reina, que al día siguiente había de ser coronada, por mano de sus vizcaínos, logrando entusiasmar todos los ánimos.

Se cantó á grande orquesta el *Tantum ergo* de Ragni.

Es imposible describir la animación que, al anoecer de este día, reinaba en aquellos lugares: no lo extrañamos. ¿Y cómo, si era, el precursor de aquel hermoso día en que iban á



SUB-COMISIÓN DE MÚSICA

D. Resurrección M. de Azkue.—D. Aureliano de Valle.—D. Emiliano de Arriaga.—D. Clemente Ugarteburu.—D. Amadeo de Baldor.

cumplirse los votos de la católica Vizcaya? Al encenderse las luces del anagrama y corona de la fachada del Santuario, la multitud aplaudió, cual si aquella esplendente iluminación les anunciara la proximidad del acto por el que este noble solar juraba por su Reina á la Virgen de Begoña.

Durante el Novenario distinguidas Señoras y Señoritas, cuyos nombres sentimos nos esté prohibido publicar, permanecieron constantes en las mesas petitorias, al servicio de los fieles, expendiendo medallas, libros y otros objetos de devoción. Que la Virgen les premie su buena obra, ya que tanto se esmeraron en servirla; y al hablar de esto, referiremos un detalle, entre mil que podríamos citar: un mendigo depositó en la bandeja cinco céntimos, en tres monedas: una de las Señoras, al notar este rasgo de devoción, adquirió una hermosa medalla y se la regaló al pobre, quien se la colocó lleno de alegría y penetró en el templo á orar ante la Virgen.





## LAS PEREGRINACIONES

Si la tierra admira atónita y deslumbrada la grandeza de María; si la bondad, la solicitud y el amor que la Virgen Santísima despliega en favor de los hombres, atraen los corazones, subyugándolos, Vizcaya, eminentemente religiosa y apegada a sus tradiciones, en las que cifra su dicha, y que profesa á la Virgen de Begoña culto tan ferviente, debía unirse, y se unió con impulso unánime y entusiasta, al homenaje de acendrado afecto que se la tributaba al coronarla y proclamarla como Reina y Señora de este nobilísimo Solar.



El alma se inunda de gozo, y el corazón salta de alegría ante manifestaciones de fe tan imponentes como las que hemos presenciado: la pluma es incapaz de reflejar las dulcísimas emociones que nos embargaban al presenciar el entusiasmo con que los pueblos acudían en masa. Era de ver la sincera y edificante piedad con que los peregrinos atravesaban las calles de la Villa, obligando hasta á los más escépticos á admirar la humilde, pero decidida actitud, que á todos los romeros distinguía; espectáculos tan sorprendentes elevan el corazón hacia el Cielo, para rendir homenaje de gratitud á la incomparable Madre, que así permite se la agasaje y honre.

Jamás olvidaremos lo que presenciamos, porque todo era hermoso y digno, desde la rivalidad, permítasenos la palabra, con que todas las clases sociales querían sobrepujar á las demás, en sus agasajos á la Virgen, hasta el bello desorden que en ocasiones reinaba en las multitudes, que se agrupaban y se ordenaban de nuevo con extremada cortesía y una prudencia ejemplar. Ni gritos, ni aclamaciones al subir al Santuario; eran peregrinos y sólo se percibía el rumor del rezo del Santo Rosario, ó el canto de plegarias é himnos religiosos: todos descubiertos; todos embebidos en el objeto que les guiaba; sólo se preocupaban de llegar pronto á los pies de su augusta Patrona, para desahogar su corazón y ofrecerla el testimonio de su ardiente amor.

El movimiento en toda Vizcaya es extraordinario: el Clero, las Corporaciones oficiales, las asociaciones y el pueblo entero, se afanan por demostrar cuanto aman á la Virgen Santísima; y todos, movidos por sentimientos de amor, obser-

van los consejos y secundan la acción de los Arciprestes de partido, en su empeño de que su manifestación á María supere á la de los demás pueblos: noble emulación se entabla, y todos quieren ser los primeros en acentuar su cariño.

Aunque se califique de absurdo el intento de condensar en pocas líneas el cuadro de esos indescriptibles actos, en que Vizcaya ha revelado su fe y su piedad, como en la relación detallada de cada una de las peregrinaciones no podremos detenernos en comentarios, vamos á bosquejarlas en conjunto, por si así resaltan las impresiones dulcísimas producidas. Y si la pintura resulta pálida y deslazada, el recuerdo de lo que fueron completará lo que nuestra pluma no acierte á expresar.

Reunidos los peregrinos en el templo de su pueblo, apenas alborea el día, oyen la Santa Misa, preparándose así para la fiesta religiosa: el Sr. Cura les exhorta con cristiano celo, haciéndoles las prevenciones consiguientes para que todos se conduzcan con la compostura y religiosidad propias del acto solemne que se proponen realizar. En ordenados grupos toman asiento en los trenes ya preparados (algunas peregrinaciones vinieron á pie desde su pueblo, como lo consignaremos oportunamente): parten alegres, entonando cánticos sagrados, con aquella modesta alegría que tan bien cuadra á los hijos de María: llegan á la estación de Bilbao: los reciben los Vocales de la Junta, y se organiza la procesión al Santuario, atravesando las calles de la Villa: la comitiva ofrece singular aspecto: la juventud junto á la niñez; los hombres y los ancianos rodeando á los Sacerdotes; todos, hombres, mujeres y niños ostentan en el pecho, pendiente de cinta azul, la medalla de la Coronación, y es conducido con todo respeto el pendón ó estandarte, enseña de su fe y de su devoción; todos unidos, todos satisfechos de realizar un acto que acredite su religiosidad: ni la fatiga les rinde, ni el sol, que cae á plomo, les sofoca: llevan en sus corazones una idea elevada y sólo les preocupa llegar cuanto antes á los pies de la Señora. ¿Cuántos vienen? ¡Si apenas pueden contarse! Las mujeres forman después del Clero: hermosas niñas, vestidas de blanco, rodean el estandarte de las Hijas de María: sus dulces cánticos, difundiendo por las calles y campos ecos armoniosos, prestan angelical carácter á la procesión. Suben las Calzadas, divisan el Santuario y cual si por el concurso corriera veloz chispa eléctrica, todos se paran respetuosos: allí, en aquel templo, que se alza arrogante sobre la colina, dominando á Bilbao, les espera la Señora de sus pensamientos y alegrías: allá van con el entusiasmo de hijos agradecidos á postrarse humildes y elevar súplicas y alabanzas á la que es Reina de sus corazones: sí, allá van; mas antes quieren saludar á la Señora y entonan una Salve, cuyos ecos, en vez de extinguirse ó apagarse, suben al Cielo, en forma de hermosa oración, como aviso dado á la Emperatriz celestial de que llegan sus cortesanos á ofrecerla sus respetos.



van los consejos y secundan la acción de los Arciprestes de partido, en su empeño de que su manifestación á María supere á la de los demás pueblos: noble emulación se entabla, y todos quieren ser los primeros en acentuar su cariño.

Avanzan luego decididos y desplegados sus pendones, formando pintoresca comitiva: van silenciosos, con grave compostura, recogido el espíritu y ansiosos de penetrar en el Santuario. Ya llegan: el Clero de la Monasterial Iglesia los recibe á la puerta, y con orden perfecto, modesto paso y respetuosa actitud, penetran en la nave central, á los acordes del órgano, que resuena en grandioso himno: ascienden hasta el presbiterio, inclinan sus pendones delante del Solio de la Virgen y caen de rodillas ante la Majestad divina: hay un momento solemne, importante, en que sólo se siente el respirar anhelante de la multitud, que con la frente sumisa, se extasia á la presencia de la Soberana de los Cielos, á la que eleva muda, pero fervorosa plegaria.

El Arcipreste, el Párroco ó bien algún Religioso, presenta la peregrinación á la Virgen: breve es su oración; expone, con efusión tiernísima, los más dulces afectos; recuerda las bondades de la Señora y la ofrece todo el amor y respeto con que acuden á sus pies á tributarla homenaje de gratitud y á cooperar á los honores que Vizcaya se complace en dedicarla. Suena de nuevo el órgano; álzanse todos y con entusiasmo, que brota del alma, entonan la Salve y los demás rezos con que se propusieron obsequiar á María: no hay quien ante aquella majestuosa manifestación de amor contenga las lágrimas de intenso gozo, ni permanezca silencioso, porque arrastrado por la fe y la devoción que revelan aquellas gentes, su corazón salta de alegría y quiere compartir las emociones dulcísimas que agitan á aquel pueblo, rendido á los pies de una Reina, que llena el mundo con sus gracias.

Hay momentos en que no es posible contener el entusiasmo: los vivas á la Virgen y á la Religión atruenan el espacio, sucediéndose cada vez con más energía: aquello semeja el desbordamiento del amor, sólo contenido por el respeto que inspira la Señora.

Oyen Misa con recogimiento que edifica; muchos se acercan á la sagrada Mesa á recibir el Pan de los Ángeles, y todos, grandes y pequeños, dominados por un sólo pensamiento, hacen gala de esa piedad propia de corazones sanos y virtuosos.

Entréganse luego á sencillas expansiones en la campa, arboleda y plaza de la República, llenando por completo tan amplios terrenos. El Sr. D. Juan Narciso de Olano, con una previsión, sólo superada por la bondad de su corazón, abrió á sus costas, en terrenos de su propiedad, dos abundantes fuentes de fresca y saludable agua, en las que se colocaron vasos de metal, y que todo el día se veían ocupadas por los romeros. Y así, en alegría admirable, recorriendo aquellos campos ó visitando la Villa, transeurren las horas hasta las cuatro de la tarde, en que se congregan de nuevo en el Santuario para despedirse de la Virgen. La despedida es afectuosa en extremo: el Predicador agradece á la Madre de Dios de

Begoña el honor de haber permitido se acercaran á su Solio aquellos sus feligreses para obsequiarla con flores del alma; expresa los dulces sentimientos experimentados y manifiesta que al regresar á sus hogares, satisfechos de haber cumplido con un deber de respeto, no se despiden de su amorosa Madre, pues la llevan en



su corazón; no la dicen *Adiós*, sino hasta luego: invocan su protección, y la ofrecen el testimonio de inquebrantable fidelidad de sus hijos. La emoción intensa que las ardientes protestas de los Sacerdotes producen en cuantos se hallan en el Santuario, se traduce en delirante entusiasmo al cantar las plegarias con que saludan á la Virgen al retirarse del Templo y emprender el retorno á sus hogares.

Permitáenos concluir esta descripción con un ligero comentario.

La devoción á la Virgen, de que son signo elocuente esos conmovedores actos, ¿qué es sino la expresión fehaciente de la gratitud que alienta en todos hacia la protectora de los pueblos? El religioso silencio con que se oye la divina palabra, el orden, la compostura admirable con que se conducen los fieles, aquel respeto con que se postran ante la Virgen, los cánticos, llenos de amor, con que la saludan, ¿qué son sino el resplandor de la vivificante luz de la fe cristiana que une, en un solo haz, en un solo sentimiento, tantas voluntades y tantos corazones? ¡Feliz el pueblo que así corresponde á las misericordias divinas! ¡Dichoso si sabe mantener enérgico en su alma el fuego que le hace digno de la más augusta de las madres!



**BEGOÑA.** — Ya que al reseñar las funciones religiosas, hemos copiado el estandarte regalado á la Virgen por la parroquia de Begoña, vamos á reseñarlo.

De verdadera y admirable obra de arte debemos calificarlo. Bordado en el Monasterio de Nuestra Señora de la Caridad del Refugio de Begoña, es de raso blanco, de dos metros de largo por 1'24 de ancho.

Constituye su anverso un dibujo de estilo gótico, destacándose la Imagen de Nuestra Señora de Begoña, dentro de una capilla ó marco, formado por dos columnas terminadas en finas agujas que ostentan en sus remates la flor de lis, unidas por un precioso arco ojival.

El basamento de las columnas ostentan escudo de nuestro solar y un buque desmantelado.

Multitud de piedras preciosas, admirablemente colocadas, están diseminadas por todo el frente.

En el reverso aparece el monograma de María, bajo una preciosa corona real adornada con 66 brillantes y el todo rodeado de una delicada guirnalda de rosas y palmas, bordadas en terciopelo en relieve, con sedas de colores y oro fino.

**ARCIPRESTAZGO DE CARRANZA.** — En dos trenes especiales del ferrocarril de Santander, llegaron el sábado 1.º de Septiembre, más de mil quinientos peregrinos de Carranza, Güeñes, Galdames, Zalla, Sodupe, Arcentales, Gorderuela, Balmaseda y pueblos comarcanos: todos ostentaban la medalla de la Virgen.

Recibidos en la Estación por los Vocales de la Junta, Sres. *Aránsolo* y *Villacián*, se organizó la procesión en la iglesia de San Nicolás, donde la recibió, con cruz alzada, el clero de Begoña, dirigiéndose por el Arenal, calles del Correo y de la Sombrerería y plazuela del Instituto á las Calzadas. El orden, la compostura y la devoción con que los peregrinos subieron las Calzadas fueron admirables: el espectáculo resultó grandioso. Aquella masa de gente, llevando al frente sus preciosos estandartes, cantando el Rosario y varios himnos religiosos, presididos por el Ayuntamiento de Carranza y todos con la medalla de la Coronación, ofrecían un conjunto tan pintoresco como conmovedor, sobre todo cuando al llegar á la Campa del Santuario, las campanas echadas á vuelo y el estallido de los cohetes se mezclaban á las aclamaciones á la Virgen.

La peregrinación venía dirigida por el Arcipreste de Carranza, D. *Pedro María Zarandona*, el Cura Económico de Biañez y D. *Casimiro Ortiz*, Cura párroco de Gordejuela. Acompañaban á éstos muchos señores Sacerdotes de los dos Arciprestazgos, y el Ayuntamiento de Carranza en corporación, presidido por su Alcalde D. *Marcos Gil*.

La banda de música de Carranza que vino con los peregrinos, ejecutó, cuando llegó á Bilbao, una bonita marcha.

Traían tres elegantes estandartes: uno del colegio de Güeñes, otro del concejo de Galdames, y el otro de los concejos de Güeñes, Zalla, Sodupe y Gordejuela.

Los estandartes quedarán en el Santuario de Begoña, como recuerdo de la peregrinación.

El de Carranza es de raso blanco: forma un precioso conjunto el emblema de la Purísima Concepción, bordada en sedas de colores, sobre un fondo adornado con talcos figurando estrellas, rodeada de una sencilla guirnalda de hojas y flores. Las ondas están rematadas por nueve borlas de oro.

En el reverso aparece el anagrama de María, en oro, adornado de talcos dorados y una cinta con la dedicatoria de los donantes.

De raso blanco con el emblema de la Inmaculada Concepción en hermoso relieve, es también el de Galdames; está adornado con lentejuelas, descansando la Imagen sobre una nube de tisú de plata y una media luna á sus pies.

En el reverso, además de una sencilla cenefa de oro, se destaca la dedicatoria del pueblo de Galdames á la Virgen de Begoña.

Un coro de niñas de Carranza, muy bien ensayado, cantó el himno *Nuestra España*.

Penetrado que hubieron en el templo á los acordes del órgano con acompañamiento de la Capilla de música, celebróse el Santo Sacrificio de la Misa, en tanto que un coro de niñas vestidas de blanco, y que llevaban un lindísimo estandarte, entonó cánticos tan dulces y afectuosos, que al difundirse por las naves del templo semejaban en alguna manera en nuestra mente un cántico de los án-



geles. El Presbítero D. *Daniel Palomera*, en un discurso breve, pero expresivo, dió las gracias á los romeros por el acto de fe y de religiosidad que celebraban, diciéndoles que el pueblo que reza y que trabaja nada tiene que temer, pues cuenta con la protección del Cielo; y presentando á la Virgen los peregrinos con sentidos y conmovedores acentos, demandó á la Madre de Dios que no olvidara el ampararlos y protegerlos, porque quienes trabajan honradamente y consagran sus corazones á Dios, parece tienen derecho á que la Virgen los ampare en todas ocasiones.

No olvidaremos tan fácilmente aquel hermoso cuadro: la sencilla piedad, la devoción profunda con que todos se prosternaban ante el Trono de la Señora causaban emoción dulcísima.

Por la tarde, á las dos y media, los peregrinos cantaron el Rosario, la Salve y algunos himnos á la Virgen, despidiéndolos el R. P. *Baertel* con frases entusiastas en que les agradeció el acto de fe y de adhesión á la Virgen de que acababan de dar elocuente testimonio. Al retirarse, resonaron entusiastas aclamaciones á la Virgen y á Vizcaya.

Regresaron por el ferrocarril de Santander, en un tren especial, á las 5'30 de la tarde.

En la Estación se dieron entusiastas vivas á la Virgen de Begoña y á Vizcaya. Muchos peregrinos quedaron para marchar en los trenes siguientes.

La peregrinación resultó un acontecimiento, y sus organizadores se ganaron muchos plácemes por lo bien que dispusieron todo y por la religiosidad ejemplar de todos los peregrinos.

**PORTUGALETE.** — Los peregrinos de Santurce, Portugalete, Baracaldo, Ortuella, Sestao, San Salvador del Valle y otros de sus inmediaciones, llegaron el domingo día 2, en cuatro trenes especiales de la línea de Portugalete, además de otros muchos que vinieron en los trenes ordinarios: en total sumaban unos cinco mil. En la iglesia de la Merced se organizó la comitiva por los Sres. *Olano*, *Abaitua*, *Arluciaga*, y *Artiñano*: el Párroco de Begoña, Sr. *Unceta*, con otros varios sacerdotes recibió á los peregrinos.

Presidía la peregrinación el Sr. Cura Párroco de Portugalete, D. *Domingo Garay*.

El Excmo. Sr. Obispo de Cartagena salió á la puerta de la iglesia del convento de las Siervas de Jesús, en el que se hospedaba, dando la bendición á aquel inmenso concurso, que, después de recibirla de rodillas, aclamó á la Virgen con entusiasmo.

La comitiva se puso en marcha por el puente y calle de la Merced y calles de los Jardines, Víctor, Sombrerería y Calzadas, cantando la Salve, ayudados por algunas voces del Orfeón Euskeria.

Á la cabeza iba la cruz de Begoña, precedida por la banda de música de Portugalete, y después, en nutridas filas, seguían los hombres con sus estandartes, cerrando esta parte de la comitiva el Párroco de Begoña y el Clero.

Entre la sección de hombres iba la Capilla de Portugalete, cantando el Santo Rosario; y entre la de mujeres, un coro de niñas de las Hijas de María de Ses-

tao, que cantaba un himno escrito expresamente para este acto por el Sr. *Echevarria*, organista de Sestao y que se hallaba dirigido por el mismo. Este coro de niñas cantó también en Begoña, á la salida de la Misa.

Con orden y compostura admirables, con una devoción tan piadosa como edificante, y un silencio sólo interrumpido por el canto del Rosario que entonaban los peregrinos, caminaba la comitiva, saludada por el alegre voltear de las campanas: aquellas interminables filas en que aparecían mezclados los hombres de posición y de carrera con los trabajadores de las minas y de las fábricas, las elegantes señoras con las humildes jornaleras, todos confundidos en hermosa igualdad cristiana que nos une ante Dios, atravesando solemnemente las principales calles de Bilbao, eran la protesta de la fe realizada en el corazón mismo de la populosa villa, que se unía á ese sentimiento de adhesión á la Virgen con una espontaneidad que cautivaba, pues ni una sola persona dejó de descubrirse al paso de la piadosa comitiva. Ascendía ya la cabeza de la procesión por las Calzadas, y aun las Hijas de María, que formaban el final, no habían salido de la Merced.

Al llegar á Begoña, el ruido de los cohetes y de las campanas ensordecía el espacio: los romeros, que recorrieron el camino descubiertos á pesar del sol que caía á plomo, penetraron en el templo, que se había despejado por completo de su inmensa concurrencia para dar cabida á la Peregrinación. Los Luises y las Hijas de María entonaban cánticos á María; el orfeón cantaba el Rosario, y todos, con compostura admirable, fueron colocándose en el templo para oír el Santo Sacrificio de la Misa. El Sr. Capellán de la Sociedad Altos Hornos presentó la Peregrinación á la Santísima Virgen, haciéndola notar la diversidad de clases que la formaban y que muchísimos de ellos dejaban el pico ó la herramienta para venir á saludar á su Madre celestial. Un viva á la Virgen, inmenso, ensordecedor, cerró la brillante oración del Sr. Capellán.

Los peregrinos, después de cumplir los deberes religiosos de la mañana y de acercarse muchísimos á la Sagrada Mesa, congregáronse de nuevo á las dos y media en el Templo para rezar el Rosario, cantar la Salve y entonar diversos cantos á la Virgen, y despedirse de la Señora con acentos tan conmovedores que todos salieron gratuitamente impresionados de esta grandiosa ceremonia.

En la tarde de este día se realizó la peregrinación de las Señoras de Bilbao al Santuario de Begoña. Fué un acto tan solemne que le dedicamos capítulo separado, para que así resalte más su elevada y hermosa significación.

**ORDUÑA.** — No podía faltar el testimonio de amor de la ciudad que se enorgullece en contar como su Protectora augusta á la *Virgen de la Antigua*; y en efecto, el día 3, Orduña y sus pueblos comarcanos del valle de Arrastaria, con Amurrio, Luyando, Llodio, Areta, Miravalles y Arrigorriaga, se esmeraron en acentuar sus sentimientos de adhesión y de piedad á la Reina de los Cielos. Es bien seguro que el número de peregrinos se aproximaba mucho, al de tres mil, estando la peregrinación perfectamente organizada.

En Orduña los peregrinos se levantaron de las dos á las tres de la madrugada para preparar el viaje, y á las cuatro oyeron Misa en la iglesia de Santa María é inmediatamente después tomaron el tren para venir á Bilbao.

El Ayuntamiento en corporación acompañó á los peregrinos á la Estación, y la banda de música ejecutó durante el trayecto una preciosa *Ave María*, compuesta por el notable organista de la iglesia de Santa María, D. *Pedro de Aguirre*.

El entusiasmo en Orduña fué indescriptible. Puede decirse que la antigua ciudad vizcaína se quedó sin gente.

Formando parte de la comitiva venía el Alcalde D. *Dámaso Rivera*, y los concejales Sres. *Lezana* y *Alonso*, la mayor parte del Clero, con los Párrocos á la cabeza, y algunos Padres Jesuítas.

En la Estación de Bilbao se organizó la procesión: marchaba al frente el Clero de Begoña, siguiendo después el precioso estandarte de flores naturales con la

Imagen de Nuestra Señora de la Antigua en el centro, y otros dos estandartes de las asociaciones religiosas. La banda de música, con dos nutridísimos coros de Hijas de María y de congregantes de San Luis, entonaban el Rosario, contestado por todos los asistentes.

Al llegar á San Nicolás, lo mismo que á la entrada y salida del Santuario, los coros y orfeón entonaron un himno á la Virgen de Begoña. Además, el orfeón cantó, al entrar en el Santuario, un Motete, y por el trayecto

cantaron todos el Rosario, de Orduña á Bilbao.

La procesión atravesó el Arenal y la calle de Ascao, elegantemente colgada, y con piadoso recogimiento ascendió por las Calzadas hácia el Santuario, en el que penetró con gran devoción. Celebró el sacrificio de la Misa el Sr. Arcipreste de Orduña, y presentó la Peregrinación á la Virgen el R. P. *Rodríguez*, S. J., en un breve, pero sentidísimo discurso, en el que hizo resaltar la religiosidad de los orduñeses y la devoción especial con que acudían á implorar la protección de la Virgen de Begoña.

El P. *Rodríguez*, que en Orduña había predicado tres días para preparar á los peregrinos, terminó su hermosa oración dando tres vivas á la Santísima Virgen, que fueron contestados por los fieles con verdadero entusiasmo.

Terminada la solemne función religiosa, los peregrinos se trasladaron á las campas, donde dieron buena cuenta de los almuerzos que traían.

La función de despedida de la tarde fué tiernísima: rezado el Rosario y cantada la Salve, el P. *Rodríguez* dió las gracias á la Virgen, á los peregrinos, á la Junta organizadora y á las Autoridades, en frases entusiastas, y al despedirse de la Virgen tuvo arranques de piedad que conmovieron profundamente al auditorio. Todos los peregrinos veneraron la santa Imagen, y en la misma forma en que habían subido se dirigieron á San Nicolás, donde el Capellán de la Antigua, D. *Rufino Campos*, les dirigió una fervorosa plática, exhortándoles á que de esa peregrina-



nación se saque el fruto de que cesen las pequeñas desavenencias de Orduña y reine la paz en aquella ciudad.

Merecen plácemes D. *Faustino Romero Ortíz*, digno Arcipreste de Orduña, que supo organizar la peregrinación con tanto orden, y los peregrinos por su compostura y religiosidad.

La peregrinación de Orduña envió como delicado presente de su respetuoso amor á la Madre de Dios de Begoña un precioso cuadro, con elegante marco; está representada la Virgen de Begoña y al lado una inscripción con sentida dedicatoria de la Junta Directiva de la peregrinación de Orduña.

Hermoso recuerdo que perpetuará la visita hecha por este pueblo al Santuario de Nuestra Señora de Begoña.

No queremos terminar de ocuparnos de la peregrinación de Orduña sin transcribir el himno que cantaron los peregrinos, música del Sr. *Aguirre*, según nos aseguraron.

### HIMNO Á NUESTRA SEÑORA DE BEGOÑA

*Los hijos de la Antigua, la celestial patrona  
Honor de la Vasconia y amor del orduñés,  
Trayendo ricas perlas, que adornen tu corona,  
¡Oh Virgen de Begoña! acuden á tus pies.*

I

Son de tu corona las místicas perlas  
Los castos amores de su corazón:  
Tu, Madre amorosa, te gozas al verlas,  
Tu, Madre, les echas tu real bendición.

II

Baja de tu trono, divina Señora,  
Y mientras tus hijos besamos tu pie,  
Concede á tu pueblo que humilde te implora  
Que nunca en su pecho se extinga su fé.

Ese coro de querubes  
En que subes entre nubes  
Á la célica mansión,  
Acompañe nuestro canto  
Con el Santo, Santo, Santo  
De las arpas de Sión.

*Orduñeses, subid*

*Ante su altar;*

*Vascongados, oid*

*Nuestro cantar*

*(Se repite Los hijos, etc.)*

Llévanos tras de tus huellas  
Entre bellas mil estrellas  
Hasta el trono del Señor;  
Y cogidos entre tanto  
De tu manto sacrosanto  
Viviremos en tu amor.

*Orduñeses, subid*

*Ante su altar;*

*Vascongados, oid*

*Nuestro cantar.*

*(Se repite Los hijos, etc.)*

**DURANGO Y VILLARO.**— Formaban parte de esta peregrinación, que llegó el día 4, y que excedió en mucho de seis mil personas, hombres en su inmensa mayoría, los pueblos de Durango, Yurreta, Abadiano, Berriz, Mallavia, Ermua, Garay, Amorevieta, Echano, Ibárruri, Izurza, Villaro, Ceánuri, Dima, Castillo-Elejabeitia, Yurre, Lemona, Bedia y otros varios que no recordamos. Como llegaron en cuatro trenes, y con bastante diferencia de tiempo, fueron organizándose en la iglesia de San Antonio por grupos, subiendo al Santuario cantando el Rosario en vascuence.

Recibidos por el Clero de Begoña en San Antonio, atravesaron la Villa por Artecalle y la Cruz, subiendo por las Calzadas.

Venía perfectamente organizada, dividida en grupos de cien hombres, cada uno al cargo de un Sacerdote y rezando el Rosario.

Después seguía el estandarte, costado por los dos Arciprestazgos unidos, la banda municipal y el orfeón de Durango, entonando un bonito Rosario, y á la llegada al Santuario un himno á la Virgen; marchando en pos inmensas hileras de mujeres, con un coro que también cantaba un himno, y que tuvieron que dividirse por todas las calles de la Villa para no hacer interminable la llegada al punto designado.

Dirigían la peregrinación el Arcipreste de Durango, D. *Ascensio de Erdozia*, y el de Villaro, D. *José de Urrecha*, acompañados de todos los Párrocos y muchos Sacerdotes de ambos Arciprestazgos.

Los peregrinos del Arciprestazgo de Durango salieron de aquella villa en dos trenes, y los de Villaro en otros dos, uniéndose todos los peregrinos en Bilbao.

El aspecto que ofrecía la peregrinación era hermoso. De ella formaban parte todo el Duranguesado y el valle de Arratia.

Hubo aldeano que á pesar de su avanzada edad no había andado nunca en ferrocarril.

Como el templo se hallaba completamente lleno al llegar la peregrinación, ésta se dirigió á la Plaza de la República, donde se habían improvisado un altar y un púlpito. No vamos á detenernos en pintar el hermoso y pintoresco cuadro que los peregrinos ofrecían, extendidos por la Plaza de la República y la colina que la domina, si bien halaga tanto al espíritu cristiano la fe y la decisión con que los peregrinos esperaron bajo los ardientes rayos del sol á que se celebrara el Santo Sacrificio de la Misa, que si no tuviéramos otra prueba del entusiasmo que estas fiestas han despertado en todo Vizcaya, nos la daría, y bien expresiva por cierto, aquel animado y piadoso concurso. El Sr. Arcipreste de Durango celebró la Misa, y después del Evangelio, el celoso Párroco de Yurreta, D. *Julián de Arana*, pronunció un entusiasta sermón, en vascuence, ponderando la fe y los sacrificios que los peregrinos se imponían para rendir á la Madre de Dios de Begoña el homena-



je de su amor y respeto, excitándoles á que, para completar su buena obra, ofrecieran sus corazones á la Virgen Santísima.

Terminada la Misa, se presentaron los Sres. Prelados de Sigüenza y de Pamplona, que, admirados ante el sorprendente espectáculo que presentaba la peregrinación, y de la piedad que revelaban todos los peregrinos, les concedieron cuarenta días de indulgencia, dándoles su episcopal bendición. Aquel momento fué verdaderamente hermoso: dos Príncipes de la Iglesia sobre un improvisado tablado; miles de fieles arrodillados; un silencio respetuoso, que permitió oír la bendición de los Obispos en todos los contornos, y el sol, alumbrando espléndidamente la escena, es uno de esos cuadros improvisados en que el espíritu, sobrecogido de admiración, comprende la grandeza de los misterios de la religión.

Ya completamente desocupado el templo, penetraron en él los peregrinos, es decir, los que pudieron, pues gran número se quedaron en la campa de frente á la Iglesia. El R. P. *Baertel*, Franciscano, les dirigió una ardiente y entusiasta peroración, presentándolos á la Virgen de Begoña, alabando su fe, espíritu de penitencia y fervor. Muchas lágrimas de consuelo corrieron al escuchar las sentidas palabras del Franciscano durangués. Acto seguido, cantaron el Rosario y el himno, terminando con la subida á besar la cinta ó la peana de la Virgen.

No fué suficiente para contener á la multitud de fieles que esta mañana se agruparon en Begoña, ni el templo, que por dos ó tres veces fué necesario hacer desocupar, para que se renovaran los fieles, ni la espaciosa Plaza de la República y sus contornos, y hubo que habilitar otro altar en la campa, frente á la iglesia.

El estandarte de la peregrinación de Durango es de raso blanco: aparece en su frente la Imagen de Nuestra Señora del Carmen en ademán de derramar sus gracias sobre el mundo. Lo circunda preciosa guirnalda de flores bordadas en oro y colores.

En su reverso, entre un adorno de tres galones de oro, se lee la inscripción: «Durango Billaro-ta euren albo erriyac Begoñaco Manjari 1900 garren urtean.»

Todos cuantos asistieron á esta peregrinación guardarán gratisimo recuerdo del conmovedor y edificante ejemplo que ofrecían aquellas masas populares, rebosando acrisolado fervor religioso y ofreciéndose humildes á los pies de su amada Virgen de Begoña.

Por su dulzura y los bellos sentimientos que expresa, copiamos á continuación el himno que los peregrinos entonaron por el camino y ante la Imagen de la Virgen.



## AMA BIRGIÑA BEGOÑACUARI

### CANTAURREA

Andra Mariya Begoñacua  
Euskal-errico gloriya,  
Zure egapean artu eguizu  
Euskaldun gente guztiya.

### CANTARTEA

Zeru altzuan Goiaingueruac,  
Coroe eder bat dabe landu,  
Manto urdiñ bat, zidar ta perlas,  
Orfino urez apaindu;  
Ama Donzella Begoñacuari  
Ule albiñac orraztu,  
Aro ederraz nai dabelaco  
Aita Eternuac arotu.

Ama donzella Begoñacua.  
Jarriric aurqui ereguiyan,  
Adu onecua izango zara  
Agorillaren zorziyan;  
Ez da negarric, ez zispururic  
Izango Artango mendiyen,  
Coroe ederraz zarielaco  
Jantzico Euskal erriyan.

Egun orretan dozuz euquico,  
Goiaingueruac albuan,  
Cantu ederrac zuri cantetan  
Os patzu arpa soñuan;  
Guc bere orduan cantauco dogu  
Jarriric euren onduan.

Eta Begoña biurtuco da  
Zuru estitzu abauzcuan.

—  
¡Urra!, Mariya, diño Bizcayac  
¡Urra! donzellen loria,  
¡Urra! padurac, ibar zelayac,  
¡Urra! lurrarer jaubia,  
¡Urra! gañezca zagozalaco,  
Zeruco doez betia;  
Gaurtic aurrera izan dedilla  
Bizcai guztia zuria.

### AGURRA

Agur zeru lurraren  
Erregiñ, maitia  
Jacoben izar barri,  
Dabiden torria  
Sortua orban baric  
Graziyaz betia;  
Zu munduco osasun  
Baque emollia,  
Zu euskaldun guztien  
Ama onguillia.

—  
Agur, agur, Mariya  
Zeruco atia,  
Egun sentico izar  
Bizitza guria;  
Samin da Begoñatic  
Alde eguitia;  
Gure gurariya da  
Zugaz egotia;  
Emen izten deutzuguz  
Biyotz ta animia.

**GUERNICA, BERMEO Y BAQUIO.** — Llegaron estas peregrinaciones el día 5, en tren especial de la línea de Durango, siendo su número de más de dos mil. La del pueblo de Baquio, constituida por más de trescientos individuos, presididos por su Cura Párroco, hicieron el camino á pie por el monte.

Asistieron todos los Párrocos de los Arciprestazgos de Guernica y Bermeo, dirigidos por D. *Basilio Díaz de Espada*, Arcipreste de Guernica, y D. *Juan Bautista Achica Allende*, que lo es de Bermeo: venían en la peregrinación varios Padres Agustinos del Colegio de Guernica.

En la iglesia de San Antonio los recibió el Clero de Begoña con cruz alzada, dirigiéndose al Santuario por varias calles de la villa, profusamente adornadas con colgaduras, y subiendo por las Calzadas. Durante todo el trayecto fueron cantando el Rosario, resultando una manifestación tan espléndida como piadosa. Recibida en Begoña con repique general de campanas y multitud de cohetes,



ocuparon el templo, oyendo muy devotamente la santa Misa, celebrada por el digno individuo de la Junta de organización y autor de la letra de un precioso himno en castellano y vascuence, dedicado á Nuestra Señora de Begoña, Presbítero D. José Solís, quien, como guerniqués, salió á recibir la peregrinación, con otros individuos de la Junta, á la estación de Bilbao del ferrocarril de Durango, acompañándola después hasta el Santuario. El R. P. Baertel, Franciscano, hizo la presentación á la Virgen con esa arrebatadora elocuencia que le distingue, recordando á los guerniqueses lo que significa el árbol de nuestras glorias y libertades, que si es admiración de los grandes, y envidia de los pequeños, constituye una especie de símbolo de la fé religiosa, que debemos conservar y defender á todo trance. Terminó con entusiastas vivas á la Virgen de Begoña y á la religión, contestados con delirantes aclamaciones de la multitud.

Por la tarde celebraron las peregrinaciones la función de despedida, con el Rosario y la Salve popular y un discurso del P. Baertel, en el que después, de expresar á los peregrinos la bella obra que habían realizado, les exhortó á permanecer fieles á las sanas doctrinas religiosas, haciéndoles repetir el

Alperric infernuac  
artuco dau damú;  
orain, guero, ta beti  
zuriak guera gu.

Edificante y pintoresca fué la peregrinación de Baquio, que llegó á Begoña sin previo anuncio y demostrando en su piadosa actitud entrañable amor á la Santísima Virgen. Al penetrar en el templo subió al púlpito el P. Baertel, y, en una corta arenga en vascuence, los presentó á la Virgen, ensalzando sus sentimientos religiosos y haciendo notar su decisión al emprender en día caluroso, larga y penosa caminata, para ofrecer á la Virgen el testimonio de su afecto.

#### CEBERIO, OROZCO, GUECHO, ALGORTA, PLENCIA Y MUNGUÍA.

Todas estas peregrinaciones tuvieron lugar el jueves 6, y todas ellas resultaron á cual más bellas.

Con razón se ha dicho de estas fiestas que á medida que avanzaban, crecía el entusiasmo y aumentaba la devoción, de tal modo que si se admiraba una comitiva por lo numerosa y bien ordenada, la siguiente acrecía en el alma el dulce sentimiento que la embargaba: si en las manifestaciones religiosas pudiera ca-

ber competencia, diríamos que en éstas luchaban todas por sobrepujar á las anteriores en piedad y devoción.

Hermosa fué la peregrinación de Ceberio y Orozco, de la que una gran parte llegó á pie: en total llegaban á dos mil. Los dirigía el Arcipreste D. Pedro Pablo de Salcedo: traían una banda de música, dos preciosos estandartes y un notable coro, que entonó himnos religiosos y el Rosario: los acompañaban todos los Párrocos del Arciprestazgo.

El estandarte es de raso blanco: forma en su frente bellísimo conjunto la Asunción de Nuestra Señora, con cuatro angelitos envueltos en una nube y rodeado todo de un artístico marco bordado en sedas de colores, formado por hojas y grecas de fantasía y rematado por una corona real de hilo de oro con siete piedras de colores.

En su reverso se vé la dedicatoria del Arciprestazgo de Ceberio á la Virgen de Begoña.

La de Munguía la constituían más de dos mil personas, y todas vinieron á pie: recordamos una señora de cerca de ochenta años, tan satisfecha de haber visitado á la Virgen, que lejos de sentirse cansada decía que repetiría la expedición. El Arcipreste D. Francisco Ercilla los presidía, y traían dos estandartes ricamente bordados. Un coro de jóvenes cantaba el Rosario y un himno escrito *ad-hoc*. Al ver descender á estos peregrinos por la colina de Santo Domingo para llegar al Santuario, contemplando el orden con que caminaban y la dulzura de sus cánticos religiosos, se experimentaba una impresión indefinible, y el corazón, elevándose hacia el Cielo, daba gracias al Señor por la fe que aun brilla en este Solar.

Hermoso es el estandarte regalado por el Arciprestazgo de Munguía y pueblos agregados.

De raso blanco, luce en su anverso el Sagrado Corazón de Jesús, pintado al óleo, por el Sr. Segós; está orlado por hojas de vid y espigas de trigo bordadas en oro, con flecos y borlas del mismo metal.



En su reverso aparece igualmente el Sagrado Corazón, rodeado de una cinta blanca con la inscripción correspondiente.

Por el ferrocarril de las Arenas y en trenes especiales llegaron los peregrinos de Algorta, Guecho y Plencia, en número de cerca de tres mil, presididos por el Cura Párroco de Algorta, D. Juan José de Arechaederra, y numerosos Sacerdotes de aquella región. Llamaba la atención el numeroso y excelente coro de Hijas de María, que, agrupadas en torno del estandarte de la Congregación, cantaban con tanta afinación como buen gusto. Figuraban en la comitiva varios estandartes



de Guecho, Algorta, Plencia, Lemoniz y otros pueblos, así como la banda municipal de Algorta, los Ayuntamientos y Alcaldes de varios pueblos y distintas Corporaciones oficiales.



Daba gran realce á la peregrinación la Comunidad de Trinitarios de Algorta, que asistió al acto.

Siendo en tan gran número los romeros, costó bastante organizar la procesión en el paseo del Arenal, donde el Clero de Begoña les esperaba con cruz alzada; y, parte por las calles del Correo y Sombrerería, y otros por la de Ascao, todas muy adornadas, subieron por las Calzadas al Santuario, cantando el Rosario y tocando las músicas, en los intermedios, aires vascongados.

El Sr. Cura de Algorta celebró el santo sacrificio de la Misa y el incansable, P. Baertel pronunció entusiasta sermón, que enardeció al numeroso concurso que se apiñaba en el templo, con la particularidad de que, como entre los peregrinos había muchos que ignoraban el castellano, les dirigió la palabra en ambos idiomas, pero siempre con el calor y la elegancia que distingue al P. Baertel.

Durante la Misa recibieron la Sagrada Comunión muchísimos romeros.

La función de despedida por la tarde, fué tiernísima. Rezado el Rosario y cantada la Salve popular, subieron los peregrinos á besar la amplia y preciosa cinta que adornaba la milagrosa Imagen, y los vivas y aclamaciones con que saludaban á la Madre de Dios duraron muchísimo rato.



**ARCIPRESTAZGO DE BILBAO.** — Las últimas peregrinaciones, anunciadas oficialmente, fueron las del Arciprestazgo de Bilbao. Muchos, muchísimos fueron los romeros; pero sea porque á la de las señoras concurrieron casi las de todos los pueblos del Arciprestazgo, sea porque la confusión ó equivocación de avisos ocasionó el que no llegaran con oportunidad á diversas localidades, es lo cierto que á pesar de sumar más de ocho mil los romeros, no revistió la imponente majestad que hubiera adquirido, sin los inconvenientes que dejamos anotados.

Los pueblos de Galdácano, Derio, Zamudio, San Miguel de Basauri, Lezama, Lujua y Larrabezúa, enviaron más de tres mil peregrinos, dirigidos por los Párrocos de dichos pueblos y presididos por el Cura de Galdácano D. Remigio Uriarte. Trajeron cuatro lindísimos estandartes y una banda de música de Gal-

dácano. Todos vinieron á pie, entonando el Rosario, y era sumamente pintoresco ver llegar por los caminos y senderos de los montes los grupos de fieles, que, con toda devoción, se dirigían á saludar á la Virgen de Begoña.

Los de Erandio, en número de más de dos mil, presididos por su Ayuntamiento y dirigidos por el Párroco, D. Diego Bastayeta, trajeron un precioso estandarte, construído *ad-hoc*, y les acompañaba la banda de música de Santa Cecilia, de Bilbao. Debemos consignar que el estandarte costó mil pesetas, y que el Municipio costeó el viaje de dos individuos por cada familia del pueblo.

El Párroco D. Juan Uriarte, y la Comunidad de Pasionistas, presidían á los romeros del Desierto y Deusto, que en número de más de mil, y con dos estandartes, se reunieron en el Arenal á las peregrinaciones de otros pueblos.

Los de Zorroza, Olaveaga y Abando, presididos por el Clero de San Vicente, con su Cura Párroco D. Benito Villalain, y el Sacerdote D. Pedro García Salazar, en número de más de ochocientos, se congregaron, asimismo, en el Arenal.

Los peregrinos de Bilbao, unos mil próximamente, se reunieron en el Arenal, formando grupos con los de los pueblos.

Los socios del Círculo Tradicionalista enviaron al Santuario un estandarte, como homenaje de adhesión á las fiestas dedicadas á la Virgen, no luciéndolo por las calles para evitar se le atribuyera carácter político.

Es de raso blanco, con una pintura al óleo, representando la Inmaculada Concepción, con tres angelitos á sus pies. Sirve de adorno una delicada guirnalda de rosas, en sedas de colores.

En su reverso se destacan finos adornos de rosas y otras flores, formando una guirnalda á la dedicatoria á la Virgen.

Los romeros, formando diversos grupos, atravesaron las calles de la Villa, espléndidamente adornadas, siendo recibidos en Begoña con grandes demostraciones de afecto y alegría.



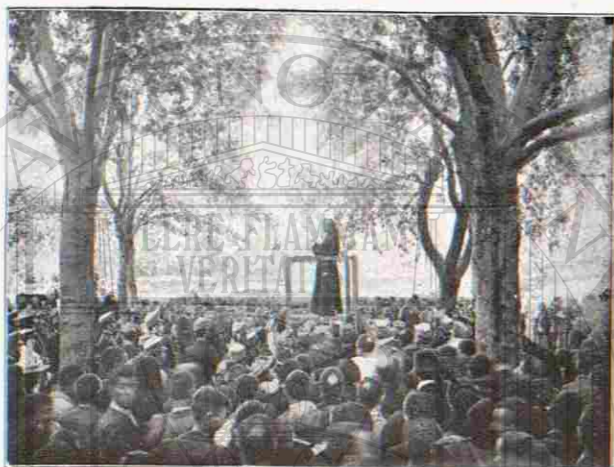
El Superior de los Carmelitas, R. P. Jerónimo, hizo la presentación á la Virgen en un hermoso y sentido discurso, y durante la Misa, celebrada por el Párroco de Deusto, Sr. Uriarte, un P. Pasionista, con frase sencilla pero expresiva, ofreció á la Virgen el testimonio de amor de los romeros de Deusto y sus inmediaciones.

Aun cuando no cerramos aquí la serie de las peregrinaciones al Santuario de Begoña, tenemos que expresar nuestro sentimiento de que, por no hacer interminables las relaciones, nos vemos precisados á omitir la infinidad de recuerdos y detalles que guarda nuestra memoria del espectáculo grandioso que, en





estos días inolvidables para cuantos sienten latir en su corazón la fe que vivifica, ha presenciado Vizcaya. Esas falanjes numerosísimas, ese conjunto admirable de hombres y mujeres en que, mezcladas todas las clases sociales, respiran al unísono, y prorrumpen en unánimes vivas á la Madre de Dios de Begoña, proclaman muy alto, y con esa elocuencia que avasalla, que Dios lo quiere, que el



Señor no sólo ha permitido, sino que se ha complacido ante manifestaciones tan hermosas, y que al bendecir esas masas de fieles, hijos de su purísima Madre, las presentaba á su Eterno Padre como testimonio evidente del amor que aquí se profesa á la Reina de los Cielos.

Vengan los descreídos y contesten á esta pregunta: ¿Qué pensaban ganar para este mundo material, esos ciento cincuenta ó doscientos mil romeros, que se impusieron sacrificios y penalidades por el solo placer de postrarse ante esa Imagen, saludarla y aclamarla? ¡Ah! Sí que ganaron, y mucho. Lograron el satisfacer una aspiración del alma, tributar á su Madre cariñoso homenaje de amor, y pedirla gracia y protección para ellos, para los suyos y, á no dudarlo, para los que, descarriados ó ingratos, reniegan ú olvidan á Aquella, cuyo amparo es bien seguro buscarán en el día de las aflicciones.

Asombra, sí, esa muchedumbre, pero es porque la fe la impulsa, la gratitud la dirige y el amor y la humildad la imprimen un carácter que, si sorprende á los que sienten vacío en el alma, alegra, consuela y entusiasma á cuantos creemos fervorosamente que María es no sólo la Madre del Salvador, sino la Madre y Protectora de todos los hombres.

**PEREGRINACIÓN DE OÑATE.** — Verdadera pena nos produce no haber presenciado el hermoso testimonio de amor que los vecinos de la importante villa guipuzcoana rindieron el día 16 de Septiembre á la Virgen de Begoña y el no poseer datos suficientes para reseñarlo tan cumplidamente como deseáramos.

Salieron los peregrinos de Oñate, en número de más de mil, para Vergara, unos á pie y en coche los más ancianos, y en aquella Villa se acomodaron todos, con el mayor orden en dos trenes, que salieron para Bilbao con diferencia de media hora. En la estación de Achuri esperaba un gentío inmenso, siendo recibida la peregrinación, que presidía D. *Ladislao Sagastizabal*, Párroco de Oñate, por los individuos de la Junta Organizadora y el Patronato de Obreros, con su música y estandarte; disparáronse multitud de cohetes y se echaron á vuelo las campanas de las Iglesias.

Se organizó la procesión, yendo en primer lugar el Patronato de Obreros,

y después los peregrinos, todos con escapulario de la Virgen de Aranzazu al cuello: dos coros, uno de jóvenes músicos y otro de Señoritas, entonando la Salve, subiendo al Santuario por Zabalbide: las calles que atravesaron, estaban esplendidamente engalanadas con colgaduras y banderas. En el límite de la jurisdicción fueron recibidos por el Ayuntamiento y el Clero parroquial con Cruz alzada.

Durante el tránsito se rezó el Santo Rosario y se cantaron los himnos *Ama Virgiña Begoñacoa* y el *Ave Maris Stella*.

El precioso estandarte que regalaron á la Virgen de Begoña, lo llevaba D. *Damián Arana*, sosteniendo las borlas los Sres. *Gamecho* y *Mocoroa*. Es de raso blanco, con la Imagen de Nuestra Señora de Aranzazu, recibiendo á un pastorcillo, que está rezando con los brazos en cruz. Rodean al emblema unas guirnaldas. En el reverso, y cercada por una caprichosa cinta de oro, vá la inscripción: *La peregrinación de Oñate á la Virgen de Begoña*. Todo está pintado al óleo.

Recibidos en Begoña con repiques de campanas y numerosos cohetes, se cantó una Misa, en la que fueron celebrantes el Párroco de Oñate, ayudado por un P. Dominicó y otro Agustino. La capilla ejecutó la *Misa de Weber núm. 1* y el gradual del organista de Oñate. El coro lo formaban jóvenes de Oñate.

El P. Fray *Daniel Baertel*, que tanto y tanto ha trabajado en estas fiestas, pronunció, en vascuence, una brillante oración sagrada. Con esa calurosa elocuencia que le distingue, enalteció el acto de fe de los peregrinos y el homenaje tributado á la Santísima Virgen, terminando con una sentida plegaria, que repitieron emocionados todos los peregrinos.

Terminada la Misa, se rezaron varios Rosarios: los peregrinos subieron á besar la cinta ó peana de la sagrada Imagen, y se realizaron muchos y fervientes actos de tierna devoción á la Virgen.

La animación en los alrededores del Santuario fué extraordinaria toda la mañana, pues de Bilbao subió muchísima gente para presenciar el hermoso aspecto que ofrecía la peregrinación.

Á las dos y media de la tarde se rezó el Rosario y se cantó la Salve por el coro de Oñate, siendo despedida la peregrinación por el P. *Baertel*, en una entusiasta arenga. Los peregrinos bajaron, procesionalmente, á la estación del ferrocarril, cantando la siguiente preciosa despedida á la Virgen.

Agur Jesusen ama  
Virgina maitea  
Agur ichasoco izar  
distialzalea.

Agur zeruko eguski  
prokidaz beteá  
Agur pekatarijen  
Kaya ta espaltea.

En dos trenes especiales regresaron á Vergara, en cuya estación fueron recibidos con cohetes, repique de campanas, iluminación y banda de música. Los esperaban allí el Sr. Arcipreste D. *Ramón María Lili*, el Sr. *Conde de Villafranca*



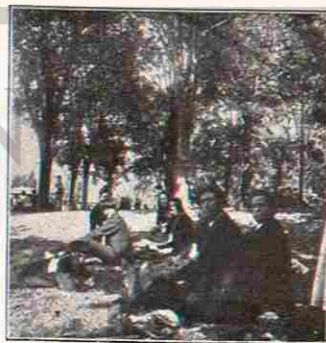
del Gaytan, D. José Joaquín de Egaña y otras muchas personas notables. En la iglesia de San Pedro rezaron la estación al Santísimo y cantaron la marcha de San Ignacio. En todos sus actos resplandecieron una compostura y devoción admirables.

Es muy consolador presenciar cuadros tan tiernos como los que se han sucedido en estas solemnidades. Según nos refieren, resultaría pálido cuanto digéramos acerca de la ternura del obsequio que Oñate ofreció á la Madre de Dios de Begoña. Ya no es Bilbao, no son los pueblos de Vizcaya los que acuden al pie del trono de Begoña; son creyentes extraños al Señorío, pero que unidos á Vizcaya por su fe y sus sentimientos, han querido honrar con su respeto á la Patrona de Vizcaya. ¡Bien haya la Religión, que así sabe unir y entrelazar los sentimientos de todos sus hijos! ¡Bendita la Virgen de Begoña, que recibe con igual benevolencia á todos sus devotos!

**PEREGRINACIÓN DE LOS BARRIOS DE SAN FRANCISCO, BILBAO LA VIEJA, LA PEÑA Y ADYACENTES.** — Los habitantes de Bilbao la Vieja y de San Francisco habían contraído una deuda de gratitud con la Virgen de Begoña; no bastaba, no, haber recibido á la augusta Señora con aclamaciones de triunfo, arcos, colgaduras y banderas, como lo hicieron en la solemnísima y grandiosa procesión del 8 de Septiembre; era preciso pagar la visita á la Madre de Dios de Begoña, que los pueblos agradecidos se muestran siempre grandes cuando realizan verdadera y espontánea manifestación de sus sentimientos.

Iniciada la idea por varios entusiastas devotos de la Virgen, se nombró una Junta de vecinos de todas las calles, que además de organizar los detalles de la peregrinación, publicó una proclama excitando los sentimientos religiosos de sus habitantes á que contribuyeran al mejor éxito de la fiesta, y señalando el 30 de Septiembre para su realización.

Á las nueve de la mañana se organizó este brillante acto en la plazuela de Zabálburu, en esta forma: rompían la marcha cinco batidores de la Guardia civil



montada, siguiendo los tamborileros, tocando la marcha de San Ignacio: acompañaban á la cruz cuatro faroles y seis hachas de respeto: seguía una sección de obreros del Patronato, con la banda de música: iban después los hombres, y seguidamente las comisiones de las Cofradías y Asociaciones de Abando: figuraba en la comitiva una representación del Clero de las cinco Parroquias, presidida por el Párroco de Abando, Sr. D. Benito Villalain: iban también R. R. P. P. Capuchinos, Jesuitas, Escolapios, Hijos del Corazón de María y Hermanos de la Doctrina Cristiana, con una sección de los Colegios de los Escolapios, de Santiago y del Corazón de María y de niñas de la Sala Cuna. La banda del regimiento de Garellano iba detrás de la segunda cruz, y cerraban la comitiva las Señoras; cuidando del orden, Sacerdotes y agentes de Orden público.

Los P. P. Misioneros del Inmaculado Corazón de María, y los alumnos de su Colegio se incorporaron á la procesión al pasar por frente á su iglesia y casa residencia: en el puente de San Antón se unieron los peregrinos de Bilbao la Vieja y de la Peña. El Clero de Begoña, presidido por su Párroco, Sr. *Unceta*, y el Ayuntamiento de la Anteiglesia, en corporación, recibieron á los peregrinos en el término jurisdiccional.

La procesión recorrió la plaza de Zabálburu y las calles de San Francisco, Bilbao la Vieja, Puente de San Antón y Zabalbide, que estaban preciosamente engalanadas, habiéndose levantado un arco en Bilbao la Vieja.

Coros de hombres, mujeres y niños entonaron durante el trayecto el himno de *Agur María*, y el Santísimo Rosario.

Una vez en el templo, que estuvo completamente lleno, comenzó la Misa, que la celebró el Presbítero D. *Lucio Ocerin*, actuando de diácono y subdiácono respectivamente D. *Manuel Lladós* y D. *Florencio Merladet*.

En el presbiterio se colocaron los representantes de todas las Ordenes religiosas que hay en Bilbao.

La Capilla, reforzada por jóvenes del orfeón Laurak-bat, que habitan en la zona en que se organizó la peregrinación, ejecutó magistralmente una Misa, á toda orquesta, de diferentes autores.

Se cantó el famosísimo *Agnus* y *Sanctus*, de *Gorriti*; el *Credo*, de *García*, y el *Kyrie* y *Gloria*, de *Alary*.

Y en el Ofertorio un himno de *Laurent de Rillé*.

Ocupó la Sagrada Cátedra el R. P. *Menán*, Superior de los Misioneros del Corazón de María y pronunció una oración de esas que dejan recuerdo indeleble en el corazón de todo buen católico.

Hizo principalmente resaltar el sabio religioso, el error en que incurren muchas gentes al decir que en el barrio de San Francisco no hay personas de fe católica, albergándose allí lo peor de la sociedad.

Dijo, en períodos maravillosos, que bien palmariamente ha demostrado el vecindario de esas calles, en distintas ocasiones, especialmente en las dos últimas manifestaciones religiosas, su amor á la Iglesia, sus fervientes creencias católicas y su entusiasmo y sinceridad en todo aquello que atañe á lo más hermoso del mundo, al Catolicismo práctico en sus diversas manifestaciones.

El estandarte regalado á Nuestra Señora de Begoña por los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María y su Archicofradía es preciosa: de raso blanco, en su anverso campea como emblema el Corazón de María, de peluch, atravesado por una espada bordada en oro y rematado por una hermosa corona de sedas de colores. Como orla aparece un rosario y dos palmas, bordados en finísimo oro, entrelazadas con la inscripción *Ave Maria gracias betia Jauna da zugaꝛ bedeincatua*.

En el reverso se destaca la Virgen de Begoña pintada al óleo y la dedicatoria á la misma, de los donantes.



El acto, como queda dicho, resultó altamente conmovedor y en extremo solemne y brillante.

Como no tuvimos la suerte de presenciar el acto, nos limitamos á consignar los datos que hemos podido procurarnos, si bien de las reseñas que hicieron al día siguiente los periódicos, deducimos que fué sobremanaera consolador, y que como dijo muy bien el R. P. *Menán*, en ese barrio tan temido, en esa porción del pueblo bilbaíno, tan injustamente menospreciada hasta ahora, palpita el entusiasmo del Bilbao piadoso y tradicional, demostrando que también los que viven al otro lado de la ría son hijos y devotos fervientes de la Madre de Dios de Begoña.

Bien puede asegurarse que aquella multitud, que llenaba los ámbitos del Santuario hasta el punto de no ser posible arrodillarse, ni en el momento sublime de alzar la Hostia sacrosanta, debió bajar á sus casas, no ya con la esperanza, sino con la seguridad de que la excelsa Patrona de Vizcaya extiende por los barrios altos el manto de su protección y de sus bondades.

**LOS TERCARIOS.** — Entre todas las peregrinaciones parciales verificadas al Santuario de Begoña, merece mención especialísima la que realizó la Venerable Orden Tercera de Franciscanos Capuchinos de Basurto.

Á las siete de la mañana se celebró la Misa de Comunión en la severa iglesia del Convento seráfico de Basurto.

Confortados con el Pan de los fuertes, fueron los fieles ordenándose en largas filas, siendo próximamente las ocho cuando la procesión quedó organizada. Abrían la marcha nutridos y bien ensayados coros de niñas de la Santa Casa de Misericordia, entonando, con argentinas voces, enternecedoras estrofas á la Reina de los Angeles. Los infantiles ecos confundíanse en el espacio con los vibrantes acentos de numerosos devotos de Baracaldo, Zorroza y Olaveaga é Hijas de María, que, con sus correspondientes estandartes, venían á unirse á la peregrinación. ¡Que espectáculo tan hermoso!

Rezando el Santo Rosario y entonando religiosos cánticos, alternativamente, se efectuó el recorrido hasta Begoña, con todo orden y religiosidad.

Cerraban la procesión, la cruz de la Tercera Orden y varios R. R. P. P. Capuchinos.

En el primer trayecto unieronse los R. R. P. P. Escolapios, con un considerable número de Colegiales, vestidos de uniforme. En la Gran Vía, junto al Palacio Provincial, esperaban comisiones de diferentes Ordenes religiosas: los Terciarios Servitas, dirigidos por el Sr. *Villalain*, Párroco de la iglesia de San Vicente de Albia; los Cofrades del Santísimo Rosario; los Terciarios Dominicos y los Terciarios Franciscanos de Begoña. Todos iban precedidos de sus respectivos estandartes y todos ostentaban las libreas de sus Cofradías ú Ordenes.

Aumentada la peregrinación por tan numerosos elementos, adquirió mayor magnificencia y pareció que el creciente entusiasmo religioso no encontraba límites.

Un coro inmenso, acompañado por los acordes musicales, lanzó á los aires el himno guerrero, de robustas estrofas, que principia «Con la fé del soldado cristiano,» himno que enardece los corazones y que es como el canto de batalla de

estos nuevos Macabeos, así llamados por León XIII, los Terciarios del Patriarca de Asís.

El itinerario fué el siguiente: Gran Vía, calle de la Estación, Puente del Arenal, Bidebarrieta, Plazuela de Santiago, Calles de la Torre, Cinturería, Portal de Zamudio, Somera y Cuesta de Zabalbide.

Muchos edificios ostentaban colgaduras, y por todas partes se agolpaba la multitud contemplando, con religiosa admiración, lo imponente y majestuoso de esta memorable peregrinación de los Terciarios de San Francisco.

En la Cuesta de Zabalbide, en el término de la jurisdicción, esperaban á los peregrinos el Cabildo Parroquial y el Ayuntamiento de Begoña.

No es posible formarse idea de lo grandiosa que resultó esta peregrinación; pero podrá juzgar lo numerosa que fué, quien conozca la distancia que media entre la Cárcel y el Santuario; pues no bien se hallaban frente á la Cárcel los que la presidían, cuando ya empezaban los peregrinos á penetrar en el Santuario de Begoña.

Debemos hacer notar que los alrededores del Santuario estaban adornados con vistosos gallardetes.

El templo era insuficiente para contener tantos fieles.

Con el mayor orden, y con mayor entusiasmo aún, se cantó la Salve popular. Nada tan magnífico y conmovedor como tantos miles de voces invocando con inefable efusión y ternura á nuestra queridísima Reina y Patrona la Virgen de Begoña.

La función resultó admirable. Se cantó una solemne Misa.

El R. P. Fray *Daniel de Riaño*, Guardián del Convento de Capuchinos de Monteano (Santander), ocupó la Sagrada Cátedra del Espíritu Santo. En su elocuente discurso, tan galano en la forma como notable en el fondo, demostró sus peculiares dotes oratorias, apoderándose de las inteligencias y de los corazones. Encomió las excelencias de la Tercera Orden, invitando á todos á ser constantes seguidores de Cristo y fieles amantes de su Santísima Madre.

Antes y después de la Misa se dieron delirantes vivas á la Virgen de Begoña, á su Concepción Inmaculada, al gran Terciario León XIII y otros vítores tan salidos del alma, que muchos no pudieron contener las lágrimas.

En resumen: la peregrinación de la Venerable Orden Tercera de San Francisco al Santuario de Begoña, excede á toda ponderación.



## LA PROCESIÓN DE LAS SEÑORAS

NO sabemos como redactar este capítulo, porque son tales los merecimientos que las virtuosas y dignas Señoras que constituyeron la Comisión lograron adquirir con su abnegado proceder y sus constantes servicios, que quizás no acertemos a encomiarlos cual se merecen, y, por otra parte, conociendo su modestia y que obraron tan sólo en obsequio á la Virgen, á la que tanto y tan bien saben amar, nos asalta el recelo de que, lejos de agradarles los elogios, acaso nos inculpen de osadía. No obstante, la verdad se debe siempre honrar, y no por pueriles miramientos hemos de ocultarla; allá va, tal cual el pueblo entero la siente, y como la hemos recogido de hechos y de impresiones que no engañan jamás.

Con esa cariñosa insistencia que allana todos los obstáculos, supieron esas Señoras allegar medios y alhajas para que la corona del Niño Jesús y el cetro de la Virgen resultaran dos joyas dignas de su elevada significación. Mas no satisfechas con esto, que constituía, por decirlo así, el objeto exclusivo á ellas confiado, aun recaudaron fondos para el lujosísimo vestido-manto que la Virgen lució en las fiestas, y si bien luego satisfizo su coste la Reina Regente no amengua esto el mérito, ni resultan menores los sacrificios que se impusieron para reunir lo necesario. Esos fondos tuvieron hermosa aplicación á otros gastos, no menos convenientes al esplendor de las fiestas.

Con celo fervoroso se dedicaron á mil y mil detalles de las fiestas; vistieron, con extraordinario lujo, igual al buen gusto que á ello presidió, á más de veinte niños, hijos de familias conocidas, para servir de acólitos y llevar cestas de flores dedicadas á la Virgen; cuidaron de las mesas petitorias, faena más laboriosa y pesada de lo que generalmente se juzga; adornaron el altar con esplendidez; organizaron coros de niñas, para cantar himnos á la Madre de Dios, y en todo y para todo estaban siempre dispuestas, pues nunca se acudió á ellas, y esto sucedió muchas veces, sin que respondieran con agrado y lo realizaran con acierto. No es posible, consignar cuanto hicieron para que las fiestas resultaran espléndidas y dignas del pueblo bilbaíno. La Virgen, que sabe mejor que nadie cuanto trabajaron y la buena voluntad con que lo hicieron, pagará en bendiciones y gracias espirituales sus excelentes servicios, ya que sólo á ganar el amor de su

COMISIÓN DE SEÑORAS



D.ª Soledad de Ampuero de Lezama Leguizamón.

D.ª Concepción Basabe de Careaga.

D.ª Soledad de Zumelzu.

D.ª Herminia Ysasi, Vda. de Abella.

D.ª María Somonte de Zubiria.

D.ª Dolores Pueyo de Ibañez de Aldecoa.

D.ª Concepción Smitd de Rochelt.

D.ª Susana Manso, Vda. de Gortazar.

D.ª Adelaida Arias, Vda. de Menchacatorre.

D.ª Florencia de Sopenana.



bendita Madre se dirigieron todas sus aspiraciones. Nosotros, al hacerlo constar, cumplimos un deber de justicia y de imparcialidad, haciéndonos eco de la voz popular, que ensalza á más y mejor á tan respetables damas. Esta Comisión, hay que confesarlo, brilló por su actividad, tanto como por el esmero y el acierto en todos sus actos.



Mucho, pero mucho sentimos no publicar los retratos de todas las dignísimas Señoras que forman la Comisión. Merced á reiteradas instancias, hemos logrado los que aparecen en este libro y aun algunos de ellos sin que las interesadas lo sepan.

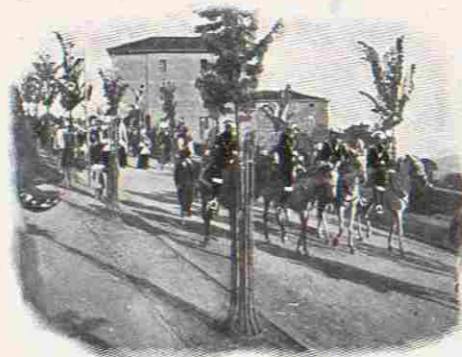
Hermoso día se presentó el domingo, 2 de Septiembre, pero más hermosa fué aún la manifestación que las Señoras de Bilbao realizaron en ese día: su grandiosidad superó á cuanto la imaginación podía concebir, por lo imponente, y más aún, por el ejemplo sublime que dieron al mundo de lo que puede la mujer cristiana cuando se propone demostrar de verdad lo arraigado de sus sentimientos religiosos y su entusiasta amor por las glorias de María. Lo vimos, lo recordamos perfectamente, y apenas si nos atrevemos á creerlo. Bilbao entero, representado por todas sus mujeres, se postro de hinojos aquel día ante la Virgen de Begoña: damas encumbradas, distinguidas Señoras, ancianas venerables, hermosas y gallardas jóvenes, menestralas y ricas, todas unidas, todas en apretado haz, cantaron, al unísono, el himno de amor, de respeto y de adhesión á la Reina de los Cielos. Sabíamos la intensidad de los piadosos sentimientos de las bilbaínas y su cariño á la Madre de Dios de Begoña, y aun así nos asombra la belleza de ese acto, que sella, ratifica y asegura para siempre la adhesión de Bilbao á la Virgen de Begoña.

La Comisión de Señoras había señalado ese día para subir al Santuario á ofrecer á la Virgen lujosísimo estandarte, que fuera símbolo de los fervientes deseos de las bilbaínas por ver á su augusta Patrona ornada con las insignias de la realeza. Este acuerdo, acogido con júbilo por todas las bilbaínas, despertó el entusiasmo en todos los corazones, que ansiaban llegara el día de la solemne procesión, para dar fe y testimonio de su amor á la Virgen. Sencilla fué la invitación, que nos complacemos en transcribir. Decía así:

«La Comisión de Señoras, debidamente autorizada, y deseando coadyuvar á las demostraciones de júbilo y cooperar al mayor esplendor que el fausto suceso de la coronación de Nuestra Señora de Begoña produce en los habitantes de este país, ha tenido á bien disponer la celebración de una solemne procesión, con ob-



jeto de ofrecer á la Madre de Dios un estandarte, expresión fiel del cariño, amor y agradecimiento de la mujer católica, adoptando, con este fin, las resoluciones siguientes:



»1.ª Se invita á todas las devotas de la Virgen de Begoña, para que se asocien á la Comisión citada, con el fin de entregar, á nombre de todas, el referido estandarte, en el Santuario de Begoña.

»2.ª La mencionada procesión saldrá de la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari, de esta villa, á las tres y media de la tarde del próximo domingo, día 2 de Septiembre.

»3.ª Se suplica á todas las que deseen asistir á esta manifestación religiosa, que, á ser posible, vistan la mantilla, llevando también la medalla, con el lazo correspondiente, conmemorativos de estas festividades, y se sirvan observar en un todo las instrucciones indicadas por los señores Sacerdotes encargados de dirigirla y ordenarla.

»Bilbao 27 de Agosto de 1900.— *La Comisión.*»

El celo del Presbítero Sr. *Gogea-coechea*, Presidente de la Comisión, supo combinar y coordinar los diversos y variados elementos que habían de constituir la manifestación. La cooperación incondicional de las Autoridades todas, así civiles como militares, y el apoyo del Sr. Cura de San Nicolás y de su clero parroquial, contribuyeron eficazmente á que la peregrinación obtuviera felicísimo resultado.



Al amanecer, un repique general de campanas anunció al vecindario la festividad, y al mediodía, numerosos cohetes y chupinazos fueron la señal para que empezaran á congregarse en la iglesia de San Nicolás y sus alrededores, cuantas deseaban tomar parte en la peregrinación. Á las tres de la tarde era ya materialmente imposible circular por aquellos puntos; pero el orden y compostura que todas observaron, hizo posible la organización, y el que á las tres y media en punto rompiera la marcha la Guardia civil montada, que formaba á la cabeza.

Seguía la banda de pífano y tambores en traje de gala, y la banda municipal de Bilbao. Á continuación, la cruz parroquial de San Nicolás con su acompañamiento.

Las Señoras, todas de mantilla y ostentando el lazo y la medalla de Nuestra

Señora de Begoña, marchaban en doble fila; pasaban y pasaban grupos, coros y secciones de Asociaciones; la vista se cansaba, y llegamos á contar cerca de ocho mil mujeres. El primer coro se componía de veinticinco Señoritas, bajo la dirección de la notable artista

D.<sup>a</sup> *Fidela Gardeta*. El segundo coro de Señoritas lo dirigió la distinguida profesora de piano D.<sup>a</sup> *María de Gochicoa*. Ambos coros cantaron con gran perfección un Rosario, expresamente compuesto para este acto por el Presbítero D. *José Luis de Zapirain*, organista del Buen Pastor en San Sebastián. Recordamos haber visto, entre otras, á las Señoritas D.<sup>a</sup> *Matilde Arribálzaga*.

D.<sup>a</sup> *Sofía Gandarias*, D.<sup>a</sup> *María Costa*, D.<sup>a</sup> *Cármén* y D.<sup>a</sup> *Manuela Landecho*, D.<sup>a</sup> *Rosario* y D.<sup>a</sup> *Asunción Gortázar*, D.<sup>a</sup> *Mercedes* y D.<sup>a</sup> *Ana Aguilar*, D.<sup>a</sup> *María Murga*, D.<sup>a</sup> *María* y D.<sup>a</sup> *Teresa Churrua*, D.<sup>a</sup> *Carmen Mugartegui*, D.<sup>a</sup> *Carmen*, D.<sup>a</sup> *Esperanza* y D.<sup>a</sup> *Concha Hoffmeyer*, D.<sup>a</sup> *Ángeles Echevarria*, D.<sup>a</sup> *María* y D.<sup>a</sup> *Paç Azaola*, D.<sup>a</sup> *Piedad Smith*, D.<sup>a</sup> *Pilar*, D.<sup>a</sup> *Paç* y D.<sup>a</sup> *Ninfa San Pelayo*, D.<sup>a</sup> *Lola* y D.<sup>a</sup> *Anita Maruri*, D.<sup>a</sup> *Pilar* y D.<sup>a</sup> *Gertrudis Silva*, D.<sup>a</sup> *Dolores Uribarri*, D.<sup>a</sup> *Rosario Renovales*, y otras muchas más.

Un grupo de niños, ricamente vestidos con sotanas de raso azul y roquetes con hermosos encajes, rodeaba al estandarte, llevando preciosas canastillas y magníficas bandejas de plata, llenas de flores.

El estandarte ofrecido á la Virgen, es de tisú de plata: como emblema ostenta un jarrón con un ramo de azucenas, y alrededor lleva la siguiente inscripción: *Las Señoras á la Virgen de Begoña. 1900*. Las esquinas y ondas se hallan bordadas á realce, en oro fino; el reverso es de raso blanco, con el anagrama de María bordado en oro á gran realce; en su parte superior lleva doce brillantes estrellas. Riquísimo fleco de oro circunda el estandarte, que se sostiene en un asta de metal dorado, rematada por una cruz; dos cordones de seda y oro, que concluyen con grandes borlas de oro con piedras finas, sirven para las cordonistas.

Seguía al estandarte, con porte grave y digno que inspiraba respeto, la Comisión de Señoras, que presidía la procesión, y que la constituían las Señoras



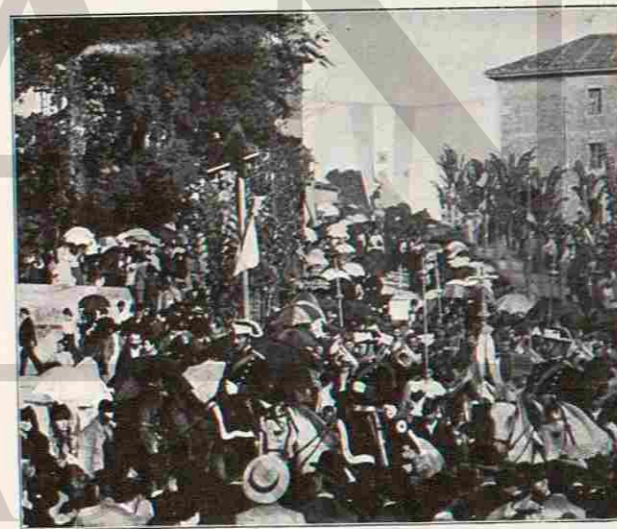
D.<sup>a</sup> *Soledad de Ampuero de Lezama Leguizamón*, D.<sup>a</sup> *Adelaida Arias*, viuda de *Menchacatorre*, D.<sup>a</sup> *Concepción Basabe de Careaga*, D.<sup>a</sup> *María de la Paç Careaga*, D.<sup>a</sup> *María de Chávarri de Salazar*, D.<sup>a</sup> *Carmen Ibañez de Aldecoa de Saracho*, D.<sup>a</sup> *Herminia de Isasi*, viuda de *Abella*, D.<sup>a</sup> *Susana Manso*, viuda de *Gortázar*, D.<sup>a</sup> *Rosa Momeñe de Saracho*, D.<sup>a</sup> *María Ortíz de Aresti*, D.<sup>a</sup> *Dolores Pueyo de Ibañez de Aldecoa*, D.<sup>a</sup> *Concepción Smith de Rochelt*, D.<sup>a</sup> *Dolores Solaun de Alonso de Celada*, D.<sup>a</sup> *Florencia Sopelana*, D.<sup>a</sup> *María de la Revilla*, viuda de *Ibarra*, D.<sup>a</sup> *María Somonte de Zubiria*, D.<sup>a</sup> *Elisa de Villabaso de Arteche* y D.<sup>a</sup> *Soledad de Zumelzu*, presididas por el Presbítero Dr. D. *José de Gogeochea*.

Cerraba la procesión la banda de cornetas y un lucido piquete del Regimiento de Garelano.

El itinerario recorrido fué el de la calle de Ascao, Plazuela del Instituto, calle de la Cruz, Portal de Zamudio, Artecalle, Plaza Vieja y camino de Zabalbide; todo el trayecto estaba perfectamente adornado con colgaduras y multitud de banderas; un gentío inmenso, compuesto principalmente de gentes venidas de los pueblos de Vizcaya, se agolpaba al paso de la comitiva. Al llegar al límite jurisdiccional de Begoña, fué recibida por todo el clero del Santuario, con cruz alzada y con el magnífico estandarte confeccionado por las Religiosas del Monasterio de Nuestra Señora de la Caridad del Refugio, que había costado la Cofradía de Nuestra Señora de Begoña, asistiendo también el Ayuntamiento de la Anteiglesia en pleno, con su bandera, y toda la Comunidad de Carmelitas Des-

calzos. Todos se colocaron detrás de la Comisión de Señoras, menos dos concejales, que, como guardias de honor á la cruz parroquial de San Nicolás, se situaron á la cabeza de la procesión. Parejas de soldados cubrían la carrera, de distancia en distancia, para evitar que el público se interpusiera.

En los alrededores del Santuario era difícil el dar un paso; tal era la aglomeración de gentes que ha-



bía, y que hizo imposible penetraran las Señoras con el mismo orden de la procesión, haciéndolo en masa cerrada y compacta, y aun así tardaron más de una hora, á pesar de estar el templo completamente desalojado, y abiertas de par en par las dos espaciosas puertas. Muchísimas Señoras, más de la mitad, se quedaron fuera del Santuario por falta de capacidad.

La función religiosa fué tan solemne como majestuosa: cantados los himnos por los diversos coros de Señoritas, se expuso el Santísimo, y el Excmo. é Ilmo. Sr. D. *José López Mendoza*, Obispo de Pamplona, subió al púlpito, y en una bellísima oración patentizó, con frase elocuente, la altísima significación que en el

orden moral revestía aquel acto, quizás sin igual ni precedente: hizo notar lo que valía la fe en el corazón de la mujer; los alientos que le inspira en las angustias y necesidades de la vida; el consuelo que derrama en los días de felicidad y la prudencia que comunica para llevar á la familia por los senderos de la virtud. Al hacer la apología de la fe, el distinguido Prelado supo encontrar acentos tan vigorosos que electrizó á la concurrencia. Si notable fué su peroración, en cuanto á la doctrina, la plegaria á la Virgen, con que terminó, fué tan tierna como sentida, pidiendo á la Santísima Virgen hiciera que aquellas piadosas mujeres, al abandonar el Santuario y regresar á sus hogares, dejaran sus corazones en poder de la augusta Señora.

Rezada la Novena y reservado el Santísimo, el Sr. Obispo de Pamplona se dignó dar la bendición episcopal.

Después, D.<sup>a</sup> *María de la Revilla*, viuda de *Ibarra*, acompañada de D.<sup>a</sup> *Solidad Ampuero de Lezama Leguizamón* y de D.<sup>a</sup> *María Chávarri de Salazar*, que llevaban las borlas, y ayudada del Presbítero D. *José de Gogascoechea*, hizo entrega del precioso estandarte al Sr. Cura Párroco del Santuario.

Á la función religiosa asistieron varios Sres. Obispos.

Desalojado el templo, en el que sólo se había permitido entrar á las peregrinas, una muchedumbre inmensa lo invadió para rendir también homenaje de amor á la Virgen de Beñoña.

El acto es de los que forman época y cuya memoria no se borra jamás en los pueblos creyentes. Si lo leyéramos en los diarios extranjeros, lo juzgaríamos fantástico: lo hemos visto y presenciado, y aun tememos quedarnos cortos en su apreciación. ¡Qué gran resorte es la fe para mover á los pueblos! Se dice que la fe trasplanta los montes; pero nosotros la hemos visto hacer quizás más: ha llevado y rendido á las plantas de una modesta Imagen, las almas y los corazones de todo un pueblo.

## COMISIÓN DE SEÑORAS

D.<sup>a</sup> María Chávarri de Salazar.D.<sup>a</sup> Carmen Isáñez de Aldacoa de Saracho.D.<sup>a</sup> Dolores Solun de Alonso de Celada.D.<sup>a</sup> Elisa de Villabaso de Arceche.D.<sup>a</sup> María Revilla, Viuda de Ibarra.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

inmensa multitud, que se prosternaba ante la Santísima Virgen, al ser coronada su milagrosa Imagen: tememos que la pintura resulte tan deslucida, que no destaque, ni el entusiasmo delirante con que el pueblo acogió á la *Madre de Dios de Begoña*, á su aparición en el atrio de la iglesia para proceder al augusto acto de la coronación, ni el calor de aquellas aclamaciones, con que el mismo pueblo la saludó coronada: tememos, en fin, que el pincel, por delinear aquel mágico cuadro, siquiera en sus líneas generales, acabe por manchar el papel con negro borrón, que oculte las bellezas sin cuento de escenas sublimes que llevaron al alma raudales de gozo.

Si los Ángeles del Cielo, testigos del triunfo incomparable de su excelsa Reina, nos prestaran algo del espíritu celeste que les enaltece; si, recogiendo sus nítidas alas, detuvieran un instante su hermoso vuelo, para inspirarnos una idea, un solo pensamiento, acerca del agrado con que en la Corte del Dios inmortal se reciben los agasajos y homenajes tributados, acá en la tierra, á la que es delicia del Espíritu Santo ¡qué bellas frases, que conceptos más elevados sabríamos encontrar para reseñar esa fiesta, cuyos ecos queremos suponer llegaron á la región celestial!

Mas ya que no podamos llamar en nuestro auxilio á esos Séres superiores, ni inspirarnos en sus sentimientos, ni siquiera copiar sus cánticos sublimes, acudiremos á la misma Emperatriz de Cielos y tierra con súplica, si humilde y respetuosa, tan cariñosamente insistente, que esa Señora, todo bondad y complacencia, acogerá con la dulzura que resplandece en todos sus actos.

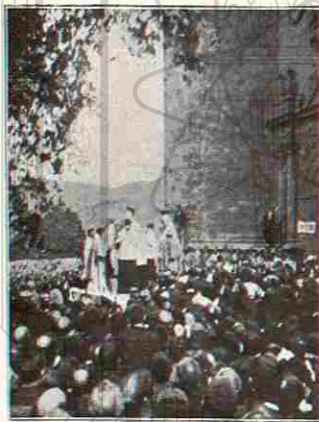
¡Virgen Santa, *Madre de Dios de Begoña!* Asombrado ante el maravilloso cuadro de vuestra coronación en la tierra, cuyos brillantes resplandores deslumbran, sin cegar, é iluminan el alma con ideales destellos, realizando ensueños seductores, quisiera contar lo que ví con los ojos del cuerpo y del espíritu, gravando en el corazón de los hombres el recuerdo memorable de ese día feliz, por la expresión de los goces gratuitos que en el alma produjo el homenaje insigne que un pueblo fiel os tributó entusiasta; mas mi torpeza lo impide, y apenas si sé balbucear las jamás oídas aclamaciones con que fuisteis saludada.

Ayudadme, Vos, ya que sonreíais cariñosa al acoger los votos populares: prestadme alientos, dadme un rayo de la luz refulgente que Os circundaba al ser coronada, y veréis, Señora, cuan bien canto los amores que Os consagran vuestros hijos de mar y tierra, como sé inspirarme en la más divina de las tradiciones y de que manera presento á ese pueblo la realización de su ideal al ceñiros la Corona que Os hace Soberana de este Solar, como soís y habéis sido siempre la Reina y Señora de sus corazones.

Prestadme alientos, Señora, recordando que habéis sido siempre mi protectora, que Os debo beneficios inmensos, que anhelo cantar glorias vuestras y reflejar los sentimientos que embargaban á ese pueblo, que se agrupaba á vuestros Pies: dejad, Señora, que vuestra bondad cubra mi pequeñez, y acordándoos de que Os complacéis en proteger al ingrato, si sumiso Os lo suplica, permitid desahogue la emoción dulcísima, sentida en solemnes instantes, y reflejando las impresiones de cuantos aquí Os aman, que lo son todos, mi pluma cantará el triunfo de la que por ser *Madre de Dios*, es *Madre cariñosa* de todos los hombres.

Que mis frases resultan incoloras, mis descripciones borrosas y el conjunto

## LA FIESTA SUPREMA



ALBOREA el ocho de Septiembre, dedicado á la solemne ceremonia de ornar las sienes de María con la Corona que el pueblo fiel dedica á su Augusta Protectora: en ese día, sobre la colina santa, á las puertas del Santuario que hace muchos siglos sirve de sagrada morada á la *Madre de Dios de Begoña*, con la bóveda celeste por hermosísimo dosel, rodeada de Príncipes de la Iglesia, agrupadas en torno suyo Autoridades y Corporaciones y ante el pueblo, que se siente en la plenitud de su dicha, la milagrosa Patrona de este Solar ceñirá la diadema que la proclama soberana, realizándose así el más bello ideal de los ensueños de sus fieles hijos.

Recordando las sensaciones dulcísimas que embargaron el espíritu durante las tiernas ceremonias, el alma se conmueve y la imaginación, absorta ante la grandiosidad del acto, apenas si sabe desplegar sus alas para elevarse á la concepción del sentimiento que la domina. ¡Ah! Existen ocasiones en que el escritor, obligado á relatar acontecimientos espiritualmente grandiosos, rompería en pedazos la pluma, que no acierta á delinear sobre el papel lo que el corazón abarca, y es que hay momentos sublimes en que siente uno como gigante, y la inteligencia se expresa como pigmeo; se eleva á regiones superiores, y escribe sobre la humilde tierra; es espíritu superior en sus concepciones, y hombre pequeño en la expresión de los sentimientos. Así como entre la espléndida naturaleza, contemplada á la radiante luz del sol ó de los pálidos reflejos de la luna, y su pintura sobre el lienzo, existe el abismo que media de la realidad á la apariencia, así también, la descripción se separa de los hechos por faltarle el ambiente que les da vida, calor y movimiento: el espejo reproduce los variados matices y los detalles todos del objeto, mas el relato jamás reemplaza al azogado cristal, y gracias si logra revestir su pintura de reflejos de la hermosa verdad.

Tememos ¿por qué ocultarlo? no poder trazar rasgos que expresen los tiernos sentimientos que la hermosa ceremonia produjo en los corazones de aquella



demasiado mezquino para vuestra inmarcesible grandeza, culpado á lo pobre de mi inteligencia, no á mi voluntad, que es toda vuestra y que á llegar donde deseara, semejaría, sino igualaba, á la armonía encantadora de los himnos con que Os saludan y obsequian los Querubines, que el Señor destinó á prodigaros delicias, dignas de vuestra extremada dignidad.

Un repique general en todas las iglesias anuncia, antes de amanecer, que algo extraordinario se prepara: Bilbao y todos los pueblos comarcanos se visten de fiesta; ventanas y balcones se cubren de colgaduras; las banderas y gallardetes dan al aire sus vivos colores; arcos bellísimos, ya adornados de luces eléctricas ó cubiertos de ramaje, con inscripciones piadosas y escudos alegóricos, señalan la carrera que recorrerá la milagrosa Imagen en la solemnísima procesión de la tarde. Los preparativos son muchos y el conjunto ofrece pintoresco aspecto, revelando la pompa con que se desea celebrar el fausto suceso.

Las Calzadas y el camino de Zabaldide no bastan para las imponentes masas de fieles que suben al Santuario; por veredas y caminos diferentes llegan, sin cesar, falanjes numerosas de aldeanos, vestidos de día de fiesta; la campa, plaza de la República y sus contornos rebosan de gente. La animación es extraordinaria: todos revelan el gozo que sienten; todos anhelan llegue el instante de ver realizadas sus religiosas aspiraciones; el conjunto sorprende, más aún que por lo numeroso, por el especial carácter que reviste, viendo agrupadas y animadas por un solo sentimiento clases y personas tan diversas en su modo de ser.

En el Santuario se hace imposible penetrar y aun el permanecer en el interior: la aglomeración excede á toda ponderación, y los fieles tienen que permanecer en pie, viéndose precisados los guardianes del orden á desalojar la concurrencia de vez en cuando, para que se renueven los fieles y puedan todos venerar la santa Imagen: jamás se presencié cosa igual.

**LAS FUNCIONES RELIGIOSAS.** — Á las cinco hubo misa, y se hizo la novena en castellano: á las seis, novena y sermón en vascuence, predicado por D. Domingo de Aguirre, Capellán de Zumaya, que expuso el tema *Como la madre acaricia al hijo, así yo os consolaré*. Hizo resaltar en el exordio la afluencia de fieles de todos los pueblos del Señorío, que acudían á pie, ó por otros medios, á ofrecer su amor á la *Virgen de Begoña*: demostró que María lo puede todo y es, además, señora de un corazón tierno y amorosísimo: notó la pequeñez del hombre y la grandeza y poderío del Señor, y con citas de los Santos Padres demostró que Dios deposita en María todos sus poderes; probó cuán grande es el amor y la bondad de la Virgen, y concluyó con una tierna invocación pidiendo auxilio á la *Madre de Dios de Begoña* para tantos y tantos fieles como, arrodillados en su presencia, imploraban su protección.

Señalada para las siete y media la Comunión general de la Junta organizadora, de todas las Corporaciones y fieles, el venerable Sr. Obispo de Pamplona, que se encargó de distribuir el Pan de los Ángeles, celebró Misa rezada. De la sentida y sencilla plática del Prelado de Pamplona, solo diremos que fué apropiada al acto solemne que se realizaba: desarrolló, en síntesis admirable, lo que

es y significa la devoción á María; enalteció la religiosidad de este pueblo; expresó, en frases sentidas, la altísima importancia de los actos todos de estos solemnes cultos y concluyó con una tierna excitación á cuantos iban á comulgar para que, al recibir al Señor, lo hicieran con toda aquella fé y veneración debidas al augusto misterio de la Eucaristía y como una digna preparación para el homenaje de amor que se disponían á ofrecer á la purísima Madre de Dios. Muchas lágrimas corrieron al escuchar al Sr. Obispo, que supo interpretar los sentimientos de todos con una precisión notabilísima, más elocuente todavía por el afecto que sus palabras revelaban, que por la belleza y galanura de la frase que sabe emplear el virtuoso Agustino Dr. *López de Mendoza*.

¡Cuán gratas emociones experimentamos en aquel piadoso acto! Los fieles acudían á la sagrada Mesa, no á centenares, sino en masas, que se renovaban difícilmente, y eso que la Comunión se distribuía en el Altar Mayor y en los colaterales. Hermoso y consolador espectáculo ofreció el pueblo, acogiéndose al Señor, como digna preparación á las solemnes fiestas. Quien así hace gala de su fé y de sus acendrados sentimientos, tiene forzosamente que ser bueno y llenar con dignidad su misión sobre la tierra.

Puede decirse que no había terminado la Comunión general, cuando empezaron las ceremonias del oficio solemne.

Fuera del templo, la muchedumbre era sobremanera extraordinaria. Fuerzas del Regimiento de Garellano, con bandera y música, al mando del capitán Sr. García Suárez y de los oficiales Sres. Moracho, Elizondo y Rodríguez; un escuadrón del Regimiento de caballería de Albuera; otro de Guardia Civil y una sección de Forales, se situaron en la campa ó parte delantera del templo para rendir los honores á la Virgen.

Á las nueve se hallaban en el templo el Sr. Arzobispo de Burgos y los Sres. Obispos de Vitoria, Cartagena, Tarazona, Salamanca, Lugo, Jaén, Sión, Sigüenza, Pamplona y Jaca; el Excmo. Sr. General de División D. *Ernesto de Aguirre y Bengoa*, con el General de Brigada D. *José Porras*; Comandante de Marina, Excmo. Sr. D. *Víctor M. de Concas*; Jefes y oficiales de todas las armas é institutos; los Senadores y Diputados á Cortes D. *Martín de Zavala*, D. *Fernando de Landecho*, D. *Tomás Allende*, *Marqués de Casa-Torre*, D. *Mariano de Vilallonga* y D. *Manuel de Goyarrola*, todos de etiqueta y con medalla distintiva; el Sr. D. *Tomás Fernández de Lagunilla*, Administrador especial de Hacienda de Vizcaya, representando al Excmo. Sr. D. *Manuel de Allendesalazar*, Ministro de Hacienda, que como vizcaíno quiso que un delegado suyo asistiera á estas fiestas; el Ayuntamiento de Begoña, en corporación, con su bandera, presidido por su Alcalde D. *Carlos María de Orue y Olavarria*; el clero parroquial de Begoña y representaciones de todas las Parroquias y de las Órdenes religiosas; la Junta organizadora en pleno, teniendo las Señoras reservado puesto especial preferente y Comisiones de muchas corporaciones, asociaciones y centros oficiales y particulares. El templo rebosaba de gente y en las puertas y alrededores se agolpaba gentío considerable, pugnando por entrar en el Santuario. Por creer que el oficio comenzaba á las diez, llegó retrasada la Excmo. Diputación de Vizcaya, presidida por el Gobernador Civil, Excmo. Sr. D. *José Galván y Llopis*.

Oficiaba de pontifical nuestro venerable Prelado el Excmo. é Ilmo. Sr.

D. Ramón Fernández de Piérola, Obispo de Vitoria y Delegado Apostólico para la Coronación de la milagrosa Imagen, estando encomendado el servicio religioso de este día á la Comunidad de Padres Pasionistas; diaconaron en la misa pontifical los Rdos. P. P. Clemente de la Presentación y Raimundo de San Miguel.

Se cantó á grande orquesta la misa de *Bethoven*, dirigida por el maestro D. Luis Ansón. El introito gradual (á solo de triples) y el ofertorio cantado por el Sr. Berástegui, fueron escritos expresamente por el Sr. Ansón para esta solemnidad. El conjunto de la orquesta y coros fué brillantísimo.

Durante la misa solemne se celebraron dos misas al aire libre: una en la plaza de la República, que oyeron millares de fieles, y otra de campaña, que oyeron las fuerzas militares que allí se encontraban y gran número de personas.

Antes de la misa solemne, el Rdo. P. Arturo Menán, Misionero Hijo del Corazón de María, leyó el Breve ó Bula Pontificia autorizando la Coronación canónica de la venerada Imagen y nombrando delegado para verificarla al Sr. Obispo de esta Diócesis.

Siguiendo las prácticas marcadas en el rito especial de estas ceremonias, se procedió á bendecir, por el Sr. Obispo delegado, las Coronas destinadas á la Virgen y al Niño Jesús, así como el Cetro. La Corona de la Virgen fué entregada al Sr. D. Juan Cruz de Unceta, Cura de Begoña, por el Excmo. Sr. D. Ernesto de Aguirre, General de División y Gobernador Militar de Vizcaya, en nombre de su sobrina D.<sup>a</sup> María de Aguirre de García, donante de esta joya. El Cetro, y la Corona del Niño Jesús, los recibió el mismo Sr. Cura de Begoña de la Comisión de Señoras, encargada de su construcción con los recursos adquiridos por suscripción popular. Hizo entrega el Sr. Unceta de las tres valiosas joyas al Sr. Alcalde de la anteiglesia de Begoña, D. Carlos María de Orue, quien las presentó á nuestro amadísimo Prelado, en rica bandeja de plata. Bendecidas que fueron por el Sr. Obispo, se colocaron sobre una mesa en el centro del Presbiterio.

Por primera vez, quizás desde su aparición ó descubrimiento, la venerada Imagen estaba sin corona.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Jaime Cardona, Obispo de Sión y Vicario General Castrense, pronunció un sermón, elocuentísimo en todos conceptos y digno de su fama de orador sagrado. Su tema fué: *La misión de la Iglesia coincide con la misión de la Virgen.*

En estos tiempos, dijo en que la corona temporal del Pontífice supremo de la Iglesia ha sido arrebatada por sus enemigos, la misma Iglesia voluntariamente y en su nombre todo el orbe católico, se ofrece, venir á coronar las imágenes de sus adoradas Vírgenes, para que en la tierra no falte jamás el resplandor de la soberanía del Cielo, soberanía majestuosa, grande y reina de todas las soberanías.

Habló elocuentemente del acto que el pueblo vascongado celebraba y que ha de repercutir en el orbe católico entero.

Ocupábase el Sr. Obispo de Sión del homenaje que Vizcaya rendía á la Madre de Dios de Begoña, cuando un inmenso clamoreo, vivas y aclamaciones le impidieron continuar: el público, que estaba fuera del Santuario, aplaudía frenéticamente; las campanas volteaban, mezclando sus sonidos con el estampido de los cohetes: la expectación era profunda, cuando apareció la EXCMA. DIPUTACIÓN

DE VIZCAYA, precedida de sus maceros. Presidía la Corporación el Sr. Gobernador civil, de gran uniforme y su Presidente Sr. D. Enrique de Aresti, concurriendo los Diputados Sres. Carranza, Cruceño, Arana, Cobreros, Beristain, Urquiza, Allende, Vallejo, Zunzunegui y algunos otros que sentimos no recordar. Recibida la Corporación provincial á la puerta por el clero del Santuario, se les distribuyeron medallas de plata de la Coronación, que todos colocaron en el pecho, y por cierto que el Sr. Gobernador la besó antes de colocarla sobre el uniforme. La entrada de la Diputación provocó una manifestación espontánea de simpatía, que á no hallarse dentro del templo hubiera sido delirante ovación.

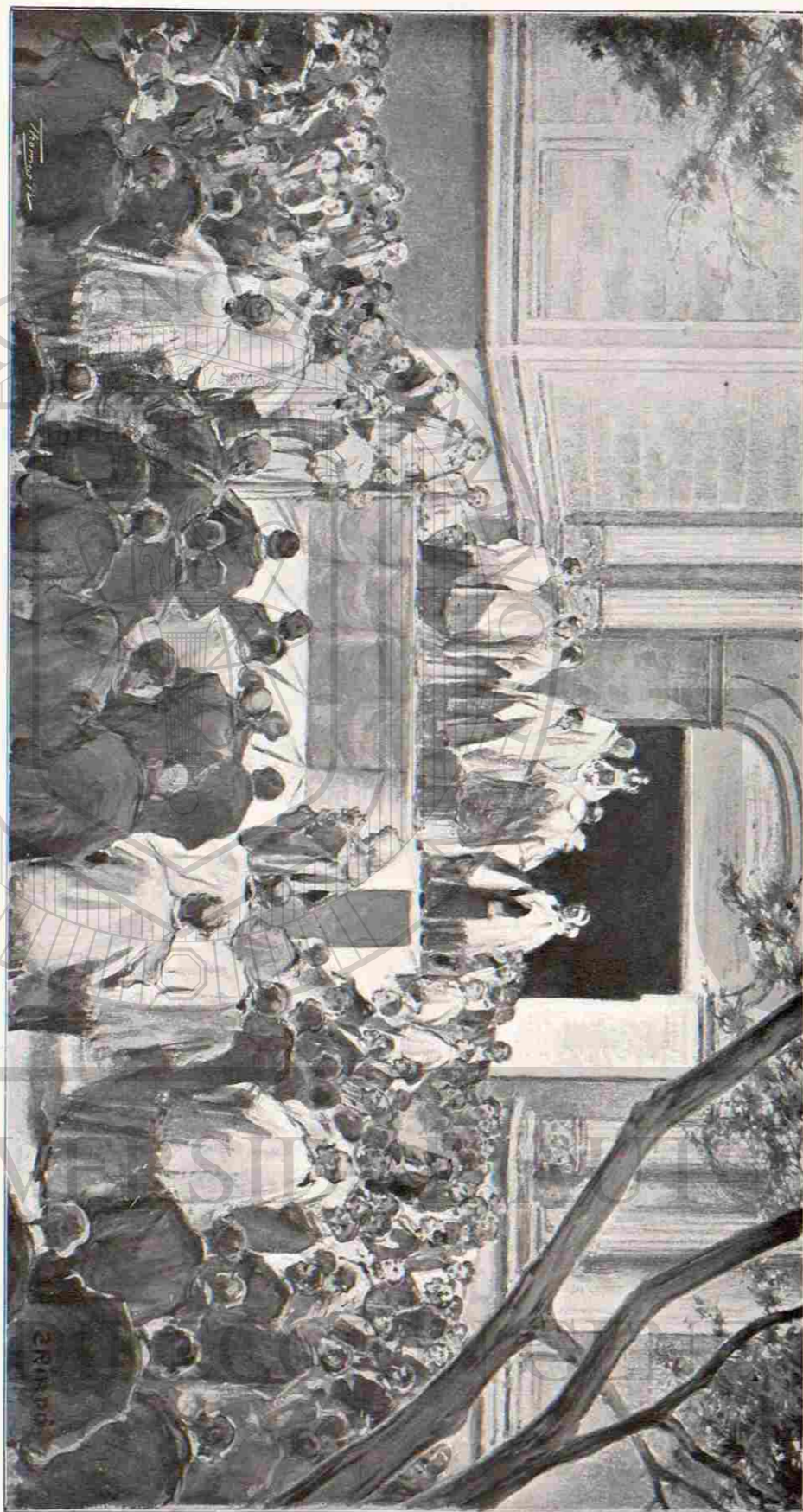
El Sr. Obispo de Sión, reanudando su discurso, en un elocuente período llamó la atención hacia que todo en estos solemnes cultos parecía providencial, pues en el momento de ocuparse de los honores que Vizcaya rinde á la Virgen, aparece á las puertas del Santuario, saludada y acatada por la inmensa muchedumbre, la legítima y genuina representación de este Solar, que viene también á ofrecer su tributo de veneración á la Santísima Virgen. Excusamos consignar la impresión que esto produjo en el auditorio.

Terminó su elocuentísimo discurso el Sr. Obispo de Sión prodigando, con notable erudición y buen gusto, delicadas frases á las tradiciones del pueblo vascongado. Muchas y calurosas felicitaciones recibió el Prelado por su hermosa oración.

**LA CORONACIÓN.** — ¡Y llegó el momento solemne! Ha terminado la misa, y en hombros de Sres. Sacerdotes es conducida la veneranda Imagen á las puertas del Santuario, para ser coronada ante el inmenso pueblo que allí se agolpaba y que durante diez días la obsequió con cultos esplendorosos.

¿Y quién nos dará alientos bastantes para reseñar aquel conmovedor espectáculo? Hay escenas en la vida que se sienten, pero que es imposible describirlas.

En el breve espacio que tardó en ser conducida la Imagen desde el presbiterio al vestíbulo de la Iglesia, advirtiendo el pueblo que su Madre adorada iba á aparecer, rodeada de una corte de Príncipes de la Iglesia, Dignidades, Corporaciones y Autoridades, para ocupar su puesto en el trono, en medio de su pueblo fiel, se sintió dominado por emoción inexplicable: contuvo el aliento, sintiéndose como sobrecogido de admiración y gozo: sentimientos inefables embargaban su alma, viéndose resbalar por los semblantes lágrimas de ternura: todos se sentían dichosos y todos estaban excitados: dudaban entre caer de rodillas ante aquella aparición bendita ó levantar su mirada para extasiarse ante la belleza de su Madre adorada. Brevísimos tiempo duró esta duda; asomaba, apenas, la Imagen y ruidosos y atronadores vivas, aclamaciones salidas del fondo del corazón, apagaban los sonoros ecos de las campanas echadas á vuelo y el ruido de los cohetes: aquel pueblo, henchido de felicidad, delirante de entusiasmo, no sabía cómo expresar su amor á la Reina de los cielos y lloraba de alegría, aplaudía hasta herirse las manos y aclamaba á su Madre con veneración y entusiasmo capaces de impresionar á los seres más insensibles. Aquello no tiene precedente por lo espontáneo y sublime, ni cabe compararlo más que con la explosión in-



LA CORONACIÓN

creíble de enajenamiento que provocó el acto de colocar la corona sobre las sienes de la Sagrada Imagen.

¡Ah *Madre de Dios de Begoña!* Aquel día, al hallaros entre vuestros hijos, sentiríais desde el cielo aquellas aclamaciones, cuyos ecos llevarían los Ángeles que Os rodean, y no lo dudamos, bendeciríais á todos con esa bendición de ternura maternal, que, además de su valor inmenso por sus efectos, produce inefable alegría en el que la recibe.

Colocada la Imagen sobre el espacioso templete, levantado *ad-hoc*, con los maceros de la Excm. Diputación de Vizcaya por reyes de armas de la augusta ceremonia, la rodearon los once Prelados asistentes, la Diputación, Gobernador, Ayuntamiento de Begoña, Junta Organizadora, Senadores, Diputados á Cortes, Delegado del Ministro y todo el clero y las Ordenes religiosas: al frente, y en el centro del cuadro formado por las tropas, se hallaban los generales *Aguirre, Porras y Concas* y numerosos Jefes y Oficiales de todas armas. El conjunto era sorprendente y bellissimo por la variedad de vestiduras sagradas, uniformes y trajes de etiqueta, destacando hermosa y con majestad imponente la venerada Imagen, ricamente vestida, que á todos dominaba y á todos se sobreponía. Aquella hermosa corona que en torno á la Virgen forman las mitras y báculos de los Obispos; el abigarrado, pero hermoso aspecto que ofrecen las autoridades, las tropas y el pueblo, apiñado, conteniendo el aliento para no perder ni el detalle más ínfimo, nos semejó, al contemplarlo conmovido, un brillante mosaico, que reflejaba algo de lo más grande que puede concebirse en manifestaciones solemnes.

Asciende nuestro venerable Obispo por la gradería, rodeado de venerables Prelados y dignidades eclesiásticas, toma en sus manos la Corona, la muestra al pueblo y en aquel momento se rasgan las nubes y brilla el sol, espléndido, enviando uno de sus más brillantes rayos sobre la Imagen venerada, rayo de sol que desaparece apenas es coronada la Virgen: es un momento indecible: todos comprimen la respiración y levantan la cabeza para ver mejor: ni se escucha ruido alguno: estamos en el campo y es bien seguro que silencio más solemne no se ha sentido jamás: pronuncia el Sr. Obispo la fórmula de la Coronación: *Así como por estas manos eres coronada en la tierra, así podamos merecer que por las tuyas seamos coronados en el cielo*, y al colocar la preciosa corona sobre la sagrada cabeza de la Virgen, un rumor se extiende sobre la muchedumbre: es el preludio del entusiasmo comprimido que va á estallar: el ejército presenta armas y bate Marcha Real: las campanas voltean, difundiendo santa alegría con sus armónicos sonidos; la artillería atruena con sus salvas; miles de cohetes cruzan el espacio, y aquella masa inmensa de pueblo, autoridades, grandes y pequeños, siente correr por sus venas los chispazos del entusiasmo, y se agita, se conmueve, llora y cual un solo hombre prorrumpe en aclamaciones de triunfo y alegría: los vivos se suceden sin interrupción alguna, los aplausos se repiten, y aquel concurso inmenso, no sabiendo ya como demostrar su gozo, se manifiesta imponente por su energía al vitorear á su Madre.

Grandiosa, sublime fué la escena de la presentación de la Imagen á las puertas del Santuario; mas la solemnidad de la Coronación eclipsó su grandeza, superándola de tal modo, que jamás la imaginación soñó cuadro más conmovedor

y que más llegara al fondo del alma que el de esta ceremonia: las lágrimas de casi todos los que tuvieron la dicha de presenciarla, son testimonio irrecusable de su ternura y de la emoción que en todos produjo.

Al coronar el Sr. Obispo al Niño Jesús, después de largo rato de aclamaciones, éstas se repitieron con igual viveza y unanimidad, renovándose el arrobamiento, permítase la expresión, del pueblo ante suceso tan extraordinario.

El Sr. Obispo dió tres vivas á la *Virgen de Begoña*, contestados con delirante entusiasmo por todo el pueblo.

Leyó, después, el Rdo. P. *Menán* el Breve Pontificio otorgando la Bendición papal, y el Sr. Obispo se dispuso á darla: el pueblo se hincó de rodillas y recitó la oración prescrita; las tropas rindieron armas, y en medio de la emoción que á todos embargaba, se recibió la Bendición, dada en nombre del Vicario de Cristo en la tierra, el sabio y venerable León XIII, que había prometido asistir espiritualmente á la augusta ceremonia.

Cantóse el himno á la Coronación del Maestro *Zapirain*, tomando parte el célebre tenor bilbaíno *Constantino*, que vino desde lejanos países, atraído por su devoción á la Virgen, con este solo objeto; y, entre los aplausos, que lejos de cesar, acrecían á cada instante, y entre los vivas y aclamaciones estruendosas, delirantes, de la multitud, regresó la ya coronada Virgen á su Santuario.

Á grande orquesta se cantó el *Te Deum*, del Maestro *Eslava*, que entonaron los Sres. Prelados, y después se celebró una misa, que oyó extraordinaria concurrencia.

Para futura memoria del acto, el Notario de Bilbao D. *Ildefonso de Urizar*, cumpliendo con lo prevenido en el Breve, redactó el acta notarial correspondiente, que suscribieron todos los Prelados, las Autoridades, Cura de Begoña, Delegado del Sr. Ministro y otras personas notables, teniendo la honra de hacerlo como testigos el Sr. D. *José María de Urquijo é Ibarra* y el autor de esta Crónica.

Y ahora, antes de cerrar este Capítulo, séanos permitida una reflexión. ¿Qué es, qué significa ese acto sublime y conmovedor de la Coronación de la Virgen? La consagración del pueblo vizcaíno á su bien amada Protectora, la *Virgen de Begoña*, y la protesta de gratitud de ese mismo pueblo á la augusta Señora por los beneficios que le viene dispensando desde hace siglos. Ni más, ni menos.

Ese espléndido triunfo, en nada parecido al que se concede á los grandes de la tierra; esas aclamaciones, llenas de misteriosa armonía; la ovación delirante, las lágrimas consoladoras, ¿qué son, sino manifestaciones expresivas, elocuentísimas, en las que, refluendo la vida al corazón, éste se siente emocionado y en su arrobamiento se transporta de la tierra y presiente delicias inefables? ¿Qué otra cosa puede ser ese himno de gloria, que canta el pueblo á su Madre, sino expresión de amor y tributo de gratitud? Sí, ese pueblo, que así demuestra respetuoso afecto á su buena Madre, puede estar orgulloso de su júbilo: no tiene por qué ocultarlo ni esconderlo; es legítima expresión de sus sentimientos y aspiraciones; no adula á los Reyes terrenales: lo tributa á una Reina celestial, y ésta se complace en saber cuán bien es amada acá en la tierra.

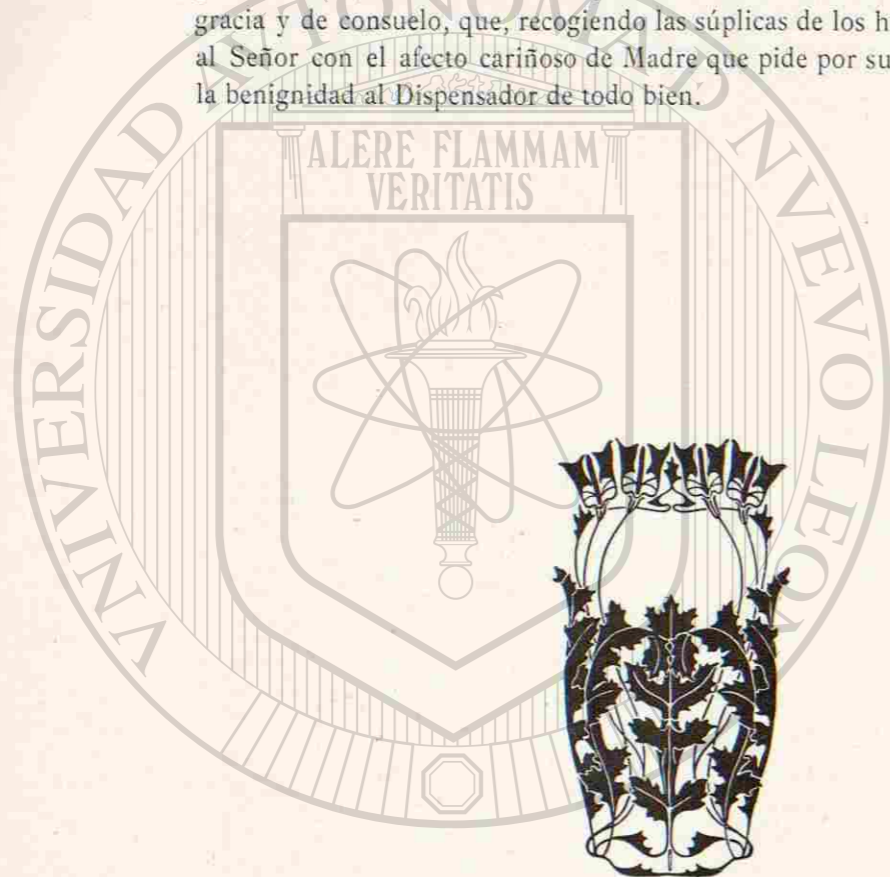
¡Virgen Santa! Si el testimonio de homenaje que Vizcaya os rindió en este día fué asombro de cuantos lo presenciaron, aunque en modo alguno digno de



LA BENDICIÓN PAPAL



vuestra excelsitud; si esas muchedumbres Os aclaman, con ovación rayana en el delirio, proclamándoos su Soberana, no buscaban, no, en esos actos sublimes la satisfacción del amor propio, ni pueriles vanidades: les guiaba, y procuraban, con humilde súplica, captarse vuestro afecto, ganarse vuestra protección. Si Vos, tan afable siempre, quereis recompensar ese cariño, tended ¡Madre amada! el manto de vuestro soberano amparo sobre ese pueblo que Os aclama, y bendecido, y le veréis repetir desde el fondo del corazón el cántico sublime que Os proclama conjunto admirable de perfecciones, encanto de los Cielos, fuente de gracia y de consuelo, que, recogiendo las súplicas de los hombres, las presentáis al Señor con el afecto cariñoso de Madre que pide por sus hijos y que inclina á la benignidad al Dispensador de todo bien.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## LAS PROCESIONES

YA está cumplido el voto popular; ya orla las sienas de la *Madre de Dios de Begoña* la Corona; ya ha sido proclamada Reina y Señora de este nobilísimo país; ya la ha aclamado el pueblo, saludándola como Soberana. ¡Qué hermosa está! Bella, bellísima aparecía antes á los ojos de sus hijos, que á ella acudían



en sus necesidades: espléndida, majestuosa se la ve ahora con los atributos de la realeza. Si hasta hoy derramó bondades y beneficios sobre cuantos en ella confiaron, ¿qué no hemos de esperar después de revestirla como Emperatriz de esta tierra? Si siendo la Madre de Vizcaya se complació siempre en mostrarse clemente y piadosa, constituida en Reina, sin abdicar de su dignidad maternal,

tendrá el doble gozo de ejercitar su real poder, á la vez que desplegar la solícitud de Madre.

Mas esa muchedumbre, que elevó en sus corazones un solio á la Santísima Virgen, fabricando con su amor la imperial diadema, no se satisface con haberla vitoreado, emocionada de amor, al pie de los altares: quiere más; aspira á tributarla ovación inmensa al aire libre; quiere saludar á su Madre en calles y plazas, ratificando así el filial homenaje que acaba de prestarla; anhela hacer gala de sus sentimientos más acendrados, obsequiando á la Reina de los Cielos



con los agasajos del alma; quiere, en fin, desplegar todo el tesoro de su afecto al tomar la Virgen posesión de su imperio sobre esta noble tierra, para que así, el triunfal y majestuoso tránsito de la milagrosa Imagen, por parte de su territorio, sea la ratificación solemne y definitiva del juramento de adhesión prestado al coronarla.

Esa manifestación revestirá los caracteres que distinguen los actos que brotan del corazón, para que así resalte la voluntad popular con toda su energía y espontaneidad. Y al efecto el pueblo pidió, con insistencia, que la *Madre de Dios de Begoña* recorriera la villa y pernoctara en ella, para demostrarla que si en el Santuario la venera humilde, en el recinto de Bilbao la obsequiará rendido, la agasajará afectuoso y la reiterará todo su amor y todo su respeto.

Y á fe que si los deseos de los fieles hijos de la Virgen fueron ardientes y sinceros, los vieron realizados con creces, porque el paso de la *Virgen de Begoña* por Bilbao fué grandioso, imponente, de esos bellísimos ideales que ni admiten comparación, ni tienen precedentes, ni es fácil sean superados: ese paso fué

verdaderamente la carrera triunfal de la Reina de los Cielos, admirada y aclamada por las criaturas con toda la fé, con esa plenitud del entusiasmo que se desborda de los corazones amantes.

Los hechos tienen una elocuencia especial, y el sencillo relato de los mismos servirá para evidenciar con más gráfica expresión lo imponente del acto.

Á las tres de la tarde inmensa concurrencia invadía la carretera de Santo Domingo, todos los altos de aquella colina, las calles y plazas por donde la procesión debía pasar, y los caminos y paseos. En los alrededores del Santuario reina actividad asombrosa, y llegan Cofradías, Corporaciones y Asociaciones, que se agrupan en los puestos que les están señalados: los Prelados y Autoridades se reúnen en el templo, y la Junta organizadora no descansa, dando órdenes y disponiéndolo todo, y á pesar de que todos sus individuos se multiplican, no bastan para atender á los múltiples detalles que exige la organización de los millares de fieles que van á formar la procesión.

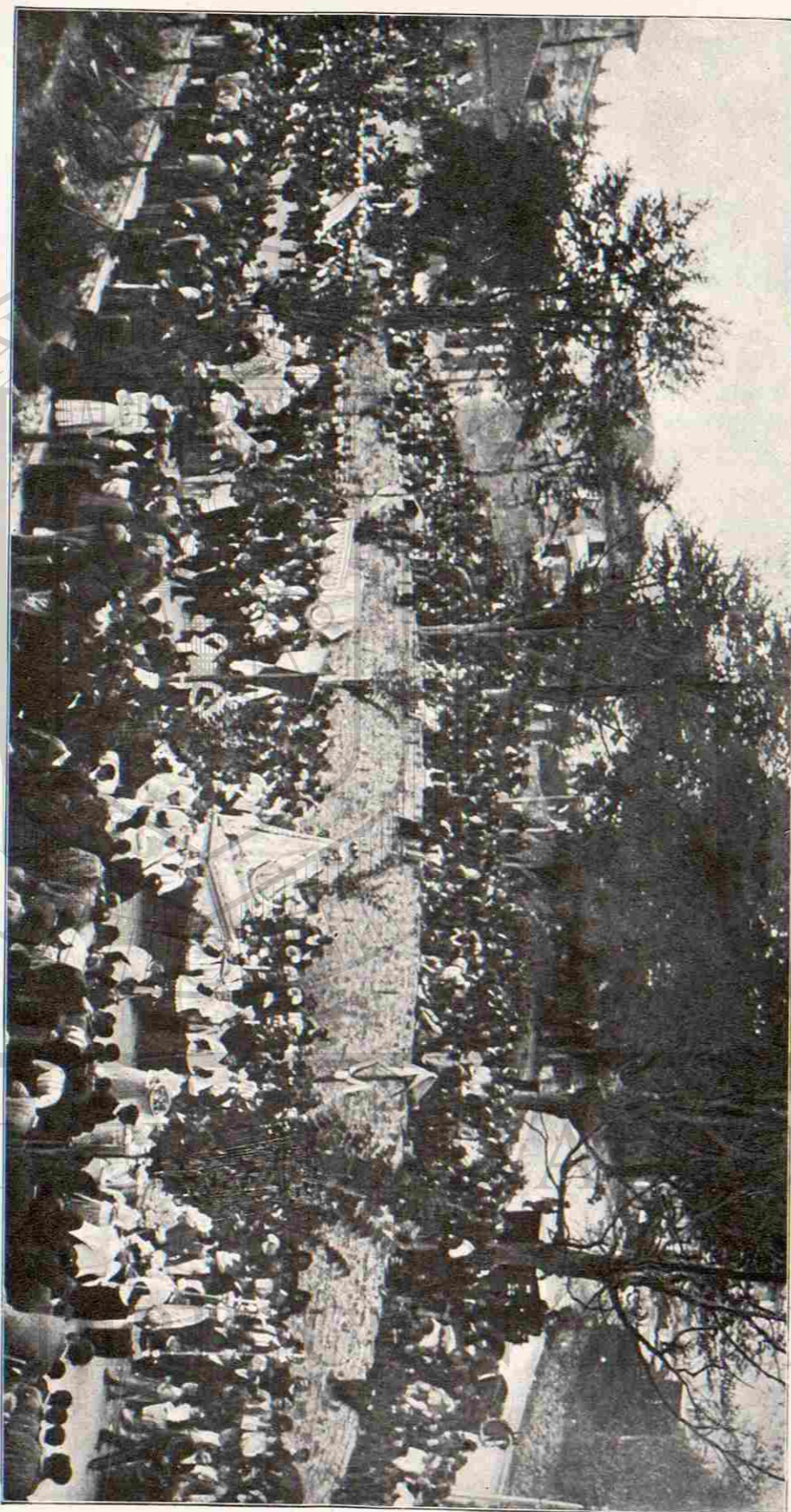
El Patronato de Obreros, con su estandarte y banda de música, sube por las Calzadas: las demás Asociaciones de hombres, con sus estandartes, se sitúan en la plaza de la República y carretera: las mujeres pertenecientes á cada parroquia de Begoña, Bilbao y Abando, esperan, con el Clero y cruz parroquial y sus bandas de música, en los puntos designados en el programa.

Dispuestas ya todas las Autoridades, pónese en marcha la procesión.

Con repique general de campanas de todas las iglesias y monasterios, á los acordes de la Marcha Real de varias bandas de música, cornetas y tambores de las fuerzas de la guarnición, en medio del estruendo de multitud de cohetes y de las salvas de artillería hechas desde el fuerte de Artagan, presentando las armas el Regimiento de Garellano, sale la Imagen en elegantísimas andas de plata, conducida por sacerdotes, siendo saludada, al aparecer en el atrio del Santuario, con vivas y aplausos.

Sigue el palio, llevado por turno, por los Sres. D. *Fernando de Ibarra*, D. *Gabriel de Ibarra*, D. *Emilio de Ibarra*, D. *Ramón de Abaitua*, D. *Ramón de Menchaca*, D. *Antonio Cirión*, D. *José María de Ibarra*, D. *Julio de Arteche*, D. *Pedro Miguel de Artiñano*, D. *José Power*, D. *José de Churruca*, D. *Antonio de Arteche*, D. *Mariano Lapeyra*, D. *Juan de Maruri*, D. *Juan de Sagarmínaga*, D. *Andrés de Olano*, D. *Daniel de Echavarría*, D. *Federico de Arancibia*, D. *Nicolás Gil*, D. *Luis Medina*, D. *Castor de Abaitua*, D. *Luis de Garitagoitia*, D. *Antonio de Orovio*, D. *Pío de Amilibia*, D. *Tomás de Salcedo*, D. *Wenceslao Andersch*, D. *Juan de Orue*, D. *Daniel Buerba*, D. *Manuel de Lezama Leguizamón*, D. *José María de Basterra*, D. *Fernando de Olascoaga*, D. *Jesús Castét*, D. *Alfredo Acebal*, D. *Domingo de Arrese*, D. *Juan de Uribe*, D. *Manuel Sierra*, D. *Ildelfonso de Urizar*, D. *Tomás Múzquiz*, D. *Juan Rousse*, D. *Enrique de Azcaray*, D. *Francisco de Eguiraun*, D. *Ramón Amann*, D. *José de Azcárate*, D. *Francisco Barrera*, D. *Andrés de Esnarriaga*, *Conde de Casa Montalvo*, D. *Baltasar de Amézola*, D. *Ladislao de Amézola*, y ocho obreros cuyos nombres desconocemos.

La Presidencia está constituida por el Ayuntamiento de Begoña, con bandera, presidido por el Sr. Gobernador civil y la Diputación de Vizcaya en pleno, con sus maceros á la cabeza y en el centro el estandarte de la Virgen, que la Diputación aceptó para llevarlo en este acto, dando así una prueba



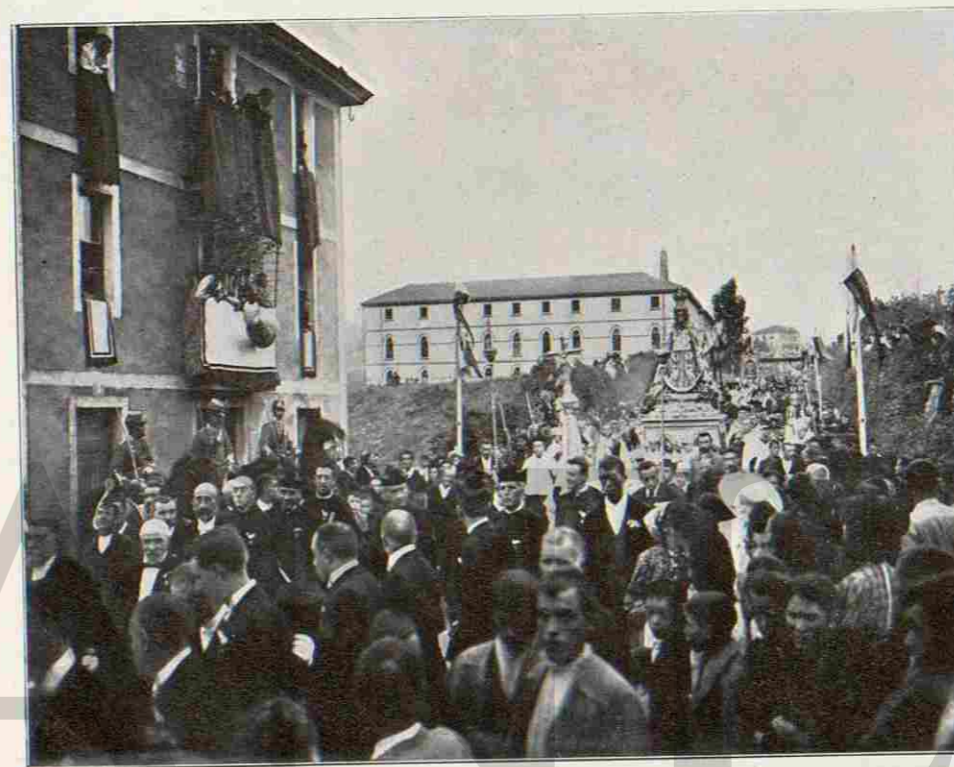
LA PROCESIÓN EN BEGOÑA

más de que sabe respetar las buenas tradiciones y sentimientos de la nobilísima Vizcaya.

Cuando se hubieron agregado ordenadamente todas las agrupaciones que formaban Corporación, se constituyó definitivamente la procesión en esta forma:

Piquete de la guardia civil. Banda de pifanos y tambores.

Numerosas filas de mujeres, entre las que iba una banda de música, 22 estandartes, figurando entre ellos el de las Hijas de María, Corazón de Jesús,



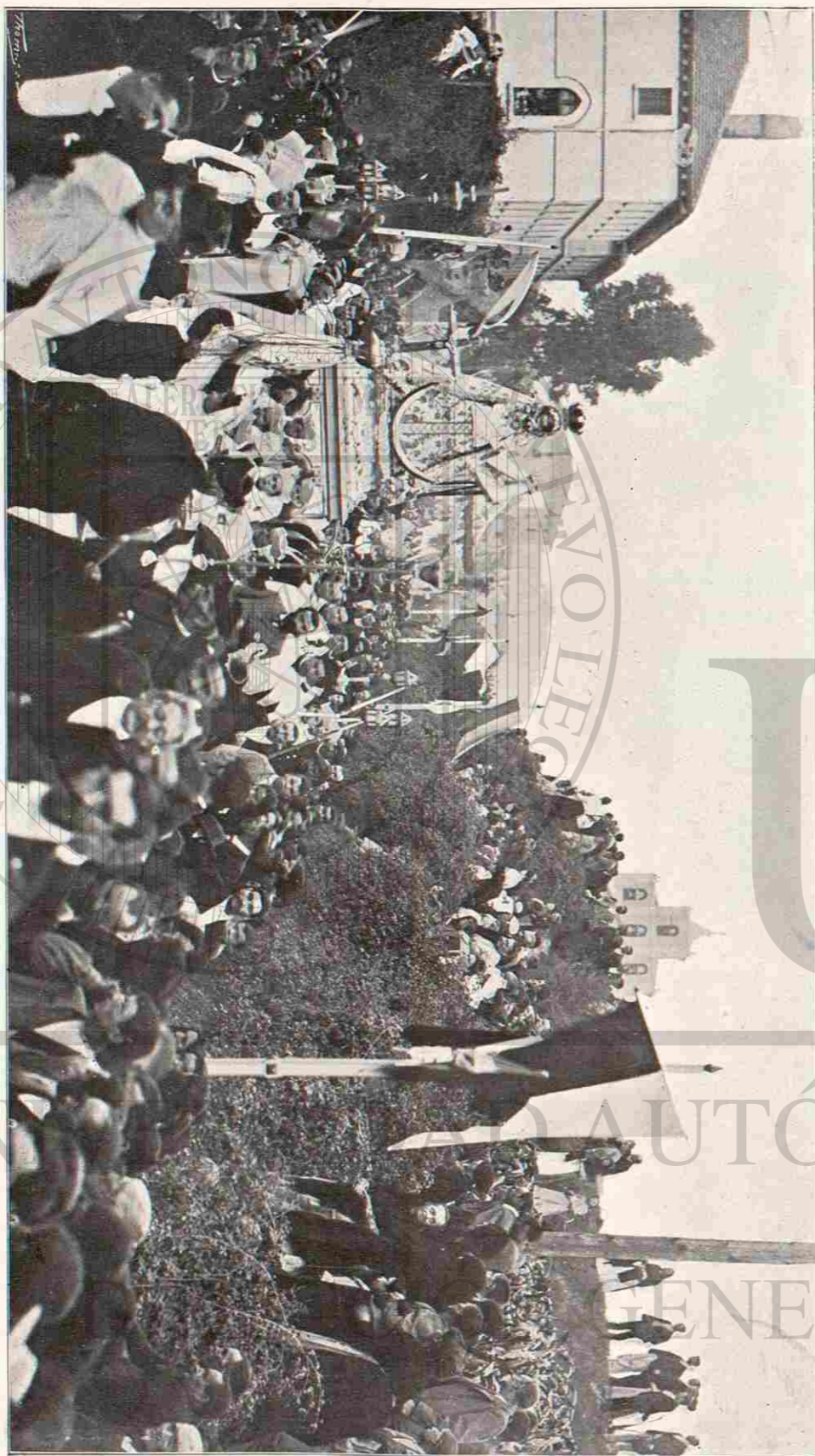
dos de la Archicofradía de los PP. del Corazón de María, Escuelas Dominicales, y finalmente el regalado por la Junta de Señoras, la cual iba presidiendo esta parte de la procesión.

A continuación iban millares de hombres con cirios, la banda de Santa Cecilia, 26 estandartes de todas las Asociaciones y Peregrinaciones, el Patronato de Obreros con su banda de música, los congregantes de San Luis Gonzaga y los marineros de Ondárroa con su estandarte, cantando un himno en vascuence, admirablemente ensayado.

Seguían después coros de niños y un orfeón cantando el Rosario.

Iban en pos las Comunidades de Trinitarios, Capuchinos, Carmelitas, Jesuítas, Pasionistas é Hijos del Corazón de María, el clero secular de Abando, Bilbao y Begoña, la Junta organizadora presidida por el Sr. Arcipreste D. *Pedro Lorenzo de Castañares*, los jefes y oficiales del ejército con sus dos Generales á la cabeza, de gran uniforme, la sagrada Imagen sobre andas, el palio, los Prelados y Autoridades que ya hemos mencionado y los Concejales del Ayuntamiento de Bilbao que votaron en pro de la asistencia á estos actos.

Entre salvas no interrumpidas de aplausos, recorrió la Imagen veneranda la



LA PROCESIÓN EN ZABALBIDE

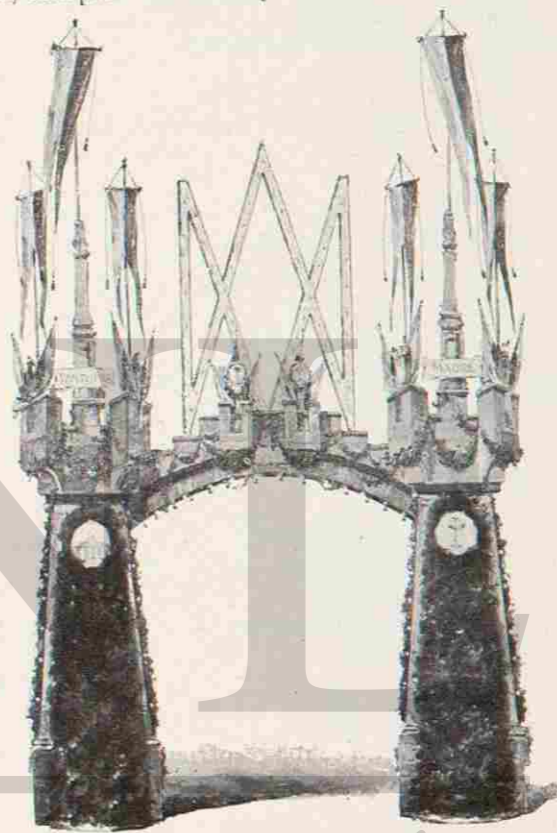
cuesta de la plaza de la República y llegó al Colegio de las Adoratrices, descansando allí bajo un artístico arco, al efecto preparado, y recibiendo en sentimental cántico las plegarias de las religiosas y de las jóvenes asiladas.

Siguiendo adelante, con orden admirable, hizo de nuevo alto la procesión en el Colegio de los Ángeles Custodios, donde entraron á formar en la presidencia el Alcalde y los Concejales que habían votado en pro de la asistencia á la procesión. Las Colegiales entonaron un himno á la Virgen, y al ruido ensordecedor de los cohetes y chupinazos se puso nuevamente en marcha la procesión.

Al llegar á San Antón, bajando por Zabalbide, el aspecto que presentaba la extensa plazuela de los Santos Juanes, completamente ocupada en todo su perí-

metro, era indescriptible. Más indescriptible aún fué el entusiasmo, vítores y aclamaciones en que prorrumpió aquella muchedumbre á la aparición de la sagrada y coronada Efigie. Los vivas eran dados sin interrupción, las lágrimas arrasaban los ojos de muchísimos y edificaban los afectos que se reflejaban en el rostro de aquellos fervientes fieles. Pasó la Imagen por el primer artístico arco levantado por las piadosas señoras bilbaínas, y descansó en un altar levantado junto á la Iglesia de San Antón.

Aunque con dificultad, atravesó luego la procesión por entre aquel inmenso gentío; cruzó el puente, pasó por bajo el bonito arco levantado á su extremo y penetró en el antiguo y populoso barrio de Bilbao la Vieja, engalanado cual la imaginación no podía soñarlo: colgaduras, infinidad de banderas suspendidas de balcones opuestos de la calle, mástiles y gallardetes; los balcones y aun los tejados rebosando de gente; los vivas, los aplausos y las aclamaciones ensordeciendo el espacio: cientos de palomas revoloteando alrededor de la sagrada Imagen. Aquel espectáculo, visto desde el pequeño alto de los Tres Pilares, al avanzar la Virgen por frente á la plazuela del mismo nombre, ni tiene igual, ni cabe nada más conmovedor: era el entusiasmo en toda su plenitud, manifestándose aunado al respeto que se profesa allí á la Patrona de Vizcaya. Aquel altar, alumbrado por docenas de luces y adornado de cientos de estampas de Santos, ¿no pregona que allí habían intervenido todos los vecinos del barrio? Muchas lágrimas de emoción se derramaron al contemplar el espléndido triunfo, la marcha solemne de la Virgen, que á cada paso de avance recibía nuevas y más expresivas demostracio-





nes de afecto. Jamás olvidaremos cuadro tan bello, y aun ahora, al recordarlo, parece que el corazón salta de gozo.

Y llegó la procesión al barrio de San Francisco, y á pesar de la lluvia, que felizmente duró pocos momentos, fué majestuosa y solemne su marcha. Todos quedaron agradablemente sorprendidos al penetrar en aquel barrio y ser testigos de la fe, del entusiasmo y fervor religioso que demostraron sus habitantes.

La opinión afirma que en esta procesión han resaltado tres notas simpáticas: la nota aristocrática, dada por las meritísimas damas bilbainas, que constituyeron la Junta de Señoras y que tanta parte tuvieron en el mayor esplendor de estas solemnidades, costeando también el asombroso arco del Arenal; la de sublime ternura que dieron los marinos de Ondárroa, y la del entusiasmo popular, delirante y sin límites, del populoso barrio de San Francisco. En él no se veía ni una casa habitada sin sus colgaduras; el espacio de la calle á cierta altura, hallábase cubierto de banderas; resonaban vivas atronadores é incesantes, viéndose caer copiosa lluvia de flores y cruzar el espacio profusión de palomas puestas en libertad por los vecinos al paso de la Virgen, detalles todos que entusiasmaron y emocionaron dulcemente á los Prelados, quienes sabían de oídas el barrio en que se hallaban. Al llegar la Virgen á la iglesia del Corazón de María, hizo alto y descansó bajo el artístico dosel que á su puerta se había levantado, descansando, asimismo, los Sres. Obispos en sillas que se sacaron de la Residencia de los Padres del mismo Purísimo Corazón. En aquel momento, cien voces infantiles de niñas, vestidas de Ángel (que luego se incorporaron á la procesión), matizaron, como lo deben hacer los Ángeles de la Gloria, y bajo la acertada dirección del Sr. Villar (que preparó espontáneamente cuadro tan encantador en unión de la distinguida profesora D.<sup>a</sup> *Crisanta de Oruela* y sus dignas hermanas, matizaron, repetimos, un himno compuesto *ad hoc* por él mismo, con letra del Presbítero D. *José Solís*, á honra y prez de la Reina coronada y gran Madre nuestra de Begoña; el infantil concierto produjo emociones dulcísimas é hizo derramar copiosas lágrimas.

Prosiguió luego la procesión, confirmandose la admiración de todos y el entusiasmo, según se iba recorriendo la larguísima calle de San Francisco.

Los vivas y aclamaciones eran incesantes.

Los sencillos y sentidos cantos de los fieles, el orden perfectísimo y el fervor de todos, unido á la magnificencia del conjunto y á la presencia de los Obispos, formaba un cuadro sorprendente.

Espectadores hubo hasta en los tejados.

El paso de la comitiva duró más de dos horas.

En la plaza de Zabálburu la concurrencia era inmensa.

Allí llamaron la atención los pescadores de Ondárroa, que cantaron con profundo sentimiento una *Salve* popular.

La entrada de nuestra veneranda Imagen de Begoña en la plaza, fué recibida con derroche de chupinazos, á la vez que el público no cesaba de aclamarla.

También la Excm. Diputación recibió una entusiasta ovación al presentarse con el estandarte.

Colocada la Imagen en el altar, levantado á las puertas del suntuoso palacio

de los Sres. *de Zabálburu*, entonó el coro de niñas dirigido por el Sr. *Villar* el himno arriba mencionado.

Las aclamaciones se repetían á cada instante, y fueron aun más nutridas al entrar en la calle de Hurtado de Amézaga.

Unas cuantas señoritas, que se hallaban en un jardín, prorrumpieron en aclamaciones al paso de la Virgen, á la vez que soltaban palomas y encendían luces de bengala.

Pudimos ver en aquellos momentos que los rostros de los fieles demostraban hallarse poseídos de completa satisfacción.

En todo el trayecto de la citada calle, así como también en la Plaza Circular



y calle de la Estación, las aclamaciones á la *Virgen de Begoña* fueron continuas.

La mayoría de las casas lucían iluminaciones.

Al llegar la Imagen al paseo del Arenal, la banda municipal de música ejecutó la *Marcha Real*, en medio de aclamaciones y de un derroche de cohetes.

El cuadro que presentaba el Arenal era grandioso.

El precioso arco erigido á expensas de la Comisión de Señoras estaba iluminado por más de quinientas lámparas eléctricas.

En la cúspide del arco habíase colocado un precioso ángel, con las manos extendidas hacia la fachada del teatro de Arriaga.

Cuando *Nuestra Señora de Begoña* pasó por bajo el arco, el ángel que le servía de remate dió vuelta, por medio de un resorte, y quedó mirando hacia la parte de San Nicolás.

La operación fué hecha con tal precisión y destreza, que la mayoría del público que no estaba en el secreto prorrumpió en aclamaciones.

Un caso raro ocurrió entonces: de un balcón habían lanzado varias palomas, y una de éstas fué á posarse sobre el ángel del arco, permaneciendo allí hasta que pasó la comitiva.

Al entrar la imagen de *Nuestra Señora de Begoña* en la calle del Correo, fué recibida con un aplauso unánime que partía de todos los balcones.

En éstos había numerosa concurrencia, que también aclamó á la Excm. Diputación.

El recibimiento que en la calle del Victor se hizo á *Nuestra Señora*, fué muy entusiasta.

En el arco que en la mitad de la calle se había levantado, leíase la inscripción iluminada con luz eléctrica, *Ave María*.

Junto al arco había un altar, en donde se colocó la imagen de la *Virgen de Begoña*, mientras el coro de niñas entonaba un himno.

El recibimiento resultó grandioso en la calle de Bidebarrieta. Al pasar la procesión, ya entrada la noche, llamó poderosamente la atención la fachada de la sociedad de recreo denominada «Centro Vasco».

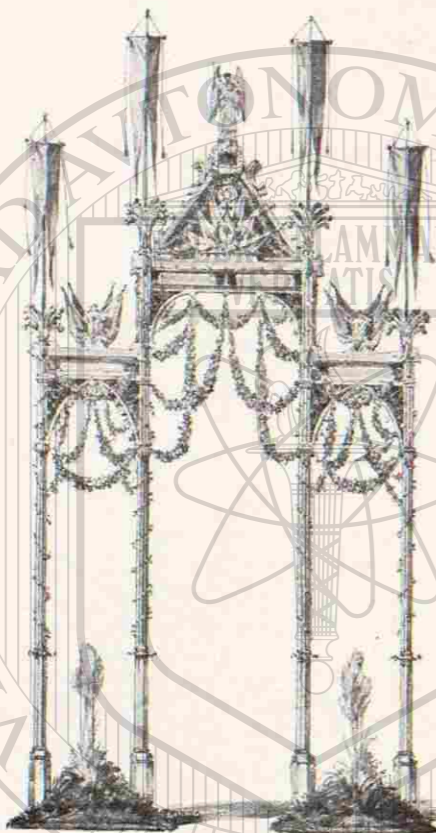
En el ángulo que forma dicha calle con la de los Jardines, hallábase desplegada la bandera de las solemnidades que tiene la Sociedad, y sobre ella lucía una estrella de espejos de gran tamaño, en cuyas facetas se reflejaba una lámpara eléctrica, colocada en su centro.

En los balcones, adornados de elegante colgadura, del frontis de la Sociedad, había en cada clave de sus medios puntos otras tantas letras, iluminadas al interior, que en conjunto decían: *Ave María*; en el centro y sobre la inscripción, tan adecuada como expresiva, veíase una gran corona imperial de brillantes colores, igualmente iluminada, y marcando las líneas de los arcos y columnas infinidad de vasitos luminosos combinando con azul y blanco.

El aspecto general era esplendoroso, y cuando la sagrada Imagen de la Madre de Dios franqueaba aquel trozo de la vía, rayaron en delirio las demostraciones de júbilo y acatamiento á la *Virgen de Begoña*, de los socios del «Centro Vasco» que poblaban sus balcones: la bandera de la Sociedad se agitó saludando á la *Virgen*, en tanto que los socios gritaban ¡Viva la *Virgen*!

Al aparecer los Prelados se repitieron las manifestaciones de afecto á los venerables Príncipes de la Iglesia.

Aclamaciones y flores naturales llenaron el espacio, y al reparar el ilustre Obispo de Sión en aquella fervorosa actitud, volvió su mirada hacia quienes con tanta fe hacían alarde de sus religiosos sentimientos y les envió una expresiva bendición, á ellos especialmente dedicada.



También la Excm. Diputación recibió una prolongada y entusiasta ovación, oyéndose vivas para los Diputados católicos y para la Diputación siempre católica.

Pero donde el entusiasmo llegó á su límite fué en la plazuela de Santiago.

Hallábase ésta atestada de gente y en los balcones de las casas había muchísimas personas.

Todas las casas lucían bonitas iluminaciones.

No es posible describir lo que ocurrió allí cuando apareció la *Virgen*.

Los Prelados se hallaban emocionados.

Por las mejillas de algunos corrían lágrimas de gozo al presenciar tan hermoso acto.

Las señoras saludaban la presencia de la Imagen con los pañuelos, mientras que los hombres no cesaban de gritar: ¡Viva la *Virgen de Begoña*!

Á la entrada de la Imagen en la Basílica el entusiasmo se desbordó en vítores y aclamaciones.

De todos los labios partían gritos de ¡Hasta mañana! ¡Viva nuestra Patrona! ¡Adiós, Reina de las Reinas! ¡Viva la *Virgen de Begoña*!

Las músicas ejecutaban la Marcha Real; las tropas presentaron armas; el concurso todo se arrodilló al volverse la Imagen hacia el pueblo, y un solo grito, asombroso, admirable, saludó á la *Virgen* aclamándola.

Á los Diputados que concurren á tan solemne acto se les tributó también una delirante ovación, con gritos de ¡Viva la Diputación eminentemente católica!

Entrada la Imagen en la Basílica y colocada en el altar destinado al efecto, se cantó la *Salve* popular por millares de voces emocionadas.

Á continuación se dieron atronadores vivas á la *Reina de las Reinas*, á la *Virgen de Begoña*.

Seguidamente el Sr. Arzobispo de Burgos dió la bendición á todos los asistentes, y terminó así un acto, cuya solemnidad causó inmensa satisfacción en el pueblo bilbaíno.

Al salir la Diputación de la Basílica para regresar á su Palacio, el numeroso público, que se hallaba estacionado en la plazuela de Santiago, recibió á los Diputados con aclamaciones y una calurosa salva de aplausos.

Durante el trayecto hasta su casa de la Plaza Nueva, recibieron los Diputados grandes muestras de entusiasmo.

La inmensa mayoría de las casas, lucieron bonitas iluminaciones.

Muchos socios del «Club Náutico» que se hallaban en la terraza encendieron, al paso de la Imagen, luces de bengala, lo que fué objeto de grandes aplausos.

Además de la guardia de honor, que dieron toda la noche á *Nuestra Señora de Begoña* los señores de la Junta organizadora, la dieron también otras muchas personas devotas de la *Virgen* que habían solicitado este honor, dándola igualmente individuos del Cuerpo de forales.

Hasta la madrugada siguieron las visitas á la *Virgen*, habiéndose visto el templo lleno completamente á todas horas, á pesar de la lluvia que cayó casi continuamente.

**LA FUNCIÓN DE SANTIAGO.**— Celebraba este año la Iglesia el domingo 9 de Septiembre, la festividad del Dulcísimo Nombre de María, y lo hacemos notar, porque pocas veces dará la coincidencia de que en esta fiesta se dé un culto más especial y solemne que el que se dedicó á la Santísima Virgen. Estaba Bilbao en este día lleno del inexplicable entusiasmo con que la víspera recibiera á la milagrosa Imagen, y ese entusiasmo se recogía de todos los labios y se manifestaba con la alegría más dulce y consoladora en el semblante de cuantos transitaban por las calles.

¡Qué hermoso y encantador era aquel cuadro!

La noche había estado desapacible y lluviosa, y el destempe desagradable del tiempo no deslustró en lo más mínimo la nota de solemnidad que anunciaba la repetición de la gran fiesta. Durante la noche y en la Guardia de Honor que los Señores de la Junta y otros particulares, caballeros y señoras, habían prestado á la incomparable Reina de Vizcaya, dos sacerdotes, piadosos y devotísimos, habían estado dirigiendo constantemente, de media en media hora, el rezo del Santo Rosario. Por la mañana, las visitas se sucedieron incesantemente, sin interrumpirse, por parte de los fieles bilbaínos, que no acababan de agradecer á la gran *Madre de Dios de Begoña* la bondadosa visita de huésped con que nos había honrado. La Basílica de Santiago presentaba en su interior y puertas el aspecto de un templo privilegiado adonde los fieles concurren los días señalados para poder ganar el jubileo de la Porciúncula.

Imposible era penetrar en la Basílica de Santiago desde antes de la hora señalada para la función.

En la plazuela de Santiago había formadas una sección de infantería, otra de la guardia civil de caballería, otra del mismo cuerpo de á pie y una de forales, con sus jefes y oficiales.

Alrededor de las fuerzas se aglomeraba un público inmenso.

Asistió la Diputación con clarines, maceros y una sección de forales, concurriendo los mismos Diputados que ayer, con su presidente Sr. *Aresti*, y presidida la corporación por el Gobernador civil, siendo ovacionados á su entrada en el templo.

Concurrieron igualmente el General Gobernador Militar Sr. *Aguirre*, y el General Sr. *Porrás*, de uniforme, los Jefes y Oficiales del Ejército, Jefes de Marina, Delegado de Hacienda, Alcalde Sr. *Alonso de Celada*, con la medalla del Ayuntamiento y el cual se unió después á la Presidencia en el templo; Concejales favorables á estas fiestas, representantes en Cortes Sres. *Marqués de Casa-Torre*, *Allende* (D. *Tomás* y D. *Plácido*) y *Vilallonga*; Senador vitalicio D. *Martín de Zavala*, recientemente llegado de Madrid para asistir á estas fiestas, y senador Sr. *Landecho*.

Asimismo asistieron el Alcalde y Concejales del Ayuntamiento de Begoña y representaciones de todos los centros.

Oficio de Pontifical el Sr. Obispo de Sigüenza, ayudado de todos los Párrocos de Bilbao.

La capilla, admirablemente dirigida por el ilustrado Maestro D. *Aureliano del Valle*, interpretó superiormente la gran Misa á voces solas de *Perossi*.

El *credo* y el *motete* que se cantaron (éste en el ofertorio) por el lau-

reado Orfeón bilbaíno, fueron del Sr. Director del mismo, el citado Maestro Sr. Valle.

El sermón estuvo á cargo del Excmo. é Ilmo. Sr. Fray *José López de Mendoza*, Obispo de Pamplona.

En tonos sencillos y familiares cayó de labios del venerable Prelado la palabra divina, fecundando el corazón de sus oyentes como fecundiza y vivifica las plantas el suave rocío de la mañana, demostrándonos el alcance y significación moral que envolvía el grandioso espectáculo dado el día antes por el Señorío de Vizcaya á todo el orbe católico.

Trató de la significación de la Coronación de la Virgen en la tierra y en el cielo. Consideró á la Virgen como Reina de los ángeles; también la consideró como Reina de Vizcaya, en cuya atención debe rendírsela tributo de cariño y admiración por todos sus vasallos.

Se extendió en atinadas observaciones acerca de la Coronación, considerando siempre á la Virgen como Reina universal, y tratando del grandioso espectáculo que al mundo católico ha dado el pueblo de Vizcaya.

La oración sagrada del Sr. Obispo de Pamplona, última de las pronunciadas por los venerables Prelados, fué un brillantísimo marco del hermoso cuadro de todos los discursos.

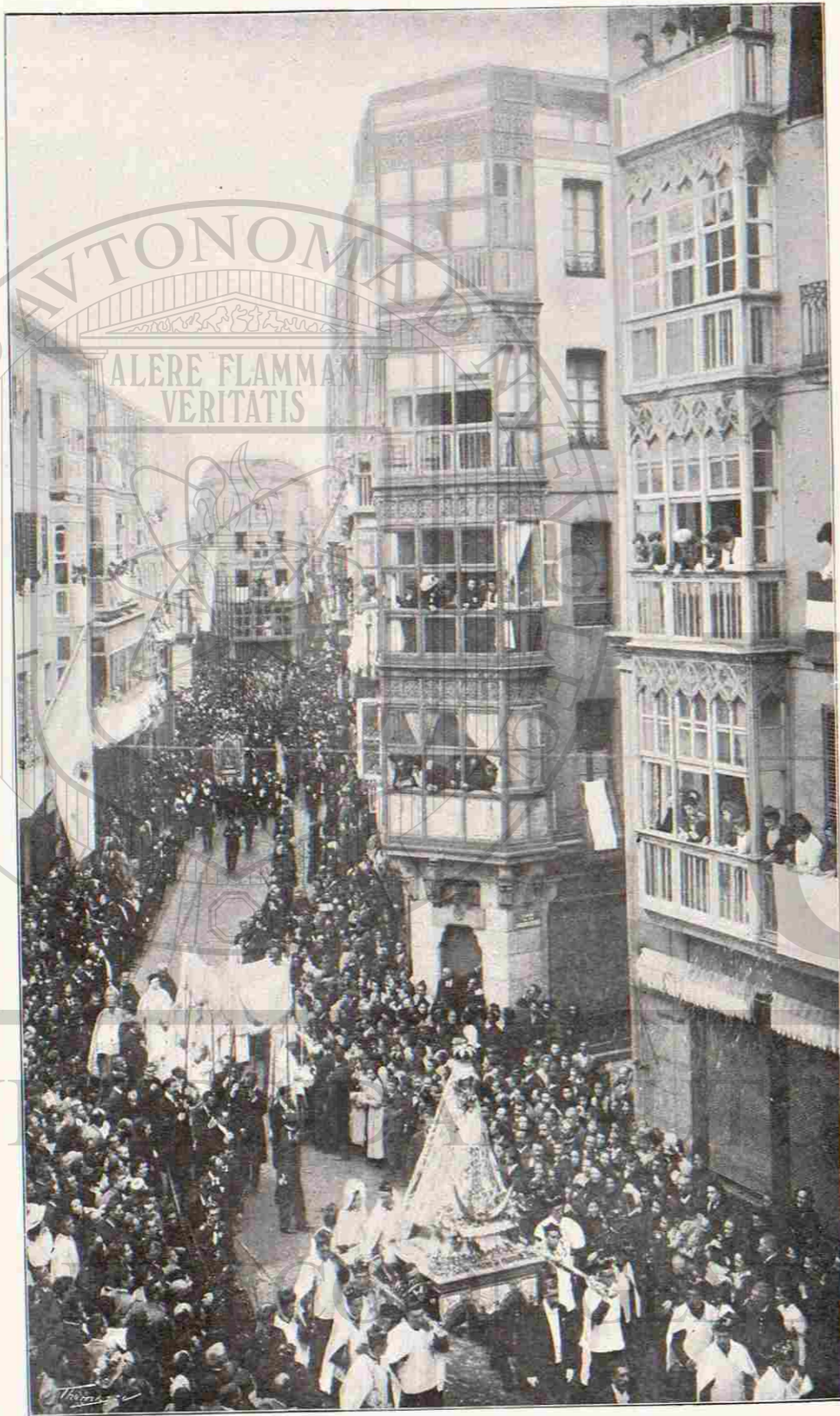
De palabra fácil y persuasiva y elocuencia poco común, cautivó á los numerosísimos fieles que le escuchaban.

La función, á la que asistieron casi todos los Prelados, resultó solemnísimas y digna del obsequio que con ella tributaba el pueblo de Bilbao á la Excelsa Señora.

Habiéndose, por una inadvertencia, dejado de publicar en la página 64 el estandarte de Galdames, lo colocamos en este sitio, á fin de subsanar aquella falta.



**LA PROCESIÓN DEL DÍA 9.**— Varias veces hemos consignado la frase *Dios lo quiere*, con el fin de expresar que la voluntad divina se había manifestado de modo expresivo para esperar confiados que las fiestas resultaran sorprendentes. De nuevo lo repetimos: toda la mañana había estado lloviendo; el horizonte presentaba el aspecto que en Bilbao es signo de temporal. Á las dos de la tarde cayó copioso aguacero: todos temían que la procesión, para acompañar á la Virgen en su regreso al Santuario, se hiciera imposible: la tristeza se pintaba en todos los rostros, y ya muchos discutían si debería aplazarse para otro día. Mas como *Dios lo quería*, calmó de pronto la lluvia, y en el momento en que la milagrosa Imagen asomó por la puerta de la Basílica de Santiago, aclaró el horizonte, quedando una tarde apacible y deliciosa. ¡Cuántos hemos creído ver en ello la intervención cariñosa de María, para que sus fieles hijos pudieran tributarla con esplendidez el último homenaje de amor en estas fiestas!



LA PROCESIÓN EN LA CALLE DE LA CRUZ

Organizóse la procesión en el mismo orden de la víspera, con igual concurrencia, los mismos Prelados asistentes y todas las Autoridades, Corporaciones y Juntas: á las tres y media salía de la Basilica la bendita Imagen, recibiendo los honores del Ejército, tocando la Marcha Real todas las músicas y entre aclamaciones estruendosas y unánimes de una multitud que agotaba todos los medios de demostrar á su Augusta Patrona su filial y respetuoso afecto. Aquel acto solemne, resultó grandioso, conmovedor, imposible de reseñar, porque el desborde del entusiasmo y del amor ni tiene forma concreta, ni hay quien lo describa: se siente, nos subyuga y arrebat, pero no se define, ni puede medirse su intensidad, que es infinita y grandiosa.

— ¡Adiós! ¡Adiós! — exclamaban las señoras agitando sus pañuelos. — ¡Adiós Emperatriz del Cielo!

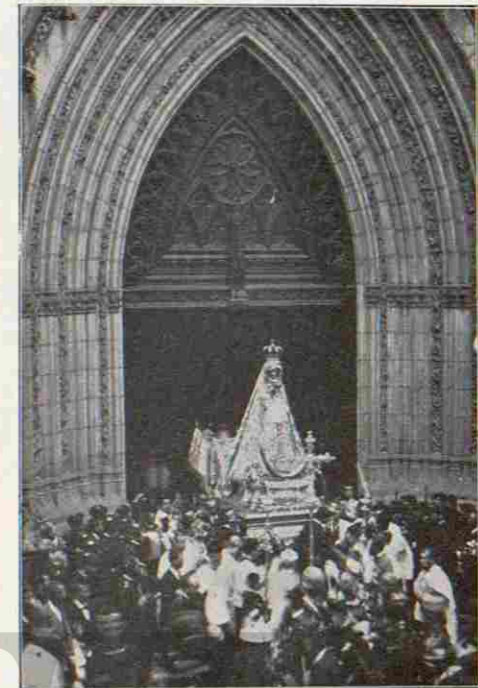
— ¡Viva la Virgen de Begoña! — gritaba el pueblo en masa, y seguían los aplausos y las flores, las palomas revoloteando en el aire, el estampido de los cohetes y chupinazos y los acordes de las músicas.

Abría la marcha una sección de la guardia civil montada; seguían las mujeres, con estandartes y clero de las distintas parroquias, y á continuación iban los niños asilados en la Casa de Misericordia.

Detrás marchaban los Congregantes de San Luis Gonzaga, presididos por el Rdo. P. de la Compañía de Jesús, siguiendo á continuación los alumnos del Patronato de Obreros, los socios de las Conferencias de San Vicente de Paúl, y la Junta del Patronato.

Asistieron, como el día anterior, los marineros de la Cofradía de pescadores del puerto de Ondárroa é infinidad de personas particulares. En la procesión figuraban gran número de estandartes.

Delante de la Imagen de la Virgen iba un nutrido coro de niños y hombres, dirigido por el Presbítero D. Resurrección María de Azkue.



Seguía la Comisión de Señoras y la Junta de la Coronación, que precedía al clero parroquial, con el que iban confundidos los Padres Capuchinos, Agustinos, Carmelitas, Jesuítas, Pasionistas, y Misioneros Hijos del Corazón de María.

Continuaban los Jetes y Oficiales del Ejército, precedidos por el Gobernador Militar Sr. *Aguirre-Bengo*, á cuya derecha é izquierda, respectivamente iban el General *Porras* y el Comandante de Marina, D. *Victor Concas*.

Detrás de la Virgen los Prelados, cuyos nombres son ya conocidos, presididos por el señor Arzobispo de Burgos.

La presidencia de la procesión la ocupaban el Gobernador civil, á su derecha el Presidente de la Diputación y el Alcalde de Begoña, y á la izquierda el Alcalde de Bilbao y el Vicepresidente de la Diputación, Sr. *Carranza*.

La Diputación iba en corporación.

La precedían los Concejales de Bilbao que votaron por la asistencia en corporación á dicho acto.

Cerraba la marcha un piquete del regimiento de *Garellano*, con las bandas de música, cornetas y tambores, y una sección del escuadrón de caballería destacado en esta plaza.

La comitiva siguió el itinerario siguiente:

Calles de la Torre y de la Cinturería, Portal de Zamudio, calles de la Cruz y de Ascao, plazuela de San Nicolás, calles del Arenal y de la Ribera y plaza del Mercado, para llegar á la plazuela de los Santos Juanes y subida de Zabalbide.

En todos estos puntos se repitió el entusiasmo del pueblo, que llenaba todas las calles.

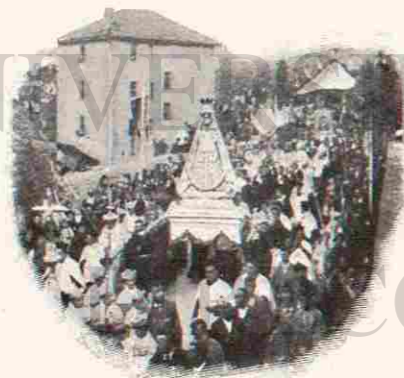
El paso por las calles de Bilbao, vistosamente engalanadas, fué una no interrumpida ovación, cual sí el pueblo quisiera excederse á sí mismo en su fastuosa despedida á la Virgen.

Frente á San Nicolás se unió á la comitiva la Comisión de Señoras, presidida por el Presbítero Doctor Sr. *Gogascoechea*.

Al detenerse la Imagen bajo el arco del Arenal, hubo una verdadera explosión de entusiasmo, y entre el voltear de las campanas, los centenares de cohetes y las aclamaciones de aquella muchedumbre, que se estrujaba en tan dilatado

espacio, se produjo una escena tan grandiosa y sublime como seguramente no volverá á presentarse.

Como la víspera, la plazuela de los Santos Juanes y el puente de San Antón y sus inmediaciones, semejaban un mundo de cabezas. Con dificultad se abrió paso la procesión, y al llegar la Imagen á la cuesta de Zabalbide, se tuvo la feliz ocurrencia de volverla, mirando hacia Bilbao, para que el pueblo la contemplara y Ella bendijera á su predilecta Villa. El entusiasmo que esto produjo fué indescriptible; las mujeres saludaban con los pañuelos, los hombres vitoreaban y todos aplaudían con júbilo sin igual. Bilbao se despedía con toda la intensidad de su cariño



de su Augusta Huésped, y mostraba su profunda gratitud por la honra insigne que la *Madre de Dios de Begoña* le dispensó, permaneciendo todo un día en su recinto. Los Prelados, asombrados ante manifestación tan magnífica, no cesaban de bendecir al pueblo.

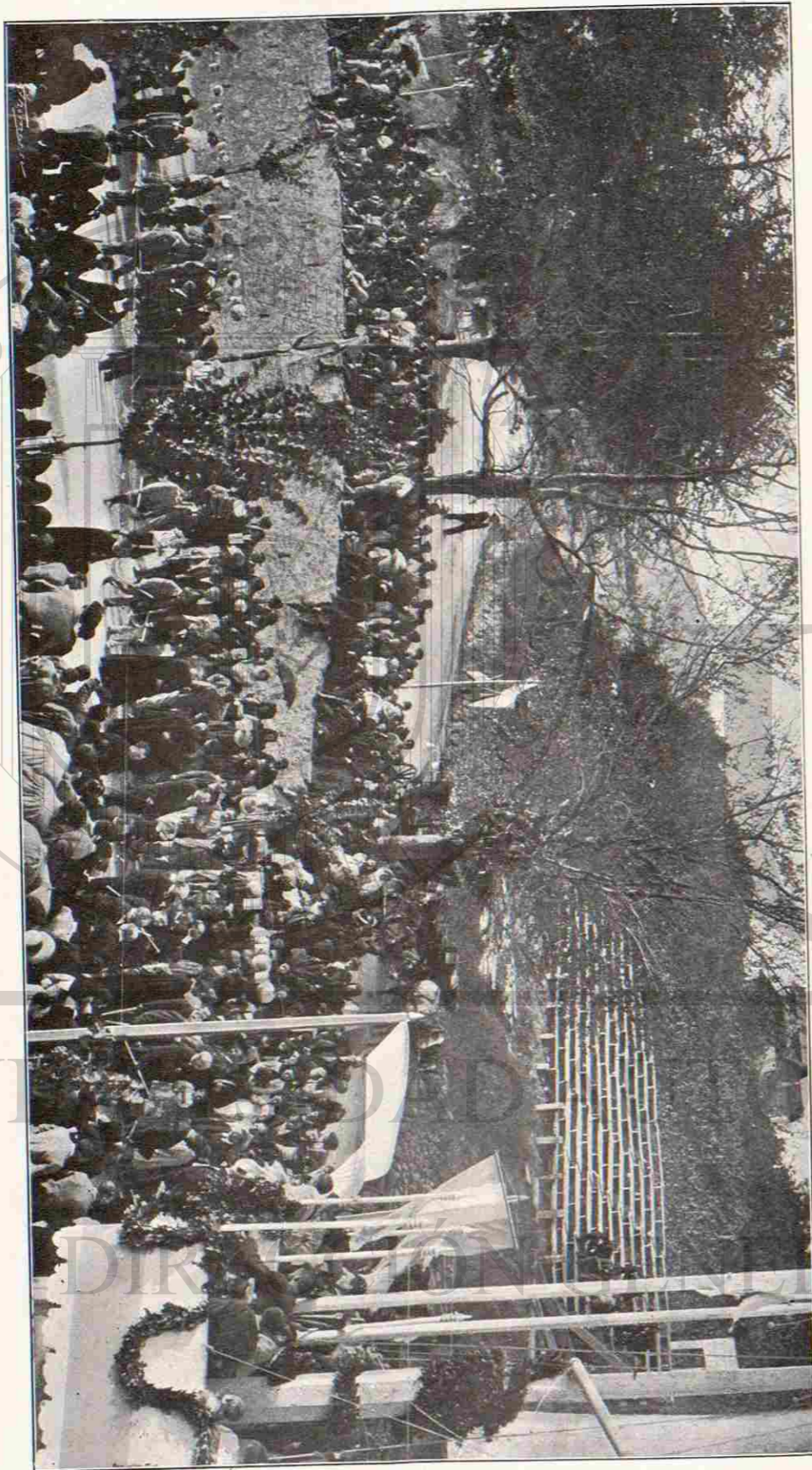
Al llegar al Asilo de los Ángeles Custodios, las asiladas en dicho establecimiento cantaron con mucha afinación una preciosa plegaria.

En el límite de Bilbao incorporóse el Ayuntamiento de Begoña; y el Alcalde de Bilbao, que iba á la izquierda del Gobernador civil, cedió su puesto al de

Begoña, ocupando aquél el lugar de éste último.

En el arco levantado por el Ayuntamiento de Begoña en las cercanías de la plaza y Casa Consistorial de aquella república, arco que figuraba un buque, esperaban á la procesión los patrones y marineros de Ondárroa, situados aquéllos en lo que semejaba la cofa del mástil, y agrupados los marineros al pie del arco: á la aparición de la Imagen se produjo una escena que jamás olvidaremos. Anochece y los miles de





LA PROCESSION EN LOS ALREDEDORES DE BEGOÑA

cirios parecían estrellas errantes; la muchedumbre se agolpaba en la carretera y colinas inmediatas: de pronto entonaron los marineros, en vascuence, el himno *Adiós á la Virgen*, produciendo tan maravilloso efecto, que todos, Prelados, Autoridades, Comunidades y Corporaciones se detuvieron, escuchando embelesados aquel hermoso canto, al que la placidez de la noche daba indefinible y poético realce. Los aplausos, los vivas á la Virgen, las aclamaciones de aquella multitud llegarían ciertamente al Cielo, diciendo á la Virgen con qué cariño se la festejaba al regresar á su Trono de Begoña. Por tres veces hubieron de repetir los marineros de Ondárroa su dulce canción, que para todos fué sentida y filial plegaria á la Madre de Dios.

¡Qué de gente se ha reunido en Begoña para presenciar la triunfal entrada de la Virgen y despedirse de la Señora! Ya llega, ya se acerca á los umbrales de su santa morada; mas antes de ocupar de nuevo el solio elevado por la piedad de sus hijos, es bien que los despida como Madre cariñosa. Á la llegada al atrio, fué puesta la sagrada Imagen de frente al público, lo cual conmovió en tanto grado á las treinta mil almas allí congregadas, que prorrumpieron en aplausos y vivas: muchos lloraban, pero con esas lágrimas de alegría que, al dar expansión al corazón, llenan de gozo el alma: todos sabían que la *Madre de Dios de Begoña* no se despedía de ellos; que les saludaba bondadosa antes de ocupar de nuevo el Solio en que seguirá recibiendo sus deprecaciones, y, sin embargo, todos se afanaban para demostrarle el amor y la gratitud que rebosaba en sus corazones.

El pueblo entero entona la Salve popular, para dar así expansión á los sentimientos de cristiana dicha de que se halla poseído. Aquella Salve cantada entre el estruendo de la artillería, de los cohetes y de las campanas, tenía mucha sublimidad, algo que nos apartaba de la tierra y nos elevaba á esas regiones purísimas, donde los espíritus angélicos entonan himnos de gloria á la Reina de los Cielos.

Á un movimiento de la Imagen, disponiéndola para su ingreso en el templo, aquella multitud cayó de rodillas, como pidiendo á la Santísima Virgen que la bendijera al penetrar en su regia morada.

Los aplausos y los vivas siguieron á la Virgen hasta que fué colocada en el presbiterio del Altar mayor, y una y más veces se repitió la Salve popular, acompañada por el órgano y la orquesta, cantándose por la inmensa muchedumbre que se apiñaba bajo aquellas bóvedas y por el innumerable gentío que permanecía en los alrededores del templo.

Debemos consignar aquí un suceso natural y sencillísimo, pero que después ha dado motivo á un delicado acto de Su Santidad en obsequio á la *Madre de Dios de Begoña*.

Hemos dicho que durante todo el trayecto de las procesiones se soltaron multitud de palomas como ofrenda á la Virgen. Pues bien, dos de estas avecillas, que en la procesion del primer día, ó sea del en que quedó en la Basílica de Santiago la veneranda Imagen, habían caído al suelo en la cuesta de Zabalbide, cerca de las andas de la Virgen, aturdidas quizás con las ruidosas aclamaciones de los fieles, fueron recogidas por mano compasiva y colocadas sobre las andas de la Virgen, Abogada y protectora de los débiles y abatidos que la invocan.

Allí permanecieron, á los pies de la Señora, durante todo el largo trayecto de la procesion de aquel día, y allí continuaron, sin moverse, durante toda la

noche y todo el día siguiente, hasta después de dejar á la Virgen en su Santuario, habiéndoseles unido otras tres más en el trayecto de la procesión del segundo día.

Uno de los diversos diarios, que en Bilbao se publican, pintó el hecho con pormenores tan extraordinarios, que dió margen á que al suceso se diera por muchos una significación y un alcance que rayaban en lo maravilloso.

La Comisión de Señoras, creyendo ver en este hecho algo muy digno de atención, recogió una de aquellas palomas, adornó su cuello con bonito lazo de raso azul, del cual pendía preciosa medalla de oro, con la imagen de la *Madre de Dios de Begoña* en el anverso y con expresiva dedicatoria de la Comisión de Señoras á su Santidad en el reverso, y en una hermosa jaula dorada se la ofreció á Su Santidad, encargando al Hermano Trinitario Fray *Eugenio de Gallastegui* la presentara al Papa. Cumplió Fray *Eugenio* el delicado encargo, que agradó en extremo al venerable León XIII, quien, después de agasajar á la paloma, dispuso se la cuidara y atendiera especialmente. Á este sencillo obsequio ha correspondido el bondadoso Pontífice enviando un magnífico rosario de oro para la *Virgen de Begoña*, acompañado de una bellísima carta autógrafa, de que fué portador el Camarero Secreto Monseñor Samper, delegado á este solo objeto.

La misma Comisión de Señoras, deseando manifestar á la Reina Regente, su gratitud por el riquísimo manto de tisú de oro que regaló á la venerada Imagen, manto que llevó la misma en su solemne coronación y en las procesiones, envió á San Sebastián, donde á la sazón se hallaba la Corte, otra de aquellas ya celebres palomas, adornada con idénticos lazos y medalla de oro, que contenía adecuada dedicatoria, y dentro de preciosa jaula la presentó á la Reina Regente y á su augusto hijo don Alfonso, el Excmo. Sr. Obispo de Sión, en nombre de la Comisión de Señoras. El recuerdo fué afectuosamente aceptado con expresiones de singular estimación.

Pero volvamos á nuestra fiel reseña de los cultos tributados á la Virgen Santísima, relatando los celebrados después de su regreso al venerado templo en que tiene su Trono.

Á continuación del canto de la *Salve* popular, el Rdo. P. *Juan Antonio de Zugasti*, de la Compañía de Jesús, subió al púlpito, y con la elocuencia que le distingue, en hermosos y brillantísimos períodos explicó, á grandes rasgos, el carácter y la altísima significación de las funciones celebradas para coronar á la *Madre de Dios de Begoña*, elogiando la fé que existe en Vizcaya; y después de ensalzar á cuantos han intervenido en estos solemnes actos, pidió á la Excelsa Patrona de Vizcaya una bendición para la Junta Organizadora y para las piadosas Señoras de la Junta, para la Diputación de Vizcaya y el Ayuntamiento de Begoña y para los Gobernadores Civil y Militar y demás Autoridades, por sus acertadas disposiciones: encomió grandemente á los venerables Prelados que se han dignado tomar parte activa en estos solemnes cultos, y terminó con vivas á la Virgen, á Vizcaya y á las Autoridades, vivas que el pueblo contestó con verdadero entusiasmo. Se cantó la *Salve popular*, se repitieron los vivas, iniciados por el Sr. Obispo diocesano, y los marinos ondarreses cantaron el *Adiós á María*, quedando terminadas las grandiosas fiestas en honor de nuestra excelsa patrona á las ocho de la noche. El Santuario fué muy visitado después.

Mientras tanto, en el exterior del templo se rendía también fervoroso culto á la Virgen. El Rdo. P. *Daniel Baertel*, ese incansable Misionero Franciscano, que se multiplicó durante estas fiestas, predicando, confesando y siendo el auxiliar constante de los peregrinos, dirigió su elocuente palabra al pueblo, al aire libre, empezando su hermosísimo discurso con una exclamación que recordaba la proclamación foral de los Señores de Vizcaya. Con arranque y entonación varonil, dijo: «*Nobles Vizcaínos: oid, oid, oid: Vizcaya, Vizcaya, Vizcaya por la Señora Andra Maria de Begoña*, que queda coronada por nuestro venerable Prelado. Alegraos, Regimientos forales y Apoderados de las Anteiglesias, Villas, Ciudad, Valles y Concejos de este Muy Noble y Muy Leal Señorío. Alegraos, zonas todas de este suelo Infanzón, porque vuestra Señora es rica en misericordias y os llenará de bendiciones y riquezas.»

Explicó lo que representa la Coronación de la Virgen, y después de dar gracias á los fieles por su asistencia á los grandiosos actos que se acababan de celebrar, tuvo palabras de elogio para la Diputación de Vizcaya y para todas las Autoridades por sus acertadas disposiciones para garantizar el orden.

Tuvo también frases de elogio para el Coronel del Regimiento de Garellano por haber puesto en libertad á un preso que se hallaba á su disposición, en el momento que pasaba por delante del cuartel la Santísima Virgen.

Terminó la oración sagrada dando vivas á la Virgen y á Vizcaya.

Su entusiasmo dominó á la multitud que lo escuchaba y que prorrumpió en ensordecedoras aclamaciones.

Terminó el orador bendiciendo á todos los fieles allí presentes, y en medio de los vítores á la *Virgen de Begoña*.

El Ayuntamiento de Begoña y la Diputación, en corporación, se pusieron en marcha por las Calzadas, siendo aclamados en el tránsito.

El Ayuntamiento, al llegar al término de su jurisdicción, se despidió muy afectuosamente de la Diputación y del Sr. Gobernador Civil que la presidía.

El numeroso público que siguió á la Corporación Provincial hasta su antigua casa de la Plaza Nueva, continuó victoreándola.

El gentío que presenciaba el paso de los Diputados tuvo también vivas y aplausos para todos, incluso para el Sr. Gobernador civil.

¿Comentarios? La belleza no los necesita y la sublimidad se siente y en ella se extasia el alma. Sintamos, pues, y ensalzando al religioso pueblo vizcaíno, exclamemos con él: ¡¡ *Viva la Virgen!!*



## LA LLAVE DE ORO



NO es nuestra la frase; pertenece á un respetable y querido amigo, que calificó de modo tan magistral el acto á que dió lugar la inapreciable iniciativa del bondadoso Pontífice, el gran León XIII, enviando á la *Madre de Dios de Begoña* preciosa joya para adorno de la milagrosa Imagen.

Y hemos de repetir, aunque sea pesadez, que en todo cuanto á las fiestas de la Coronación se refiere se ve patente la voluntad del Señor. *Dios lo quiere*, decíamos, y así fué en efecto: grandeza, esplendor, orden perfecto, concurrencia extraordinaria; Prelados, Autoridades y Corporaciones, el Ejército y los elementos todos coadyuvando unidos al tributo de amor rendido á la Reina celestial; y para completar cuadro tan hermoso, el mismo

Pontífice, el Jeraarca Supremo, Vicario de Jesucristo en la tierra, no satisfecho con anunciar que asistiría espiritualmente á la Coronación, dedica valioso recuerdo para adornar la sagrada Imagen, y lo hace con toda aquella pompa que despliega en ocasiones solemnes, enviándolo con un Delegado especial, para que así resalte más y más la altísima significación del acto. ¿Se concibe demostración más elocuente de que esas fiestas han sido excepcionales, y casi podríamos agregar *únicas*?

Delicado, cariñosísimo es el obsequio del gran León XIII, que si revela amor profundo á la *Virgen de Begoña*, constituye un título de honor para Vizcaya. La bellísima y sentida carta autógrafa, el rosario de oro, y la medalla, á él unida y expresamente acuñada, son testimonio perenne de aquel amor y que en la parro-

quial y monasterial iglesia de Begoña se han de conservar como objetos inapreciables, recuerdo de estas fiestas espléndidas y don estimadísimo del venerable y sabio Pontífice.

Gratitud, pero gratitud entrañable para el anciano y amado Papa, que así distingue á este noble pueblo; gratitud por su bondad y gratitud por sus deferencias, que revelan una nueva prueba de su afecto. Que Vizcaya, al aclamar al sabio León XIII como á representante infalible de Dios en la tierra, le envíe, envuelta en amor filial, la adhesión incondicional de un pueblo, que acoje con entusiasmo y agradece con todo su corazón las bondades de su egregio Padre, Cabeza visible de la Iglesia.

Como, con dolor del alma, no fuimos testigos de los obsequios dispensados al Delegado de Su Santidad, ni de la ceremonia de entrega del Rosario, habremos de limitarnos á copiar lo que publicó *Ecos religiosos*, excelente revista de Bilbao, que tantos y tan valiosos servicios ha sabido prestar con motivo de las fiestas de la Coronación. Decía así:

«EL DELEGADO ESPECIAL DE S. S. EN BILBAO. — El miércoles 31 de Octubre llegó á esta villa, procedente de Roma y París, el delegado especial de S. S. León XIII, M. R. Monseñor *Ricardo Sanz de Samper*, portador del Regalo que el Sumo Pontífice hace á la *Virgen de Begoña*.

Monseñor Samper vino acompañado de otro sacerdote que hacía de secretario.

En el andén aguardaban á Monseñor Samper, el Arcipreste Sr. Castañares, rodeado de otros varios sacerdotes; el alcalde Sr. Alonso de Celada, acompañado del teniente alcalde Sr. Urigüen; una comisión del Ayuntamiento de Begoña, compuesta del Alcalde interino, dos Concejales y el Secretario; una representación del clero de dicha parroquia, presidida por D. Bernardo Astigárraga; los Sres. Zabalinchaurreta, Urquijo, Larrea, Epalza, Merladet y el capellán Sr. Egusquiza, representando al Patronato de Obreros; el Administrador especial de Hacienda de esta provincia, Sr. Lagunilla; los Sres. Iturrino y Robledo, en representación de la Junta de la Coronación; el presbítero Sr. Gogeochea, como presidente de la Comisión de señoras de la Coronación; el cronista honorario de Vizcaya, presbítero D. Estanislao J. de Labayru; los Sres. Olascoaga, Orbegozo y Terán, en representación de la comisión de la segunda peregrinación vascongada á Roma; comisiones de las diferentes Ordenes religiosas de esta villa y varias otras distinguidas personas, entre las que se veía á muchas señoras.

Desde Amorebieta vino acompañado Monseñor Samper del párroco del Santuario de Begoña, D. Juan Cruz de Unceta, y del cronista de las provincias vascongadas D. Carmelo de Echegaray.

Fr. Eugenio de Gallástegui, Hermano Trinitario, hizo la presentación á Monseñor Samper de todas las comisiones que le aguardaban.

Seguidamente se dirigió la comitiva en varios coches al hotel de la señora D.<sup>a</sup> María de la Revilla, viuda de Ibarra, sito en el Campo de Volantín, en donde estuvo hospedado Monseñor Samper.

El día de Todos los Santos visitó el ilustre huésped las cuatro parroquias de esta villa, y recibió por la tarde la visita de muchas distinguidas personalidades.



## LA LLAVE DE ORO



NO es nuestra la frase; pertenece á un respetable y querido amigo, que calificó de modo tan magistral el acto á que dió lugar la inapreciable iniciativa del bondadoso Pontífice, el gran León XIII, enviando á la *Madre de Dios de Begoña* preciosa joya para adorno de la milagrosa Imagen.

Y hemos de repetir, aunque sea pesadez, que en todo cuanto á las fiestas de la Coronación se refiere se ve patente la voluntad del Señor. *Dios lo quiere*, decíamos, y así fué en efecto: grandeza, esplendor, orden perfecto, concurrencia extraordinaria; Prelados, Autoridades y Corporaciones, el Ejército y los elementos todos coadyuvando unidos al tributo de amor rendido á la Reina celestial; y para completar cuadro tan hermoso, el mismo

Pontífice, el Jeraarca Supremo, Vicario de Jesucristo en la tierra, no satisfecho con anunciar que asistiría espiritualmente á la Coronación, dedica valioso recuerdo para adornar la sagrada Imagen, y lo hace con toda aquella pompa que despliega en ocasiones solemnes, enviándolo con un Delegado especial, para que así resalte más y más la altísima significación del acto. ¿Se concibe demostración más elocuente de que esas fiestas han sido excepcionales, y casi podríamos agregar *únicas*?

Delicado, cariñosísimo es el obsequio del gran León XIII, que si revela amor profundo á la *Virgen de Begoña*, constituye un título de honor para Vizcaya. La bellísima y sentida carta autógrafa, el rosario de oro, y la medalla, á él unida y expresamente acuñada, son testimonio perenne de aquel amor y que en la parro-

quial y monasterial iglesia de Begoña se han de conservar como objetos inapreciables, recuerdo de estas fiestas espléndidas y don estimadísimo del venerable y sabio Pontífice.

Gratitud, pero gratitud entrañable para el anciano y amado Papa, que así distingue á este noble pueblo; gratitud por su bondad y gratitud por sus deferencias, que revelan una nueva prueba de su afecto. Que Vizcaya, al aclamar al sabio León XIII como á representante infalible de Dios en la tierra, le envíe, envuelta en amor filial, la adhesión incondicional de un pueblo, que acoje con entusiasmo y agradece con todo su corazón las bondades de su egregio Padre, Cabeza visible de la Iglesia.

Como, con dolor del alma, no fuimos testigos de los obsequios dispensados al Delegado de Su Santidad, ni de la ceremonia de entrega del Rosario, habremos de limitarnos á copiar lo que publicó *Ecos religiosos*, excelente revista de Bilbao, que tantos y tan valiosos servicios ha sabido prestar con motivo de las fiestas de la Coronación. Decía así:

«EL DELEGADO ESPECIAL DE S. S. EN BILBAO. — El miércoles 31 de Octubre llegó á esta villa, procedente de Roma y París, el delegado especial de S. S. León XIII, M. R. Monseñor *Ricardo Sanz de Samper*, portador del Regalo que el Sumo Pontífice hace á la *Virgen de Begoña*.

Monseñor Samper vino acompañado de otro sacerdote que hacía de secretario.

En el andén aguardaban á Monseñor Samper, el Arcipreste Sr. Castañares, rodeado de otros varios sacerdotes; el alcalde Sr. Alonso de Celada, acompañado del teniente alcalde Sr. Urigüen; una comisión del Ayuntamiento de Begoña, compuesta del Alcalde interino, dos Concejales y el Secretario; una representación del clero de dicha parroquia, presidida por D. Bernardo Astigárraga; los Sres. Zabalinchaurreta, Urquijo, Larrea, Epalza, Merladet y el capellán Sr. Egusquiza, representando al Patronato de Obreros; el Administrador especial de Hacienda de esta provincia, Sr. Lagunilla; los Sres. Iturrino y Robledo, en representación de la Junta de la Coronación; el presbítero Sr. Gogeochea, como presidente de la Comisión de señoras de la Coronación; el cronista honorario de Vizcaya, presbítero D. Estanislao J. de Labayru; los Sres. Olascoaga, Orbegozo y Terán, en representación de la comisión de la segunda peregrinación vascongada á Roma; comisiones de las diferentes Ordenes religiosas de esta villa y varias otras distinguidas personas, entre las que se veía á muchas señoras.

Desde Amorebieta vino acompañado Monseñor Samper del párroco del Santuario de Begoña, D. Juan Cruz de Unceta, y del cronista de las provincias vascongadas D. Carmelo de Echegaray.

Fr. Eugenio de Gallástegui, Hermano Trinitario, hizo la presentación á Monseñor Samper de todas las comisiones que le aguardaban.

Seguidamente se dirigió la comitiva en varios coches al hotel de la señora D.<sup>a</sup> María de la Revilla, viuda de Ibarra, sito en el Campo de Volantín, en donde estuvo hospedado Monseñor Samper.

El día de Todos los Santos visitó el ilustre huésped las cuatro parroquias de esta villa, y recibió por la tarde la visita de muchas distinguidas personalidades.

El viernes y sábado visitó los establecimientos benéficos, la Diputación, Ayuntamiento y Universidad de Deusto.

El domingo, 4 del actual, tuvo lugar la solemne función religiosa para hacer entrega del precioso rosario engarzado en oro y de una valiosa medalla, tam-



bién de oro, con una inscripción que dice: *León XIII en memoria de la Coronación de la Virgen de Begoña, ofrenda de S. S. á la Rei-de Vizcaya.*

El templo se hallaba completamente lleno de fieles, viéndose lo más distinguido de la sociedad bilbaína.

Asistieron los individuos y señoras que componían la Junta de la Coronación.

Monseñor Samper llegó acompañado de su secretario y de una comisión de dicha Junta, siendo recibido por el clero de Begoña, y habiendo sido, tanto á la entrada como á la salida, objeto de las más expresivas manifestaciones de afecto y de respeto.

Asistió también el Ayuntamiento de Begoña.

Se cantó la misa del maestro Perossi, en la que tomaron parte individuos del Orfeón Bilbaíno, siendo magistralmente interpretada.

Ofició D. Bernardo Astigárraga, ayudado por sacerdotes del clero de Begoña.

En el Ofertorio, Monseñor Samper hizo, con las ceremonias de rúbrica, la entrega del rosario de oro, que constituye el regalo, al párroco de Begoña D. Juan Cruz de Unceta, el cual contestó con un breve discurso.

A continuación el Delegado apostólico leyó y tradujo la carta autógrafa que S. S. dirige al clero y cabildo de Begoña, haciendo la ofrenda á la Virgen y felicitándole, así como á todo el pueblo, por las pruebas que ha dado de su acendrado catolicismo con motivo de la Coronación.

La función religiosa, que resultó brillantísima, terminó á las doce próximamente.

Monseñor Samper fué obsequiado después con un banquete en la Casa Ayuntamiento, en la cual se repitieron las demostraciones de afecto y adhesión á la Santa Sede.

El domingo por la tarde tuvo lugar en el Patronato de Obreros una velada literario-musical en honor de Monseñor Samper.

Á las seis menos cuarto llegó al Patronato el Delegado de S. S., acompañado de varias personas. En la puerta de entrada le aguardaban el capellán del Patronato, Sr. Egusquiza, la Junta directiva del mismo y varios sacerdotes.

El recibimiento que se les hizo fué muy entusiasta.

Mientras la charanga de la casa ejecutaba la marcha real, el numeroso público que tanto en las escaleras como en el salón de actos se hallaba, no cesó de dar vivas á S. S. y al Papa Rey.

Al Capitolo del Santuario  
di Nostra Signora di Begoña

Leo P. XIII

*Diletti Figli, salute ed Apostolica benedizione. — Già più volte nel corso del Nostro Pontificato abbiamo avuto occasione di dare pubblico attestato di devozione a Nostra Signora di Begoña. E Ci gode l'animo nel riconoscere che i diletti Nostri figli delle provincie Basche hanno secondato il Nostro desiderio di accrescere sempre più il culto alla loro Celeste Patrona. In particolar modo Ci è stata oggetto di non lieve compiacenza la notizia del religioso entusiasmo onde essi nello scorso mese, hanno preso parte alla solenne Incononazione del prodigioso simulacro della Vergine di Begoña. Volendo però confermare ognor meglio la Nostra devozione all'Augusta Regina del Cielo che in cotesto Santuario tiene eretto un trono di grazie, Le abbiamo destinato un Nostro dono particolare; e questo ora mandiamo al Capitolo preposto alla direzione del Santuario medesimo, affinché ne curi la custodia e determini il modo di adornarne il sacro simulacro. Ai membri dello stesso Capitolo impartiamo poi l'apostolica benedizione come pegno della Nostra paterna benevolenza e come auspicio del premio che la Celeste Madre otterrà a quei che zelano l'onore e il culto di Lei.*

*Dato a Roma presso S. Pietro il giorno 23 ottobre 1900, del Nostro Pontificato l'anno ventesimoterzo.*

Leo P. XIII.

Monseñor respondía á estas manifestaciones con visibles muestras de agradecimiento.

Sentado el Delegado de S. S. bajo un dosel en el que se había colocado un precioso retrato de León XIII, teniendo á su derecha al citado Sr. Egusquiza, y á su izquierda al presidente Sr. Zabalinchaurreta, dió comienzo la velada.

El Sr. Zabalinchaurreta hizo la presentación de Monseñor, y seguidamente una orquesta bien nutrida ejecutó admirablemente, bajo la hábil batuta del notable maestro D. Julián Martínez Villar, *Noces de Figaro*, overtura, de Mozart, y otras varias composiciones, escuchando nutridos aplausos.

Los alumnos Sres. Amézaga, Zorrozuía y Escalza, declamaron poesías que fueron con justicia aplaudidas.

El Sr. Barredo recitó algunos pensamientos sobre la tesis: «¿Está libre el Papa en Roma?»

El niño Sebastián Corto tocó admirablemente el papel de flauta del minuetto de *Orfeo*, de Glük, haciendo una fermata difícil con muchísima precisión, siendo aplaudido por el numeroso público.

Otro alumno, el Sr. Zárate, hizo las delicias del auditorio recitando dos cuentos y un epigrama, siendo ovacionado.

Después se puso en escena la zarzuela *El estreno de un artista*, en la que tomaron parte los alumnos Sres. Aldecogaray, Alberdi, Portuondo, Zárate, Martín y Santa María, demostrando todos ser unos buenos actores y mejores cantantes.

El tenor Sr. Ercilla cantó con sumo gusto el zortzico *Belengo Portalia*, viéndose precisado á repetirle en medio de una ovación.

Los Sres. Martín y Portuondo cantaron también otro zortzico.

Terminó la velada pronunciando Monseñor Samper un breve discurso dando las gracias por las atenciones y agasajos que con él se tenían.

Fué muy aplaudido.

La despedida resultó tan entusiasta como el recibimiento.

Al acto asistieron comisiones de varias comunidades religiosas, muchos sacerdotes, el Ayuntamiento de Begoña y otras distinguidas personalidades de esta villa.



Monseñor Samper celebró el santo sacrificio de la Misa el miércoles en el Santuario de Begoña, y después de dar gracias, se despidió de la veneranda Imagen besando su santo manto.

Bajó luego al asilo de los Ángeles Custodios, donde fué recibido por la familia de la fundadora, D.<sup>a</sup> Rafaela Ibarra, y por todas las acogidas en aquel benéfico Asilo.

Por la tarde pasó á Portugaleta á visitar á D.<sup>a</sup> Antonia de las Rivas, viuda de Martínez, é hizo entrega á dicha señora de un rosario que ha traído para ella de Roma.

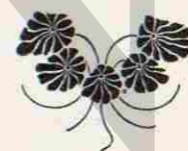
El jueves, á las 11 de la mañana, acompañado de su secretario y un sinnúmero de distinguidas personas, partió con dirección á Elorrio, hospedándose en la hermosa quinta que en dicha villa posee nuestro querido amigo y colaborador D. José María Urquijo.

Monseñor Samper y su secretario llevan muy gratas impresiones de nuestra villa.

Que lleven buen viaje los ilustres viajeros y presenten una vez más al Sumo Pontífice el testimonio de nuestra leal adhesión y fidelidad al glorioso sucesor de San Pedro.»

Hasta aquí la relación publicada en la revista *Ecos religiosos*. Por nuestra parte debemos agregar que enriquecemos este modesto libro publicando, en la segunda parte, el texto en latin y castellano de la cariñosa Carta de Su Santidad, y los discursos del Delegado y del Sr. Cura de Begoña; y como entre los grabados aparecen el retrato de Su Santidad, las fotografías de la Carta y del Rosario y el retrato del Delegado, creemos dejar así memoria indeleble de este bellissimo episodio, digno epílogo de tan grandiosas fiestas.

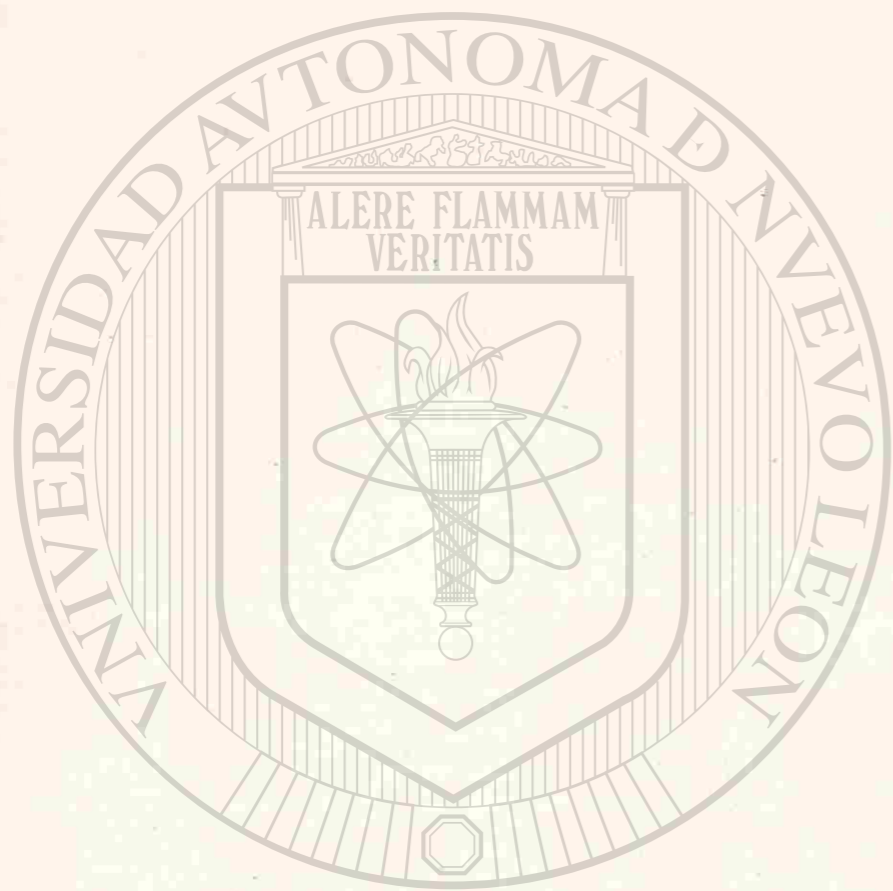
Grande, gigantesca es la figura de ese Pontífice, que el Señor se digna conservar para bien de la Iglesia y de las naciones; mas cuando, llevado de su innata bondad honra á todo un pueblo, compenetrándose en sus sentimientos al ofrecer á su muy amada Patrona un testimonio de veneración, crece tanto el afecto de los hijos hacia su augusto Padre, que ven éstos en la venerable frente del Vicario de Dios reflejarse una grandeza con nada comparable, la cual, haciendo palpitar de amor y gratitud los corazones, hace á todos prorrumpir en una exclamación sin igual, que llega hasta los pies del trono del Prisionero del Vaticano, diciendo unánime: ¡Viva el Papa León XIII!



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE VIENA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## PROCESION DE LAS JÓVENES

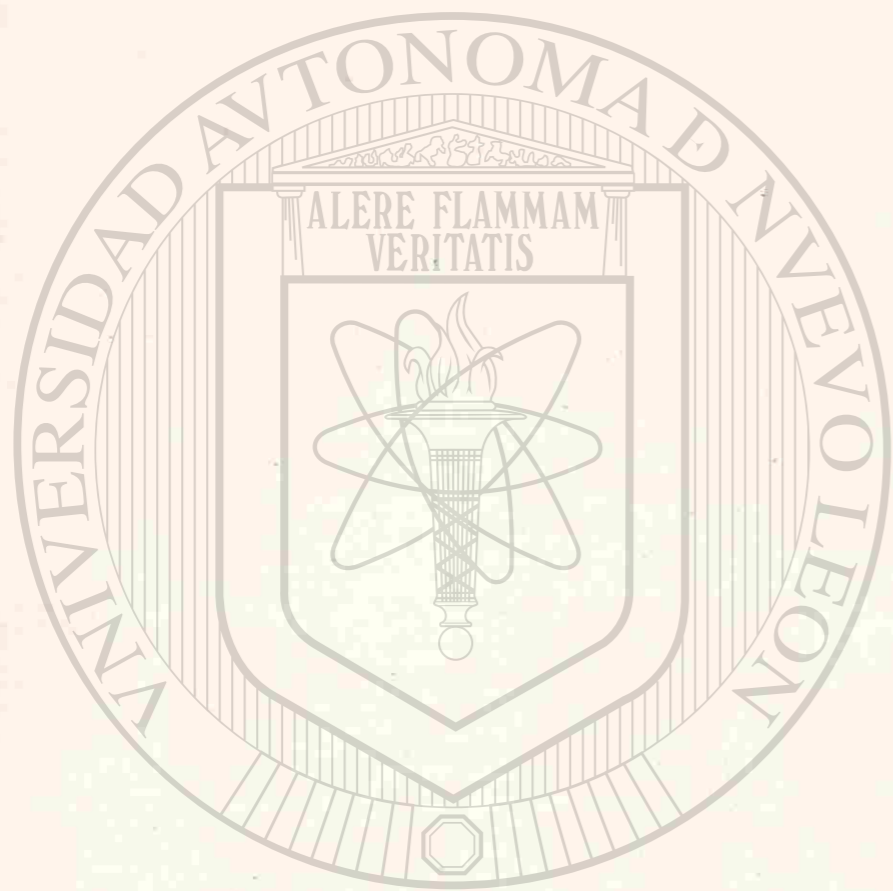
DEDICADAS AL SERVICIO DOMÉSTICO DE BILBAO

TERMINABA este libro con la descripción de las fiestas de la Coronación y reseña de las solemnidades que tuvieron lugar con motivo de la venida de Monseñor Samper; más ha revestido tal importancia la procesión de la tarde del



JUNTA ORGANIZADORA

D. Gregoria Echevarría. D.ª Magdalena Achabal. D.ª Rosario Eguibar.  
Tomasa Arsénegui. D.ª Margarita Sarraoa. D.ª María Concepción Carral.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE VIENA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## PROCESION DE LAS JÓVENES

DEDICADAS AL SERVICIO DOMÉSTICO DE BILBAO

TERMINABA este libro con la descripción de las fiestas de la Coronación y reseña de las solemnidades que tuvieron lugar con motivo de la venida de Monseñor Samper; más ha revestido tal importancia la procesión de la tarde del



JUNTA ORGANIZADORA

D. Gregoria Echevarría. D.<sup>a</sup> Magdalena Achabal. D.<sup>a</sup> Rosario Eguibar.  
Tomasa Arsénegui. D.<sup>a</sup> Margarita Sarraoa. D.<sup>a</sup> María Concepción Carral.

domingo, día 2 de Junio de 1901, formada exclusivamente por las jóvenes dedicadas al servicio doméstico, que no resistimos al deseo de ocuparnos de ello, utilizando los datos proporcionados por estimados amigos nuestros de reconocida veracidad.

La idea de esta peregrinación se dió á conocer en las Escuelas dominicales del reputado Colegio de religiosas del Sagrado Corazón de Jesús, por Diciembre de 1900, siendo las iniciadoras de tal laudable pensamiento las alumnas D.<sup>a</sup> Juana de Elorza, D.<sup>a</sup> Rosario Eguibar y D.<sup>a</sup> Tomasa Arsénegui, que formaron luego parte de la Junta Organizadora y de la Junta Directiva: personas respetables la acogieron y patrocinaron con verdadera satisfacción por juzgarla digna de que se pusiera en práctica.

Cundió la idea de la procesión y fué tan bien recibida que se nombró una Junta Organizadora, otra denominada Junta Directiva y dos Comisiones, una de *Procesión*, por estar á su cargo el dirigir los preliminares de la misma, arreglo de coros, preparación de estandarte, medallas, etc., y la segunda de *Propaganda*.

La Junta Organizadora se hallaba constituida así: Director, el Presbítero D. Bernardo de Astigarraga. Coadjutor de Santa María de Begoña: Presidenta, D.<sup>a</sup> Margarita Sarraoa: Vice-presidenta, D.<sup>a</sup> Gregoria Echevarria: Tesorera, D.<sup>a</sup> María Concepción Carral: Vice-tesorera, D.<sup>a</sup> Magdalena Achábal: Secretaria, D.<sup>a</sup> Tomasa Arsénegui y Vice-secretaria, D.<sup>a</sup> Rosario Eguibar.



JUNTA DIRECTIVA

D.<sup>a</sup> Ascensión Lecanda. D.<sup>a</sup> Juana de Elorza. D.<sup>a</sup> Braulia Ureta.

Y además otras treinta y cuatro en concepto de Vocales, que luego se aumentaron hasta noventa y tres y que se hallaban al frente de los coros formados por las jóvenes.

La Junta Directiva la constituían, Presidenta, D.<sup>a</sup> Juana de Elorza: Vice-presidenta, D.<sup>a</sup> Braulia Ureta: Secretaria, D.<sup>a</sup> Ascensión Lecanda. Más otras cinco que llevaban la denominación de Consultoras.

La Comisión de Procesión se componía. Presidenta, D.<sup>a</sup> Catalina Garay: Vice-presidenta, D.<sup>a</sup> Feliciano Larrinaga: Secretaria, D.<sup>a</sup> Celestina Bilbao: Vice-secretaria, D.<sup>a</sup> Eugenia Plazaola. Más otras cinco en concepto y con el título de Consultoras.

La otra Comisión, llamada de propaganda, se componía: Presidenta, D.<sup>a</sup> Rosa Leiba: Vice-presidenta, D.<sup>a</sup> Higinia Gallástegui: Secretaria, D.<sup>a</sup> Concepción Gallástegui: Vice-secretaria, D.<sup>a</sup> Marcelina Anguisola. Más otras diez en concepto de Vocales.

Todas se esforzaron para que la procesión resultara con el esplendor y

solemnidad que era de esperar de la piedad de las que habían de tomar parte en ella.

Abrióse una suscripción, de pequeñas cantidades, para subvenir á los gastos, reuniéndose cantidad más que suficiente.

Se escribieron dos himnos, uno en castellano y otro en vascuence, dedicados á la Santísima Virgen de Begoña, para que las jóvenes, divididas en coros, cantaran durante el trayecto de la procesión.

Se repartió profusamente la siguiente invitación:

**HOMENAJE A LA MADRE DE DIOS DE BEGOÑA.** — Es la gratitud sentimiento que honra y enaltece en extremo, porque quien sabe agradecer los favores recibidos, revela la nobleza de su alma y pone de manifiesto la rectitud de sus proceder.

Y si debemos reconocimiento á cuantos nos apoyan y protegen en el mundo, ¿no lo rendiremos más y más á la Reina de los Cielos, que, con suprema benignidad, nos guía en esta vida, nos consuela en la aflicción y nos dispensa sus bondades con solicitud cariñosa?

Ella no necesita manifestaciones de amor y de respeto, y si las acoge sonriente es porque le agrada hallar corazones que respondan á sus dulces afectos: modelo de humildad en la tierra, sencilla menestrala, viviendo del trabajo de su castísimo Esposo, se complace en proteger á cuantos en el trabajo y del trabajo viven.

Corren á buscar el apoyo de la *Madre de Dios de Begoña* los grandes y los pequeños; á sus pies se humillan todas las clases sociales, y todos, sin excepción alguna, procuran rodearla de amor y de respeto, como lo demuestran las sorprendentes fiestas de la Coronación.

No quedemos rezagadas nosotras, pues si las faenas en que ganamos el sustento apenas nos dejan horas desocupadas, también somos hijas de María; también disfrutamos de su predilecto amor y somos objeto de sus constantes mercedes. ¿Quién nos dá ánimo para luchar en el trabajo, nos sostiene en las horas de angustia y nos presta auxilio para vencer los peligros que nos cercan? María, esa Virgen pura, atiende nuestras súplicas con maternal solicitud y nos guía, conduce y salva en los momentos de tristeza.

Vayamos, pues, á María, no sólo á tributarle homenaje de respeto y de gratitud, sino á expresar la incondicional adhesión de nuestros corazones, impetrando su protección, cantando sus glorias, postrándonos á sus pies, con humildad profunda, seguras de que obtendremos abundantes gracias de esa Virgen, que sólo anhela se la pida con sencilla oración para otorgar con amor sus celestiales bondades.

No temáis, no, ser rechazadas; que ni la Madre de Dios se muestra jamás esquiva, ni ha dejado una sola vez de acceder deferente y cariñosa si se la ruega con sinceridad.

¡Á Begoña todas! á pedir á María fortaleza para luchar, auxilio para vencer y gracia en todas las vicisitudes de la vida.

¡Á Begoña! en espléndida manifestación de amor; que los corazones se ganan por el afecto, y esa Madre, toda bondad, nos espera con sonrisa que conforta y mostrándonos á su Divino Hijo, fuente maravillosa de donde brotan todos los beneficios.

¡Á Begoña! recabando para ello la oportuna venia de vuestras superiores, ya que no es dable que Señoras piadosas os nieguen permiso para acudir ante la Virgen á realizar un acto de piedad. Estais sujetas á una labor incesante, y han de considerar tenéis derecho á interrumpirla breves horas para dar expansión al espíritu y para que, confortadas con el auxilio de la Virgen, podáis seguir vuestra penosa vida con la fiel asiduidad de que dáis cada día hermoso ejemplo.

Agrupaos todas, que si en el mundo la unión hace la fuerza, ante Dios las plegarias en común son acogidas con especial agrado.

Venid todas, sin que ni una sola quede rezagada; las verdaderamente piadosas, á gozar de las delicias del coloquio con la Virgen Santísima; las débiles, á fortificar sus cristianos sentimientos; las que duden ó vacilen, á recibir la luz que ilumina los corazones; todas, á impregnarse en la purísima atmósfera que se respira ante la Soberana de Cielo y tierra; á comprender que solo en ella se halla el portentoso poder que, cerrando decidido el paso á las influencias del mal, nos lleva y conduce por la senda del bien.

Llegad agrupadas, formando con miles de corazones una sola y única aspiración, la de rendir tributo de amor y de respeto á la *Madre de Dios de Begoña*; llegad, y cuando arrodilladas todas elevéis la mirada al Trono de la Señora, decidla con profunda humildad:

Aquí nos tenéis, Reina y Señora: somos pobres trabajadoras, hijas del pueblo, Os pedimos auxilio y protección para salvarnos de los peligros que nos rodean. Vos, que todo lo podéis cerca de Vuestro amantísimo Hijo, haced llevaderas nuestras penas, soportable el trabajo; infundidnos siempre conformidad; purificad nuestros corazones, y sed, Señora, guía constante y segura de quienes Os ofrecen todo su amor y todos los sentimientos de su alma.

Y al terminar esta sencilla petición, os sentiréis fortalecidas, confortadas, y á una sola voz exclamaréis regocijadas, ¡*Viva la Madre de Dios de Begoña!*

La Presidenta, MARGARITA DE SARRAOLA.— La Tesorera, MARÍA CONCEPCIÓN CARRAL.— La Secretaria, TOMASA DE ARSÉNÉGUI.

Esta alocución surtió gran efecto, no sólo entre las jóvenes que deseaban rendir á la Virgen el testimonio de sus piadosos sentimientos, sino entre las señoras y jefes de familia que con el mayor agrado se prestaron á cooperar al acto religioso de su servidumbre femenina, dándolas permiso para concurrir al acto y anticipando la hora de la comida para que fuesen puntuales.

Desde las primeras horas de la tarde comenzaron las jóvenes asociadas á congregarse en el interior del Templo de San Nicolás de Bari y en sus alrededores; muchas de ellas reunidas en coros de á veinte, llevando la que hacía de jefe como distintivo una bonita y pequeña bandera de raso azul, que en el anverso tenía pintado el monograma de María, con una corona de doce estrellas, surmontada por una cruz y en el reverso el número de orden correspondiente y debajo la fecha 1901.

Todas las concurrentes vestían, con el buen gusto peculiar de Bilbao, traje de color oscuro en general, propio de aquella solemnidad y de mantilla, llevando todas, pendiente de lazo de raso azul celeste, la medalla de la peregrinación, á excepción de las Juntas y Comisiones que llevaban lazo de raso blanco.

La hora señalada para ponerse en marcha la procesión era la de tres y media de la tarde y el itinerario marcado, el mismo que siguió la procesión de señoras, que tuvo lugar el domingo, día 2 de Septiembre último: plazuela de San Nicolás y calles de Ascao y de la Cruz, Portal de Zamudio, Artecalle, plaza Vieja ó del Mercado, plazuela de los Santos Juanes y Zabalbide.

Estaba nublado y si no se temía que el sol dejara sentir sus ardorosos rayos, se temió que inoportuna lluvia molestara á las numerosas peregrinas. Por fortuna, aún cuando lloviznó algo, cesó al poco tiempo, cayendo luego un fuerte golpe de agua, mientras la peregrinación se hallaba dentro del Santuario.

Dos estandartes se llevaron en la procesión: uno perteneciente á la sección de costureras y otro que correspondía á la masa general de la peregrinación, consti-



PEREGRINACIÓN DE LAS JÓVENES DEL SERVICIO DOMÉSTICO

2 DE JUNIO DE 1901

tuida por las laboriosas jóvenes (y algunas también de mayor edad) dedicadas al servicio doméstico.

El primer estandarte era de raso bordado en oro y sedas y pintado. En una de sus caras llevaba en el centro el escudo de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, bordado en oro, quedando dicho escudo encerrado en un escudete grande, bordado en colores muy delicados de seda y oro: guirnaldas de margaritas y campanillas le realzaban por los lados.

En la cara opuesta, de raso azul celeste, campeaba una M con corona real, bordadas con oro y perlas, y á su pie, bordada también en oro, una cestita de labor con los avíos de costura: á los lados, arabescos bordados en oro, con campanitas blancas y en la parte inferior azucenas y flores menudas.

Las borlas eran de oro y las cintas de raso color azul celeste, con borlas también de oro.

El segundo estandarte, que correspondía á la masa general de la peregrinación, fué bordado en el Colegio de los Ángeles Custodios. El anverso, de raso azul celeste, ostenta la imagen de *Nuestra Señora de Begoña*, pintada al óleo, y en letras bordadas en oro la salutación angélica, en vascuence, *Abe María, graciaꝝ betea Jauna da zugaꝝ*: lo realzaba una hermosa orla, bordada en oro, que recorría sus cuatro lados.

En el reverso, de raso blanco, llevaba la imagen de Santa Cita, patrona de las sirvientes, también pintada al óleo, y en su rededor la siguiente dedicatoria, en oro fino: *Las sirvientes de Bilbao á la Madre de Dios de Begoña, en su peregrinación, y al pie: Año 1901.*

Á la hora designada salió la procesión de la parroquia de San Nicolás de Bari, siguiendo el itinerario ya indicado, por el orden que se expresa á continuación.

Rompió la marcha la banda de pífanos y tambores, en traje de gala. Á continuación la charanga del Patronato de Obreros de Bilbao. Seguía el estandarte perteneciente á la sección de costureras y en dos filas, ocupando el centro de la calle ó las aceras, marchaban, en buen orden y compostura, las jóvenes dedicadas á la citada profesión, calculándose su número en unas trescientas, de ellas la mitad de la Academia que en su Convento del Campo de Volantín tienen establecida las Religiosas Esclavas del Corazón de Jesús, para la enseñanza domínical.

De trecho en trecho y ocupando el centro de las filas, iban parejas de jóvenes, conduciendo preciosas canastillas de flores naturales, para ofrecerlas á la Madre de Dios. Estas, lo mismo que el estandarte bordado por las referidas religiosas, fueron costeadas por todas las costureras concurrentes.

Llevaban una orquesta de violines y otros instrumentos, acompañando el canto de un coro de jóvenes entonando las estrofas de los himnos.

Tras las costureras, con el mismo orden, seguían las sirvientas, en crecido número, que puede calcularse en seis mil quinientas.

Presidía esta segunda y principal parte de la procesión, una crecida y bella cruz, formada de flores naturales blancas, llevada por una de las jóvenes peregrinas.

Entre las dos filas iban, á distancias proporcionadas, coros de cantoras, que,

ora en castellano, ora en vascuence, cantaban varios himnos. Con los cantos alternaba el rezo del Santo Rosario.

Al final de las interminables filas, seguía el estandarte descrito, conducido por la Presidenta de la Junta Directiva, acompañada de dos niñas, vestidas de blanco y cubiertas con amplio velo blanco, llevando cada una, una linda canastilla de flores naturales como ofrenda á la Santísima Virgen.

Otras dos niñas, igualmente ataviadas, precedían al estandarte, conduciendo sendos y preciosos ramos de flores blancas naturales. Seguían al estandarte unas cuarenta niñas, igualmente vestidas de blanco y con su velo correspondiente, llevando, como las primeras, canastillas de flores naturales. Á continuación marchaba la Junta Organizadora en pleno.

Y dando realce y religioso carácter á la procesión, seguía el venerable clero de Santa María de Begoña, precedido de la cruz parroquial y ciriales y presidido por su digno párroco D. *Juan Cruz de Unceta*, con capa pluvial.

Cerraba la marcha de la procesión la banda municipal de Bilbao, tocando esogidas piezas de música religiosa.

En el límite jurisdiccional de Begoña se unió á la Peregrinación, ocupando la presidencia civil de la misma, el ilustre Ayuntamiento de la Anteiglesia con la bandera de la Corporación.



La iglesia de los religiosos Carmelitas, las religiosas de Santa Clara, las Adoratrices y de Nuestra Señora del Refugio y las del Convento de Santa Mónica repicaban sus campanas.

Llegada la procesión al Santuario, que se había tenido la previsión de dejarlo completamente desocupado de fieles para que la peregrinación pudiera ingresar en él, entró ésta en el Templo por su puerta principal y se colocó ordenadamente en sus extensas naves. Las portadoras de los dos estandartes,

así como la Junta Organizadora, se situaron al pie de la escalinata que dá ingreso al altar mayor, cuya barandilla, lo mismo que el magnífico púlpito del Templo, se embellecieron con hermosas flores y fresco ramaje.

El Rdo. P. *Daniel Baertel*, religioso franciscano, de quien ya hemos hablado en este libro al describir las fiestas solemnes de la Coronación, subió al púlpito y con frase llena de unción religiosa, presentó á la excelsa Virgen y Reina de Begoña y del M. N. y M. L. Señorío de Vizeaya á todas cuantas formaban aquella numerosa Peregrinación.

Dió las más expresivas gracias á la Presidenta y Junta Organizadora por el acierto que demostraron en todos sus acuerdos, haciéndolas extensivas al celoso Director, Presbítero, D. *Bernardo de Astigarraga*, por su eficaz cooperación.



Manifestó que aquella peregrinación al Santuario de *Nuestra Señora de Begoña*, primera del siglo xx, daría resultados maravillosos y prácticos y que al hacerla seguían el ejemplo de sus Señoras, que en época reciente dieron público testimonio de su fe y entusiasmo religioso para con la Señora de los Euskaldunas.

En vascuence, y en frases elocuentes, les puso de manifiesto el gran poder que María ejerce contra toda clase de enemigos, visibles é invisibles; las grandes victorias que consiguió contra Luzbel desde el instante primero de su concepción hasta hoy y las vergonzosas derrotas de todos los herejes, desde Nestorio hasta el último.

Pidió gracias especiales para ellas y sus señores y para toda Vizcaya y dijo que se gloriaba de ostentar sobre su santo hábito franciscano la medalla conmemorativa de la Peregrinación, que habían tenido á bien regalarle; y dando las gracias por aquel estimado obsequio, terminó con un *Agur* á todas las concurrentes y repetidos vivas á la Virgen Santísima de Begoña, que fueron contestados por las mismas con entusiasmo.

Cantaron las peregrinas la primera estrofa del himno en castellano y varias otras del de vascuence. Para que les sea grato recordarlas, transcribimos á continuación la estrofa primera del himno en castellano y la segunda, así como el verso, que servía de estribillo, del himno en vascuence, ya que fueron cantados en el templo ante la Sagrada Imagen de la Virgen.

La estrofa primera, en castellano, decía así:

Tiende, Virgen y Madre de Begoña,  
 Á tus hijas tu augusta protección;  
 Hoy venimos á ofrecerte, Señora,  
 Nuestro pobre, mezquino corazón.  
 Oh María, Oh Madre mía,  
 Eres hermosa,  
 Oh Madre mía,  
 Más que la rosa  
 de Jericó.

La segunda estrofa y estribillo del himno en vascuence, eran del tenor siguiente:

Berandu badaere  
 Gaur bagatozquitzu;  
 Zuz cere mantupean  
 Gu gorde gaitzazu.

Agur, agur, agur María,  
 Gorde, gorde euskalerría.

Y habiendo la Junta Organizadora hecho entrega al Sr. Cura Párroco del Santuario, como ofrenda á la Santísima Virgen, del magnífico estandarte, costeado por las peregrinas dedicadas al servicio doméstico, se cantó por aquella inmensa concurrencia, con acompañamiento de órgano, la Salve á la Madre de

Dios. Así terminó esa grandiosa peregrinación que dejará recuerdos saludables é imperecederos á cuantos en ella tomaron parte.

Sabemos por conducto fidedigno que en hermosa lámina de metal que ha de colocarse incrustada en los muros del templo, se proyecta grabar los nombres de cuantas constituyeron la Junta organizadora, Junta Directiva, Comisiones de Procesión y Propaganda, y las Consultoras y Vocales.

todos los Prelados, Clero, Autoridades, Corporaciones, Juntas y fieles que se esmeraron en rendiros homenajes de amor, y derrame abundantes gracias y dones sobre todos ellos y sobre este noble suelo vascongado, que se complace llamándose vuestro hijo sumiso y entusiasta.

Hacedlo así, *Madre de Dios de Begoña*, oid mi súplica, acceded á ella, como premio el más espléndido que ambiciono: otorgad, Señora, esa gracia al pueblo que Os aclamó por su Reina y que si hasta hoy Os prestó filial respeto y veneración, corresponderá, agradecido, á las bondades que le prodigáis, siendo siempre constante en su fé y decidido propagador de vuestro culto.

## UNA SÚPLICA

HEMOS descrito las fiestas y ceremonias que fueron asombro de todos y solo nos queda la pena de no haber sabido interpretar lo que constituyó el principal y más hermoso realce del homenaje de amor á la purísima Virgen, los piadosos sentimientos del pueblo.

Y lo sentimos tanto más, cuanto que esas fiestas no han sido meras solemnidades para agasajar y distraer á las gentes; no, revisten altísima significación moral, son expresión fidelísima de los puros amores de todo un pueblo, que en la *Madre de Dios de Begoña* venera á su excelsa protectora y á la dispensadora de consuelos, alegrías y bondades.

Mas si nuestro trabajo, pobre y humilde, no responde á la grandeza del objeto que se propuso, no habrá sido porque el corazón dejara de sentir emociones dulcísimas; más la voluntad no alcanza á dó quiere y muchas veces, pretendiendo subir á las alturas donde el sol brilla más esplendente y se respira atmósfera más pura, sus fuerzas no le permiten realizar la ascensión y se queda, quizás, al comienzo de su camino.

Perdón, Madre mía, si mis acentos no cantan, cual lo merecéis, vuestras glorias y vuestras misericordias: perdón, si osado aspiré á reflejar algo de la grandeza del afecto que se Os profesa en este vuestro pueblo y no supe arrancar al corazón las notas sensibles que lo dirigen hacia Vos: perdón, en fin, por ambicionar ser, sin merecerlo en modo alguno, intérprete de las aspiraciones y de los votos de cuantos acá en la tierra, al fijar su mirada en el Cielo, se extasían, contemplando la fulgidez de la gloria que Os circunda y anhelan unir sus salmos de amor á los mágicos cantares con que Os obsequian los querubes y serafines que rodean el resplandeciente Trono en que asentáis la humilde planta con que aplastásteis la cabeza de la serpiente infernal.

Y como el hombre jamás se sacia y siempre es egoísta en sus peticiones, no me satisfago con imploraros perdón; deseo más: Os pido, rendido á vuestros Pies, que bendigáis este libro, siquiera sea por el noble fin que envuelve: considerad, Purísima Madre de Dios, que al otorgar vuestra bendición, aspiramos á que protegidos por Vos, alcancemos la bendición de la Santísima Trinidad, que se complace en cuanto deseáis, para que caiga, cual rocío fortificante, sobre



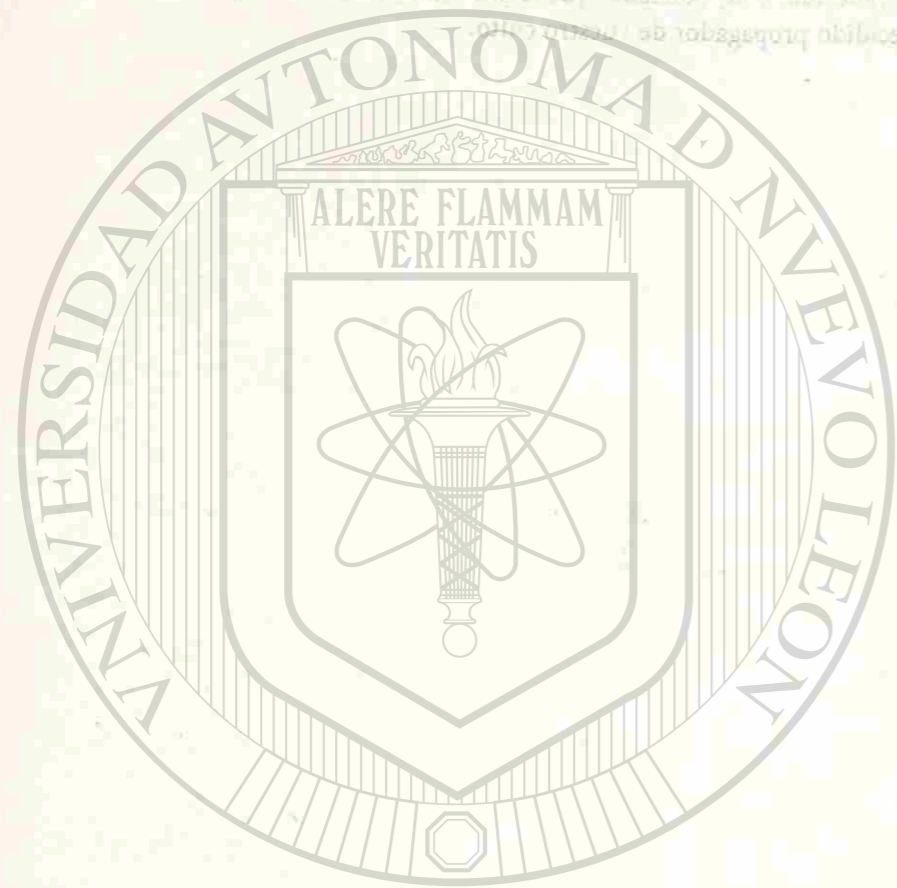
JUANIL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



SECRETARÍA GENERAL DE BIBLIOTECAS

SEGUNDA PARTE



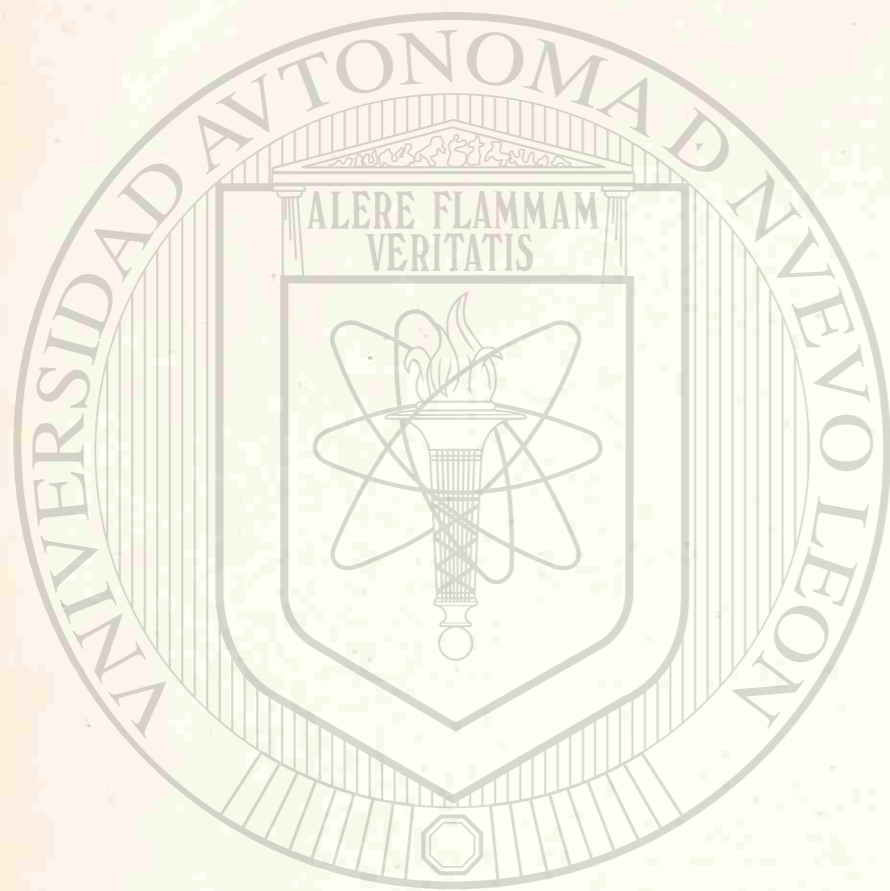
DOCUMENTOS  
UANL

---

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

**MENSAJE AL CABILDO VATICANO,  
SOLICITANDO LA GRACIA DE LA  
CORONACIÓN DE NUESTRA SEÑORA  
DE BEGOÑA.**

AL EMMO. Y RDMO. SR. CARDENAL ARCHIPRESBITERO DE LA PATRIARCAL BASÍLICA VATICANA Y Á LOS ILTRES. Y RDMOS. SRES. CAÑÓNIGOS DE LA MISMA SANTA IGLESIA.

El cabildo parroquial de la iglesia monasterial de *Nuestra Señora de Begoña*, en el Señorío de Vizcaya, Reino de España, el Presidente de la Excma. Diputación de dicho Señorío; el Alcalde Presidente del Ayuntamiento de la M. N. Anteiglesia de Begoña; el Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la M. N. y M. L. é I. Villa de Bilbao; los Mayordomos de la Cofradía de *Nuestra Señora de Begoña* y el Presidente de la Junta organizadora creada *ad hoc*, en concepto de delegados por los fieles, exponen humildemente lo que sigue.

Que la iglesia monasterial y parroquial de Santa María de Begoña, suntuoso templo levantado por la piedad de los fieles en honor á la Virgen Santísima, quizás en el sitio en que apareciera su bendita Imagen, fué la matriz de las parroquias de la grandiosa y floreciente Villa de Bilbao, ya que esta población se fundó en territorio de la República de Begoña, según expresa la carta-puebla de fundación de Bilbao, y cuyo sexto centenario se celebra en el presente año.

El hermoso santuario de la *Madre de Dios de Begoña*, como con religioso afecto la llaman todos los vizcaínos, se asienta sobre una colina dominando la Villa y los valles bellísimos, cuajados de talleres, fábricas é industrias de todas clases, que el mar limita, y así recoge las plegarias de los habitantes de esa región y la salutación tiernísima de los marinos, que en la Virgen tienen á su protectora y Madre amorosa.

El templo para rendir culto á la Imagen de la Virgen, según opiniones autorizadas, es del siglo VIII ó IX, y hace muchos siglos se la venera por sus prodigios y por la visible protección á este noble solar, tanto que del templo se decía ser *Sagrario del Señorío de Vizcaya*, y las generaciones todas la tributan singular devoción y acuden á ella á ofrecerla testimonio de su fé é invocar su valioso amparo en necesidades y peligros.

Y el acendrado amor de los vizcaínos á *Nuestra Señora de Begoña*, la gratitud de que dán constante testimonio á tan excelsa Señora, lejos de menguar con el transcurso de los siglos, por el apagamiento de la fé, se

aviva más y más cada día, no ya por el recuerdo de los prodigios que ha obrado la Reina de los Cielos, invocada en esa bendita Imagen, sino por las bondades que copiosamente derrama y que hace brotar el sentimiento de los corazones de cuantos á Ella acuden con sincera humildad.

Si debiéramos relatar los beneficios alcanzados, los favores obtenidos, las mercedes prodigadas por la Santísima Virgen, orando ante su venerada Imagen de Begoña, habríamos de renunciar á empresa tan grata y alhagadora, pues sería imposible hacer ni una sencilla enumeración de las gracias concedidas, si innumerables por su cantidad, asombrosas por las circunstancias en que se otorgaron.

Ya en el siglo XVII aparecían registrados más de sesenta hechos milagrosos, debidamente comprobados por los sacerdotes, encargados del culto en el Santuario: después, lejos de extinguirse la bondad de la Purísima Madre de Dios, parece se ha complacido en hacer gala de especial cariño á sus devotos hijos.

Contrahechos y tullidos que recobran la libre acción de sus miembros: enfermos graves, incurables ó desahuciados que obtienen la salud: caídas y golpes peligrosos de que salen ilesos milagrosamente: delitos y crímenes descubiertos por su intervención: ingratos castigados por su osadía y después perdonados por la misericordia de la Virgen: naufragos que se salvan en circunstancias horribles: desgracias remediadas, males evitados ¡ah! que no acabaríamos nunca si tan sólo indicáramos genéricamente los portentosos hechos atribuidos á esa milagrosa Imagen y que se hallan grabados en el corazón de cuantos tienen la dicha de honrarse venerando á la Madre de Dios!

Si bondadosa se muestra la celestial Señora consolando al afligido, aliviando sus males y remediando desgracias de sus fieles hijos, existen portentos que, obrando sobre pueblos y comarcas, presenciados por la multitud, evidencian que en el Cielo reside la fuente de todo poder.

En Marzo de 1617 rudo temporal de secos vientos asola á Vizcaya; cerrado el puerto de Bilbao no puede recibir los cereales que necesita: las enfermedades causan miles de víctimas, las Corporaciones, Clero y pueblo todos acuden á María, subiendo á Begoña en solemne rogativa: antes de terminar el Santo sacrificio de la Misa cede el vendabal, calma la tempestad, y al regresar la imponente comitiva á la Villa, presencia la entrada en puerto de numerosos bajeles conduciendo

los ansiados frutos. Repitese el prodigio en 1630; implora inmenso gentío, con las autoridades todas, el auxilio de la Virgen y cual si la divina Señora sólo esperase se impetrara la gracia, en el acto, fecunda y suave lluvia fertiliza los campos, que dan asombrosa cosecha, como pocos años antes cesara espantoso temporal de aguas, apenas la comitiva penetró en el templo, suplicando se apaciguara.

Inunda en 1651 terrible avenida del Nervión las calles de Bilbao, llegando el agua á los primeros pisos de las casas: vidas y haciendas corren gravísimo riesgo: las aguas suben y suben sin cesar, el peligro crece y Bilbao acude á la *Madre de Dios de Begoña*, rogando remedio: por vez primera sale del templo la Sagrada Imagen, en piadosa procesión: el prodigio se realiza con asombro de todos: avanza la Santa Imagen y cual si las aguas, reconociendo su poder, quisieran prestarla homenaje de sumisión y respeto, retroceden, se retiran y antes de concluir la procesión, marchan ya encauzadas y el peligro desaparece en absoluto. Tres veces más en 1737, 1762 y 1775 las aguas, que inundaban á Bilbao, volvieron á su cauce, ante la presencia de la Sagrada Imagen; y en 1801, las aguas bajaban de peldaño en peldaño las escaleras de las Calzadas, á cada paso de la Imagen, cuyo auxilio imploró con angustia el vecindario de Bilbao.

Permitidnos, omitiendo otros y otros muchos prodigios, señalar el de 1855. El cólera azotaba á Bilbao, sembrando la muerte y la consternación; la desolación era inmensa: los templos se llenaban, buscando el consuelo de la Religión; ni Sacerdotes, ni Médicos, bastaban á prestar los auxilios espirituales y los remedios de la ciencia; el contagio aumentaba y Bilbao, sintiéndose rendido ante calamidad tan espantosa, acudió á María, implorando su misericordia. ¡Qué hermoso día el 8 de Septiembre de 1855! La Imagen, rodeada por el Clero y escoltada por todo el pueblo con miles de cirios, recorre las calles y plazas de Bilbao: agrúpase, después, en torno al Santuario: expone á la Virgen sus angustias, pide clemencia, ruega, suplica y alcanza de esa bondadosa Señora cuanto anhelaba: noche cerrada era ya cuando la Imagen regresó al Santuario y el pueblo formuló sus plegarias: aquella noche fué la última en que la epidemia se cebó en Bilbao y ni un sólo caso nuevo de la enfermedad asiática se registró desde aquel día. No haremos comentarios: citamos hechos, ya que suceso tan extraordinario revela la predilección de María hácia sus fieles, tanto

como su imponderable poder y su munificencia infinita.

Tantas y tan repetidas muestras de la bondad de la Virgen, requieren se la corresponda con amor y respeto filial, que si la Madre se complace en prodigar sus dones, lo que los beneficiados pueden hacer, es rendirla tributos de gratitud, prestándola homenajes de respetuoso amor: y Vizcaya, justo es decirlo, tiene á gala hacer patente que su corazón está siempre á los augustos pies de la Madre de Dios, y rodeándola de esplendentes cultos, la venera y obsequia, sinó con toda la efusión que se merece, con aquél respeto, con la sincera piedad que un pueblo creyente y agradecido sabe desplegar en obsequio á su bondadosa Protectora.

Demostración concluyente de ello dá acudiendo sin cesar al Santuario de todos los puntos del Señorío, y aun de lejanas regiones, para postrarse á las plantas de la celestial Emperatriz y elevar sus plegarias de gracias y de Fé.

Que Vizcaya sabe ostentar su cariño á la Virgen, lo demuestra la peregrinación, sin igual, con que en 1880 se obsequió á la *Madre de Dios de Begoña*: más de sesenta mil personas visitaron el Santuario: de todos los pueblos fueron congregaciones y vecinos; corporaciones, comunidades, multitudes de fieles, llevando preciosos estandartes, acudieron á Begoña para dar testimonio de su Fé y rendir el afecto de su corazón: Vizcaya entera se postró en aquellos días ante el trono de la Virgen y llena de entusiasmo y en la plenitud de su sentimiento religioso, hizo hermoso alarde de la gratitud que debe á su excelsa Madre y se mostró tan grande y unánime en sus manifestaciones, como humilde en sus plegarias. Es que sólo la Fé puede formar un haz único y compacto de tantas voluntades y de tantos corazones y si á la Fé se agrega el reconocimiento más profundo, ¡oh! entonces, al fundirse esos dos bellísimos sentimientos del alma, nos elevan, espiritualmente, á las purísimas regiones donde Angeles y Serafines entonan sus cánticos sublimes en loor de la que es gloria de los Cielos y Madre amorosa de los hombres.

Empero, el pueblo fiel, aspira á rendir un nuevo tributo de amor á la incomparable María, en su advocación de *Nuestra Señora de Begoña*: quisiera ofrecerla una corona de oro, adornada de piedras preciosas, ofrenda piadosa que revele el sentimiento de amor, que radica en sus corazones; y en su deseo de realizar este obsequio, en forma y con solemnidad tal, que sean expresión de ese

amor y demostración de profunda gratitud, acuden á Vos, Emmo. y Rdmo. Cardenal Archipresbítero y á Vosotros también, Iltrés. y Rdmos. Sres. Canónigos, y apoyados en cuarenta dejan expuesto, os ruegan y suplican con mayor encarecimiento, que á la milagrosa Imagen de *Nuestra Señora de Begoña*, se le concedan los honores de la Coronación Canónica, á fin de que en adelante crezca más y más la devoción de este pueblo fiel, por medio de la misma, á la mayor honra de Dios y de la Santísima Virgen María: y os dignéis delegar al Rdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis para la ceremonia de la Coronación Canónica, si así parece bien al Sumo Pontífice y á Vosotros.

Begoña en la festividad de San José, diez y nueve de Marzo de mil novecientos.

Por el cabildo parroquial; Hay un sello: El Cura Ecónomo, *Juan Cruz de Unceta*.—Hay el sello de la Alcaldía: El Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Begoña, *Carlos M.<sup>a</sup> de Orue*.—Hay el sello de la cofradía: Los Mayordomos de la cofradía, *Juan Cruz de Aberásturi*.—Hay un sello de la Diputación: El Presidente de la Diputación, *Enrique Aresti*.—Hay un sello de la Alcaldía: El Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao, *Felipe Alonso de Celada*.—Hay un sello de la Junta de la Coronación.—Por la Junta organizadora: El Presidente, *Pedro Lorenzo de Castañares*.

### INFORME Ó ATESTADO DEL EXCELENTE SEÑOR OBISPO DE VITORIA.

Atestamos de la verdad de lo expuesto en las plegarias que anteceden y las recomendamos muy eficazmente, con la debida reverencia á la benignidad de la Santa Sede.

*Ramón*, Obispo de Vitoria.

Por mandado de S. E. I. el Obispo mi Señor, *Andrés G. Suso*, Secretario.

Hay el sello del Obispado.

### BREVE PONTIFICIO OTORGANDO LA CORONACIÓN.

MARIANUS, TITULI SANCTE CECILIE S. ROMANE ECCLESIE PRESBYTER CARDINALIS RAMPOLLA DEL TINDARO, SACROSANCTE PATRIARCHALIS BASILICAE PRINCIPIS APOSTOLORUM DE URBE ARCHIPRESBYTER, SACRAE CONGREGATIONIS REV. FABRICAE PRAEFECTUS, NEC NON CAPITULUM ET CANONICI EIUSDEM BASILICAE.

Illmo. ac Rdmo. viro *Raimundo Fernández Piérola y López de Luquiaga*, Episcopo Victorien: in Hispania, quem Nostra observantia prosequimur, salutem in Domino sempiternam.

Ordini Nostro, cui sacras Deiparæ Imagines vetusto et impenso Chistifidelium cultu caelestiumque prodigiarum fama insignes coronandi jus et honor pertinent, Capitulum parochialis Ecclesiae *Dominæ Nostræ de Begoña*, diocesis Tuæ, Magistratus provinciales Cantabriæ et Municipales Belluvadî et de Begoña, Confraternitatis ejusdem B. Virginis Moderatores, nec non ad infra dicenda constituti Promotores exposuerunt in antedicta Ecclesia celeberrimam Imaginem *Dominæ nostræ Deiparæ* religiosissime servari; Quæ a pluribus sæculis publico cultui proposita, venerata et invocata, caelestes thesauros uberrime diffundit, propitia speciatim navigantibus, et innumera civium exterorumque frequentia constanter honorata; hinc suppliciter petierunt, ut a Nobis aurea corona decoretur.

Singularis devotionis affectus, quem erga Beatissimam Virginem Mariam Oratores præstantissimi gerere comprobant, premere tur ut eorum votis per quæ Illius cultus suscipit incrementum et animarum salus procuratur, favorabiliter annuamus.

Quare Nos ex resignatis historicis Memoriis quas oratores describendas curarunt et commendatitiis litteris Tuis amplissimis communicatis, satis superque de veritate expositorum edocti; recepto prius voto ab Illmo. et Rdmo. Domino Canonico Collegii Nostri Decano, cum eo sane judicavimus in illam sacram Imaginem reapse convenire omnia quæ pro solemnî ejusdem coronatione requiruntur, simulque accepimus optima opportunitate adventare, sacro hoc anno verente solemnîa sæculi sexti ab ædificatione dictæ Ecclesiae in qua præiosissima Imago mirifice colitur; nullumque esse aptius tempus ad talem Eidem honorem persolvendum.

Hisce itaque visis et perpensis, Nos quibus summopere cordi est pietatem erga SSmam. Virginem in fidelium animis excitare cultumque provehere, attenta præsertim commendatione Tua, qua oratorum votis ut satisfieret enixius poscebas, supplicationibus hujusmodi inclinati, die Dominico in albis vigesimo secundo mensis Aprilis hujus anni, in aula Capitulari, ut moris est, legitime congregati, preces suavissima nostri animi voluptate excipientes, ad majorem Dei Omnipotentis gloriam qui Virginem Mariam

Unigeniti Filii Sui et Redemptoris Nostri Matrem præcipuis honoribus et privilegiis insignire dignatus est, ut in populis christianis pietas et obsequium erga Deiparam indesinenter floreat atque virescant, eisque, Virgine adjuvante, tribuat Christus pacem, unanimi sententia et plausu decrevimus et mandavimus memoratam Imaginem *Dominæ Nostræ de Begoña* aureo diademate solemni ritu esse decorandam.

Ut vero coronatio fieri possit et valeat, Nos munus tibi, amplissime Domine, demandandum duximus et per præsentem demandamus, quatenus nomine Nostro hunc honorem Deiparæ deferas, Eiusque Capiti sacratissimo in dicta Imagine coronam imponas ac solemnem coronationem, quo die volueris, vel per Te, vel per alium virum in ecclesiastica dignitate constitutum, ad Tui beneplacitum, juxta ritum præscriptum ad usum Basilicæ Nostræ in libello typis edito, cui titulus *Ordo servandus, etc.*, quem mittimus, exequaris; pro certo habentes sacram huiusmodi ceremoniam maximi futuram solatii universæ Victoriensium Diocesis. Interim amplitudini Tuæ diuturnam ex animo felicitatem adpreciamur.

In quorum omnium fidem has præsentem litteras ab Ilmo. et Rdm. Domino Collegii Nostri Canonico ab actis subscriptas et sigillo capitulari munitas, per infrascriptum Nostri Cancellarium expediri iussimus.

Datum Romæ ex Aula Capitulari anno Incarnationis Dominicæ Millesimo nonagesimo, die tertio mensis Maii, sacro Inventione S. Crucis D. N. I. C. Indictione Romana XIII. Pontificatus SSmi. in Christo Patris et D. N. D. Leonis, Divina Providentia, Papæ XIII, anno vigesimo secundo.

*Félix Gavagnis*, Can. ab actis.

*Philibertus Pompony*, Cancellarius.

(Hay un sello que dice: CAPITULUM SS. BASILICÆ PRINCIPIS APOSTOL.)

## BREVE PONTIFICIO OTORGANDO LA CORONACIÓN.

MARIANO, DEL TÍTULO DE SANTA CECILIA DE LA SANTA IGLESIA ROMANA, PRESBITERO CARDENAL RAMPOLLA DEL TINDARO, ARCIPRESTE DE LA SACROSANTA Y PATRIARCAL BASÍLICA DEL PRÍNCIPE DE LOS APÓSTOLES DE URBE, PREFECTO DE LA SAGRADA CONGREGACIÓN DE REV. DE FÁBRICA, Y EL CABILDO Y CANÓNICOS DE DICHA BASÍLICA.

Al Ilmo. y Rdm. Sr. D. *Ramón Fernández Piñero y López de Luquiaga*, Obispo de Vitoria en España, á quien profesamos profunda veneración, paz y gracia perpetua en el Señor.

Siendo de nuestro derecho y competencia el coronar las Sagradas Imágenes de la Madre de Dios, insignes por el antiguo y ferviente culto y devoción de los fieles, y por la fama de los prodigios sobrenaturales que hubieren obrado, ha acudido á Nos el Cabildo Parroquial de la Iglesia de *Nuestra Señora de Begoña* de Vuestra Diócesis, los Señores Presidente de la Diputación de Vizcaya, los Alcaldes de Bilbao y de Begoña, los Mayordomos de la Cofradía de la misma Bienaventurada Virgen y la Junta organizadora de dicha Coronación, exponiendo que en dicho templo parroquial, se guarda una muy célebre Imagen de la Madre de Dios y Señora Nuestra: la cual expuesta á la pública veneración desde hace muchos siglos, y venerada é invocada, derrama copiosísimas gracias celestiales, mostrándose propicia especialmente para con los navegantes que la invocan, siendo por esta causa visitada y honrada constantemente en su Santuario, no sólo por los vecinos de Begoña y de Bilbao, sino también por muchísimos fieles de otros puntos: por lo cual Nos han pedido y suplicado, que tuviéramos á bien coronar con corona de oro tan veneranda Imagen.

Bien se merece, que despachemos favorablemente sus ruegos, el singular afecto y devoción de que dan elocuente testimonio los egregios suplicantes, tanto más, cuanto que este acto ha de contribuir por manera eficaz al aumento del culto y devoción á la Sagrada Imagen y á procurar más y más la salvación de las almas.

Por tanto, Nos, cerciorados abundantísimamente de la verdad, así por la memoria, que Nos han dirigido los oradores, como por las elocuentes cartas comendaticias, con que Nos la habéis acompañado: después de oído el parecer del Ilmo. y Rdm. Dean de nuestro Cabildo, hemos juzgado y convenido con él, que en dicha Sagrada Imagen concurren todos aquellos requisitos, que se exigen para ser solemnemente coronada; á lo cual hay que añadir la circunstancia de que en este mismo año santo se celebra con plausible oportunidad el centenario sexto de la edificación del templo en que se venera la preciosísima Imagen, siendo esta la ocasión más apropiada para tributarle tan solemne homenaje.

Vistas pues y consideradas atentamente to-

das estas cosas, Nos que nada deseamos tanto como excitar y promover en los corazones de los fieles el culto y devoción á la Virgen Santísima en atención especialmente á Vuestras súplicas para que despacháramos satisfactoriamente las que Nos dirigían los Oradores, por Nuestra parte favorablemente inclinados, en la *Dominica in Albis*, día veintidos de Abril de este año legítimamente reunidos, según costumbre, habiendo recibido las súplicas que se nos han hecho con suavísimo placer de nuestra alma, para mayor gloria de Dios Omnipotente, que se ha dignado engrandecer con los más honrosos títulos y privilegios á la Bienaventurada Virgen María Madre de su Unigénito Hijo y Redentor nuestro: para aumento constante y perpetuo florecimiento de la piedad y devoción de los fieles hacia la Madre de Dios, y para que por la intercesión poderosa de la Virgen Santísima les conceda la paz su Hijo Jesucristo, con unánime parecer y consentimiento decretamos y mandamos que dicha Imagen de *Nuestra Señora de Begoña* sea coronada con corona de oro según el solemne rito prescrito para estos casos.

Más para que esta solemne coronación pueda hacerse y tenga el debido valor, Nos hemos creído conveniente encargarnos á Vos Ilmo. Señor y por las presentes os encargamos que en Nuestro nombre tributeis este honor, á la gran Madre de Dios é impongáis en su sacratísima cabeza de dicha veneranda Imagen la preciosa corona, y llevéis á cabo la ceremonia de la solemne coronación el día que tuviereis por más conveniente, ó por Vos mismo, ó por otra persona constituida en dignidad eclesiástica, que Vos designaréis, siempre según el rito prescrito y que se contiene en un opúsculo impreso para uso de nuestra Basílica, titulado *Ordo Servandus, etc.*, que con este fin os enviamos, confiando que seguramente esta ceremonia ha de ser de gran consuelo para toda la Diócesis de Vitoria. Mientras tanto deseamos de todo corazón á V. E. perpetua felicidad y ventura.

En Fé de todo lo cual hemos mandado expedir las presentes letras por nuestro infrascripto Canciller, firmadas por el Ilmo. y Rdm. Sr. Canónigo Secretario de Nuestro Cabildo y selladas con el Capitular.

Dado en Roma en la sala capitular, en el año de la Encarnación de Nuestro Señor mil novecientos, día tres de Mayo, festividad de la Invención de la Santa Cruz de N. S. J. C. De la Indicción Romana el XIII. Del Pontificado de Nuestro Santísimo en Cristo Padre

y D. N. D. León, por la Divina Providencia, Papa XIII, el vigésimo segundo.

*Félix Cabagnis*, Secretario.

*Filiberto Pomponi*, Canciller.

## ALOCUCIÓN A LOS VIZCAÍDOS.

A LOS VIZCAÍDOS. — Inspirados y guiados por la Fé, asociáis siempre el nombre dulcísimo de María á los más importantes y trascendentales actos de la vida: historia, tradición, costumbres viven al calor de los sentimientos religiosos, enlazados de tal modo, que forman un sólo conjunto, porque todos arraigan en vuestro corazón.

Y si es verdad que la gratitud, transmitida de generación en generación, acrecienta á medida que ensancha la cadena de los favores, ahora se presenta ocasión propicia de manifestar á la Emperatriz de los Cielos, en su glorioso trono de Begoña, cuán grande y sincera es la devoción que aquí se la dedica. Prepárase un fausto suceso. Contando con la venia de nuestro muy amado Prelado, se ha obtenido un Breve para la *Coronación Canónica de la Sagrada y Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Begoña*, que se venera en su Santuario. Esta concesión Pontificia, al satisfacer las legítimas aspiraciones de los innumerables devotos de la Purísima Madre de Dios, nos obliga á rodear el acto solemne de coronar la gloriosa Imagen de todo el esplendor, de aquella magnificencia propia de los pueblos grandes, cuando se trata de honrar á su Madre Protectora y de practicar un acto eminentemente católico.

Esas fiestas religiosas han de superar á cuanto la imaginación conciba; en ellas desbordándose el sentimiento de amor que profesamos á María, han de brillar los obsequios por la Fé que los inspira, la solemnidad de los cultos por su suntuosidad y los fieles por incontable multitud, para que al presentar á la Virgen la Corona, símbolo pobre, pero expresivo, del cariño de sus hijos, resalten de tal modo la piedad y la gratitud á sus mercedes, que, si no corresponden á la excelcitud de la Virgen entre las Vírgenes, sean expresión fidelísima de humilde devoción y para que este suceso figure como una de las más bellas páginas de la historia religiosa del noble Solar Vizcaíno.

La Junta organizadora ve con satisfacción que tan bellas ceremonias se celebrarán en el Año Santo, que por feliz coincidencia es también el centenario de la fundación de la Villa de Bilbao.

La Junta, deseosa de allegar todos los recursos y todos los medios posibles para el mayor auge y esplendor de estas fiestas, acude á la religiosidad de los vizcaínos, abriendo, al efecto una suscripción pública á la que todos contribuyan: el rico con abundante don, el pobre con su óbolo sencillo, que la Madre de Dios lo mismo acepta la dádiva del grande, que la ofrenda del pequeño, si nacen del corazón y se ofrecen con humildad: la suscripción, de atenderse los deseos de la Junta organizadora, será verdaderamente popular, como profundamente popular es la devoción que se profesa á la *Virgen de Begoña*.

Ea, pues, vizcaínos, que vuestro apoyo firme, decidido y eficaz coadyuve á que los honores resulten grandiosos: contribuid á estas fiestas según os dicte vuestra piedad; pues guiados por ese dulce sentimiento, corresponderéis en algo á las inmarcesibles mercedes y bondades prodigadas por la *Madre de Dios de Begoña*. Hacedlo así: atended este ruego, que si el don que presentáis á la Augusta Señora es baladí para su gloriosa dignidad, es, en cambio, el honor supremo que vuestra pequeñez puede ofrecerla, y la Virgen, conmovida ante esta espléndida demostración de rendido amor, os bendecirá desde el Cielo, siendo esta gracia garantía solidísima del fiel éxito de la empresa.

¡Por la Virgen y para la Virgen! ¡A María todos los corazones! ¡A honrar á la *Madre de Dios de Begoña*, que al ceñir su frente inmaculada y la de su Divino Hijo con la corona de oro, la confirmáis con el título afectuoso de Reina y Señora del Nobilísimo Señorío de Vizcaya.

Begoña 1.º de Mayo de 1900.

COMISIÓN DE PROPAGANDA: *Estanislao Jaime de Labayru*, Presidente.—*Juan F. de Lecanda*, P. Filipense.—*José de García Galdácano*.—*Francisco de Iturribarria*.—*Resurrección María de Azkue*.—*Aristides de Artñano*.—*Manuel de Goicoechea*.

## LA ALOCUCIÓN EN VASCUENCE.

**BIZKAITARRAL**—Andra Maria—ren izen gozoa, sinizmenaren indarrak erakarrita, zeuen bizitzako egikera andienetan beti erakutsi izan dozue; ta zuen aurretikoak, lurrezko ta lurreko ondasun andirik zuei, geienoi beintzat, itsi ezarren, eurakandiko ondasun zindo iraunkor zeru-usaíñeko bitzuk zuen arteko etserik geienetan agiri dira: Andra Mariari zuen aurretikoak zeta uen aurretikoak

Mariak alkarri izan deutesen maitetasuna. Alkar-maite izate onetan, bera geure zorionean izan iaku garailari: gizonen biotza mesedeske izan dan baiño zabalagoa izan da Mariaren eskua mesede-egiten.

Esker ona erakusteko era ezin ohea laster iatortzue; bada Begoña-ko beren agintaulki edo tronuan buruntsi eder bat opa izateko uste ta gogoa zabaldu da. Aita Santuagandik, geure obispo jauna bitarteko dala, iaritsi da Begoñako Andra Maria buruntsitua edo ko-roetua izateko baimena. Onetarako iai batzuk, ñnoz ikusi eztoguzan gisako iai ospetsu, eder, zeru-lurren pozgarri izateko iaiak egin nai litzatekez. Erdue bada, aurretiaz izentauko iatzuezan egunetan, erdue zeuen Amagana, gorputz da arima, gogo beroz, zintzotasunez.

Lagundu ekiozue iai onei bidea egiteko arazoa daukan Batzarrari. Zuen eskintsarientan luzatu ezin badazadize, Mariak ezteusot begiratuten emoten iakan gauzeari, emoten deusant biotzari baiño. Ase daigun bere guraso-biotza geure eskintsari ta eskariz, ariguri ta gurariz; eta berak aspaldiko gizardietan Begoña-ko zeru-etse onetan erakutsi deuskun zamurtasuna zamurratoguta beragandu gaizala.

¡Andra Mariagaitik eta Andra Mariarentzat! ¡Andra Mariagana biotz guztiak! ¡Begoña-ko Andra Mariagana! Urrezko buruntsi bana Ama-semeai bekokian ezarririk, aurretikoak zuei baiño bere zuek zeuen ondorengoari argiroago erakutsiko deutsezue Maria dogula Bizkaiko jauneri onetako Andra Erregiña.

Bilbon 1900 garren urteko Maiatzean.

BATZARREKOAK: *Estanislao Jaime de Labayru*, Burua.—*Juan J. de Lecanda*.—*José de García Galdácano*.—*Francisco de Iturribarria*.—*Resurrección María de Azkue*.—*Aristides de Artñano*.—*Manuel de Goicoechea*.

## CIRCULAR DE LA COMISIÓN DE SEÑORAS.

La Comisión encargada para ofrecer una Corona y un Cetro á *Nuestra Señora de Begoña*, interpretando los sentimientos religiosos de Vizcaya, se dirige á sus piadosos habitantes participándoles, que su Santidad el Soberano Pontífice ha concedido la gracia especialísima de su Coronación solemne y canónica.

Este suceso extraordinario tendrá lugar, con la gracia de Dios, el día 8 de Septiembre del presente año.

Vuestro indecible amor á la excelsa Patrona de este Señorío, y el agradecimiento á los favores recibidos por su intercesión, son la

## PETICIÓN Y BREVE CONCEDIENDO SE CELEBRARA AL AIRE LIBRE LA MISA DE LA CORONACIÓN.

**BEATISSIME PATER**.—Quum die 8 proximi mensis Septembris, coram pluribus Rmis. Sacrorum Antistibus solemniter debeat festiuitas institui ob coronationem Imaginis B. M. V. de Begoña, intra fines Dioceseos Victorien, et Ecclesia illa Parochialis nequeat omnes, qui advenient, fideles continere, ipsiusmet Ecclesie Parochus supplex implorat ut Missa sub dio celebrari possit.

Et Deus, etc.

**BEATISIMO PADRE**.—Proyectándose para el día 8 del próximo Septiembre, y con la asistencia de muchos Rdmos. Prelados una fiesta solemne para llevar á cabo la Coronación de la Imagen de la *Virgen Santísima de Begoña*, en la diócesis de Vitoria, y como quiera que aquella Iglesia Parroquial no sea bastante espaciosa para dar cabida á todos los fieles que allí concurrirán con ese objeto, el Párroco de la supradicha Iglesia humildemente suplica la facultad de celebrar al aire libre el Santo Sacrificio de la Misa.

Y Dios, etc.

**VICTORIEN**.—Sanctissimus Dominus Noster Leo Papa XIII, referente infrascripto Sacrorum Rituum Congregationis Cardinali Pro-Prefecto, attentis expositis, benigne indulgere dignatus est ut occasione solemniter coronationis supradictae Iconis Sacrosanctum Missae Sacrificium sub dio celebrari possit, dummodo sacrae rei dignitati sit appri-me consultum.

Contrariis non obstantibus quibuscumque. Die 5 Augusti 1900.

Caj. Card. Aloisius Mazzela, Pro-Prefecto. Locus signi.

**DIÓCESIS DE VITORIA**.—Nuestro Santísimo Padre y Señor León Papa XIII, informado por mí el infrascrito Cardenal Pro-Prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos y teniendo en cuenta lo expuesto, dignóse benignamente conceder que con ocasión de la solemne Coronación de la supradicha efigie pueda celebrarse al aire libre el Santo Sacrificio de la Misa, contando siempre con que se provea muy debidamente á la reverencia y dignidad del agosto Misterio. Sin que pueda oponerse nada en contrario.

Día 5 de Agosto de 1900.

Cayetano Card. Luis Mazzela, Pro-Prefecto. Hay un sello.

mejor garantía de que os uniréis con entusiasmo á este religioso acontecimiento.

Bellos y ricos han sido los dones que la piedad filial de todos ha depositado á los pies de nuestra amada Virgen de Begoña, pero ninguno como el que os proponemos es tan digno de Ella, ni encierra el emblema de su Suprema autoridad, de su augusta soberanía, el testimonio solemne de reconocimientto, como lo expresa este don, producto de la familia vizcaína á su Madre amorosa.

Al proponer á todos los católicos vizcaínos que concurren á la dedicación de dos coronas, la una destinada á su Divino Hijo, y la otra, con su correspondiente cetro, á la Augusta Señora, debemos manifestar con satisfacción que la munificencia de una distinguida y piadosa señora ha ofrecido costear la construcción de las otras dos ofrendas, símbolo del poder, acudimos aún á los más pobres (puesto que nuestro propósito consiste en asociar el mayor número posible á esta suntuosa oferta) y les invitamos á contribuir hasta con la cantidad de cinco céntimos. No por esto rechazamos los óbolos de más consideración, ni los donativos en alhajas, antes bien, las pedimos y las esperamos.

¡Católicos vizcaínos! En vuestras manos está la obra grandiosa, de la que estamos encargados, y por eso acudimos á vosotros. Estamos seguros de que responderéis á nuestro llamamiento, con ese arranque de devoción que sólo vosotros tenéis, con esa magnanimidad que reclaman, por una parte, el vivo amor á la *Virgen de Begoña*, y, por otra, la importancia del suceso que queremos perpetuar.

Bilbao 11 de Mayo de 1900.

El Presidente, *José de Gogeochea*, (Pbro.)—Vocales, *Soledad Ampuero de Lezama-Leguizamón*.—*Adela de Arias*, viuda de *Menchacatorre*.—*Concepción Basabe de Careaga*.—*María Bergé de Guardamino*.—*María de la Paz Careaga*.—*María Chavarri de Salazar*.—*Dolores Gutiérrez de Muñiz*.—*Cármen Ibáñez de Aldecoa de Saracho*.—*Herminia Isasi*, viuda de *Abella*.—*Susana Manso*, viuda de *Gortázar*.—*Rosa Momeño de Saracho*.—*María Ortiz de Aresti*.—*Dolores Pueyo de Ibáñez de Aldecoa*.—*Concepción Smith de Rochelt*.—*Dolores Solatín de Celada*.—*Florencia Sopelana*.—*María Revilla*, viuda de *Ibarra*.—*María Somonte de Zubiria*.—*Luisa Urquijo*, viuda de *Vierna*.—*Eli-sa Villavaso de Arteche*.—*Pilar Zubiria*, viuda de *Basabe*.—*Soledad Zumelzu*.

## BREVE OTORGANDO INDULGENCIA PLENARIA PARA EL DÍA DE LA CORONACIÓN.

LEO PP. XIII.—Ad perpetuam rei memoriam.

Quum sicut accepimus in Ecclesia Parochiali B. M. V. titulo de Begoña Diocesis Victorien die octava Septembris proximi ejusdem Virginis Imago solemniter sit coronanda, Nos ad augendam fidelium Religionem et animarum salutem cœlestibus Ecclesia thesauris pia charitate intenti, omnibus et singulis utriusque sexus Christi fidelibus vere pœnitentibus et confessis ac S. Communionem refectis, qui die Coronationis dictam Ecclesiam devote visitaverint, ibique pro Christianorum Principum concordia, hæresum extirpatione, peccatorum conversione, ac S. Matris Ecclesie exaltatione pias ad Deum preces effuderint Plenariam omnium peccatorum suorum Indulgentiam et remissionem misericorditer in Domino concedimus. Fidelibus vero, qui futuris temporibus vere pœnitentibus confessi ac S. Communionem refecti eandem Ecclesiam singulis annis die anniversario præfatæ Coronationis devote visitaverint, ibique ut supra oraverint Plenariam pariter omnium peccatorum suorum Indulgentiam Animabus Christifidelium quæ Deo in charitate conjunctæ ab hac luce migraverint per modum suffragii applicari posse indulgemus. Præsentibus vulturis in perpetuum, servato tamen tenore Constitutionis Nostræ de suspensione Indulgentiarum durante anno Jubilei. Datum Romæ apud Sanctum Petrum sub Annulo Piscatoris die XIII Augusti, M. C. M. Pontificatus Nostri Anno: Vigésimo tertio.

Pro Domino Card. Macchi.

N. Marini, Sub-Prefecto.

LEON PAPA XIII.—Ad perpetuam rei memoriam.

Habiendo de ser, según se nos ha enterado, solemnemente Coronada en su Iglesia Parroquial, Diócesis de Vitoria el día 8 del próximo Septiembre la Imagen de la Bienaventurada Virgen titulada de Begoña, Nos solicito siempre en distribuir con piadosa caridad los celestiales tesoros de la Iglesia al objeto de aumentar la piedad, concedemos misericordiosamente en el Señor indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados á todos los cristianos de ambos sexos, que habiendo recibido dignamente los Santos Sacramentos de Confesión y Comunión visitaren la dicha Iglesia en el día de la Corona-

nación rogando en ella piadosamente al Señor por la paz entre los príncipes cristianos, extirpación de las heregias, conversión de los pecadores y exaltación de Nuestra Santa Madre la Iglesia.

Además á todos los fieles que en lo venidero, habiendo recibido los Santos Sacramentos de Confesión y Comunión devotamente visitaren en la dicha Iglesia en el día aniversario de la Coronación y en ella rogaren *ut supra*, concedemos también indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados.

Las cuales indulgencias, remisiones de pecados y relajaciones de penitencias misericordiosamente concedemos que puedan ser aplicables á manera de sufragio á las almas de los fieles que murieron en caridad cristiana.

Habiendo de valer las presentes *in perpetuum*, á tenor no obstante de Nuestra Constitución sobre la suspensión de Indulgencias durante el Año del Jubileo.

Dado en Roma en San Pedro, bajo el anillo del Pescador, día 23 de Agosto de 1900.

De Nuestro Pontificado año vigésimo tercero.

P. P. del Cardenal Macchi.

N. Marini, Sub-Prefecto.

## BREVE PARA LA BENDICIÓN PAPAL Y CARTA DEL EMINENTÍSIMO CARDENAL RAMPOLLA.

BEATISSIME PATER.—Rector Ecclesie parochialis Beatæ sub titulo de Begoña Diocesis Victorien in Hispania ad S. V. pedes humillime prevolutus petit quod die 8 Septembris occasione Coronationis Solemnis Imaginis ejusdem Beatæ Mariæ Virginis de Begoña Benedictionem Papalem impertiri Episcopus Diocesanus valeat.

Et Deus, etc.

BEATISIMO PADRE.—El Rector de la Parroquial Iglesia de *Nuestra Señora de Begoña*, Diócesis de Vitoria en España, humildemente postrado á los pies de Vuestra Santidad, suplica que el día 8 de Septiembre y con ocasión de la Coronación solemne de la Imagen del mismo título de Begoña, pueda el Obispo Diocesano dar la bendición Papal á los fieles.

Y Dios, etc.

EX AUDIENTIA SSMI. DIE 10 AUGUSTI 1900.  
SSmus. Dnus. Noster Leo Div. Prov.  
P. P. XIII, referente me infrascripto Card. a

publicis negotiis administro, R. P. D. Episcopo diocetano benigne concedere dignatus est petitam facultatem impertiendi Papalem Benedictionem cum indulgentia plenaria animabus in Purgatorio detentis tantum modo applicanda.

Datum Romæ, ex ædibus Vaticanis die mense et anno prædictis.

M. Card. Rampolla.

EX AUDIENTIA SSMI. DIA 10 AGOSTO 1900.

Nuestro Santísimo Padre y Señor León, por la Divina Providencia Papa XIII, habiéndole yo, el infrascripto Cardenal Secretario de Estado, expuesto lo que antecede, se dignó conceder al Venerable Obispo Diocesano la facultad pedida de poder dar la bendición Papal, con indulgencia plenaria aplicable solamente á las almas del Purgatorio.

Dado en Roma, en el Palacio del Vaticano, en los supradichos días, mes y año.

Mariano, Cardenal Rampolla.

Hay un sello.

SR. D. JUAN CRUZ DE UNCETA, VICE-PRESIDENTE DE LA JUNTA ORGANIZADORA DE LA CORONACIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE BEGOÑA. Bilbao.

Muy Sr. mío y de todo mi aprecio: Accediendo al deseo que nos ha V. expresado en su atenta de 8 de Agosto, he pedido á Su Santidad una bendición especial para los que concurran á las solemnes fiestas con que se intenta preparar y hacer luego la Coronación de la *Virgen de Begoña*. El Padre Santo, muy complacido con la noticia del entusiasmo que ha de despertar en Vizcaya el anuncio de la Coronación de su celestial Patrona, se ha dignado desde luego otorgar la bendición que se solicitaba; pero no contento con eso, se ha propuesto además asistir espiritualmente como Padre amantísimo entre sus hijos á los solemnes cultos que ahí se han de celebrar. Ea, pues, piensen los vascongados que al honrar la Santísima Virgen dan gozo y satisfacción al Papa y con la esperanza de que sean abundantes los frutos de tan oportunos cultos me es grato ofrecerme de V. affmo. capellán s. s. q. b. s. m.

Cardenal Rampolla.

Roma 18 de Agosto de 1900.

## INVITACIÓN Á LOS SRES. OBISPOS.

EXCMO. É ILTMO. SR. OBISPO DE...—  
Excmo. Sr.: La Junta organizadora de las fiestas de la Coronación canónica de la mi-

lagrosa Imagen de *Nuestra Señora de Begoña*, haciéndose eco de los sentimientos de este religioso pueblo se juzgaría muy honrada si V. E. se dignara contribuir con su presencia á realzar más y más el esplendor de las funciones con que se propone celebrar tan fausto suceso.

Todo Vizcaya, que profesa á la *Madre de Dios de Begoña* el afecto debido á su bondadosa protección anhela que el acto solemne de su Coronación sea testimonio fehaciente del ardiente amor de que es objeto la Reina de los Cielos. Al efecto tendrá un novenario preparatorio en el que predicarán notables oradores sagrados y en el día de la Coronación se efectuará una procesión solemnisima, bajando la sagrada Imagen á la villa de Bilbao y otra al siguiente día para la devolución á su santuario ya que esta villa y Anteiglesia tantas y tan señaladas mercedes han recibido de la Celestial Señora.

Las fiestas tendrán lugar desde el 31 de Agosto al 9 de Septiembre y la Coronación el día 8 en Begoña fiesta de la Natividad de Nuestra Señora, y esta Junta se complacerá en remitir á V. E. ejemplares de los programas para su conocimiento.

La Junta, que recibirá como especial y grande honor el que V. E. acepte esta invitación preparará decoroso alojamiento para V. E. y los servidores que le acompañen si es que se digna acoger benévolo la súplica que reitera de concurrir á las fiestas.

La Junta confía que V. E. se dignará acceder á su ruego en gracia á su religioso objeto y que pueda redundar en mayor honra de Dios al honrar á su Virginal Madre y sólo le resta expresarle que esta invitación la dirige de acuerdo en un todo con nuestro Venerable Prelado al que el Breve de Coronación delega para tan augusta ceremonia.

Bilbao 19 de Junio de 1900.

Por la Junta organizadora, El Arcipreste Presidente, *Pedro Lorenzo Castañares*.

## INVITACIÓN Á LOS ARCIPRESTES Y CURAS PÁRROCOS.

CIRCULAR.—Hay un membrete que dice:  
JUNTA ORGANIZADORA PARA LA CORONACIÓN  
CANÓNICA DE NUESTRA SEÑORA DE BEGOÑA.  
Bilbao 13 de Junio de 1900.

Sr. Arcipreste de...

Muy Sr. mío: Tengo la satisfacción de participar á V. que con la aprobación de nuestro dignísimo Prelado, se trata de coronar canónicamente á la Imagen de *Nuestra*



*Señora de Begoña*, en el mes de Septiembre próximo, y con este motivo la Junta organizadora que tiene en su poder el Breve de Su Santidad el Papa, autorizando la Coronación, ha acordado se dirijan circulares á los Sres. Arciprestes y Curas Párrocos de Vizcaya, dándoles conocimiento de su existencia, y al propio tiempo que dicha Junta está preparando las fiestas que se han de celebrar en su día.

La Junta organizadora, en su deseo de que las funciones que se celebren con este motivo, sean dignas de la Majestad á quien se dirigen, quiere que todo el Señorío, tome parte, de una manera directa, y ruega encarecidamente á los Sres. Arciprestes y Curas Párrocos, hagan por prestar la cooperación más eficaz posible á esta idea, asistiendo, si les es posible, personalmente, con sus feligreses, á fin de que las fiestas religiosas sean por todo el Señorío.

No está aún resuelto de una manera fija el programa de las funciones que se han de celebrar, pero puedo anticipar á V. la noticia de que la Junta organizadora en su afán de cumplir dignamente, con la misión que se le ha confiado, proyecta que todo el Señorío acuda á Begoña, formando peregrinaciones por Arciprestazgos, y á este efecto está estudiando la manera mejor de realizar estas peregrinaciones, y que en su día se comunicarán á los Sres. Arciprestes y Curas, pudiendo éstos, entre tanto, dedicarse á preparar este feliz acontecimiento, para demostrar el amor de los Vizcainos á la Reina de los cielos.

Conociendo la Junta organizadora su celo por la gloria de la Santísima Virgen, se atreve á suplicar á V. que incite á sus feligreses á fin de que asistan á Begoña, el día que les corresponda, formando la peregrinación propia de cada Arciprestazgo, así como si quieren cooperar con sus limosnas á los gastos necesarios para las funciones, puedan entregar á V. y luego remitirlas al Tesorero de la Junta organizadora D. *Mauricio Robledo*, Bidebarrieta, núm. 1, 2.º, izquierda.

La revista *Ecos Religiosos* que se publica en esta villa, y que es el órgano oficial de la Junta organizadora, se ha encargado de publicar todo cuanto se refiere á las funciones de la Coronación, el que recibirá V. gratis. En esta revista queda abierta la suscripción para allegar los recursos con que atender á los gastos que ocasionará la Coronación canónica de *Nuestra Señora de Begoña*.

Aprovecha esta ocasión para ofrecerse de V. affmo. s. s. y capellán, El Arcipreste Presidente de la Junta organizadora, *Pedro Lorenzo de Castañares*.

## INVITACIÓN Á LAS ASOCIACIONES RELIGIOSAS DE BILBAO Y DE BEGOÑA.

**CIRCULAR.**—Hay un membrete que dice: JUNTA ORGANIZADORA PARA LA CORONACIÓN CANÓNICA DE NUESTRA SEÑORA DE BEGOÑA.—Acordado por la Junta organizadora para la Coronación canónica de la *Virgen de Nuestra Señora de Begoña*, en sesión celebrada el día 8 del actual, se proceda á solicitar de todas las Asociaciones religiosas de Bilbao y Begoña su cooperación en los gastos que habrá de ocasionar la celebración de las funciones que son de necesidad celebrar para cumplir con lo preceptuado en las instrucciones remitidas de Roma juntamente con el Breve de Su Santidad el Papa, autorizando la Coronación; como Presidente de dicha Junta, y cumpliendo con lo acordado por ella, tengo el honor de poner en conocimiento de V. que la repetida Junta, vería con gusto, que las asociaciones de la que es V. digno Presidente, contribuyan á sufragar los gastos que se han de causar con este motivo, pudiendo entregar al Sr. Tesorero D. *Mauricio Robledo*, Bidebarrieta, 12, 1.º, izquierda, las cantidades que acuerden donar cada una de ellas. Lo que tengo la satisfacción de poner en su conocimiento en cumplimiento de lo acordado.

Dios guarde á V. muchos años.

Bilbao 13 de Junio de 1900.

El Presidente de la Junta, *Pedro Lorenzo de Castañares*.

## PROGRAMA GENERAL DE CULTOS.

**SOLEMNE CORONACIÓN CANÓNICA DE LA MILAGROSA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE BEGOÑA.**—La Junta organizadora de las fiestas dedicadas á la solemne Coronación canónica de la *Madre de Dios de Begoña*, ha acordado, salvo ligeras rectificaciones, que se anunciarán oportunamente, se celebren los siguientes cultos:

**NOVENARIO.**—Todos los días desde el 31 de Agosto al 8 de Septiembre inclusive, se rezará la Novena, escrita expresamente para esta solemnidad, en la siguiente forma:

A las cinco de la mañana Misa rezada y á continuación la Novena en castellano.

A las seis de la mañana Misa rezada, sermón y Novena en idioma vascongado.

Los sermones en vascuence están encomendados. Agosto 31: D. Julián de Arana,

Cura de Yurreta.—Día 1.º Septiembre: Rdo. P. Clemente de la Presentación, Pasionista.—Día 2: Rdo. P. Daniel Baertel, Franciscano.—Día 3: Rdo. P. Estéban M.º Lasquibar, de la Compañía de Jesús.—Día 4: D. Ignacio de Gorbea, Cura de Berriatúa.—Día 5: D. Juan G. de Calle, Cura de Elanchove.—Día 6: D. Cándido Uranga, Cura de Deva.—Día 7: D. Ramon de Pagoaga, Capellán.—Día 8: D. Domingo de Aguirre, Capellán de Zumaya.

A las diez de la mañana oficio solemne con exposición de S. D. M., Novena en castellano y reserva del Santísimo Sacramento.

Predicarán.—Agosto 31: Rdo. P. Arturo Menán, Superior del I. C. de María de Bilbao.—Día 1.º Septiembre: M. R. P. Isaac Burgos, Provincial del I. C. de María.—Día 2: Excmo. é Iltmo. Sr. D. Juan Soldevila y Romero, Obispo de Tarazona.—Día 3: Excmo. é Iltmo. Sr. D. Luis Felipe Ortiz, Obispo de Zamora.—Día 4: Excmo. é Iltmo. Sr. Fr. Toribio Minguella y Arnedo, Obispo de Sigüenza.—Día 5: Excmo. é Iltmo. Sr. D. Enrique Almaraz, Obispo de Palencia.—Día 6: Excmo. é Iltmo. Sr. Fr. Tomás Cámara, Obispo de Salamanca.—Día 7: Excmo. é Iltmo. Sr. D. Benito Murua y López, Obispo de Lugo.

A las cinco de la tarde exposición del Santísimo, Rosario, Novena en castellano y Reserva.

Predicarán.—Agosto 31: un Rdo. Padre Carmelita.—Día 1.º Septiembre: Fr. Sabino de la Natividad, Trinitario.—Día 2: Fr. Narciso Salazar, Dominicó.—Día 3: Rdo. P. Felipe Echevarría, de la Compañía de Jesús.—Día 4: Fr. Luis Valdileche, Capuchino.—Día 5: M. I. Sr. D. Alejo Diez, Dignidad de Lectoral de Santander.—Día 6: M. I. Sr. Don Ildefonso López, Canónigo Penitenciario de Valladolid.—Día 7: M. I. Sr. D. Tomás Fornesa, Dignidad de Magistral de Pamplona.—Día 8 (antes de la procesión): Fr. Andrés de Ocerinjáuregui, Franciscano.

En los mismos días se rezará la Novena en todas las parroquias de Bilbao, después del Rosario del anochecer, para que puedan asistir á ella cuantos no les sea posible acudir á Begoña.

**PEREGRINACIONES.**—Habiendo manifestado todas las parroquias de Vizcaya deseos de cooperar á estas grandiosas solemnidades, se ha acordado vayan en peregrinación al Santuario de Begoña en esta forma. Agosto 31: los pueblos del Arciprestazgo de Marquina.—Día 1.º Septiembre: los de Carranza y Valma-

seda.—Día 2: los de Baracaldo.—Día 3: los de Orduña.—Día 4: los de Durango y Villaro.—Día 5: los de Guernica, Bermeo y Lequeitio.—Día 6: los de Munguía, Ceberio y Orozco.—Día 7: los de Bilbao.

En la tarde del día 2, saliendo de la Iglesia de San Nicolás, irán en solemne procesión las señoras de Bilbao.

En el Santuario de Begoña pronunciará una plática el Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo de Pamplona.

**CORONACION.**—El día 7, á las cuatro de la tarde, se cantarán solemnes Vísperas.

El día 8, festividad de la Natividad de la Santísima Virgen, dará principio el Solemne Oficio en que celebrará de Pontifical nuestro amado Prelado el Excmo. é Iltmo. Sr. D. Ramón Fernández de Piérola, Obispo de Vitoria, y Delegado Apostólico para la Solemne Coronación de la *Madre de Dios de Begoña*. Predicará el Excmo. é Iltmo. Sr. D. Jaime Cardona, Obispo de Sión.

La función empezará á las nueve de la mañana, y terminado el Oficio se procederá, con las solemnidades del Ritual, á la Coronación de la milagrosa Imagen de la *Madre de Dios de Begoña*.

Se cantará el himno compuesto para este acto por D. Buenaventura Zapirain, letra del Pbro. Dr. D. Resurrección María de Azkue.

Seguirá el *Te Deum* en acción de gracias, concluyendo el acto con la Bendición Papal, otorgada especialmente por Su Santidad el Papa León XIII, que, además, ha expresado asistirá espiritualmente á esta augusta ceremonia.

Así el Oficio solemne, como la Coronación de la Virgen, se celebrarán, por concesión especial de Su Santidad, en la campa llamada de la República, de la Anteiglesia de Begoña, si el estado del tiempo lo permite.

Para mayor comodidad de los fieles, se celebrará, á las diez, una Misa en el interior del Santuario, con sermón en vascuence por el P. Jerónimo, Carmelita.

**PROCESION.**—En la tarde del día 8, después de rezadas las Vísperas, que empezarán á las tres, y del Sermón, que predicará Fr. Andrés de Ocerinjáuregui, Franciscano, se trasladará la efigie de *Nuestra Señora de Begoña*, ya coronada, en solemne procesión á la villa de Bilbao, para depositarla en la Basílica del Señor Santiago, el Mayor, en donde se la venerará, haciéndola guardia de honor toda la noche y permitiéndose al público la entrada al templo.

Oportunamente se anunciará el curso que ha de llevar la procesión.

**CULTOS EN SANTIAGO.**—El día 9 de Septiembre se celebrará á las diez de la mañana un Oficio solemne de Pontifical, predicando el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. José López Mendoza, Obispo de Pamplona.

Por la tarde se organizará otra solemne procesión para conducir la Imagen de la Excelsa Señora á su Santuario de Begoña, predicando el sermón de despedida el Rdo. Padre Juan Antonio de Zugasti, de la Compañía de Jesús, y en la campa, ó sea en el exterior del templo, el Rdo. P. Fr. Daniel Baertel, Franciscano.

**INDULGENCIAS.**—S. S. el Papa León XIII se ha dignado conceder, por Breve de 23 de Agosto de este año, Indulgencia plenaria con las condiciones de costumbre, aplicable á las benditas ánimas del Purgatorio, á cuantos visitaren el Santuario de Begoña el día 8 de Septiembre, cuya Indulgencia vale *in perpetuum*, no obstante la constitución sobre la suspensión de Indulgencias durante el año del Jubileo. Nuestro Excmo. é Ilmo. Señor Prelado concede cuarenta días de Indulgencia por la asistencia á cada uno de los cultos y actos religiosos que se celebren en el Santuario de Begoña durante la Novena y fiestas de la Coronación.

### ACTA NOTARIAL DE LA SOLEMNE CORONACIÓN CANÓNICA DE NUESTRA SEÑORA DE BEGOÑA.

NÚMERO MIL TRESCIENTOS NOVENTA.—En la Anteiglesia de Begoña, Provincia de Vizcaya, Diócesis de Vitoria, en el año de la Encarnación de Nuestro Señor 1900, día 8 de Septiembre, festividad de la Natividad de Nuestra Señora, ante mí D. Ildefonso de Urizar y Zalduegui, Abogado y Notario del Ilustre Colegio de Búrgos, con residencia y vecindad en la villa de Bilbao, comparece:

El Sr. D. Juan Cruz de Unceta y Urrengochea, mayor de edad, célibe, Presbítero, Cura de la Parroquia de Santa María de esta Anteiglesia y vecino de la misma, con su cédula personal de novena clase, talón número tres mil cuatrocientos noventa y nueve, expedida por la Administración de Hacienda de la Provincia de Álava en 1.º de Septiembre del año pasado, en concepto de Vice-Presidente de la Junta organizadora de las fies-

tas dedicadas á la solemne Coronación canónica de la *Madre de Dios de Begoña*.

Del conocimiento, profesión y vecindad del Señor compareciente, yo, el Notario, doy fé; y teniendo á mi juicio la capacidad legal necesaria para intervenir en este acto, dice:

Que habiendo el Cabildo Parroquial de la Iglesia de *Nuestra Señora de Begoña*, los Sres. Presidente de la Diputación de Vizcaya, D. Enrique Aresti y Torre; el Alcalde de la villa de Bilbao, D. Felipe Alonso de Celada y Las Carreras; el de esta Anteiglesia, D. Carlos María de Orue y Olavarria; los Mayordomos de la Cofradía de *Nuestra Señora de Begoña* y la Junta organizadora de la Coronación nombrada al efecto, solicitado del Cabildo del Príncipe de los Apóstoles de Urbe, decretase la Coronación con corona de oro, de la célebre Imagen de la Madre de Dios y Señora Nuestra llamada de Begoña, que se venera en dicha Parroquial Iglesia, se expidieron con fecha 3 de Mayo del corriente año, las letras que con su traducción literalmente copiadas dicen así:

«**MARIANUS TITULI SANCTE CECILIE S. ROMANÆ ECCLESIE PRESBYTERI CARDINALIS RAMPOLLA DEL TINDARO, SACRÆ CONGREGATIONIS REV. FABRICÆ PRÆFECTUS, NEC NON CAPITULUM ET CANONICI EIUSDEM BASILICÆ.**—Illustrissimo ac Reverendissimo viro Raimundo Fernández Piérola y Lopez de Luzuriaga Episcopo Victorien in Hispania, quem Nostra observantia prosequimur salutem in Domino sempiternam.—Ordini Nostro cui sacras Deiparæ Imagines vetusto et impenso Christi fidelium cultu, cælestiumque prodigiarum fama insignes coronandi jus et honor pertinent, Capitulum Parochialis Ecclesiæ Dominæ Nostræ de Begoña, diocesis Tuæ, Magistratus provinciales Cantabriæ et Municipales Belluadi et de Begoña, Confraternitatis ejusdem B. Virginis Moderatores, nec non ad infra dicenda constituti Promotores, exposuerunt in antedicta Ecclesia celeberrimam imagiem Dominæ nostræ Deiparæ religiosissime servari. Quæ a pluribus sæculis publico cultui proposita, venerata et invocata, cælestesque thesauros uberrime diffundit, propitia speciatim navigantibus et innumera civium exterorumque frequentia constanter honorata; hic suppliciter petierunt, ut a Nobis aurea corona decoretur.—Singularis devotionis affectus quem erga Beatissimam Virginem Mariam Oratores præstantissimi gerere comprobant, premertur ut eorum votis per quæ Illius cultus suscipit incrementum et animarum salus pro-

curatur, favorabiliter annuamus.—Quare Nos ex resignatis historicis Memoriis quas oratores describendas curarunt et commendatiis litteris Tuis amplissimis communicatis, satis superque de veritate expositorum edocti, recepto prius voto ab Illmo. et Rdmo. Domino Canonico Collegii Nostri Decano cum eo sane judicavimus in illam sacram Imagiem reapse convenire omnia quæ pro solemni ejusdem coronatione requiruntur.—Hisce itaque visis et perpensis, Nos quibus summopere cordi est pietatem erga SSmam. Virginem in fidelium animis excitare cultumque provehere, attenta præsertim commendatione Tua, qua oratorum votis ut satisfaceret enixius poscebas, supplicationibus hujusmodi inclinati die Dominico in albis vigésimo secundo mensis Aprilis hujus anni in aula Capitulari ut moris est, legitime congregati, preces suavissima nostri animi voluptate excipientes, ad majorem Dei Omnipotentis gloriam qui Virginem Mariam Unigeniti Filii Sui et Redemptoris Nostri Matrem præcipuis honoribus et privilegiis insignire dignatus est, ut in populis christianis pietas et obsequium erga Deiparam indesinenter floreat atque virescant, eisque, Virgine adjuvante, tribuat Christus pacem, unanimi sententia et plausu decrevimus et mandavimus memoratam Imaginem Dominæ Nostræ de Begoña, aureo diademate solemni ritu esse decorandam.—Ut vero coronatio fieri possit et valeat, Nos munus tibi, amplissime Domine, demandandum duximus et per presentes demandamus, quatenus nomine Nostro hunc honorem Deiparæ deferas, Ejusque Capiti sacratissimo in dicta Imagine coronam imponas ac solemnem coronationem, quo die volueris, vel per Te, vel per alium virum in ecclesiastica dignitate constitutum, ad Tui beneplacitum, juxta ritum præscriptum ad usum Basilicæ Nostræ in libello typis edito, cui titulus *Ordo servandus*, etc., quem mittimus exequaris; pro certo habentes sacram hujusmodi ceremoniam maximi futuram solatii universæ Victoriensium Diocesis.—Interim amplitudini Tuæ diuturnam ex animo felicitatem adpreciamur.—In quorum omnium fidem has presentes litteras ab Illmo. et Rdmo. Domino Collegii Nostri Canonico ab actis subscriptas et sigillo capitulari munitas, per infrascriptum Nostrum Cancellarium expediri jussimus.—Datum Romæ ex aula Capitulari anno Incarnationis Dominicæ Millesimo nongentesimo die tertio mensis Majii, sacra Inventionæ S. Crucis D. N. J. C. Indictione Romana XIII. Pontificatus SSmi. in Christo Pa-

tris et D. N. D. Leonis Divina Providentia Papæ XIII, anno vigesimo secundo.—*Felix Cavagnis*, Can. ab actis.—*Philibertus Pompony*, Cancellarius.—Hay un sello que dice: CAPITULUM S.S. BASILICÆ PRINCIPIS APÓSTOL.®

«**MARIANO DEL TÍTULO DE SANTA CECILIA DE LA SANTA IGLESIA ROMANA, PRESBITERO CARDENAL RAMPOLLA DEL TINDARO, ARCIPRESTE DE LA SACROSANTA Y PATRIARCAL BASÍLICA DEL PRÍNCIPE DE LOS APÓSTOLES DE URBE, PREFECTO DE LA SAGRADA CONGREGACIÓN DE LA REV. FÁBRICA Y EL CABILDO Y CANÓNICOS DE DICHA BASÍLICA.**—Al Ilmo. y Rdmo. Sr. D. Ramón Fernández Piérola y López de Luzuriaga, Obispo de Vitoria en España, á quien profesamos profunda veneración, paz y gracia perpetua en el Señor.—Siendo de nuestro derecho y competencia el coronar las Sagradas Imágenes de la Madre de Dios, insignes por el antiguo y ferviente culto y devoción de los fieles y por la fama de los prodigios sobrenaturales que hubieren obrado, ha acudido á Nos el Cabildo Parroquial de la Iglesia de *Nuestra Señora de Begoña* de Vuestra Diócesis, los Sres. Presidente de la Diputación de Vizcaya, los Alcaldes de Bilbao y de Begoña, los Mayordomos de la Cofradía de la misma Bienaventurada Virgen y la Junta organizadora de dicha Coronación, exponiendo que en dicho templo parroquial, se guarda una muy célebre Imagen de la Madre de Dios y Señora Nuestra, la cual expuesta á la pública veneración desde hace muchos siglos y venerada é invocada, derrama copiosísimas gracias celestiales, mostrándose propicia especialmente para con los navegantes que la invocan, siendo, por esta causa visitada y honrada constantemente en su Santuario, no sólo por los vecinos de Begoña y de Bilbao, sino también por muchísimos fieles de otros puntos; por lo cual Nos han pedido y suplicado, que tuvieramos á bien coronar con corona de oro tan venerada Imagen.—Bien se merece que despachemos favorablemente sus ruegos, el singular afecto y devoción de que dan elocuente testimonio los egregios suplicantes, tanto más cuanto que este acto ha de contribuir por manera eficaz al aumento del culto y devoción con la Sagrada Imagen y á procurar más y más la salvación de las almas.—Por tanto, Nos, cerciorados abundantemente de la verdad así por la memoria que Nos han dirigido los oradores, como por las elocuentes cartas commendaticias, con que Nos la habéis acompañado; después de oído el parecer del Ilmo. y Rdmo. Dean de Nuestro Cabildo, hemos

juzgado y convenido con él que en dicha Imagen concurren todos aquellos requisitos que se exigen para ser solemnemente coronada.—Vistas pues y consideradas atentamente todas estas cosas, Nos que nada deseamos tanto como excitar y promover en los corazones de los fieles el culto y devoción á la Virgen Santísima en atención especialmente á vuestras súplicas para que despacháramos satisfactoriamente las que Nos dirigían los Oradores, por Nuestra parte favorablemente inclinados, en la Dominica in Albis, día 22 de Abril de este año, legítimamente reunidos, según costumbre, habiendo recibido las súplicas que se nos han hecho, con suavísimo placer de nuestra alma, para mayor gloria de Dios Omnipotente, que se ha dignado engrandecer con los más honrosos títulos y privilegios á la Bienaventurada Virgen María, Madre de su Unigénito Hijo y Redentor nuestro; para aumento constante y perpetuo florecimiento de la piedad y devoción de los fieles hácia la Madre de Dios y para que por la intercesión poderosa de la Virgen Santísima les conceda la paz de su Hijo Jesucristo, con unánime parecer y consentimiento decretamos y mandamos que dicha Imagen de *Nuestra Señora de Begoña* sea coronada con corona de oro según el solemne rito prescripto para estos casos.— Más para que esta solemne coronación pueda hacerse y tenga el debido valor, Nos hemos creído conveniente encargarnos á Vos, Ilustrísimo Señor y por las presentes os encargamos que en Nuestro nombre tributeis este honor, á la gran Madre de Dios é impongais en su sacratísima cabeza en dicha venerada Imagen, la preciosa corona, y llevéis á cabo la ceremonia de la solemne coronación el día que tuviereis por más conveniente, ó por Vos mismo, ó por otra persona constituida en dignidad eclesiástica, que Vos designaréis, siempre según el rito prescripto y que se contiene en un opúsculo impreso para uso de nuestra Basílica titulado: *Ordo servandus*, &c., que con este fin os enviamos, confiando que seguramente esta ceremonia ha de ser de gran consuelo para toda la Diócesis de Vitoria. Mientras tanto deseamos de todo corazón á V. E. perpetua felicidad y ventura.— En fe de todo lo cual, hemos mandado expedir las presentes letras por nuestro infrascripto Canciller, firmadas por el Ilmo. y Rdmo. Sr. Canónigo Secretario de Nuestro Cabildo y selladas con el Capitular.— Dado en Roma en la sala capitular en el año de la Encarnación de Nuestro Señor 1900, día 3 de Mayo, festividad de la Invención de la

Santa Cruz de N. S. J. C. De la Indicción Romana el XIII. Del Pontificado de Nuestro Santísimo en Cristo Padre y D. N. D. León por la Divina Providencia Papa XIII, el vigésimo segundo.— *Félix Cabagnis*, Secretario.— *Filiberto Pomponi*, Canciller.»

En su consecuencia, siendo las nueve de la mañana, personado en el Presbiterio de la Iglesia Parroquial de Santa María, el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Ramón Fernández de Piérola y López de Luzuriaga, Obispo de esta Diócesis de Vitoria y Delegado Apostólico para la solemne Coronación de la veneranda Imagen de María Santísima, se revistió de los ornamentos para la celebración de la Misa; y el Excmo. Sr. General Gobernador Militar, D. Ernesto de Aguirre y Bengoa, entregó al Sr. Cura de la Parroquia D. Juan Cruz de Unceta, por encargo de la donante, una magnífica corona de oro y el referido Sr. Cura Párroco, hizo entrega al Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta Anteiglesia, D. Carlos María de Orue y Olavarria, de las dos magníficas coronas de oro cuajadas de brillantes y otras piedras preciosas, con las cuales debían ceñirse las sienes de las Venerandas Imágenes, del Niño Jesús y de la Virgen Madre de Dios, que de su trono las habían bajado y estaban colocadas al lado de la Epístola en el Presbiterio. El Alcalde Sr. Orue ofreció las expresadas coronas al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis. Verificada la entrega de las coronas fueron depositadas en una bandeja de plata en la mesa preparada al efecto y el Rdo. P. del Corazón de María, Arturo Menán, leyó el Breve del Cabildo de San Pedro De Urbe, delegando su jurisdicción para el acto de la Coronación canónica en la persona del Obispo de Vitoria. Entonóse enseguida el himno *Oh gloriosa Virginum*, promulgándose por el Rdo. P. Menán la indulgencia plenaria concedida por Su Santidad el Papa á los que visitaren el día de hoy esta Santa Iglesia, y seguidamente el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, rodeado de los Prelados que se hallaban presentes al acto, bendijo solemnemente las «dos coronas de oro».

Terminada la bendición dió comienzo la Misa, que celebró de Pontifical el Prelado de la Diócesis, pronunciando el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Jaime Cardona, Obispo de Sión, después del Evangelio, un elocuente sermón relativo á la solemnidad y acto que se estaba celebrando, cantándose después de concluida la Misa, el himno *Regina caeli laetare*. de la

Seguidamente, precediendo la cruz alzada, en solemne procesión y á los acordes del himno expresamente escrito para este acto, letra en vascuence de D. Resurrección María de Azkue y música de D. Buenaventura Zapirain, las venerandas Imágenes del Niño Jesús y de la Virgen Madre de Dios, en hombros de Sacerdotes y las dos «coronas de oro» fueron conducidas al átrio de la Iglesia y colocadas en el altar preparado al efecto.

Después el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Ramón Fernández de Piérola, Obispo de Vitoria, rodeado de los Prelados asistentes al acto Excmo. é Ilmo. Sr. Fr. Gregorio María de Aguirre, Arzobispo de Búrgos; Excmo. é Ilmo. Sr. D. Tomás Bryan, Obispo de Cartagena; Excmo. é Ilmo. Sr. Fray José López Mendoza, Obispo de Pamplona; Excmo. é Ilmo. Sr. D. Jaime Cardona, Obispo de Sión; Excmo. é Ilmo. Sr. D. Victoriano Guisasola, Obispo de Jaen; Excmo. é Ilmo. Sr. D. Benito Murua y López, Obispo de Lugo; Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Soldevila y Romero, Obispo de Tarazona; Excmo. é Ilmo. Sr. Fr. Tomás Cámara, Obispo de Salamanca; Excmo. é Ilmo. Señor Fr. Toribio Minguella y Arnedo, Obispo de Sigüenza, y el Excmo. é Ilmo. Sr. Fray Francisco Javier Valdés, Obispo de Jaca; hallándose presentes las autoridades civiles y militares, numeroso clero secular y regular, Diputados, Senadores y representación de la Comisión de Señoras de Bilbao, subió hasta los pies de las Sagradas Imágenes y entre los acordes de la marcha real, el volteo de las campanas, estruendo de morteros y voladores, vítores unánimes y entusiastas de inmensa muchedumbre, que apiñada llenaba las naves de la Iglesia, la Plazuela ó Campa y alrededores, colocó en las sienes de las Santas Imágenes del Niño Jesús y de la Virgen Madre de Dios de Begoña, las dos coronas de oro que poco antes habían sido bendecidas.

Terminada la Coronación, previa lectura por el Rdo. P. Menán del Breve de Su Santidad de 23 de Agosto último, el Venerable Obispo de la Diócesis, dió solemnemente la Bendición Papal á los concurrentes, que postrados en tierra, la recibieron con religioso recogimiento.

Además de los Prelados y demás personas citadas anteriormente, concurrieron al acto el Excmo. Sr. Gobernador civil de Vizcaya, D. José Galván y Llopis; la Excma. Diputación Provincial de Vizcaya, con su Presidente D. Enrique de Aresti y Torre, precedida de maceros; el Ayuntamiento de esta An-

teiglesia, con su Alcalde Presidente Sr. Orue; el Ilmo. Sr. D. Tomás Fernández Lagunilla, Administrador de Hacienda, como Delegado y en representación del Excmo. Sr. D. Manuel Allende Salazar, Ministro de Hacienda; acompañado de los Sres. Interventor y Tesorero; el Excmo. Sr. General de Brigada D. José Porras; Comisiones de los Sres. Jefes y Oficiales; los Diputados á Cortes, Sres. Marqués de Casa Torre y D. Mariano Vilallonga; el Senador D. Fernando Landecho, y representaciones del Clero secular y regular.

Y para que conste á los efectos oportunos, extiendo y autorizo la presente acta, que firman los Sres. Prelados, Gobernadores Civil y Militar, Presidente de la Diputación, Alcalde de Begoña, el Sr. Cura de la Parroquia y el Administrador de Hacienda, juntamente con los testigos, D. Aristides de Artiñano y Zuricalday, Abogado, Jefe Superior honorario de Administración, condecorado con la cruz de oro *Pro Ecclesia et Pontifice*, correspondiente de las Reales Academias de la Historia y de la Sevillana de Buenas Letras y vecino de la Ciudad de Barcelona y D. José María de Urquijo é Ibarra, Abogado y vecino de la villa de Bilbao.

Y enterados todos del derecho que la Ley les concede á leerla por sí, que renunciaron, procedí yo, el Notario á su lectura; de todo lo cual doy fé.— *Ramón*, Obispo de Vitoria.— *Fr. Gregorio María*, Arzobispo de Búrgos.— *Tomás*, Obispo de Cartagena.— *Fray José*, Obispo de Pamplona.— *J.*, Obispo de Sión, Vic. Cap. Mayor de S. M. el R.— *Victoriano*, Obispo de Jaen.— *Benito*, Obispo de Lugo.— *Juan*, Obispo de Tarazona, A. Apostólico de Tudela.— *Fr. Tomás*, Obispo de Salamanca.— *Fr. Toribio*, Obispo de Sigüenza.— *Fr. Francisco Javier*, Obispo de Jaca.— *José Galván*.— *Ernesto de Aguirre*.— *Enrique Aresti*.— *Carlos María de Orue*.— *Tomás Ferz Lagunilla*.— *Juan Cruz de Unceta*.— *Aristides de Artiñano*.— *José María de Urquijo*.— Signado: Licenciado, *Ildefonso de Urizar*.— Está rubricado.

#### ALOCUCIÓN Y PROGRAMA DE LAS PROCESIONES.

JUNTA ORGANIZADORA DE LAS FIESTAS DE LA CORONACIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE BEGOÑA.  
¡¡ Bilbaínos!! ¡¡ Vizcaínos todos!!  
Vizcaya, al dar en estos días insigne testimonio de su amor á la *Madre de Dios de Be-*

goña, enseña, al mundo entero, que los pueblos creyentes saben y pueden marchar á la cabeza de la civilización y del progreso, y que, lejos de ser incompatibles la Fe y los adelantos, se avanza más en éstos, cuanto más confianza y más respeto se profesa á Dios.

Esas fiestas de la Coronación de la *Virgen de Begoña*, no asombran tanto por su suntuosidad, como por la demostración de que Vizcaya es el Solar bendito que mantiene enérgicamente íntegras sus tradiciones religiosas, y que de sus talleres y explotaciones salen las masas que se prosternan piadosas á las plantas de la corredentora del hombre.

Vizcaya, al coronar á la *Virgen de Begoña*, sella pacto solemne con su augusta Patrona: la Madre de Dios, que de hecho es ya la Reina de sus corazones, lo será desde hoy de derecho, pues el pueblo cñe sus sienes con la diadema de Emperatriz celestial.

Y si los monarcas, después de proclamados, visitan sus dominios, Bilbao anhela la honra de que su Reina coronada se digne recorrer sus plazas y calles, para aclamarla con frenesí y rendirla pleitesía de amor y de veneración, ya que no sea posible que visite todas las comarcas, pueblos, montes y valles de su querida Vizcaya.

¡Bilbaínos! La *Madre de Dios de Begoña*, conducida en triunfo en la tarde del día 8, llegará al término de la Villa; preparaos á festejarla cual se merecen sus bondades y misericordias; recordad los beneficios que la debéis; que la última vez que descendió de su Santuario, su sola presencia apagó el furor de la peste, y festejadla y veneradla con todo el afecto de los hijos agradecidos.

Por vez primera, esa Imagen milagrosa quedará en Bilbao todo un día, para que la obsequiéis con cariño filial, y tan extraordinario suceso exige de vosotros, no sólo la decisión solícita de quien obsequia á un huésped sagrado, sino el entusiasmo de quien mide la honra obtenida con la pobreza de quien la recibe.

Conocemos vuestro amor á la *Virgen de Begoña*; sabemos cuánto la veneráis; la gratitud que alienta en vuestros corazones, y no necesitamos excitaros á que recibáis á esa Madre amorosa con delirante entusiasmo, con respeto profundo, con veneración sin igual: dudar de que no obraréis así, sería ofenderos; sospechar siquiera de que vaciláis en los honores que se deben á vuestra veneranda madre, constituiría una injuria, que no cabe inferir á los nobles hijos de esta religiosa Villa.

¡Á obsequiar á María! ¡Á recibirla como Madre amorosa! ¡Á tributarla todos los honores posibles, para que así sepa la *Madre de Dios de Begoña* que es la Reina más amada de todos sus fieles hijos! Que Bilbao dé, en ese solemne acto, pruebas inequívocas de lo mucho que vale, y de que, cuando de demostrar su amor se trata, sabe excederse á sí mismo y grabar en su historia una página de gloria, eterno recuerdo del gran día que se prepara.

Cuanto hagáis en obsequio á la *Virgen*, repercutiendo en los Cielos, cederá en honor vuestro; que España entera diga el día de mañana que Bilbao es el primer pueblo en todas las manifestaciones de la vida moral, como lo es en el orden material.

En esta seguridad, la Junta organizadora ha formulado el programa de la procesión, que confía merezca vuestra aprobación, y os ruega, por amor á la Santísima *Virgen*, accedáis á cumplir estas súplicas.

Que en el día de la Procesión se adornen y cuelguen todos los balcones de las casas de Bilbao, como demostración de júbilo, pero más especialmente las del tránsito y las que estén próximas al paso de la procesión.

Que el día 8, al mediodía, todas las parroquias, Iglesias y Conventos de Vizcaya, celebren la Coronación solemne de la *Virgen de Begoña* con un repique general de campanas.

Que cuantos acudan á la procesión, obedezcan, sin réplica, las órdenes y advertencias de los encargados de su arreglo y organización, para evitar que, con el fin de mantener rigurosamente el mayor orden, se le expulse de las filas de la procesión.

Que al pasar la procesión, una vez anochecido, se iluminen todos los edificios y balcones y se enciendan luces de bengala, para festejar así más y más á la *Virgen*.

La Junta, segura de que escucharéis con benevolencia su amistosa excitación, os da las gracias, desde ahora, por cuanto hagáis en obsequio á nuestra amadísima *Madre de Dios de Begoña*.

Bilbao 5 de Septiembre de 1900.

La Junta Organizadora.

PROGRAMA DE LA RUTA QUE SEGUIRÁN LAS PROCESIONES DE NUESTRA SEÑORA DE BEGOÑA.

PROCESION DEL DIA 8.—Saldrá del Santuario de Begoña á las tres y media de la tarde y se formará por el orden siguiente:

Abrirá la marcha un piquete de la guardia civil de á caballo, colocado de antemano en

la campa de salida en la puerta principal del Santuario.

El Patronato de Obreros, que con su charanga habrá de situarse en la campa frontiza á la puerta principal, una vez que esté convenientemente ordenado, se dirigirá por el camino comprendido entre las tapias del jardín del señor Abaitua y el templo, á la Plaza de la República de Begoña.

En la Plaza de la República y sus contornos, esperarán todos los varones que quieran concurrir á tan solemne ceremonia, formando allí grupos por asociaciones, con sus respectivos estandartes, á fin de que la Junta organizadora designe á cada una de ellas el puesto y orden que deben formar en la procesión.

Las mujeres de la feligresía de Begoña se congregarán: las pertenecientes al barrio de Uribarri, delante del convento del Refugio y las del barrio de Bolueta y Matalobos en la Campa de Santa Clara.

Las afiliadas á las Congregaciones de la Parroquia de Santiago, se reunirán en las inmediaciones del Colegio de los Ángeles Custodios.

Las que pertenezcan á las Congregaciones de la Parroquia de San Antonio Abad, delante de la Cárcel y en la Explanada de los Expositos.

Las que correspondan á la Parroquia y Congregaciones de los Santos Juanes, frente al Hospital civil de Bilbao.

Los que dependen de la Parroquia y Congregaciones de San Nicolás, en los soportales de la Plaza del Mercado más próximos á la iglesia de San Antón.

Las feligresas de San Vicente de Abando y las inscriptas en sus congregaciones, en la explanada que forma la iglesia de San Antón con el puente del mismo nombre.

Con cada Parroquia irá la Cruz é insignias parroquiales y una banda de música.

En el Convento de las Madres Adoratrices se levantará un altar para colocar á la Sagrada Imagen; allí esperará la banda de música de Santa Cecilia.

Terminadas las preces, que ante el altar expresado se entonen, la procesión continuará su marcha por la carretera, y al llegar al límite jurisdiccional de Begoña y Bilbao, se agregará á ella, junto al Colegio de los Ángeles Custodios, el Excmo. Ayuntamiento de Bilbao, con la banda municipal de música, cambiando, entonces, sus puestos las autoridades municipales de ambos términos.

Descenderá por la carretera de Zabalbide hasta la Plazuela de los Santos Juanes, en

donde habrá colocado otro altar y se cantará la *Salve popular*.

La procesión seguirá por el puente de San Antón, calle y plazuela de Bilbao la Vieja, calle de San Francisco, (donde se improvisará otro altar frente á la iglesia de los PP. del Purísimo Corazón de María) hasta la plazuela de Hurtado de Amézaga (conocida también con el nombre de Zabálburu), colocándose en este punto la imagen de Nuestra Señora en un altar.

Atravesará luego toda la calle de Hurtado de Amézaga, Plaza Circular, calle de la Estación, puente del Arenal, y pasando por bajo el arco colocado en el sitio conocido por *Boulevard*, en cuyas inmediaciones se instalará otro altar, entrará la comitiva en la calle del Correo, doblando en seguida por la del Víctor á la de Bidebarrieta, y de ésta á la Plazuela de Santiago, penetrando, los que á la procesión concurren, á la Basílica, y sin detenerse en ella, saldrán: los de la fila derecha, por la puerta que da acceso al pórtico de la Tendería, y los de la izquierda, por la del Claustro del Ángel, permaneciendo solamente en el templo los señores Sacerdotes, las Comunidades religiosas, los individuos que componen la Junta Organizadora y las autoridades, hasta que quede en su puesto la Imagen de la *Virgen*, dándose entonces por disuelta la procesión.

Media hora después se permitirá la entrada al público que desee venerar la Imagen, que estará expuesta durante toda la noche y hasta la tarde del día siguiente.

PROCESION DEL DIA 9.—Á la misma hora que el día anterior, ó sea á las tres y media de la tarde, saldrá la procesión de la Basílica del Señor Santiago, para dirigirse al Santuario de Nuestra Señora de Begoña.

Su organización y recorrido será como sigue:

Esperarán en la Plazuela de Santiago todos los varones que deseen concurrir á tan solemne manifestación, formando allí grupos por Asociaciones y distribuyéndose en la misma forma en que se ordenaron el día anterior.

En el pórtico de Santiago, esperarán, para agruparse, los individuos pertenecientes al Patronato de Obreros, con su charanga.

Seguirá la procesión su marcha por la de la Cinturería y el Portal de Zamudio, donde se reunirán las mujeres que pertenezcan á la feligresía y Congregaciones de Santiago y llegará á la Calle de la Cruz, desembocando, entonces, por la calle de la

Ronda las Señoras que dependan de la Parroquia y Cofradías de San Antonio Abad, que se organizarán en la calle de Doña María Muñoz.

De la calle de la Cruz continuará por la Plazuela del Instituto, y aquí esperarán las feligresas y cofrades que correspondan á la parroquia de los Santos Juanes.

Atravesará luego la procesión por la calle de Ascao, doblando hacia la Plazuela de San Nicolás, donde estarán reunidas las señoras afiliadas á la parroquia y Congregaciones de este nombre, siguiendo por bajo el arco colocado en el *Boulevard*; la Plaza de Arriaga será el centro á donde afluyan las señoras feligresas de San Vicente y las cofrades anexas ó subordinadas á dicha Parroquia.

Siguiendo su itinerario la comitiva por la calle del Arenal, entrará en la Ribera; y en la Plaza del Mercado se organizarán las señoras adscritas á la Parroquia y Congregaciones de *Nuestra Señora de Begoña*.

Formada así por completo la procesión, subirá por la cuesta de Zabalbide hasta la Plaza de la República de Begoña, desde cuyo punto todos los concurrentes á la procesión entrarán por el pórtico, atravesarán la iglesia y sin detenerse en ella saldrán por la puerta principal á la campa y en ésta ocuparán los puestos que, por medio de carteles numerados, se les designe en la misma.

La Sagrada Imagen, el clero, la Junta organizadora y las autoridades bajarán desde la Plaza de la República, por el camino comprendido entre las tapias del jardín del señor Abaitua y el templo, á la puerta principal de entrada del Santuario y colocada la Imagen dando frente al pueblo, se cantará la *Salve* popular, disolviéndose la procesión.

En el trayecto de ésta se levantarán altares: en el pórtico de San Juan, en San Nicolás, puente de la Merced, pórtico de San Antón, Colegio de los Angeles Custodios y convento de las Madres Adoratrices.

**ADVERTENCIAS.**— 1.<sup>a</sup> No se admitirán en las filas de la procesión niños ó niñas de corta edad.

2.<sup>a</sup> Se advierte á los vecinos de las calles, por las que han de atravesar las procesiones, se abstengan de arrojar confetis ó serpentinas, y sólo se recomienda el empleo de hojas de flores naturales, al paso de la Sagrada Imagen.

3.<sup>a</sup> Se aconseja encarecidamente á los fieles, se provean de cirios cortos para las procesiones, á cuyo efecto pueden adquirirlos en las principales cererías de Bilbao, que

están ya sobre aviso. Terminadas las procesiones, los fieles que gusten dejar los cirios como ofrenda á la Virgen, pueden entregarlos á la salida de los templos de Santiago y Begoña, á las personas á quienes se encomendará este trabajo.

4.<sup>a</sup> Tanto los hombres como las señoras que deseen formar parte en las procesiones, deberán llevar pendiente de una cinta al pecho la medalla conmemorativa de la Coronación de *Nuestra Señora de Begoña*.

5.<sup>a</sup> Las señoras y caballeros que deseen hacer la guardia de honor á *Nuestra Señora de Begoña*, en la Basílica del Señor Santiago, durante la noche del 8 al 9, pueden dejar una nota con sus nombres y domicilios en las parroquias de esta villa ó á cualquiera de las señoras ó señores de la Comisión, hasta el día 6 por la tarde.

#### MANIFESTACIÓN DEL SR. CURA DE BEGOÑA, DANDO LAS GRACIAS Á CUANTOS HAN CONTRIBUIDO AL ESPLENDOR DE LAS FIESTAS.

Conmovido ante la grandiosa manifestación de amor y de respeto que en estos días ha hecho Vizcaya á la Santísima Virgen, en su advocación de *Nuestra Señora de Begoña*, sería ingrato si no me dejara llevar de los impulsos del corazón, que tantos y tan grandes consuelos ha experimentado. ¡Feliz idea la de impetrar de la Santa Sede la canónica y solemne coronación de la Virgen! Debíó inspirarla la misma Augusta Señora para patentizar así cuán arraigadas están la fe y la devoción á María en este noble Solar vizcaíno, que en esta ocasión ha dado gallarda y espléndida prueba de amor á la Soberana de Cielos y tierra.

La impresión que en mi alma produce cuanto he visto y presenciado, es tan honda, que no me permite discurrir, y mucho menos expresar, cual deseara, los dulcísimos sentimientos que me embargan. Habré, por tanto, de limitarme á significar la gratitud de mi corazón hacia todos y cada uno de los que han contribuido á esta nunca vista solemnidad.

Postrado y humillado ante los Pies del bondadoso Pontífice, Jerarca supremo de la Iglesia, el magnánimo León XIII, me propongo hacer llegar la voz del reconocimiento y de la adhesión de este pueblo por las gracias espirituales con que ha enriquecido las fiestas y por su cariñosa solicitud al expresar asistiría espiritualmente á la solemnidad,

uniéndose así á Vizcaya al festejar su gloriosa Patrona.

Gracias, del fondo del alma, á nuestro amado Prelado, que con extremada elevación de miras, con una insistente y cuidadosa atención, se ha dignado dirigir todos los trabajos, coadyuvando eficazmente á su brillante resultado, allanando obstáculos, inspirando nobles iniciativas, y siendo para la Junta y para mí apoyo tan decidido, que jamás olvidaremos sus muchas bondades.

Nuestro respeto, con reconocimiento sincero y lleno de amor, para los venerables Prelados que se han dignado concurrir á las fiestas, rodeándolas, con su presencia, de esplendores inusitados; si el afecto se revela en el sentir de los corazones, esos dignísimos Príncipes de la Iglesia, pueden, al regresar á sus diócesis, llevar la seguridad de que Vizcaya entera les ama ya como á Padres cariñosos y les agradece profundamente las grandes enseñanzas que ha recibido en sus magníficas oraciones sagradas, y la cooperación hermosa que han prestado á tantas solemnidades.

Los celosos y distinguidos oradores sagrados, que han cooperado con tanto celo á estas fiestas, merecen especial gratitud de todos los fieles, y yo me permito rogarles acepten el testimonio del que les expreso, sintiendo no saber atestiguarlo en forma más expresiva.

El clero todo de Vizcaya y las beneméritas Ordenes religiosas, cooperando, con tanta decisión como entusiasmo del alma, á lo grandioso de los actos religiosos, se han merecido bien por su loable conducta, son acreedores á que se les tribute la expresión de un reconocimiento, tan intenso como filial, en nombre de todos sus hijos espirituales, y yo me complazco en hacerles conocer los elogios que todos les prodigan.

Las autoridades superiores, civiles y militares, que, con bondad sin igual y deferencias que jamás olvidaré, han prestado cuantos elementos eran precisos ó convenientes para dar mayor brillo á las fiestas, conservando el orden sin necesitar la menor reprensión, á pesar de la enorme muchedumbre que á todas horas llenaba la colina de Begoña, dignense aceptar el profundo agradecimiento á que se han hecho acreedores.

La Diputación de Vizcaya, que ha sabido inaugurar su nuevo salón de actos rindiendo á la Excelsa Patrona de Vizcaya el tributo de su respeto, acordando asistir en pleno á la Coronación y procesiones, sepa que si el

pueblo le mostró la alegría con que viera su noble proceder, se ha tenido la satisfacción de que sus maceros fueran los reyes de armas de la augusta ceremonia, se ha ganado el corazón de los vizcaínos, al interpretar así los sentimientos religiosos de este Solar.

Gratitud inmensa al ilustre Ayuntamiento de Begoña, que ha velado con especial solicitud y cooperado con decisión á Coronar á una Madre tan querida; las corporaciones que obran así, se identifican é inspiran en los deseos y aspiraciones de sus administrados.

Ni una palabra para la Junta organizadora: saben sus dignos miembros que tienen mi corazón todo entero y deben esperar, pues así se lo pido con toda mi alma, que la *Virgen de Begoña* les agradezca y recompense sus nobles esfuerzos, inspirados siempre en el puro amor que la profesan y de que han dado tan gallarda muestra. Y esas nobles señoras, todo bondad, todo decisión y entusiasmo, dignense aceptar el aplauso unánime que les otorga el pueblo entero, por haber sabido excederse en su amor á la Santísima Virgen.

A todos, grandes y pequeños, á Vizcaya entera, á los Arciprestazgos, á los peregrinos, á los fieles, á cuantos de uno ó de otro modo han contribuido á festejar á la *Madre de Dios de Begoña*, ¿qué les diré, si no encuentro frases con que justificar la emoción de mi alma? Que han cumplido como buenos: que en esos días se han revelado hijos dignos de esa Madre amorosa, y que, al depositar á las plantas de la Virgen sus amores, sus votos y sus súplicas, han dado días de Gloria á la católica Vizcaya, llenando de gozo á los Cielos que, sin duda alguna, han presenciado con júbilo las expresivas y asombrosas manifestaciones de amor, rendidas á su Reina y Señora. Los pueblos que así obran, tienen derecho á la protección divina, y si hasta hoy la *Madre de Dios de Begoña* veló solícita por todos sus hijos, ahora que ha recibido, complacida, la Corona que la confirma en el dulce dictado de Reina de Vizcaya, es bien seguro derramará sus dones sobre estos sus fieles devotos.

Custodio, por razón del cargo, que indignamente ejerzo, de esa milagrosa Imagen, he creído deber expresar, lo que en estos días, que jamás olvidaré, he sentido y gozado, y al hacerlo, en la medida de mis fuerzas, pido al Señor, é incesantemente lo haré mientras viva, que recompense tanto celo, tanto amor, demostraciones tan admi-

rables de la fe que alienta en esta nobilísima tierra.

Que la Virgen Santísima, que su divino Hijo premien sus hermosos sentimientos y que todos acojan con bondadosa indulgencia esta manifestación de intensa gratitud de

*Juan Cruz de Unceta,*

Cura Párroco de Santa María de Begoña.

Begoña 9 de Septiembre de 1900.

**CARTA AUTÓGRAFA DE SU SANTIDAD AL CAPÍTULO DEL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE BEGOÑA.**

**LEO PP. XIII**—Diletti Figli, salute ed Apostolica benedizione. Già piu volte nel corzo del Nostro Pontificato abbiamo avuto occasione di dare pubblico attestato di devozione a *Nostra Signora di Begoña*. E Ci gode l'animo, nel reconoscere che i diletti Nostri figli delle provincie Basche hanno secondato il Nostro desiderio di accendere sempre piu il culto alla loro Celeste Patrona. In particular modo Ci i stata oggetto di non lieve compiacenza la notizia del religioso entusiasmo ondi essi nello scorso mese, hanno preso parte alla solemne In corazione del prodigioso simulacro della *Vergine di Begoña*. Valendo pero confermare ognor meglio la Nostra devozione all Augusta Regina del Cielo che in cotesto Santuario tiene eretto un trona di grazie; Le abbiamo destinato un Nostro dono particolare; e questo ora mandiamo al Capitolo preposto alla direzione del Santuario medesimo, affínche ne curi la custodia e determini il modo di adornarne il sacro simulacro. Ai memere dello sterso Capitolo impartiamo poi l'apostolica benedizione come pegno della Nostra paterna benevolenza e come auspicio del premio che la Celeste Madre otterra a quel che zelano l'onore e il culto di Lei.

Dato e Roma presso S. Pietro il giorno 23 ottobre 1900, del Nostro Pontificato l'anno ventesimoterzo.

*Leo P. P. XIII.*

**LEON PAPA XIII.**—Queridos Hijos: Salud y Bendición Apostólica.

Ya muchas veces en el curso de Nuestro Pontificado tuvimos ocasión de dar público testimonio de devoción á *Nuestra Señora de Begoña*.

Y se goza el ánimo en reconocer que nuestros queridos Hijos de la Provincia de Viz-

caya han secundado Nuestro deseo de acrecentar siempre más y más el culto á su celeste Patrona. Y en particular ha sido para Nos objeto de no leve complacencia la noticia del religioso entusiasmo con que en el pasado mes han tomado parte en la solemne Coronación de la prodigiosa Imagen de la Virgen de Begoña.

Queriendo, pues, confirmar cada vez más y más Nuestra devoción á la Augusta Reina del Cielo que en ese Santuario tiene erigido un trono de gracia le hemos destinado un particular don que enviamos ahora al Capítulo encargado de la dirección de ese Santuario, á fin de que se encargue de custodiarlo y determine el modo de adornar con él la Sagrada Efigie.

Á los miembros de dicho Capítulo como prenda de Nuestra Paternal benevolencia y como auspicio del premio que la Celeste Madre concederá á todos aquellos que tienen celo por su honor y su culto damos la Apostólica Bendición.

Dado en Roma, junto á San Pedro el día 23 de Octubre de 1900, de Nuestro Pontificado el año veintitres.

*León Papa XIII.*

**ALOCUCIÓN PRONUNCIADA POR MONSEÑOR SAMPER, DELEGADO DE SU SANTIDAD EN EL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE BEGOÑA EL 4 DE NOVIEMBRE.**

Vengo de Roma, vengo á Vizcaya, á esta hermosa provincia de la católica España, y vengo á presentar en nombre del Soberano Pontífice León XIII á la Reina y Señora de Vizcaya, ese rosario, esa cadena de oro que va á estrechar más y más el apretado lazo que une el corazón del Venerable Prisionero del Vaticano con los corazones de los católicos vascongados.

Honor incomparable, y al que no me creo acreedor, es el mio, al presentar esa piadosa ofrenda de Padre tan bondadoso á hijos tan queridos: pues el presente hecho á nuestra Reina y Señora, seguro estoy, que lo agradeceréis como si fuera hecho á cada uno de vosotros, pues me consta que los católicos vizcainos lleváis á la *Virgen de Begoña* en las niñas de los ojos y en lo más íntimo del corazón.

Aun resuenan en las bóvedas del Vaticano aquellos cantares que en su honor entonasteis muchos de vosotros en esa hermosa len-

gua vascongada, lengua inmaculada, riquísima y fecunda que á todo se presta, menos á maldecir de Aquel, que la inspiró á vuestros abuelos.

Me felicito en el alma de que este acto tan imponente como tierno tenga lugar en este celebrado Santuario, venerable hasta hoy, por haber visto postrarse ante sus altares tantas generaciones de católicos vascongados, por haber sido regado con lágrimas de dolor y de júbilo que brotaron de los ojos de vuestras madres, por haber sido testigo de vuestras alegrías y de vuestras tristezas nacionales, y sobre todo por encerrar en su seno esa perla, esa joya, esa Virgen que vale para vosotros más que todas las joyas y que todas las perlas. Pero me complazco en creer que desde hoy será este templo doblemente venerable, porque en este momento el Santo Anciano que rige los destinos de la Iglesia, el Padre universal de todos los católicos del mundo, el sucesor de Pedro, el Vicario de Cristo en la tierra que seguramente está ahora con el corazón entre nosotros, se va á arrodillar en mi persona, que aunque indigna, representa la suya venerable y va á echar al cuello de la *Virgen de Begoña* ese Rosario, es decir, el símbolo é instrumento de esa devoción que lleva en el corazón, que tantas y tan hermosas Encíclicas ha dictado á su pluma, que tantas y tan extraordinarias gracias ha arrancado á la Reina de los cielos.

Os voy á referir un hecho muy sencillo. El Augusto Anciano del Vaticano tiene en sus habitaciones una paloma que acaricia con singular cariño: todos la habéis visto y lo recordáis con júbilo; vosotros se la enviastéis para que le recordase las fiestas incomparables de la Coronación de esa Virgen. El Padre Santo mira esa paloma como un mensaje de María, que al enviársela parece que le dice: Mira que pura y hermosa será España si se mantiene á mis pies como esta paloma se mantuvo, y el Padre Santo agradecido envía á la Virgen en retorno, por mi medio, ese rosario que ha de encadenar con eslabones de oro á la noble y católica España á las gradas de su trono para siempre.

Si, el rosario, esa devoción tan bendita y tan española será desde hoy doblemente sagrado para los que tengan la dicha de rezar á los pies de esa imagen adorada de la *Virgen de Begoña*, porque á todas sus excelencias, con ser tantas, se une la de que desde este momento representa el hermoso lazo que une vuestros corazones con el corazón del Pontífice de Roma.

¡Qué consuelo para aquel Santo Anciano pensar que aquellas voces que hicieron resonar en el Vaticano el hermoso grito de Viva el Papa, se unen con las de sus hermanos de Vizcaya, de Vasconia, de España entera para implorar de la Virgen la realización de sus deseos! Y ¿sabéis por qué digo que el rosario es la cadena que el Pontífice ha elegido para encadenar á vuestro pueblo á los pies de María? Porque, atraídos con el encanto que Dios ha puesto en la oración vocal de los fieles rezada pública ó privadamente á los pies de la Virgen, nos levanta el rosario á meditar los más tiernos misterios de Nuestra redención y las alegrías y dolores de nuestra Madre querida.

La falta de meditación es hoy más que nunca la causa de que la fe vaya debilitándose en el corazón de los fieles. *Desolatione desolata est omnis terra quia nemo est qui recogitet corde.*

Ya, pues, que vuestro pueblo la conserva tan pura, ya que tantas veces en medio de este descreimiento universal vuelve el Papa los ojos á vuestro pueblo en busca de consuelo, para que nunca le falte esta satisfacción del cielo, rezad el rosario en este Santuario que con tal predilección mira la Virgen, en la seguridad de que al mismo tiempo que os fortificáis en la fe y ofrecéis un obsequio delicadísimo á María, dáis al Padre común de los fieles la muestra por él más apetecida de vuestro agradecimiento á ese regalo que en la *Virgen de Begoña* hace hoy á cada uno de vosotros. Grande también será mi dicha al representar al Pontífice estas manifestaciones de agradecimiento que ya no os caben en el corazón y que pugnan por salir á los labios en un grito unánime, sincero y entusiasta que no podéis ya retener dentro del pecho: sí, vuestra voz llegará á donde llegue el eco de vuestras ganas. ¡Cómo se regocijaría el Santo Padre al oír desde el Vaticano esas muestras de cariño, esas protestas de fidelidad, esos arranques de entusiasmo que se condensan todos en esta sola expresión, hermosa siempre, pero hermosa hoy como nunca y agradable á los oídos de vuestro querido Padre.

¡Viva la *Virgen de Begoña*!

¡Viva la noble España!

¡Viva el Papa!

Estos vivas fueron contestados por la multitud con mucho entusiasmo. La alocución fué leída desde el presbiterio por el Sr. Delegado.

CONTESTACIÓN DEL SR. CURA D. JUAN CRUZ DE UNCETA AL DISCURSO DEL SR. DELEGADO DE SU SANTIDAD.

ILUSTRÍSIMO SEÑOR:

En las fiestas dedicadas á la Coronación Canónica de la celebrada y venerada efigie de *Nuestra Señora de Begoña*, todo ha sido grande, espléndido, conmovedor y de tonos indescriptibles; pero si alguna nota de nuevo y más fulgente brillantamiento faltaba á la Madre de Dios, el presente obsequio, que á nombre de Su Santidad me entregáis, corona y matiza con esplendor singularísimo todo lo relacionado con las magníficas fiestas que la hemos ofrecido en el pasado mes de Septiembre. Decid á nuestro amado y Santo Padre que el Párroco de *Santa María de Begoña*, en nombre de Nuestra Señora, en nombre de los Excmos. Sres. Arzobispo y Obispos, de las Comunidades religiosas, de su clero, de sus feligreses, de las comisiones de señoras y señores que han coadyuvado á lo devoto, fastuoso y entusiasta de los homenajes tributados á la Santísima Virgen, en nombre de la Villa de Bilbao y del Señorío todo, en nombre del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda y su Delegado especial, del Sr. Gobernador Civil de esta Provincia, en nombre de la Excelentísima Diputación de Vizcaya, del Ilustre Ayuntamiento de Begoña, en nombre, en fin de los Excmos. Sres. Generales, Caballeros, Oficiales y demás militares que tan buenos servicios prestaron á la Coronación, acoge y recibe con júbilo inefable el precioso rosario de oro que dedica y consagra á la *Madre de Dios de Begoña*: que le da las gracias más profundas y respetuosas por favor tan señalado: que este dije será conservado como el don más rico y la alhaja más valiosa de todas cuantas ha poseído y posee este Santuario: y que nuestras oraciones se elevarán al cielo, por la intercesión de la augusta Señora, para que Su Santidad vea prolongada su inestimable vida para bien de la Iglesia en lüengos años.

¡Viva el Papa Rey!

¡Viva la *Virgen de Begoña*!

ACTA NOTARIAL DEL DONATIVO DE S. S. EL PAPA LEÓN XIII AL CAPÍTULO DEL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE BEGOÑA.

NÚMERO MIL SETECIENTOS TREINTA Y UNO.— En la Anteiglesia de Begoña, Provincia de

Vizcaya, Diócesis de Vitoria, en el año de la Encarnación de Nuestro Señor de mil novecientos; día cuatro de Noviembre; ante mí, D. Ildefonso de Urizar y Zalduegui, Abogado y Notario del Ilustre Colegio de Burgos, con residencia y vecindad en la villa de Bilbao, comparece:

El Sr. D. Juan Cruz de Unceta y Urrengoechea, mayor de edad, célibe, Presbítero, Cura de la Parroquia de Santa María de esta Anteiglesia y vecino de la misma con su cédula personal de novena clase, talón número tres mil cuatrocientos noventa y nueve, expedida por la Administración de Hacienda de la Provincia de Álava en primero de Septiembre del año pasado.

Del conocimiento, profesión y vecindad del Señor compareciente yo, el Notario doy fé y teniendo, á mi juicio, la capacidad legal necesaria para intervenir en este acto, dice:

Que como tal Cura y en representación del Cabildo Eclesiástico de la Parroquia de Santa María de Begoña, requiere á mí el Notario para que asistiendo á la Misa Mayor ó Conventual de hoy, presencie y dé fé de la entrega del donativo del Romano Pontífice el Papa León XIII para la *Madre de Dios de Begoña*, que Monseñor Samper, Delegado Especial del mismo, iba á verificar en el ofertorio, extendiendo de todo ello la correspondiente Acta Notarial.

En su consecuencia, siendo las diez de la mañana, me constituí en el Presbiterio de la Parroquia de Santa María, y muy luego di comienzo la Misa Mayor ó Conventual, oficiando de Preste el Coadjutor de la misma D. Bernardo de Astigarraga, hallándose presentes Monseñor Ricardo Sanz de Samper, Prelado Doméstico de Su Santidad el Papa León XIII, el Cabildo Eclesiástico con el Párroco D. Juan Cruz de Unceta; el Ayuntamiento de la Anteiglesia con el primer Teniente Alcalde en funciones de Alcalde Presidente D. Remigio Iriondo; la Junta del Patronato de Obreros de Bilbao con sus Capellanes y el Presidente D. Victoriano de Zabalinchaurreta; las representaciones de las Comisiones de Caballeros y Señoras para las fiestas de la Coronación Canónica de la Imagen de la *Virgen de Begoña*, éstas con su Presidente el Presbítero Dr. D. José de Gogeochea; representaciones del clero secular y regular y numeroso público que llenaba por completo las naves de la Iglesia.

Llegada la misa al Ofertorio, Monseñor Ricardo Sanz de Samper, como Delegado Especial de Su Santidad el Papa León XIII, previo elocuente y expresivo discurso, puso

en manos del Sr. Cura de la Parroquia D. Juan Cruz de Unceta, un pliego del que era portador, cerrado con lacre y dirigido «AL CAPITULO DEL SANTUARIO DI NOSTRA SIGNORA DI BEGOÑA»; abierto de canto el pliego por el Sr. Cura y entregado por el mismo al Delegado Monseñor Samper, éste procedió á su lectura en alta voz, traduciéndolo al Castellano.

El sobre tiene pegado en el centro del dorso, un sello de papel, con las armas de Su Santidad y la inscripción «LEO XIII. PONT. MAX.», cuyo sello cubre otro de lacre con las Armas Pontificias y de Su Santidad, en perfecto estado y sin rotura alguna, que cierra las extremidades del sobre en cuya cara se lee: «AL CAPITULO DEL SANTUARIO DI NOSTRA SIGNORA DI BEGOÑA.»

El pliego contenido dentro del sobre expresado, es del tenor literal siguiente:

«AL CAPITULO DEL SANTUARIO DI NOSTRA SIGNORA DI BEGOÑA.—LEO P. P. XIII.—Diletti Figli, salute ed Apostolica benedizione. Gia piu volte nel corzo del Nostro Pontificato abbiamo avuto occasione di dare pubblico attestato di devozione a *Nostra Signora di Begoña*. E Ci gode l'animo, nel riconoscere che i diletti Nostre figli delle provincie Basche hanno secondato il Nostro desiderio di accescere sempre piu il culto alla loro Celeste Patrona. In particolare modo Ci i stata oggetto di non lieve compiacenza la notizia del religioso entusiasmo onde essi nello scorso mese, hanno preso parte alla solemne In corazione del prodigioso simulacro della *Vergine di Begoña*. Valendo pero confermare ognor meglio la Nostra devozione all Augusta Regina del Cielo che in cotesto Santuario tiene eretto un trona di grazie; Le abbiamo destinato un Nostro dono particolare; e questo ora mandiamo al Capitolo preposto alla direzione del Santuario medesimo, affinche ne curi la custodia e determini il modo di adornarne il sacro simulacro. Ai memere dello sterso Capitolo impartiamo poi l'apostolica benedizione come pegno della Nostra paterna benevolenza e come auspicio del premio che la Celeste Ma-

dre otterra a quei che zelano l'onore e il culto di Lei. Dato e Roma presso S. Pietro il giorno 23 Ottobre 1900, del Nostro Pontificato l'ano ventesimoterzo. —Leo P. P. XIII. —Rubricado.»

Lo inserto concuerda exactamente con el pliego y sobre citados que quedan rubricados por mí y sellados con el de mi Notaría.

Terminada la lectura del pliego y su traducción al Castellano, el mismo Monseñor Ricardo Sanz Samper, en nombre y como Delegado Especial de Su Santidad el Papa León XIII, ofreció á la *Virgen de Begoña*, entregándolo al Sr. Cura D. Juan Cruz de Unceta, un *Rosario de oro* del cual pende una medalla del mismo metal con la inscripción siguiente: «LEON XIII. CORONACIÓN CANÓNICA DE LA VIRGEN DE BEGOÑA. 1900.»

El Sr. D. Juan Cruz de Unceta en nombre de la *Madre de Dios de Begoña*, del Cabildo Eclesiástico del Santuario, de los prelados que asistieron al acto de la Coronación Canónica, Ministro de Hacienda, Diputación Provincial de Vizcaya, Gobernador Civil y Militar, Ayuntamiento de Begoña, villa de Bilbao, Clero secular y regular, Comunidades religiosas y de todo el pueblo vascongado, aceptó con gratitud el donativo de Su Santidad para la *Madre de Dios de Begoña*, dando un viva á la *Virgen de Begoña* y otro al *Papa Rey*, que fueron unánimemente contestados.

Y para que conste autorizo la presente acta, siendo testigos el Presbítero Dr. D. Estanislao Jaime de Labayru y Goicoechea, correspondiente á la Real Academia de la Historia y Cronista Honorario del Señorío y D. Prudencio de Iturrino y Aguirrebeña, Abogado, vecinos ambos de la villa de Bilbao.

Y enterados todos del derecho á leerla por sí que renunciaron, procedí á su lectura en alta voz y firman, de todo lo cual doy fé.—Ricardo Sanz de Samper.—Juan Cruz de Unceta.—Remigio Iriondo.—Bernardo de Astigarraga.—Victoriano de Zabalinchaurreta.—Dr. José de Gogeochea.—Estanislao Jaime de Labayru.—Prudencio Iturrino.—Signado: Licenciado, Ildefonso de Urizar. —Está rubricado. ®



# UANL POESÍAS

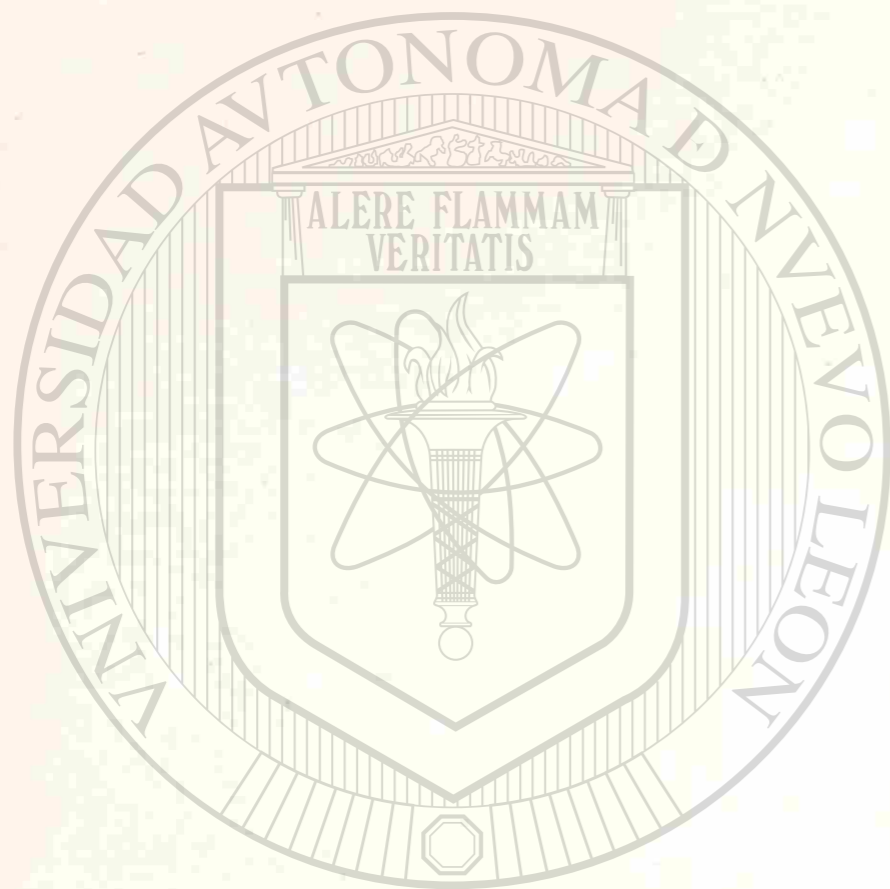
---

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS







## BEGOÑA-KO ANDRA MARIA-RI

## BEREN BURUNTZIALDIAN

## I

Jetsi zaiteze or goitik gugana  
ederto apañik aingeruak;  
geutar egiñik, Mariarentzat  
alkartu daiguzan oiak.

¿Nok ustu deusue gaur zerua?  
¿Zeiñek zerutu deusku lurra?  
Zeu zauguz zerutzaiilla, Maria:  
Zeuretzat gure esker-agurra.

Eztau lurtarrek Bizkaian artu  
aginpeneko buruntzia.  
«Erregiña beti izan daigula  
Begoña-ko Andra Maria.»

Iñoz biotz-lurrun loigarririk  
gugandik orra baleioa,  
egapean garbi gordezue  
guk opariko doechoa.

## II

Maria gure Ama,  
andra ta Erregiña.  
¡Ai beti geure artean  
egon al baziña!

Luzaro zaukez goian  
zerua edertuten;

goian bego irudia,  
zagoz zeurori emen.

Gora bear badozu  
laxtan orrek igo,  
gora gure biotza,  
gorputza emen bego.

## III

Aingeru lagun kirmen zintzoak  
gure malkoen gilzedunak,  
udarik uda elaeak legez  
zeru-lurretan zabilzanak:  
egun au egun illen artetik  
egaz beioa zeuen aldran,  
gure eguzkia itzaldue-ekero  
zeuen eguzkia dakusan.

Urrezko itzakaz ezarrizue  
zeruan Begoña-n izena,  
beren aurrean makurtu daien  
Serafinak buru lerdena.

Gaurko egunaren urrezko ogean  
etzun daiñean eguzkia,  
goi ta beatarrok goretsi daigun  
Begoña-ko Andra Maria.

Azkue.

## BEGOÑA-KO ANDRA MARIA-RI

## ALDRAN

Bizkaitarrrik Bizkaian  
dan goiz arratsetan,  
eguzki-estai epelen  
giro samurretan.

Aritz orritsuaren  
abar aizetsutan  
Begoña-ko Andra  
izango gu laztan.

## LENENGO LOTOTSA

It̄sas-zabaleko urak  
legorreratean  
iñoz gelditu baga

oi dabizanean,  
geure arimen irudi  
loi bakoak dira:  
zeugana gátoz, Ama,  
zagokuz begira.

## BIGARREN LOTOTSA

It̄sasoa ibaiturik  
lotsor darabiltzu,  
odei baltzak indarga,  
gaisoak indartsu;  
zure oinpean dakutzaz,  
Ama, goibeturik  
ezten barik sugea  
Balbea il eziñik.



## IRUGARREN LOTOTSA

Eta ni, Ama,  
es il bai ilgo  
;nok esan seme nazula!  
munduko bagak  
ia ondaturik  
nauke indarrez ul ula.  
Nire begiak  
egun argitan  
dakuse gau motz itzala:  
zeruetako  
argi-ontzia  
ez aaztu Ama zareala.

## BIGARREN PILOA

Eva-ren seme erbestetuok  
dedarrez gatoz zugana:  
ez gortu gure eskari oni,  
Begoñako Ama laztana.

## LENENGO LOTOTSA

«Ama, orra or zure  
gerozko semea.»  
Au esanda, Maria,  
il iakun zeurea:  
ta udako egunen ate  
laban zabalkorrak

## AZKEN-AGURRA AMA DONTZELLARI

I  
¡Agur *Jesús*-en Ama,  
Virgiña maitia!  
¡Agur ichasoco izar  
Distiatzallia!  
¡Agur ceruco Eguzki  
Porkidaz betia!  
¡Agur, peccatarien  
Caya ta estalpia!...

## II

¡Agur guizonen Ama,  
Ceruco Erreguina,  
Ama gozo chit maite  
Amorezco piña!  
Zuregandic juatea  
Gauza da samiña...  
¡Agur nere biotzeco  
Poza ta atseguina!

legez zabaldu ziran  
zeruko ate sorrak.

## BIGARREN LOTOTSA

Goietan ots eginda  
Erospen-orduak,  
Golgotaren buruan  
zeugandik sortuak,  
ega bako tñoriak  
abiati urtenik  
gabiz, zeure egapean  
zerutartu nairik.

## IRUGARREN LOTOTSA

Tokitñu bana,  
Ama laztana,  
or goion gertu bageuko,  
danok pozarren  
goratzearren  
gengokez noznai ilteko.  
Eliz-ke zuri  
ederra zeuri  
ioatzun bide berean,  
egaz beioa  
biotz gaisoa  
zeuganainotu artean.

Azkue.

## III

¡Agur gure poza ta  
Atseguin guztiya,  
Atsecabe danetan  
Gozaicai eztiya!  
¡Agur Virgiña eder  
chit zoragarriya!  
Arzazu biotza ta  
Torizu biciya...

## IV

Zuregandican alde  
Biyotzac eñ du;  
Zeregana dijoa;  
Zugan bici naidu:  
Virgin paregabea,  
Bedeinca nazuzu:  
¡Agur Ama nerea,  
Agur, agur, agur!...

José A. Arana. S. J.

## ANDRA MARIA BEGOÑAKOARI

ILLONEN ZORTZIGARRENEAN EGINGOYAKON OPARIYEN GOMUTAGARRIZET

Zugana gatoz Ama maitea  
Erregututen guztiyok  
Egizuzala biurtu gugana  
Zeure errukizko begiyok.

Nazareteko alaba eder  
Zeruko Jaunaren Ama  
Pekatuaren orban bagarik  
Lurrean sortuziñana;  
Emen gaukazu zeure onetan  
Auspaz, Euzkal-erri dana,  
Ta egizuz bada biurtu Ama  
Zeure begiyok gugana.

Guztiyok gagoz posez beterik  
Birjiña miragarriya,  
Ifinteagaz geuri beigoan  
Zeuk, arpegi ain argiya.  
Meresi baga egin deuzkuzu  
Mesede guztiz andiya,  
Ta orain mesede orren trukean...  
¿Zer guradozu Mariya?

Ondo dakigu zer guradozun  
Zuk, mesede orren truke.  
Geure arimak ainbat laizterren  
Garbitukobagendukez,  
Beti emenche: geure onduan  
Bizi gurakozenduke,

Eta... ¡Orduan demoniñua  
Azpiratuko genduke!

Geure arimak garbitutea  
Ez da mirari andiya,  
Geure onduan eukitearren  
Beti, Birjiña Mariya.  
¡Ea bada gaur gauzen guztiyok!  
¡¡Etorri pekatariya!!  
Bada Mariyak emongo deuzku  
Geuk beardogun graziya.

Bai Ama maite parebagea:  
Orainche goaz benetan,  
Egindeuzkuzun mesede ori  
Ainbat laizter'en pagetan,  
Zeure onduan bizitekotzat  
Lenengo mundu onetan,  
Ta, gero barriz, beti betiko  
Danok Zeru eder'etan.

¡Agur Birjiña Begoñakoa!  
¡¡Agur Mariya Birjiña!!  
¡¡¡Agur Zeruko Izar ederra!!!  
Mayatzeko Krabeliña  
¡Agur Mariya guztiz garbiya!  
Amodiyozko Kuch fiña;  
Pekatarien errukiorra;  
Aingeruen Erregiña.

Bonifazio Latsa eta Agirre.

## A LA VIRGEN DE BEGOÑA

EN LAS FIESTAS DE SU CORONACIÓN CANÓNICA

I  
¡Oh! ¡Madre nuestra! ¡Del Eterno Madre!  
Tú que sin mancha fuiste concebida,  
Mira benigna desde el alto del cielo  
Hoy a Vizcaya.

II  
Los que los mares surcan atrevidos  
Y los que en tierra su morada tienen  
Hoy a tus plantas vienen a postrarse  
¡Virgen María!

III  
Reina del Cielo: de los hombres Reina  
Dios poderoso te nombró ¡Oh María!  
Su Reina Tú eres: ante Ti se postran  
Cielos y tierra.

IV  
Rica corona de brillantes astros  
En el Empireo tu alba frente ciñe,  
Hoy, la que humilde te ofrece Vizcaya,  
Propicia acoge.

V

¡Oh! ¡Cuántas veces agobiados fuimos  
Por pesares y dolor profundo,  
Y compasiva, viendo nuestras penas,  
Tú nos libraste!

VI

Tú fuiste siempre guarda, protectora

Y firme escudo del Euskaro pueblo,  
No nos olvidés, *Virgen de Begoña*,  
Sé nuestra Madre.

CORO

Madre querida, llenos de fé  
Venimos todos hoy á tus pies.

## A NUESTRA SEÑORA DE BEGOÑA

### EN SU GLORIOSA CORONACIÓN

ODA

Prestadme ¡oh musas! del celeste empero  
la fúlgida aureola  
que el solio augusto del Señor circunda  
de brillantez fecunda  
y el anchuroso espacio tornasola  
que la hornacina sacra  
de la Madre de Dios en este día  
quisiera fulgurarse  
y en nimbos celestiales se mirase  
la imagen veneranda de María,  
la excelsa Emperatriz, Reina y Señora,  
blasón de Euskalerría,  
la Madre de ternura  
fiel trasunto de gloria y hermosura.

Pulsar mi lira disonante intento,  
premiosa, adormecida,  
y en vano pretender; yace rendida  
en alas del tenaz murmuréo viento

### A la Asunción

SONETO

De los coros angélicos el canto  
Turbó la calma de la noche obscura  
Y bajó á Josafat, desde la altura,  
Un celeste escuadrón místico y santo.

El Arcángel Rafael, lleno de encanto  
Como cuando anunció la gran ventura,  
—Ave María—dijo,—Virgen pura,  
En el nombre de Dios, yo te levanto.

Y por el coro angélico, impelida  
De gloria y de beldad resplandeciente,  
Fué María á los cielos ascendida;

Y en el solio de Dios Omnipotente,  
La Trinidad augusta, complacida,  
De doce estrellas circundó su frente.

Luis de Garitagoitia.

que, cual titán muralla,  
en su centro las notas avasalla  
al chocar, de los ecos, estridente  
que á mi oblación confunde  
en tanto él inclemente  
rápido en marcha á través de Oriente  
la fugaz percusión veloz difunde.

No ya la musa del estulto ingenio,  
del gentilico y yerto Paganismo  
tu nombre hoy engrandece,  
que el vate de inspirado Cristianismo  
en joyas literarias te enaltece  
y teje en prez sublime  
la áurea diadema de tus glorias santas  
¡oh estrella matutina!  
mientras henchido de efusión divina  
vuela el pueblo católico á tus plantas!

Félix de Salinas.

### A Nuestra Patrona

Virgen de Begoña Santa;

No en Euskaria solamente  
Un templo á Ti se levanta,  
Que hasta en las Indias hay gente  
Que te reza y que te canta.

Para Ti, mi Virgencita  
Que por Dios está bendita,  
Guarda la gente de Euskaria  
En cada pecho una ermita  
Y en el labio una plegaria.

En nuestra alma, que es tu altar,  
Hoy el deseo retoña  
De volver á nuestro hogar;  
¡Virgencita de Begoña,  
Tú lo puedes alcanzar!

Faustino Diez Gabiño.

## A NUESTRA SEÑORA DE BEGOÑA

### EN SU CORONACIÓN CANÓNICA

*Dignare me laudare Fe,  
Virgo Sacrata...*

### INVOCACIÓN

Si inspiración tuviese, Virgen mía,  
Toda mi inspiración á Ti rindiera;  
Mis versos, solo á Ti Virgen sagrada  
Dedicaré, si acaso versos fueran:  
Nada sé, nada valgo, solo tengo  
En Ti fé, fé sincera,  
Á Ti amar, *Virgen mía de Begoña*,  
Y deseos por Ti de ser poeta.  
No tengo inspiración; de Ti la imploro,  
Y te la pido á Ti, Patrona excelsa  
De la nación vizcaína, de esos montes,  
Do el alma se extasia y embelesa.  
Madre mía querida, por tí escribo;  
Por Ti, mi corazón de amor se llena;  
Inspírame, Patrona de Vizcaya:  
Acoge mi plegaria, dame fuerza  
Para cumplir el fin que me propongo:  
Que si me inspiras Tú, seré poeta.

I

¿Qué es lo que ocurre en Bilbao?  
¿Por qué se ven las Calzadas,  
Con tan grande animación?  
¿Qué ocurre? ¿qué es lo que pasa,  
Que á tanta gente se vé,  
Alegre y regocijada,  
Dirigirse hacia el Santuario,  
De la Virgen veneranda?  
¿Qué festividad celebra,  
La noble tierra vizcaína?

Allí se ven los caseros  
De Munguía, Erandio, Arratia,  
Los de Luno y Guernica  
Del árbol bendito guardas;  
Los del fiel Duranguésado,  
Los de la tierra encartada,  
Los marinos bermeanos,  
De Lequitio y de Mundaca,  
Los ciudadanos de Orduña,  
Los del Valle de Arrastaría,  
Los *versolaris* de Elorrio,  
De Yurre y Arrigorriaga:  
Allí están miles y miles  
De vizcaínos; allí cantan,  
Sus inspirados *sortzicos*,  
Suspiros de sus montañas;

3

Allí se oye el tamboril;  
Allí discurren aldeanas,  
Que eclipsan cuantas bellezas,  
Poetas imaginaran.

Mucha vida, mucho ruido,  
Mucha gente en las calzadas,  
Muchas caseras bonitas,  
Aldeanos con luengas capas...  
¿Qué es lo que ocurre en Bilbao?  
¿Qué fiesta hay extraordinaria?  
¿Cómo se vé tanta gente?  
¿Qué ha sucedido en Vizcaya?

¿Qué ocurre?... Pues, poca cosa...  
¿Qué ha sucedido?... Pues nada...  
Que coronan á la Virgen,  
Á la Virgen Sacrosanta  
De Begoña, á la Patrona  
De Bilbao y de Vizcaya;  
Á la Virgen de Begoña;  
La Virgen de mis montañas,  
La Virgen, que á los marinos  
De los naufragios les salva;  
La Virgen, que con su vista,  
Hizo retirar las aguas,  
Que la ciudad destruían,  
Por Diego de Haro fundada;  
La Virgen de aquella tierra,  
La más noble y señalada,  
Por su Virgen, por sus hombres,  
Por sus montes, sus hazañas:  
La tierra mejor del mundo,  
La tierra privilegiada,  
La tierra de los poetas,  
La tierra de nobles almas,  
La tierra de los valientes,  
Y del cielo la antesala,  
De la Virgen de Begoña  
el Santuario: y esto basta,  
Que tierra que es de la Virgen  
No puede ser tierra mala.

II

¡Quién te viera Virgen mía  
Por tus hijos coronada!  
¡Quién sirviera de escabel,

À tus purísimas plantas!  
 ¡Quién Te viera, Virgen mía,  
 Quién Te viera, y Te admirara,  
 Rodeada de Tus hijos,  
 En la tierra vascongada!  
 ¡Quién pudiera ir á Begoña,  
 Para á mi Virgen rezarla!  
 ¡Quién saliera del destierro,  
 En que por su mal se halla,  
 Sin poder ver á la Virgen  
 de Begoña, coronada!  
 ¡Quién estuviera á Tu lado,  
 Madre mía de mi alma!

## III

Mas no: que contigo estoy;  
 Te llevo siempre en el alma,  
 Y Tu imagen, de mi vista  
 Ni un momento se me aparta.  
 Tu, Virgen mía en *Begoña*  
 Estás guardando á *Vizcaya*;  
 En *Coradonga*, de *Asturias*  
 Á la noble gente guardas;  
 Desde *Montserrat* proteges  
 Á la tierra *Catalana*;  
 Madre de *Desamparados*  
 En *Valencia* Te proclaman;  
 La Virgen de las *Angustias*  
 Te reconoce *Granada*;  
 Eres Virgen de *Hontanares*  
 En el pueblo de *Riara*;  
 Del *Pilar* en *Zaragoza*  
 Virgen mía, eres llamada;  
 Y *Zaragoza* te debe,  
 Valor y nobleza y fama,  
 Y echastes á los franceses,  
 Y al *Ebro*, que amenazaba  
 Borrarr *Cæsar Augusta*  
 Con su crecida, del mapa;  
 Á su cauce le volviste:  
 Los *Toledanos* te aclaman,  
 Como su Patrona, y eres

*Santa Maria la Blanca*;  
 En *Madrid* en la *Almudena*  
 Te apareciste; en *Vizcaya*  
 En un moral en *Orduña*  
 Y librabste á la comarca,  
 De horrible monstruo, que vidas  
 Preciosas amenazaba:  
 En *Aránzazu* también  
 Te dignas poner la planta.  
 Y en *Aragón*, en *Valencia*,  
 En *Cataluña*, en *Granada*,  
 En *Santiago* y en *Sevilla*,  
 En *Córdoba* y *Salamanca*  
 Tienes una advocación:  
 Y eres Patrona de España  
 Virgen Madre del Dios hombre,  
 Sin mancilla, Inmaculada.

## IV

Cual Madre que eres al fin,  
 Te multiplicas y cambias,  
 Y á todas partes acudes,  
 Y á todos tus hijos guardas,  
 Y á todos les distribuyes  
 Tus caricias, Madre Santa.  
 Madre mía de *Begoña*,  
 La Señora de *Vizcaya*,  
 El consuelo de las penas,  
 El alivio en las desgracias;  
 Á Ti acude un desterrado,  
 Que ahora tu amparo demanda.  
 ¿Se lo negarás?... No, nunca:  
 Que yo, Madre, en tu montaña  
 Aprendí á rezar, allí  
 Aprendí á quererte; guarda  
 Un rincón, allí en la gloria,  
 Para mí, Virgen Sagrada.  
 Sé mi amparo, si sostengo  
 De este mundo las batallas;  
 «Acuérdate de tu hijo»;  
 No dejes pierda su alma;  
 Acoje, Virgen María,  
 Mis fervorosas plegarias.

*El Bachiller Zamudio.*

## A LA VIRGEN DE BEGOÑA

ODA

DEDICADA AL DR. D. ESTANISLAO J. DE LABAYRU, Pbro.  
 (FRAGMENTOS)

Ya llega ¡oh Madre mía!  
 Triste el poeta á reclinar su frente  
 Del sacro altar sobre la grada fría,  
 Alcázar de la fe, nido de amores,

À cuya sombra dormirá algún día  
 El sueño secular de sus mayores!  
 Al abrigo feliz del muro santo,  
 Donde cesan los ayes del doliente

Y el rocío se agota de su llanto,  
 Brilla el sol de la fe; y allí la mente  
 Su vuelo explaya con ensueño grave,  
 Y el alma exhala su amorosa queja  
 Cual la voz de la Virgen y del ave  
 Que lloran un edén tras de la reja...  
 Escucha ¡Oh Madre mía!  
 El himno fiel del alma que te adora;  
 Eco perdido en la contienda impía  
 Morirá sin aplauso, en los rumores  
 De este siglo que al cielo desafia...  
 Mi corazón que es túmulo de flores,  
 Guarda como tesoro de alegría  
 La excelsa tradición de tus amores,  
 Rica herencia del alma sin fortuna.  
 El beso maternal sobre la frente  
 La grabó en los ensueños de la cuna;  
 Y aún su recuerdo mágico y bendito  
 Está en el fondo de mi ser presente  
 Con raso de oro en la conciencia escrito.  
 ¡Flor de Vasconia enamorada y pura!  
 Blanca y serena luz que no se empaña!  
 Faro de amor que ostentas en la altura  
 Por escabel la flor de la montaña!  
 ¿Cuándo tu nombre dispipó el olvido?  
 En el obscuro torreón perdido,  
 Bajo el festón de seculares hiedras,  
 Y en cuyas rotas piedras  
 Un amor inmortal labró su nido;  
 En la oculta cabaña  
 Que, al abrigo de la árida montaña,  
 Muestra su pardo y agrietado muro,  
 Quizás del rayo asolador herido,  
 Y oculta aún bajo el follaje obscuro  
 La majestad doliente del caído;  
 En los santos pacíficos hogares,  
 En las cavernas tétricas y solas,  
 En la peña batida por las olas,  
 En el bosque arrullado por cantares,  
 Allí estás Tú... La mente  
 Su fácil vuelo fatigara en vano  
 Por señalar un límite á tu gloria

Y origen á tu historia,  
 Que una olvidada página no encierra.  
 Es el grito inspirado del valiente  
 En los dudosos lances de la guerra  
 Que recorre la tierra  
 Como invasor asalto del torrente;  
 Es del marino la plegaria pía,  
 La invocación amada del ausente  
 Lanzada al viento al espirar el día...

La tarde espira ya: su sombra inquieta  
 Se tiende opaca, nebulosa y fría  
 Cual fúnebre tapiz; triste el poeta  
 La ve morir en la región sombría  
 Que vela al mundo porvenir... Quién sabe  
 Lo que reserva el venidero día?  
 Quizá el acento de la fe cristiana  
 Como la estrofa música del ave  
 Que suspira su amor en la ventana;  
 Quizá el dolor, en sus acentos grave,  
 Tremolando la incógnita bandera  
 De una esperanza mística y lejana:  
 Tal vez la negación asoladora,  
 Con el brutal rugido de la fiera  
 Que en la casual evolución adora  
 Un arcano infeliz. Mas ¡ay! en vano  
 Con horizontes fúnebres enluta  
 Su miserable cárcel el gusano;  
 No le hizo Dios de la materia bruta  
 Hollada flor, ni corrompido grano;  
 Que alas le dió de singular belleza  
 Para huir de la garra del delito,  
 Levantar hasta el cielo su cabeza  
 Y ver allí su porvenir escrito.  
 ¡Madre! Ya el canto del amor termina,  
 Bendice á tu cantor...! Cuando mañana  
 Vuelva á tí como sombra peregrina  
 Á reposar bajo la cruz cristiana;  
 Despojados de fúnebres honores  
 Su nombre obscuro y su lugar incierto,  
 No caerán sobre el túmulo del muerto  
 Ni lágrimas ni flores!

*Francisco de Iturribarria, Pbro.*

## À MARIA

Ya estás sola, María Inmaculada,  
 Ya, dentro del Santuario de Begoña  
 Te dejaron tus nobles peregrinos.  
 ¡Madre del alma! ¡Virgen Redentora!  
 Ya cesaron los cánticos gloriosos  
 Que entonaba la plebe numerosa,  
 Ya colocada sobre nicho santo  
 Estiendes tu mirada bienhechora.

Triunfal carrera por las calles distes  
 Mientras la gente te arrojaba rosas,  
 Pensamientos, geranios y laureles  
 Llamándote la Reina y la Señora.  
 Día feliz, fué el ocho de Septiembre  
 En que orlaron tus sienes, con corona  
 Puesta por manos de Prelado ilustre  
 Á las puertas del templo de Begoña.

De la mansión inmensa de los cielos  
Como señal de la brillante Aurora,  
Rayo de luz apareció en el cénit  
Matando las tinieblas y las sombras.  
Es, que el Hijo de Dios envía al mundo  
Como fecha feliz y venturosa  
Ese rayo de sol con que ilumina.  
El templo de la Virgen de Begoña.

En el taller de fábrica de hierro  
Donde este se retuerce y toma forma,  
En el campo del noble vascongado,  
En la desierta ermita donde ora,

En el pico de altísima montaña,  
Sobre aguas del mar siempre briosas,  
En todas partes tu bendito nombre,  
Siempre María, siempre salvadora.

Los cuerpos de los pobres peregrinos  
Dejaron las alturas de Begoña,  
Pero los corazones vascongados  
ofrecidos están á su Patrona.  
Adiós, María, no, hasta muy luego,  
Exclaman admirados de tu gloria,  
Jamás te olvidarán los que te quieren,  
Jamás te negarán los que te adoran.

*Manuel de Goicochea.*

### LA VIRGEN DE BEGOÑA

De la colina de Artagan  
En la pendiente suave  
Que orna hoy la vid, y que un tiempo  
Pobló la encina salvaje,  
Se alza el augusto Santuario  
Cuyos roídos sillares  
Azotan duras borascas,  
Ó baña el sol de la tarde.  
Bajo su sombra bendita,  
Los apiñados hogares  
Se extienden del monte al río,  
Del río al mar, que, inconstante,  
Ya blando, los acaricia,  
Ya tempestuoso, los bate.

Flor de celeste perfume,  
Tesoro de luz radiante,  
Sobre escabel cincelado  
Su planta asienta la Imagen.  
Y de su frente divina  
Los rayos de luz que parten  
Quiebran su dulce destello  
Sobre las alas del ángel.  
Cuando tras leve cortina  
Su faz asoma adorable,  
Tal como asoma la luna  
Tras el deshecho celaje,  
Una celeste sonrisa  
Veis en sus labios amantes.  
Como el rocío en las hojas  
De la flor que al viento se abre,  
Eterna luz que disipa  
La noche de los pesares,  
¡Flor en todos los desiertos,  
Estrella de todos los mares,  
Que vé en los duelos el triste  
Y el nauta en las tempestades!

Seis siglos há que su nombre,  
Como una enseña triunfante,  
Ondea al soplo del viento  
Sobre el mástil de sus naves.  
Flotó en el manto de brumas  
De los témpanos errantes;  
Visitó al sol del oriente  
En las islas de corales,  
Y vió sus postreras lumbres  
Tras la cresta de los Andes.  
A la sombra de su templo  
Crecen, robustos y audaces,  
Hijos que su nombre llevan  
Do el sol muere y el sol nace.  
Hijos del mar! con sus quillas  
Surcan el lomo ondulante,  
Como él en calma, apacibles,  
Como él en la lucha, grandes...!  
Ván, peregrinos del mundo,  
Buscando el recio combate  
Donde el trabajo es conquista,  
Donde el sudor es la sangre.  
Santo rocío del alma  
Que riega los eriales,  
Y con su savia fecunda  
La flor y el fruto abundante.

Madre, al partir la llamaron,  
Con la sonrisa del ángel,  
Previendo en remotos climas  
Sus futuras orfandades:  
Y al volver, surcado el rostro  
Por la edad y los pesares,  
Herida el alma en la lucha,  
Pero, aunque herida, gigante,  
Humilde la noble frente  
Que ante Ella sola se abate,

Ante sus plantas de hinojos,  
Vuelven á llamarla Madre!  
Raza entre todas bendita,  
De quien la Historia no sabe  
Hallar la cuna; ni acaso  
Podrá el sepulcro encontrarse,  
Yo he visto en torno del templo  
Vagar tus pasos errantes  
De las miradas divinas  
Á la atracción inefable.  
De grada en grada subiendo,  
Ván dolorosos afanes  
Que al trono del amor llegan  
Para que el amor los calme:  
Y bajan de grada en grada,  
Sonrisas que ella reparte,  
Tesoros de fe divina  
Y esperanzas inmortales.  
Así en celestial ensueño  
Vió el profeta caminante

Cruzar la mística escala  
Los espíritus del aire;  
Visión que encierra el arcano  
De nuestras vidas fugaces,  
Cuando en la senda se cruzan  
La que llega y la que parte.  
Tierra sagrada que envuelves  
Los despojos venerables  
De obscuras generaciones  
Que en tí sepultadas yacen;  
Tú has visto por el sendero  
Donde tu puerta se abre,  
Pasar, lozana y florida,  
La juventud que, en la márgen  
Del campo fúnebre, arranca  
Las rosas primaverales;  
Rosas que el altar perfuman  
De aquella Virgen que, amante,  
Con sus miradas bendice  
Los sepulcros de sus padres.

*Francisco de Iturribarria.*

### EL PAPA Y LA VIRGEN DE BEGOÑA

Lucero Virginal, Iris radiante  
Sol que derrama divinales rayos,  
Tú eres del que navega en triste noche  
El rutilante faro.

Quando perdido entre la densa bruma  
Es juguete del mar el roto barco,  
El náufrago infeliz por tí suspira  
Cual puerto deseado.

Tú eres del vizcaíno dulce Madre  
Eres Señora del país euskaro,  
Y salvas á través de luengos siglos  
Su Roble sacrosanto.

Pues si título mil hallan tus hijos  
¿Qué título hallará su Padre anciano?  
¿Qué serás para el Padre bondadoso  
Preso en el Vaticano?

Triunfó un día Luzbel; gentes menguadas  
Tremolando el pendón del ruín tirano,  
Abrieron brecha en la Ciudad Eterna  
Y al Papa destronaron.

Desde entonces, gimiendo entre cadenas  
Está de Cristo el inmortal Vicario,  
Y llama en su favor, y nadie escucha  
Sus penas y quebrantos.

Pero no; que los hijos de Begoña  
Tienen el temple de su acero cántabro  
Y con su Madre serán libertadores  
Del Papa encarcelado.

Si; dile Monseñor que aquí en Vizcaya  
Hay noble pecho y corazón bizarro  
Que todos á porfía, si él lo quiere  
Seremos sus soldados.

¿Y cómo nó si hay sangre en nuestras venas  
Y hierro en las montañas que pisamos?  
¿Y cómo nó si al grito de ¡Begoña!  
Á luchar nos lanzamos?

¿Sabes qué hará este pueblo por el Papa?  
Lo que en Colombia han hecho tus hermanos  
Luchar como un Briceño y mil valientes  
Y morir peleando.

Y entraremos en Roma victoriosos  
Y diremos con fe:—¡Abajo el tirano!  
—¡Que viva el Papa Rey!—¡Viva Begoña!  
—Viva el país euskaro!

## HIMNO EN CASTELLANO

LETRA de D. José Solís, Presbítero. ESTROFA 1.<sup>a</sup> MUSICA de D. Manuel Villar y Jiménez

*Muy Marcato M.M. 40*

*Suplicante Poco rall.*

*Coro Marcato*

¡Oh! Ma-dre nues-tra y del Ver-bo Ma-dre! Tú que sin man-cha fuís-to con-ce-bi-da, Mi-ra be-nig-na des-de el al-to cis-lo Hoy á Viz-cay-ca

Ma-dre que ri-da, lle-nos de fé Ve-ni-mos to-dos hoy á tus pies.

## A LA VIRGEN DE BEGOÑA

EN LA FIESTA DE SU CORONACIÓN CANÓNICA

- I En el Empíreo tu alba frente ciñe:  
¡Oh, Madre nuestra, y del Verbo Madre!  
Tú que sin mancha fuiste concebida  
Mira benigna desde el alto cielo  
Hoy á Vizcaya.
- II Por los pesares y el dolor profundo,  
Los que los mares surcan atrevidos  
Y los que en tierra su morada tienen,  
Hoy á tus plantas vienen á postrarse  
¡Virgen María!
- III Reina del cielo, de los hombres Reina  
Dios poderoso te nombró ¡oh María!  
Su reina tu eres; ante tí se postren  
Cielos y tierra.
- IV Madre querida, llenos de fe  
Rica corona de brillantes astros  
Venimos todos hoy á tus pies.
- V ¡Oh! ¡Cuántas veces agobiados fuimos  
Y compasiva, viendo nuestras penas,  
Tú nos librate!
- VI Tú fuiste siempre guarda, protectora  
Y firme escudo del Euscaro pueblo;  
No nos olvides, Virgen de Begoña,  
Sé nuestra Madre.

CORO

## HIMNO EN VASCUENCE

ESTROFA 1.<sup>a</sup>

*Muy Pausado M.M. 56*

*dolce*

*Coro resuelto*

Ze-ru e-ta la-rren E-gui-lli-a ren A-ma do-at-zu gar-bi-a.  
Zu ga-na da-tor Be-go-ña al-de-ra Viz-cay-co gen-te gus-ti-a.  
A-ma mai-ti-a, gaur Zu-ga-na Ga-tos gus-ti-oc Be-go-ña-ra.

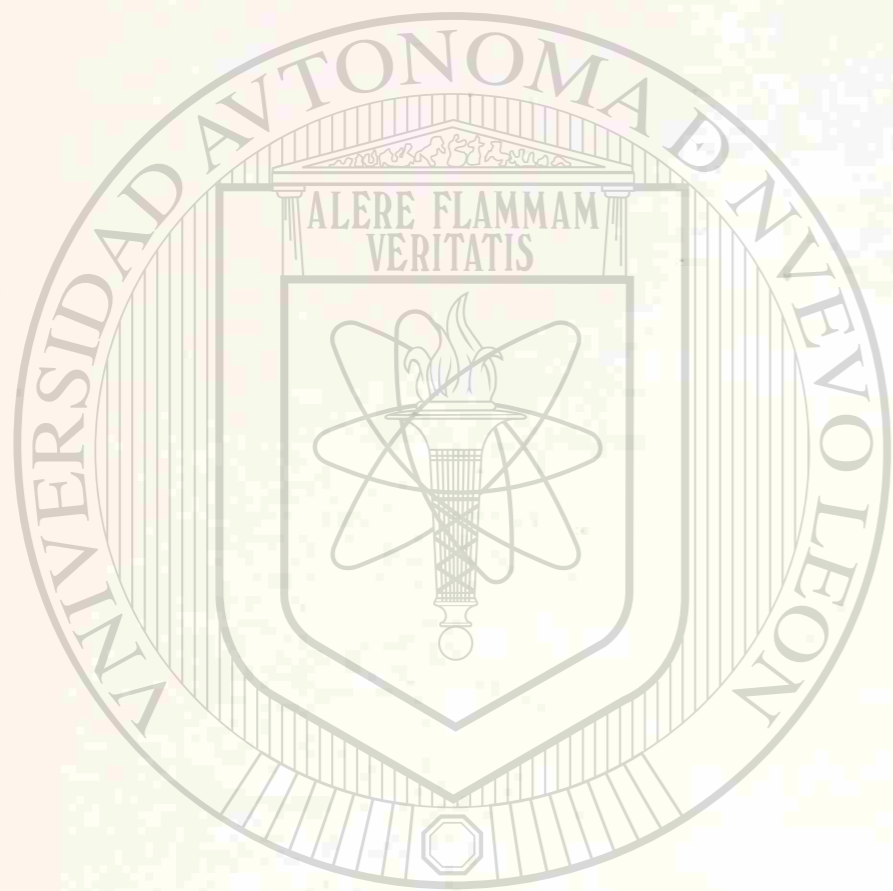
## AMA VIRGIÑA BEGOÑACOARI

BERE COROY IMINTE EGUNIAN

- I Zeru eta lurren Eguilliaren  
Ama doatzu garbia,  
Zu gana dator Begoña aldera  
Vizcayco gente gustia.
- II Ichas-guizonac eta lurtarrac,  
Nequezale ta aberatzac  
Zure oñetara gaur danac datos  
Opaten euren biotzac.
- III Jaungoico altzuac eguiñ zenduzan  
Zeru lurraren Erreguiñ:  
¡Oh! ¡Zure oñetan Vizcaytar onac  
Gaur ceimbat dogun atzeguiñ!
- IV Egusqui, illargui eta izarresco
- V ¡Oh! ¡Ceimbat bider neque artian  
Icusi gozuz zerutic,  
Eta Zuc beti gure nequiac  
Aldendu dozus bertatic.
- VI Zue beti, beti gorde izandozu  
Euscal errico gentia;  
Aurrerantzian Zeuc gordegaizus  
Ama Virgína maitia.

BATERA

Ama maitia, gaur Zu gana  
Gatos gusti-oc Begoñara.



ARTÍCULOS

# UANL

---

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



## A LA MADRE DE DIOS DE BEGOÑA EN SU CORONACIÓN CANÓNICA.

¡*Salve!* entonan los angélicos espíritus en la admirable región de la gloria; *Salve*, dicen los coros de vírgenes y mártires y las almas que gozan de la presencia augusta del Creador de cielos y tierra, contemplando á la Doncella de Judá elevada á los más extremados grados de la celeste majestad; *Salve*, repiten las muchedumbres de fieles que, absortos ante la majestuosa dulzura de la que se complace en que la llamen Madre, se prosternan ante sus altares, llenos de fe, henchido el corazón de gratitud y gozosos de que la Reina de los cielos se digne escuchar sus cánticos de respetuoso amor, *Salve*, gritan hasta los descreídos, cuando, crujendo sobre sus cabezas las amenazas del Padre Eterno, sienten frío en el alma y terror en el corazón por el justo castigo que les amaga.

¿Por qué todos, creyentes é ingratos, hombres y ángeles, prorrumpan en esa aclamación tan cariñosa y humilde? ¿Por qué brota, respetuosa y unánime esta hermosa salutación, reflejo de sentimientos que arraigan en el fondo de las almas? Vos lo sabéis perfectamente, Virgen purísima y Madre cariñosa. Vos, que desde las alturas celestes os ocupáis en derramar bondades, velar por nuestros hijos, protegerlos y ampararlos en sus necesidades, podéis apreciar el móvil que impulsa á las pobres criaturas á aclamaros y ensalzaros con afecto íntimo, si, pero que no llega á reflejar el que Vos os dignáis dispensar á los hombres.

Bien quisiera, Madre purísima, saber cantar vuestras glorias y expresar la alegría con que vuestros hijos os ciñen hoy esta corona, que sella su amor, proclamándoos Reina de los corazones, y en el himno del alma unir en estrecho y perfecto haz las alabanzas á la Madre de Dios con la gratitud á la excelsa Protectora de pueblos y criaturas. Mas ¿quién puede remontar el vuelo hasta penetrar con el corazón en la espléndida mansión en que moráis, reflejando la gloria que os circunda, y expresar el reconocimiento á tantas bondades?

Es, empero tan suave el resplandor que despidе vuestra grandeza; atraéis de modo tal á cuantos tienen la dicha de admiraros, que si el alma, asombrada ante la magnificencia celestial que os rodea, no acierta con palabras que expresen su gozo, puede el corazón, respirando la purísima atmósfera que os rodea, expresar su amor en frases que

revelan respeto al par que reconocimiento profundo.

Dejad, pues, que en día tan solemne para cuantos en Vos hallan su consuelo, cante en loor vuestro, para que, resaltando en lo íntimo de nuestro afecto, conozcáis, Señora, el gozo que inunda nuestras almas.

¡*Bendita seáis, Madre del amor hermoso!* Al ofreceros este pueblo, siempre vuestro, esa corona, símbolo de potestad suprema, quiere expresar su veneración á la vez que os rinde pleitesia filial.

¡*Salve, Reina adorada!* exclaman cuantos, gozando dichas inefables, llegan hoy á vuestras plantas con las ofrendas de corazones agradecidos.

¡*Virgen Santa de Begoña!* postrados á vuestras plantas os rogamos no ceséis en esa admirable protección, que, si cuadra perfectamente con los elevados sentimientos de vuestra innata bondad, constituye la más hermosa de las esperanzas de los que acá en la tierra ponemos en Vos toda nuestra confianza.

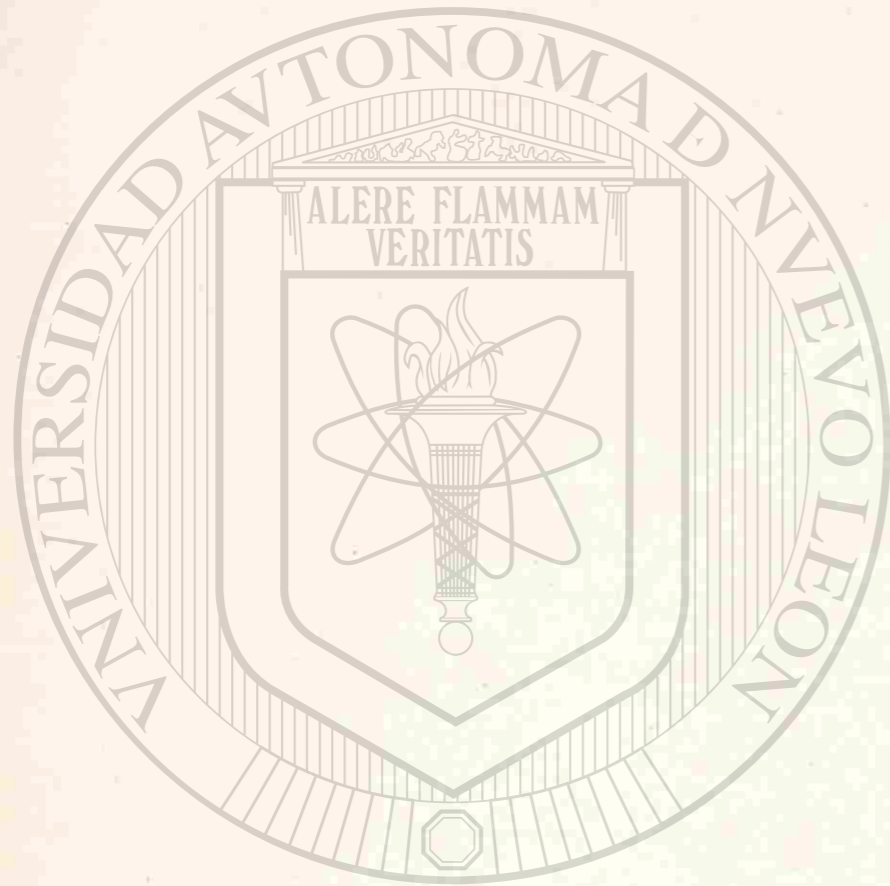
¡*Te Deum laudamus!* Sí, al aclamaros por Reina y Señora, recordamos que el Señor tiene con Vos todas sus delicias y que ante Él debemos doblar la rodilla para expresar todo el respeto que nos inspira su omnipotencia y agradecerle del fondo del alma las dignidades y honores de que rodea vuestra humilde grandeza.

¡*Gracias, mil veces gracias, Virgen Madre de Dios y de los hombres!* Al acoger vuestras plegarias y aceptar el obsequio con que en nuestra pobreza queremos significar la sumisión de nuestras almas, os mostráis generosa hasta lo indecible, bondadosa cual la misma caridad y más afable que la más cariñosa de las madres. ¿Cómo pagaros, Señora, pruebas tales de cariño?

Si la gratitud puede ser demostración de lealtad en los sentimientos, os juramos, Madre amada, seros siempre fieles y siempre reconocidos, nunca ingratos, nunca descreídos.

Por eso, hoy, al coronaros por Reina de este noble solar, nos entregamos á Vos; y para tributaros homenaje más expresivo aún, inclinamos la frente tocando al suelo; y no lo hacemos sólo por humildad, no: es que sabemos que llevando el corazón limpio y henchido de respeto, hacéis Vos que el suelo se eleve tanto, tanto, que sirviendo de pedestal á vuestro trono de gloria, nos permita deciros, contemplando vuestro mágico y admirable rostro: ¡*Viva la Madre de Dios de Begoña!*

Aristides de Artiñano.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE



MARÍA CORONADA. — Sois estrella maravillosa, cuyos límpidos fulgores nos guían y salvan en los peligros: Madre, Os desveláis afectuosa por el bienestar de las criaturas: Reina, las amparáis decidida y protegéis con energía: Virgen, Madre y Reina, conjunto admirable, ya que no asombro, delicia del mismo Dios, brilláis en ese mágico trono de gloria con resplandores que encantan por su dulzura, atraen por lo benéficos y subyugan por la caridad. Humilde en esta tierra, hasta llegar al heroísmo de la modestia, el Señor os hizo grande, hasta casi igualaros á su omnipotencia: pobre aquí, disponéis desde el Cielo de riquezas tales, que la imaginación enloquece al querer comprenderlas; pasásteis casi desconocida por el mundo, que ni se dignó fijar una mirada en Vos, y ahora vuestro Hijo hace que ese mundo se humille atónito y deslumbrado ante la grandeza suprema, ante la dignidad ideal que el mismo Cielo admira. Más pura que el lindo lirio, hermosa cual delicada flor, cuyos pétalos titilan bajo la gota del rocío; majestuosa matrona, cuya sonrisa encanta; si sois, Virgen Santa, alegría de los Angeles, que os obsequian con himnos de amor, también los hombres anhelan elevaros plegarias del corazón, rendiros homenaje de sumisión y expresaros en forma ruda, si queréis, pero sincera, todo el respeto, la gratitud intensa que en el alma anida, y que nace cual manantial que rompe la corteza que lo oculta.

La bondad innata en Vos; el amor entrañable con que Os reveláis Madre cariñosa; la solicitud, siempre creciente, con que escucháis los ruegos de los fieles, y esa sonrisa, que jamás desaparece de vuestro agraciado semblante, nos prometen, excelsa Señora, el ser acogidos con la afabilidad propia, de la que siendo Reina, sólo goza en que la invoquen como Madre. Y si el hijo amante de la que le dió el ser, jamás se sacia al acumular honores, gratitud y amor, ¿extrañaréis, Madre amabilísima, que vuestros hijos, no satisfechos con manifestaciones diarias de especial afecto, juzgando pobres los testimonios de adhesión y respeto que os prodigan incesantemente, quieran tributaros el honor más elevado, rendiros la prueba más insigne de sumisión, que acá en la tierra pueda otorgarse al más poderoso entre los grandes? ¡Ah! Si el deseo alcanzara á donde aspira, no sería, no, una Corona de oro, reflejo de soberanía, lo que os ofreciera este pueblo, leal entre los leales, como señal de vasallaje; con sangre de sus venas formaría un trono,

alzaría un dosel con púrpura de sus corazones y revestido el todo con el aliento de sus almas. Os invitaría á sentaros en ese Solio, vida de su vida, para proclamaros y aclamaros cual á su Soberana más querida.

Más ya que no le sea dable realizar la aspiración de su alma, que vive en Vos y para Vos quiere *Virgen de Begoña*, mostraros la intensidad de su cariño y os dedica esa regia joya, símbolo de autoridad, para que al orlar con ella vuestra inmaculada frente, quedéis constituida de derecho, como ya lo soís de hecho, en la Reina indiscutible de sus sumisos corazones.

Aceptad el obsequio, Augusta Patrona de este noble Solar; acoged el voto unánime de vuestros hijos; ceñid, ceñid, *Madre de Dios de Begoña*, la corona que os dedica este religioso pueblo; no temas, no, le cieguen los rayos de luz de sus hermosas piedras, porque sabe que el resplandor bellissimo de vuestro plácido rostro hace palidecer el brillo de los diamantes, y que una sonrisa vuestra vale millones de veces más que todos los destellos juntos de cuantas riquezas pudieran amontonar los ricos del mundo.

¡Y cómo no, si estás vestida del sol, si las estrellas tienen á gala circundar vuestra purísima sien, y la luna plácidamente acostada á vuestros pies, se considera feliz de servirlos de pedestal! ¿Qué valen y significan todas las grandezas, los honores todos de la tierra, al lado de la magnificencia de que os rodea vuestro sacratísimo Hijo? Polvo son, miseria, nada. Considerad, empero que os otorgamos cuanto poseemos; ¿porque sea humilde el presente, revele pobreza y apenas si merezca mención, reusaréis acoger la ofrenda? Seguros estamos de que la aceptáis; nos lo dice vuestra bondad, lo proclama vuestro cariño y nos lo garantiza el que acogéis siempre con aprecio el óvolo del pobre, quizá porque proviniendo del humilde pueblo, veis en ello la expresión del leal y sincero respeto, estuivo de corazones que os pertenecen por entero.

Reinad, Virgen Santísima; reinad sobre nosotros; reinad sobre Vizcaya, la tierra agradecida, que se rinde á vuestras plantas, como la hija se acoge en el regazo de su Madre; reinad, si, que esa Corona, que hoy os dedicamos, no es el vano regalo de hipócrita afecto; es, y en este concepto lo hacemos, la expresión elocuente, símbolo fiel de la sumisión incondicional, del amor respetuoso, de la veneración profunda que aquí se os profesa, y si los súbditos prestan juramento de fidelidad á sus señores, vuestros hijos, al ce-

ñiros hoy la diadema de Emperatriz celestial, os juran, *Madre de Dios de Begoña*, vivir y morir proclamándoos su amparo, buscando consuelos en vuestras misericordias, y sirviéndoos siempre con la lealtad característica de este País.

Permitid, pues, Señora que vuestros vasallos griten con entusiasmo del alma,  
¡Viva la *Madre de Dios de Begoña!*  
¡Viva la Reina celestial de Vizcaya!

*Aristides de Artiñano.*



JANIL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



CENTRO NACIONAL DE BIBLIOTECAS

TERCERA PARTE



# UANL

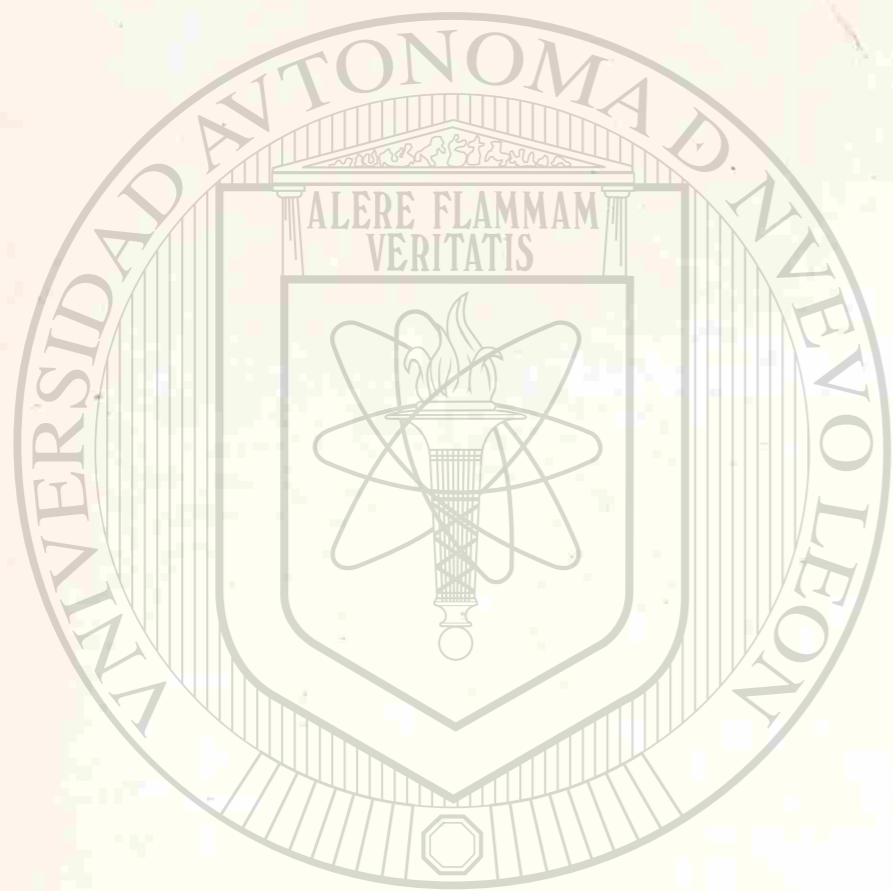
NOVENARIO

---

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS

## NOVENARIO PREPARATORIO DE LA CORONACIÓN CANÓNICA DE LA MILAGROSA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE BEGOÑA POR ARÍSTIDES DE ARTIÑANO.

**PROEMIO.**— De tal modo atraen la magnitud, pureza y encanto de las virtudes que resplandecieron en la Inmaculada Madre del Salvador, que el espíritu se complace contemplándolas y ensalzándolas como irradiación de la gloria de Dios. Es indudable que cuanto hacemos en honor á la Virginal María y veneración de sus Imágenes, lo recibe el Señor como expresión del afecto y gratitud que se deben á tan excelsa Señora.

La piadosa costumbre de las Antiguas Reinas de Francia de obsequiar á la Virgen, coronando con corona de oro sus imágenes más veneradas por su antigüedad, devoción que inspiraban al pueblo y milagros que se obraban por su intercesión, movió, sin duda alguna, al Conde Alejandro de Sforza Pallavicino, á instituir un legado en favor de la Santa Sede, con el objeto de que todos los años se dedicara una Corona de oro á la Imagen que, reuniendo á su antigüedad, la devoción general y la frecuencia de los prodigios, excitara en alto grado la piedad de los fieles. El Cabildo ó Capítulo del Vaticano obtuvo la prerrogativa, que tiene en alta estima, de otorgar, previa la venia de Su Santidad, tan bello privilegio.

Alta significación religiosa tiene la hermosa ceremonia de la Coronación, porque aviva los sentimientos de veneración hacia la Virgen y recuerda, en cuanto cabe hacerlo acá en la tierra, aquel sublime momento en que la Trinidad Santísima la ciñó la diadema de Reina de Cielos y tierra.

Si la celebridad, devoción y milagros son títulos que, reunidos, inclinan al venerable Cabildo Vaticano á acordar los honores de la áurea Corona, los vizcaínos tienen indiscutible derecho, mejor aún, deber ineludible de solicitarlos en obsequio á la bendita *Madre de Dios de Begoña*. La tradición la rodea de grandes prestigios; el pueblo la venera como á su Augusta Protectora, y á los pies de esa gloriosa Imagen se han impetrado y alcanzado tantos favores, gracias tan especiales, que los prodigios realizados, invocando su intercesión, son tan notables como evidentes. Enfermos, naufragos, impedidos y atribulados que habéis obtenido gracia ante el Señor, buscándola por medio de esa Imagen bendita, contad á los incrédulos las mercedes que derramó sobre vuestros cuerpos, las lágrimas enjugadas, las vidas salva-

das acudiendo á la *Virgen de Begoña*; pueblos del Señorío y tú, ínclita y noble villa de Bilbao, recordad las aflicciones y miserias de que os libró esa Santa Imagen, los prodigios obrados, los peligros que conjuró, bienes que derramó y los consuelos recibidos al recorrer en triunfo vuestras calles; y el testimonio de las generaciones todas y la gratitud del noble Solar vizcaíno, proclamarán la justicia con que pedís se tributen á la *Madre de Dios de Begoña* todos los honores que los hombres sepan acumular en su obsequio.

Celebra Bilbao el VI centenario de su fundación, evidenciando ante el mundo lo que puede y vale un pueblo que, merced á sus vigorosas iniciativas y constante laboriosidad, ha sabido colocarse á tan grande altura, siendo modelo en adelantos y riqueza, ¿cabe nada más hermoso que su agradecida mirada se fije en la que desde el Cielo fué su constante protectora, en Aquella que ha presidido su vida entera, y en las horas de aflicción llevó la tranquilidad y el consuelo á sus hijos y quiera rendirla homenaje de reconocimiento, á la vez que presentarla obsequios del alma y del corazón? Si, Bilbao, fiel á sus tradiciones religiosas, eleva sobre el pedestal de sus glorias á la *Madre de Dios de Begoña* y al pie de esa colina, donde asienta el Santuario de Vizcaya, se entrega á las alegrías de las fiestas populares.

Impetrado y obtenido de la Santa Sede el Breve que autoriza á nuestro amado Prelado á ceñir á la *Virgen de Begoña* la Corona de oro, dispónese el pueblo á celebrar tan fausto suceso, desplegando todas las galas y esplendores de las grandes festividades, excediéndose y sobreponiéndose á sí mismo, de tal modo, que la demostración de amor á su Augusta Patrona, deje memoria indeleble de cuán bien sabe demostrar Vizcaya su fe y su religiosidad y el amor entusiasta que profesa á esa Virgen Inmaculada.

Devoto de la Virgen, entusiasta de su culto y amante de mi país, quizás hasta la exageración, he querido agregar una florecilla, pobre y descolorida, á la brillante corona que este pueblo engarza á la *Virgen de Begoña*; si la Señora la acepta porque ha brotado de un corazón todo suyo, se habrán satisfecho mis más bellas aspiraciones; yo se la ofrezco como agasajo del alma; que Ella acoja este sencillo obsequio con aquella bon-

dad que hace de la Emperatriz celestial la Reina, Señora y Madre afectuosa de los hombres.

25 de Marzo de 1900.

**ORACIONES PARA TODOS LOS DIAS.**—DIOS Y SEÑOR NUESTRO: Anhelando tributar á Vuestra purísima Madre obsequios del alma y tributos de amor, nos postramos reverentes ante Vos, impetrando os dignéis bendecir nuestros humildes propósitos, para que, al llegar á los pies de la que es alegría de los Cielos, sean bien acogidos, como gratos á Vuestra Divina Majestad.

Deseamos, Señor, honrar á la Virgen sin mancilla, en aquella medida que nuestra pequeñez consiente, orlando las sienas de la Imagen, que representa á la Emperatriz de los Cielos, con una corona, mezquina en verdad, pero reflejo del amor y de la veneración que profesamos á Vuestra muy amada Madre; y como Vos, Señor, junto con Vuestro Padre y el Espíritu Santo, ceñisteis la hermosa frente de María con inmarcesible y celestial corona, suplicamos Vuestra venia, para que esta pobre preseña, lejos de desdorar á la que brilla con deslumbrantes soles, sea expresión fidelísima de que también en la tierra se profesa á Vuestra Madre todo aquel respetuoso cariño á que es acreedora por sus infinitas bondades.

Acoged, Señor, nuestros votos, seguro de que al coronar esa bendita Imagen, nos unimos de corazón á los dulcísimos cánticos con que los Ángeles del Cielo festejan á su Reina, y así como ahora la ofrecemos cuanto nos es dable, confiamos en que Vos, por la intercesión de esa Inmaculada Señora, nos recompensaréis, permitiendo la rindamos veneración perpetua en la Gloria eterna. Amén.

**ORACION A LA VIRGEN.**—VIRGEN PURÍSIMA Y SIEMPRE BENDITA! Henchido el corazón de profundísimo respeto; rebotando el alma gratitud por los singulares favores que derramáis sobre vuestros fieles devotos; inclinada la frente con profunda humildad y levantando el espíritu á la celeste región en que moráis, nos disponemos, Excelsa Señora, á daros una débil, pero sincera muestra de cuánto y cuán bien sois amada y venerada por los que se glorian del dulce dictado de hijos vuestros.

Colocada junto al trono del Altísimo; rodeada de Querubes y Serafines, que no cesan de aclamaros; venerada por Profetas y

mártires, Virgenes y Confesores, que contemplan extasiados la aureola que os rodea; predilecta del Señor, que goza amándoos, recibís, Virgen inmaculada, el homenaje más excelso y conmovedor que pudiera ambicionar criatura. Es la sublimidad de la gloria, ideada por el mismo Dios.

Pobres criaturas, somos incapaces de agregar un átomo á tanta majestad, que si asombra por lo grande, encanta por lo afectuosa; mas ya que nuestras miradas no puedan traspasar el velo que encierra esas maravillas del poder del Señor, queremos atestiguar el amor y el reconocimiento de nuestras almas, rodeándoos, Señora, de los honores que el mundo dispensa á los más encumbrados de la tierra.

Disculpad, con nuestro afecto, la osadía del ofrecimiento; medid el obsequio, no por lo baladí de su entidad, sino por la intención que lo dicta; leed en nuestros corazones; acoged, *Madre de Dios de Begoña*, nuestros votos, y, si juzgáis que este sencillo obsequio responde á los sentimientos de amor, respeto y gratitud que os profesan Vizcaya y todos vuestros fieles devotos, permitid que la coronación de vuestra Sagrada Imagen, que nos disponemos á realizar, redunde en honra y gloria de Dios y de Vos, y afirme y acreciente la devoción con que sois venerada, para que así todos nosotros, tras de los consuelos que en este destierro derraman vuestras inagotables bondades, tengamos la inefable dicha de que os ensalcemos y glorifiquemos en el Cielo por toda una eternidad. Amén.

**DIA PRIMERO.**—**Consideración.**—Vivió María vida admirable de piedad; sufrió, con grandeza sin igual, martirios acerbísimos, dolores que traspasaban su delicado corazón; su prudencia, sus virtudes revelan la candidez de su alma, cuya pureza supera á la del sol; muere, y transportada al cielo es aclamada Reina y Señora, constituyéndose en Madre y protectora de los hombres. Aquella humilde Virgen de Judá llena el mundo con los resplandores de su gloria y cautiva todos los corazones con las gracias prodigadas, los portentos de su poder, siempre consolador, y una amorosa protección, que nos abre las puertas del Cielo.

Los Apóstoles, como los Mártires, las Virgenes y los Confesores ensalzan las grandezas de la Celestial Reina, y propagan sus glorias y la consagran sus más entusiastas sentimientos de amor.

Los pueblos todos aclaman á la Virgen sin

mancilla; invocan con respeto el dulce nombre de María y con fe ardorosa y sencilla la elevan altares, y su imagen se encuentra en ciudades, montañas y valles, recordándonos los prodigios, tradición ó beneficios dispensados por esta Augusta Señora, vinculados con tal cohesión á los hechos más gloriosos de la historia, que no parece sino que María reasume y personifica la existencia moral de la humanidad.

España es Nación predilecta de la Virgen: Reinos, Pueblos, Corporaciones, el Ejército y las Asambleas, grandes y pequeños, la tienen por patrona: en sus titánicas luchas, el nombre de María les anima; por María combaten y á María rinden pleito homenaje el día de la victoria: aquí, en este suelo bendito por la presencia de la Virgen, el saludo más afectuoso, como que sale del corazón, es aquel dulce *Ave María Purísima*, piadosamente contestado *sin pecado concebida*, que compendia la fe y la devoción de sus hijos.

¿Cómo no amar á Virgen tan hermosa y no hacerla imán de nuestra vida? Ella humilló con su pie á la maldita serpiente: es la Madre de Jesús, la estrella que nos guía en este mundo y nos espera á la puerta del Cielo para recoger nuestra alma; ella nos protege, nos salva en la hora del peligro y de la desgracia; Ella, en fin, es el iris de paz y de consuelo, que nos da auxilio y valor; dejadnos, pues, cantar á María himnos de alegría y batir palmas en su loor, que el corazón, lleno de santo entusiasmo, quiere celebrar la gloria y los triunfos de la Reina del Cielo.

(Meditese y pídase la gracia.)

PARA INCLINAROS Y OBLIGAROS MÁS Y MÁS Á ACOGER BENÉVOLA NUESTROS OBSEQUIOS, PERMITID, SEÑORA, OS OFREZCAMOS, CON TODA HUMILDAD, LAS SIGUIENTES DEPRECACIONES:

*Vuestro Divino Hijo os instituyó Madre de los hombres, por los que veláis solícita; aceptad el amor filial de nuestros corazones, amparadnos y protegédnos para que podamos aclamaros como Madre en la vida celestial.*

(Ave María.)

*Sois la fuente de las alegrías que endulza los sinsabores de la vida; asistidnos en las tribulaciones, remediad nuestras necesidades y guiadnos para alcanzar la gloria eterna.*

(Ave María.)

*Los enfermos buscan en Vos la salud del alma y del cuerpo; los naufragos su salvación; todos os invocan, por que sois el poder*

*benéfico é invencible que se complace en derramar el bien; no ceséis, madre amada, de protegernos hasta llevarnos á la Gloria.*

(Ave María.)

*La oración fué el anhelo constante de vuestra vida é inefables los dones espirituales de que gozamos, viviendo más bien en el Cielo que en la tierra; infundidnos tan sincera piedad, que orando cuotidianament, merezcamos alcanzar ser recibidos en el Cielo.*

(Ave María.)

*Sois Reina, y la diadema que el Altísimo colocó en vuestra frente despide fulgores que irradian al mundo entero y alegran los Cielos; aunque nada sea comparable á la belleza de las estrellas, que os sirven de adorno, permitid os coronemos en la tierra, y haced podamos por toda una eternidad, admirar la celestial, que os circunda.*

(Ave María.)

NOTA.—Son sólo cinco las deprecaciones, en recuerdo de las cinco letras que forman el encantador nombre de María.

**Oración.**—Bien quisiéramos, Virgen Inmaculada, manifestaros la alegría con que os festejamos entonando cánticos, cuya sublimidad fuese comparable á las gracias de que el Señor os adornó; pero sólo los Ángeles, los Profetas y los Santos, saben encontrar acentos dignos de la gloria de que estáis rodeada.

El amor y la gratitud nos guía, Virgen Madre de Dios, y uniéndonos á los coros de las celestes jerarquías, invocamos vuestra protección y amparo. ¡Oídnos, María, que el mundo entero os llama Madre gloriosa y pura, sol divino de justicia y vuestro nombre es saludado con afectos del corazón!

Abrid, ¡Virgen pura! nuestros labios, para que sepan ensalzaros; encended nuestra alma en vuestro amor; dadnos aliento para que el alma humilde de hijos agradecidos, cruzando el espacio, llegue hasta el Trono del Altísimo y el Cordero inmaculado se regocije en las alabanzas que se os dedican. En Vos confiamos y de Vos esperamos seáis mediadora para alcanzarnos la gloria eterna. Amén.

**Obsequio.**—Rezar el Credo, compendio y símbolo de nuestra Fe, como reconocimiento de la divinidad de Jesús y la pureza virginal de María.

**Jaculatoria.**—Sois amada y venerada en la tierra ¡dulce María! sed en el Cielo la protectora de los pobres mortales, guiándonos por la senda del bien y de la piedad.

**DIA SEGUNDO.**—(Hecha la señal de la Cruz y rezadas las oraciones á Jesús y á la Virgen. Página 4.)

**Consideración.**—Perfecta fué María; preservada de todo pecado era en su cuerpo, como en su alma, verdaderamente angelical, ya que las facultades de su alma estaban unidas á Dios y su cuerpo y sentidos enteramente unidos al espíritu.

María, concebida sin pecado, fué la promesa que el Señor hizo al hombre en el Paraíso contra la maldad y la rebelión del ángel caído; y la palabra de Dios, que se cumple siempre, se realizó bajando el Hijo de Dios al seno de una Virgen, que la perfección sólo encarna en la pureza, y quien hizo al hombre de la nada y lo hizo á semejanza suya, pudo dar vida, y la dió, á una mujer inmaculada, para que en ella encarnara su divino Hijo.

María halla gracia en Dios, y al ser redimida de la culpa original, queda pura y á la vez santísima y gloriosísima. ¡Qué dulce sensación debió experimentar al verse saludada por el Ángel, diciéndola: *Gozo hayas, amada de Dios, llena de gracia, el Señor es contigo y bendita tú eres entre todas las mujeres!* Estas palabras, hermoso anuncio de la realización de la Promesa de Dios en el Paraíso, son la esperanza del mundo; más aún, base y cimiento solidísimo de nuestra redención.

Sin María, ¿qué sería de nosotros? Seguiría la profunda noche del vicio y del error; la humanidad marcharía por el tormentoso mar de la confusión, y el hombre, sin creencias y sin la esperanza de una vida eterna, se agitaría en el fango de la materia, para concluir en la nada. Con María, estrella de salud, la vida se embellece, el hombre siente nobles estímulos que le impulsan á buscar un mundo mejor, el espíritu se sobrepone á la materia y la esperanza de participar de la gloria eterna nos alienta y sostiene, aun en medio de las mayores aflicciones de esta vida.

¡Qué hermosa fragancia despiden la pureza de esa Mujer, bella cual no pudieran soñarla los Serafines, alegría de los Cielos, encanto del mismo Dios! La imaginación, aun remontándose con las alas del espíritu, es in-

capaz de concebir nada más grande, más perfecto, más resplandeciente que esa Virgen María, que siendo la obra más acabada del Altísimo, nos encanta por su dulzura, nos subyuga con su humildad y nos entenece y atrae con su misericordioso amor de Madre.

(Meditese y pídase la gracia. Récese las cinco deprecaciones á la Virgen. Página 5.)

**Oración.**—Fuisteis, María, concebida sin mancha de pecado; Virgen, merecisteis el honor de ser Madre de Dios y corredentora del mundo; luz de la esperanza de los hombres y ejecutora de la promesa del Señor, huyén ante el resplandor de vuestra gloria las sombras de la noche de los siglos.

Sois tan pura como hermosa, y esa belleza, que en vos admiramos, con ser tan maravillosa, queda eclipsada ante la humildad con que acogisteis la suprema dignidad de que el Señor os investía.

Esposa del Espíritu Santo, Madre del Redentor Templo vivo de la Santísima Trinidad, gozáis de las prerrogativas más sublimes; dirigid, Madre de mi alma, vuestra dulce mirada hacia estos pobres hijos para purificar nuestros corazones, llenándonos de fe y de fortaleza, y haced que, siendo castos, Os consagremos nuestro amor, para así confiar en que nos acojáis un día á gozar de vuestra presencia en el Cielo. Amén.

**Obsequio.**—Saludar á la Virgen, descubriéndose respetuosos, con las palabras del Ángel, al medio día y al anochecer.

**Jaculatoria.**—Os suplicamos ¡Virgen purísima! nos permitáis cantar las excelencias de vuestra pureza, para que, procurando imitaros, nos hagamos dignos de llamarnos hijos vuestros.

**DIA TERCERO.**—(Hecha la señal de la Cruz y rezadas las oraciones á Jesús y á la Virgen. Página 4.)

**Consideración.**—Es María consuelo de afligidos: investida por Jesús del hermoso título de Madre de los hombres, se complace en remediar sus males con aquel afecto que una madre bondadosa dedica á los seres de su cariño, desplegando toda la bondad de su corazón para interesarse por nosotros. María, en su protección, supera al sol, que derrama sus rayos y alumbrá con su luz á todos los rincones del mundo, puesto que su bondad

llega á lo último del corazón y alegra al alma. ¿Por qué acudimos á María en todos nuestros ahogos y peligros? Porque seguros de que vela solícita por nosotros, confiamos hallar en su delicado corazón benévola acogida. Ella dispensa su cariño á todos por igual y con el mismo afecto: que has sido pecador, no importa, si abominando tus culpas la ofreces homenaje sincero de arrepentimiento, pues olvidando tus errores serás perfectamente acogido. Que, ciego de orgullo, creíste ser suficiente para valerte por tí, y en la hora del peligro comprendes tu impotencia y recurres á María con fe y humildad, tus ruegos serán escuchados y la bendición de esa Madre caerá sobre tu frente.

Recordad los muchos ciegos que recobraron la vista, orando ante esa Imagen; los contrahechos y tullidos que rescataron la libre acción de sus miembros; los enfermos graves, incurables y desahuciados, curados por intercesión de María, y los que en caídas y accidentes gravísimos salvan su existencia, invocando la protección de María.

Mas al recordar estos singulares beneficios, no olvidéis la gratitud, que si causa alegría recibir un favor inapreciable de modo providencial, ¡es tan hermoso prosternarse delante de la Virgen, en testimonio de reconocimiento, que al inclinarnos al pie de su sagrada Imagen, más que cumplir una promesa, que acaso formularon vuestros labios al solicitar la gracia, la ofrecéis lo que Ella estima en más: sentimientos de piedad y de amor, que llegan al trono celestial, como nubes de incienso oloroso que exhalan vuestros pechos!

(Meditad y pedid la gracia que se impetra. Récese las cinco deprecaciones á la Virgen. Página 5.)

**Oración.**—Tenéis ¡oh María! el mágico poder de remediar los males y socorrer las necesidades de cuantos se refugian en Vos. La ternura con que ejercitáis esa hermosa prerrogativa, cautiva con dulce encanto, pues nos asegura un asilo donde acogernos y donde nos recibís con efecto de Madre.

Si la gratitud es prenda de amor, infundid, Virgen Santísima, en nuestros corazones sentimientos tan profundos de piedad y de reconocimiento hacia vuestras bondades, que aclamándoos siempre como á protectora y bienhechora incomparable, sepamos rendiros todo aquel homenaje que Os sea agradable, para que nos admitáis después en el Cielo á gozar eternamente de la vuestra presencia. Amén.

**Obsequio.**—Rezar la Salve, con verdadera devoción, como testimonio de gratitud á la Reina de los Cielos.

**Jaculatoria.**—¡Oh María! Vos que derramáis infinitos favores sobre los hombres, dadnos sentimientos de gratitud, que, si no compensen esos beneficios, sean, al menos, prueba de humilde sumisión y de respeto con que correspondamos á vuestras misericordias.

**DIA CUARTO.**—(Hecha la señal de la Cruz y rezadas las Oraciones á Jesús y á la Virgen. Página 4.)

**Consideraciones.**—Si la protección de María se manifiesta patente con cuantos á ella acuden, brilla y resplandece más y más al extenderse á los navegantes y viajeros, cual si la Virgen purísima quisiera compensar, con su especial amparo, los graves riesgos y grandes peligros á que viven expuestos.

Quando llegan esas horas de amargura y de zozobra, en que los elementos se desatan, amenazando romper en mil pedazos el frágil leño y sepultar en el abismo á sus tripulantes; cuando combaten, aislados en el inmenso mar, en medio de deshecha borrasca, y sus esfuerzos se estrellan ante la impotencia, y la tempestad se agiganta, ¿á quién recurre el hombre desalentado? Á María, invocándola con la angustia del terror y la convicción de la Fe, porque Ella y sólo Ella puede aplacar la furia de la tempestad; su dominio alcanza á que amainen y se sosieguen las embravecidas olas y se restablezca la calma, precursora de la bonanza. Es María el astro tutelar, la estrella que infunde la esperanza y disipa la tormenta, guiando á la criatura al seguro puerto de eterna quietud.

Si horrorizan las escenas á que se prestan los espantosos peligros de un naufragio, consuela y admira el poder sobrenatural de la Virgen, devolviendo la vida á los que se juzgaban ya sepultados en el fondo del mar. ¿Qué sería de los navegantes si en esas horas de suprema agonía no contaran con su bondadosa protección? Buques, cuya arboladura está tronchada, el agua inunda sus bodegas y sus cuadernas crujen al desatarse á los golpes de gigantescos mares, se levantan tranquilos y arriban á puerto, porque sus tripulantes supieron hallar el auxilio de María. Aprisionan los hielos al buque, y de pronto las montañas de hielo se separan y aquél sigue su derrota, ante la ferviente invocación

á la Virgen. Deshecha borrasca impide por dos veces á una escuadra doblar el cabo Finisterre: hácese, al saberlo, rogativas á esa augusta Señora, y en el momento en que el pueblo sube á Begoña en procesión, la Escuadra traspone aquel difícil paso. Que la calma impide la entrada de los buques en el puerto y escasean los víveres, María, implorada por el pueblo, agita suavemente los vientos, y las naves cruzan la barra peligrosa. Este y otros, y otros mil prodigios explican la devoción de los marinos á su amorosa *Madre de Dios de Begoña* y les impulsa á llegar á Ella, ya cargados con los mástiles y el velamen, ya descalzos, sea la tripulación entera, ya aisladamente, porque quien vió cernerse la muerte sobre su cabeza y sabe libró su existencia merced á la intervención de María, ni puede, ni quiere olvidar esos inmensos favores, y se deshace en demostraciones de gratitud, que tan gratas son á la purísima Virgen.

(Meditese y pídale la gracia. Récese las cinco deprecaciones á la Virgen. Página 5.)

**Oración.**— Sois, María, la estrella refulgente que lleva la alegría y la esperanza al corazón atribulado; merecéis todos los homenajes que inspiran los sentimientos del reconocimiento y de la gratitud, pues vuestra misericordia iguala á vuestro poder, y, al venir en auxilio de todos los desventurados, mostráis, Reina y Señora, una bondad que enternece y que nos asombraría, si no supiéramos ser cualidad inherente á vuestra suprema dignidad.

Ya que nos sacáis inmunes de peligros grandísimos, protegédnos, Señora, para que, venciendo los escollos más peligrosos aún del mundo, sepamos permanecer fieles á la ley de vuestro divino Hijo, y logremos así salir triunfantes de este destierro para gozar de Dios en la Gloria. Amén.

**Obsequio.**— Rezar, cuando reine temporal, un *Ave Maria*, invocando á la Virgen en favor de los infelices marinos y viajeros.

**Jaculatoria.**— Contemplamos en Vos, Virgen Santa! á la estrella que nos guía y dirige en medio de los peligros; salvadnos de los que nos amenazan en este mundo, y dadnos fortaleza para resistirlos y hacernos dignos de contemplaros en el Cielo.

**DIA QUINTO.**— (Hecha la señal de la Cruz y rezadas las oraciones á Jesús y á la Virgen. Página 4.)

**Consideración.**— La Virgen, que es la alegría de los que viven la vida de perfección, ostenta el consolador atributo de protectora de los pueblos, que la son fieles, y de los que se complace en ser bienhechora.

María prodiga sus favores á pueblos y regiones enteras; los salva de peligros, obrando, ante la multitud, portentos que evidencian el poder de la Madre de Dios y su afecto á cuantos saben captarse su benevolencia. María, después de detener el brazo del Señor, pronto á descargar todo el peso de su justicia sobre los pueblos ingratos, derrama sobre ellos el tesoro de sus gracias.

Los pueblos afligidos por el azote pestilente, por la desgracia que les azota y destruye, ó por la miseria, si saben refugiarse bajo el manto protector de María, quedarán defendidos de sus enemigos y resguardados por la caridad inagotable de la Virgen, que se mostrará tan misericordiosa como clemente.

Todos tenemos de ello pruebas claras y fehacientes: que el hambre cierne su triste figura sobre el país, falta de recursos. María hace llegar bastimentos de cereales, sin previa noticia y fuera de cálculo. Lluvias torrenciales anegan los campos y ponen espanto á los labradores: la *Virgen de Begoña* la hace cesar, serenando el cielo, y las cosechas se salvan. Que terribles avenidas inundan calles y plazas, y las aguas lo arrasan todo, y el peligro crece, y la angustia se apodera del pueblo: ahí tenéis á María, cuya Imagen venerada, saliendo por vez primera de su Santuario, á medida que desciende por las Calzadas, hace que el agua retroceda, rindiendo homenaje de sumisión al poder de la Virgen; prodigio repetido años después.

La mano de Dios castiga á la villa: el cólera siembra la muerte por doquier; todos tiemblan y se espantan; pero la Virgen socorrerá á ese pueblo, que acude humilde implorando misericordia. Miles y miles de devotos dan escolta de honor á la venerada Imagen por las calles de la Villa; la presencia de María purifica la atmósfera y aplaca la cólera divina; la enfermedad se siente vencida por el poder de esa Augusta Señora, y ni un solo caso nuevo ocurre.

Meditad bien sucesos tan sorprendentes, y veréis en ellos la mano de esa Virgen sin mancilla, que se complace en amparar y proteger á los suyos cuando éstos imploran, humildes y fervorosos, su poderosa intervención; y no olvidéis que así como goza en prodigar beneficios, pudiera mostrarse sorda, si la ingratitud responde á sus favores ó la impiedad preside á los actos de ese pueblo.

(Meditad y pedid la gracia que se impetra. Récese las cinco deprecaciones á la Virgen. Página 5.)

**Oración.**— ¡Virgen clemente y misericordiosa! En Vos encontramos, después de Dios, á la protectora augusta de los pueblos que os rinden homenaje de amor y de adhesión. La ternura con que escucháis los lamentos de las multitudes alcanzan del Señor el consuelo y el remedio á sus necesidades.

Haced ¡Madre nuestra! que vuestra inagotable bondad penetre en el corazón de las criaturas y que las emanaciones de perfecta santidad que despedís sean el remedio seguro en los dolores morales y fortifique la fe de los pueblos para que siempre os ensalcen, acaten y alaben como á su celestial Protectora. Amén.

**Obsequio.**— Propagar con entusiasmo cuanto conduzca á la mayor devoción de los pueblos á la Santísima Virgen.

**Jaculatoria.**— Vos ¡Señora! que, comprendiendo nuestras penas, sabéis consolarlas, infundid en nuestras almas sentimientos de fe, humildad y verdadera piedad, para que correspondiendo á nuestras bondades, seamos dignos de alcanzar una protección constante.

**DIA SEXTO.**— (Hecha la señal de la Cruz y rezadas las oraciones á Jesús y á la Virgen. Página 4.)

**Consideración.**— Es atributo de la soberanía el de hacer sentir sus rigores á quienes cometen faltas ó proceden ingratamente. María, en medio de su innata bondad, ejercita, á veces esa prerrogativa de su poder, en bien de aquellos que, desconociendo la misericordia divina, se conducen mal.

Reflexionando lo que es la humanidad entregada á sus desvarios, sin freno moral, se comprende que muchas veces la Virgen, para atraerse á las criaturas, emplea medios rigurosos, que haciendo ver al hombre la omnipotencia divina, le mueven á confesar sus faltas y cambiar de conducta. El rigor no es siempre castigo y aun que lo fuese, sería justo, necesario y oportuno, para arrancar al ingrato de la senda del mal y dirigirlo por el camino del bien.

Desgarrado el corazón, aplican las madres correctivos á sus hijos, buscando tan sólo la felicidad de los suyos: así obra María, que

dispuesta siempre al perdón y á la bondad, no puede, en ocasiones, prescindir de demostrar su disgusto y justo enojo ante la rebelión ó el desvío de los que la deben gratitud inmensa. No es dable apreciar cuanto acibara el corazón de la augusta Señora el mostrarse rígida con sus criaturas, y si á pesar de su excesiva benevolencia aparece severa, es porque, en su suprema sabiduría entiende ser ese y no otro el medio de atraerse al reacio en seguir sus divinas inspiraciones.

Mas al castigo sigue el perdón y aun las mercedes, si el ingrato se somete á la Ley santa: no uno, muchos ejemplos lo confirman: Escaló cierta noche un ladrón la Iglesia y despojó á la venerada Imagen de sus joyas; atrevióse á más, y puso su criminal mano sobre su frente, queriendo arrancar la corona; apenas lo intentó, alzó su diestra la sagrada Imagen, asiendo el brazo del ladrón, que huyó confuso y azorado y perseguido por tales remordimientos que no hallaba refugio en que esconderse; las campanas tocan por sí solas á rebato, y el ladrón es preso. Condenado á muerte, murió arrepentido, pidiendo ser enterrado en la Iglesia. Muchos años después, al descubrirse sus restos, se halló intacto el brazo á que tocó la Imagen.

Olvidó ó dejó de cumplir su promesa cierta joven, y cayó enferma, hasta quedar baldada de ambos brazos; conoció su falta y deseó remediarla, mandando construir rica joya para adorno de la Sagrada Imagen. Apremiado el platero que la construía, vomitó horrible blasfemia, y en el acto quedó mudo. Lloró amargamente su desacato, pidiendo piedad: á medida que la joya adelantaba, la joven recobraba la salud y el artista el habla, y el día en que la ofrecieron á la Virgen, ambos quedaron completamente curados.

Un artista descreído, encargado de pintar una copia de la Virgen, quiso tomar, con el compás, las medidas del rostro de la Imagen, sin poderlo obtener por quedar en tinieblas; repitió la tentativa, y de nuevo las tinieblas lo impiden: personas piadosas le inclinaron á convertirse y aceptó: confesó y comulgó, y al ir de nuevo á tomar las medidas del rostro de la Imagen, pasó ante sus ojos como un rayo deslumbrador, y quedó ciego. Declaró entonces que aquella noche, arrepentido de su conversión, se prometió renegar de la fe y comulgó sacrilegamente, después de almorzar. Convertido de nuevo, imploró clemencia de la Virgen y recobró la vista, midiendo entonces tranquilamente el

rostro de la Virgen, que antes injurió irreverente.

Ved como María resplandece aquí con toda la majestad de una reina ofendida y en la plenitud de sus misericordias al ser reparado el ultraje.

(Meditad y pídase la gracia. Récese las cinco deprecaciones á la Virgen. Página 5.)

**Oración.**— ¡Virgen Madre de Dios! Ceded de vuestra justa indignación, y olvidando los agravios que Os hemos inferido, acordaos de vuestra infinita misericordia y de aquella adorable y tierna compasión con que inclináis al Señor en favor de las criaturas! ¡Oidnos, Reina de los Cielos! que nuestro ruego es ferviente y lo hacemos con toda humildad, y si Vos lo presentáis al Altísimo, será favorablemente acogido por el Corazón adorable del Divino Redentor.

¡Escuchadnos, Señora! ya que al implorar vuestro auxilio, venimos convencidos de que compadeciéndoos de nosotros, nos allanáis el camino que conduce á la Gloria eterna. Amén.

**Obsequio.**— Ofrecer á la Virgen, en reparación de los agravios que se la inferen, una Santa Comunión.

**Jaculatoria.**— Os complacéis ¡Virgen purísima! en templar los rigores del Padre celestial; inclinadle á la misericordia y al perdón, para que olvidando nuestras ofensas, nos vuelva á su gracia.

**DIA SEPTIMO.**— (Hecha la señal de la Cruz y rezadas las oraciones á Jesús y á la Virgen. Página 4.)

**Consideración.**— Suprema fué la dignidad de María; pero casi la superó su humildad: las virtudes que ejerció son como astros brillantes, digno florón de la diadema maravillosa de la Reina de los Cielos.

Madre de Dios, cualidad cuya grandeza asombra, vive en la más modesta obscuridad, retirada y solitaria, siempre oculta, siempre cándida: llena de gracia y de sabiduría, se encierra en el fondo del santuario, huyendo de la corrompida atmósfera del mundo. Satisfecha de ser la desposada de un pobre jornalero, sólo encuentra un establo donde acostar á su recién nacido, que, sin embargo, es el hijo de Dios, el Redentor del mundo.

Predica Jesús el Evangelio, las multitudes

le siguen y aclaman; la fama de sus milagros cunde por doquier, y María, á pesar de la gloria que rodea á su Hijo, observa conducta tan prudente y recatada, que guardando en su corazón la dicha que la producen los triunfos de Jesús, permanece oculta en la sombra de su retirado hogar.

Su prudencia llega á la heroicidad; su humildad á lo increíble; pequeña ante el mundo, es grande á los ojos de Dios, y su vida entera se consagra á la virtud, queorna su extremada sencillez. Ni aun después de que su hijo ascendió á los Cielos y de que el espíritu Santo, bajando sobre los Apóstoles, presididos por María, les infundió el fuego divino de su gracia, salió la Virgen de su retiro, ni menguó su humildad, ni cesó en sus oraciones.

La contemplación de Dios constituía toda su delicia. Antes de saber sería Madre del Redentor, siéndolo y aun después de la gloriosa Ascensión del Señor, no interrumpió sus desvelos, ni cesó de orar con toda la intensidad de su hermosa alma. Humildad, respeto, piedad y caridad fueron tan admirables en María, que bien puede decirse que su vida entera fué una oblación de su alma y de sus potencias al Señor.

Su corazón, rebosando virtudes, su alma angelical y su pureza y candor emanan un aroma espiritual que conmueve y enagena. Era María, digámoslo de una vez, el espejo brillantísimo en que se reflejaban sin mancha alguna los atributos del Señor.

(Meditese y pídase la gracia. Récese las cinco deprecaciones á la Virgen. Página 5.)

**Oración.**— Resplandecieron tanto en Vos, ¡oh María! la humildad y las virtudes, que ni el sople, ni la sombra del mal lograron jamás alterar la frescura y lozanía de vuestro purísimo corazón. El candor virginal de vuestra alma, acrisolado por una piedad intensa y constante, os hizo huir desde niña de toda seducción, y consagrar una ternura, perfectamente fiel, á Dios.

Incapaces de imitar esa perfección, que hacia de Vos un espíritu celestial, Os pedimos auxilio para alejarnos de la sociedad de los pecadores; humillad nuestra soberbia; abatid nuestras pasiones y llenad nuestro corazón de sentimientos de firme piedad, para que, refugiados en la práctica de las virtudes, podamos aspirar un día á gozar de la presencia de Dios. Amén.

**Obsequio.**— Ofrecer á la Virgen corregirnos de algún defecto que denote soberbia,

vanidad ó placer, pero con firme resolución de cumplirlo.

**Jaculatoria.**— Invocamos ¡Virgen Santa! vuestra misericordia, para que nos concedáis alcancemos una vida Santa y buena, en recuerdo de las gracias y virtudes de que Os adornó el Señor.

**DIA OCTAVO.**— (Hecha la señal de la Cruz y rezadas las oraciones á Jesús y á la Virgen. Página 4.)

**Consideración.**— También María debió cumplir la ley que hace mortales á las criaturas. Jesús, con ser Hijo de Dios, murió, y su Madre no estaba exenta de pasar por ese trance. La muerte de la Virgen fué, empero, el tránsito apacible y dulce, del sér que se duerme en los brazos del Señor para despertar en la Gloria; mas la que llevó en su seno al Salvador del mundo, no debía dejar aquí sus restos: eran sobrado preciosos para que la tierra los guardara; de su carne se formó la carne del Hijo de Dios, y sólo el Cielo tiene derecho de poseer ese precioso cuerpo.

Y así lo dispuso el Altísimo, y transcurridos tres días del tranquilo sueño con que María se despidió de este mundo, su hermosa alma se volvió al cuerpo, y después de su resurrección, fué sublimada, en cuerpo y alma, á las mansiones celestiales. ¡Qué espectáculo, Dios mío!

En el infinito espacio que media de la tierra á la gloria, seres angélicos forman su escolta de honor; ecos dulcísimos de sublimes armonías llenan el ámbito; todas las galas del Cielo se desplazan para festejar á la Madre de Dios; los Serafines entonan cánticos de amor; los Querubenes lo perfuman todo de incienso; los Arcángeles se aprestan á rendir homenaje de sumisión á la Virgen de las Virgenes, y los Ángeles, descendiendo de las alturas celestes, toman delicadamente el cuerpo santísimo, y en andas de oro, resguardadas por sus alas, que reflejan los más brillantes destellos, suben, suben y suben aquel precioso tabernáculo hacia las regiones etéreas.

Mas no van solos, no; á medida que ascienden, el cortejo aumenta, la alegría acrece, y el eco de dulcísimas aclamaciones se repite por multitudes celestiales, que se aprestan á formar la corte de María: todos han gozado de la esplendidez y de las bellezas del Cielo, y, sin embargo, se quedan atónitos, asombrados, ante la presencia de esa sencilla y humilde Virgen; ¿quién es, exclaman, esa

que va subiendo cual aurora naciente, bella como la luna, brillante como el sol?

Su asombro es completo, viendo que la Trinidad Santísima recibe á la feliz criatura á la puerta de la Gloria, y que María, precedida del Espíritu Santo y del Padre Eterno y sostenida por el Hijo, asciende de trono en trono, y dejando más bajos los de los Ángeles y demás Espíritus celestes, se sienta junto al trono del mismo Dios. Fué sencilla y humilde en la tierra, y el Señor la engrandece, poniendo á sus pies todas las grandezas del Cielo.

(Meditese y pídase la gracia. Récese las cinco deprecaciones á la Virgen. Página 5.)

**Oración.**— Estáis, ¡Reina del Cielo! exaltada en la Gloria sobre todos los Espíritus celestiales, que os rodean y sirven con sus homenajes, y nada podemos ofrecer que sea digno de Vos. Ángeles y Serafines cantan vuestras glorias y Os tributan sus alabanzas.

Estáis colocada en lo más alto del trono de los Cielos, á que fuisteis ascendida por el mismo Dios. Absortos de admiración ante la magnificencia de vuestros privilegios y poder, sólo acertamos ¡Virgen purísima! á implorar Os acordéis de nosotros; sois nuestra esperanza, sed el amparo de cuantos Os aman rendidos y confían en que Vos les permitáis formar en las legiones que en el Cielo Os aclaman por Reina y Señora. Amén.

**Obsequio.**— Tributar á la Virgen un acto de amor y de piedad en desagravio de las ofensas que recibe.

**Jaculatoria.**— Humilde en la tierra, sois grande en el Cielo; haced, Señora, que nuestros corazones sean también humildes y piadosos, para que así podamos aspirar á ser recibidos en la gloria eterna.

**DIA NOVENO.**— (Hecha la señal de la Cruz y rezadas las oraciones á Jesús y á la Virgen. Página 4.)

**Consideración.**— Está ya María en el Cielo; la que aquí permaneció en el retiro, en constante oración, dechado de virtudes, modelo de madres, aquella en cuyo seno moró el Verbo, asienta en la célida morada de su divino Hijo.

Sublimada á la gloria, la Santísima Trinidad reviste á esta hermosa Virgen de la dignidad suprema, sólo inferior á la del mismo

Creador. ¡Quién es capaz de pintar el momento solemne en que María, penetrando en el Cielo, recibe la Corona, que la hace Reina y acepta los homenajes de la corte de Angeles, que la circunda aclamándola! Imaginad cuanto de grande, de esplendente podáis concebir, y sólo será tosca figura al lado de la realidad de esa sublimación de María en el Empíreo.

Pintad la luz; tañed los instrumentos más dulces; acumulad el oro, la pedrería y los brillantes; sumad todos los honores, y resultarán sombras, barro, miseria, nada, con relación á la augusta y sobrenatural grandeza del festejo en que María fué coronada.

Figuraos la aurora naciente, con sus delicados matices, ó el sol, reflejando millones de rayos deslumbradores, y todavía quedaréis en tinieblas ante la luz encantadora que desprende el trono de María; todos los astros reunidos, las estrellas todas que tapizan esa techumbre celeste, palidecen ante la gloria que irradia la Virginal Madre de Dios.

Sentada á la diestra de su Hijo, junto al solio del Padre y bajo el manto del Espíritu Santo, María siente que la Trinidad beatífica orna sus bienes de refulgente corona; estrellas del cielo forman su espléndido cerco: el sol tiene á gala ser adorno de su vestidura, y la luna, con sus poéticos resplandores le rinde pleitesía, modestamente acostada á sus pies. Pulsan los Angeles sus áureas liras, entonando cánticos de mística alegría; regocíjan las cohortes celestiales á los Cielos con sus homenajes de amor: todo es contento, todo satisfacción en la morada del Señor, y *Salve Regina*, dicen los Santos; *Salve*, repiten las Vírgenes, y *Bendita entre las mujeres*, contestan alborozados todos los espíritus, viendo como el Padre ciñe la corona, el Hijo da su diestra y el Espíritu Santo su amor soberano, á esa Virgen, ayer encanto y hoy Reina de Cielos y tierra.

Midiendo ahora ese triunfo solemnisimo, incomparable, triunfo del Cielo, con el pobre agasajo, que hoy ofrecemos á María, comprenderemos cuanto separa á los honores celestes de la pequeña ofrenda de la

tierra. Y, sin embargo, María, bondadosa siempre, se dignará aceptar el humilde obsequio de sus hijos, porque sale del corazón y lo cumple la gratitud, y Ella, que sólo se goza en nuestro amor, acoge con cariño ese sencillo tributo de reconocimiento, que rendido en alabanza suya y en honra y gloria de su divino Hijo.

(Meditese y pídense la gracia. Récese las cinco deprecaciones á la Virgen. Página 5.)

**Oración.** — El Cielo quedó maravillado ante la majestad de que fuisteis investida por el Altísimo, coronándoos por Reina y Señora de Cielos y tierra.

Llenáis de gozo, ¡oh María! á los espíritus celestes: vuestra gloria tiene por límite el amor de la Trinidad Santísima, que se recrea en Vos, sin que haya lengua humana que pueda explicar ni vuestra Asunción á los Cielos, ni la sublimidad del trono en que asentáis; la ciudad de Dios os presta obediencia, y los hombres, sobrecogidos de estupor, sólo alcanzamos á saludaros con las palabras del Ángel: «Ave María, llena eres de gracia, el Señor es contigo, bendita seas».

Aceptad, Señora, la diadema que os ofrecemos: ni sus brillantes irradian como las estrellas de la que ceñís en el Cielo, ni es preseña digna de Vos, es flor sencilla, palma modesta, labrada por el cariño y esmaltada por la gratitud. Si Os es acepta, llenaréis de gozo á vuestros fieles devotos, que Os ruegan sigáis dispensándoos las gracias y favores de que sois inagotable fuente. Amén.

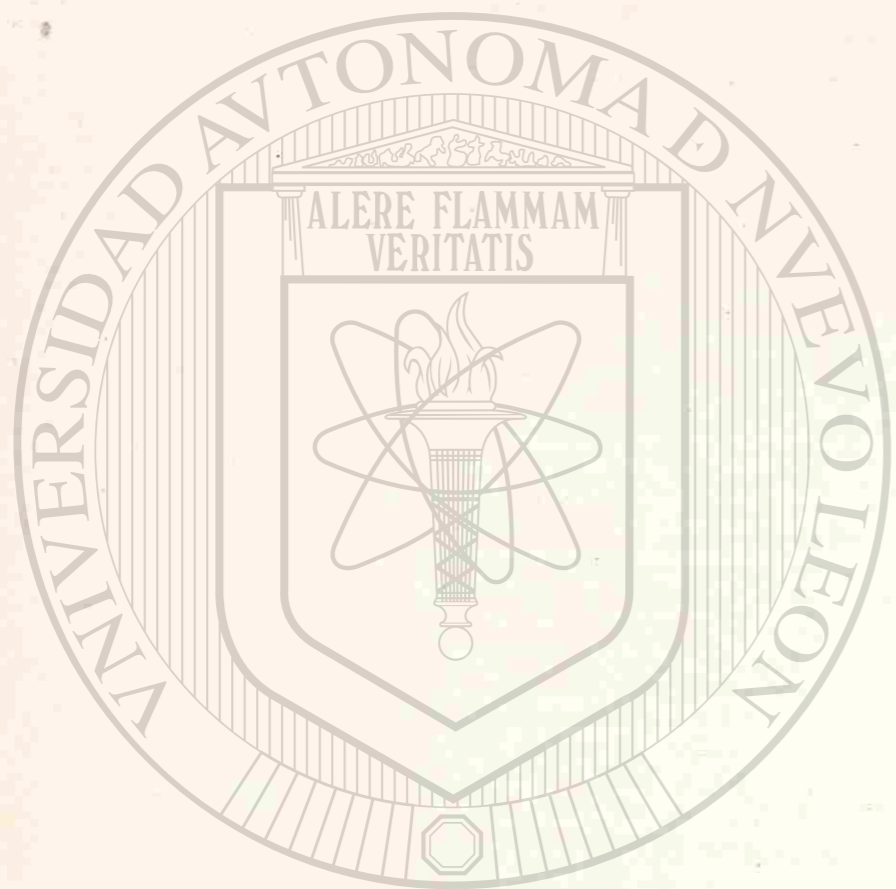
**Obsequio.** — Prometer á la Virgen, que así como hoy la coronamos por Reina, será la Señora de nuestro corazón, por toda la vida.

**Jaculatoria.** — Vestida del sol, con la luna á los pies y en la frente maravillosa corona de estrellas, brilláis en el Cielo, Madre amada; sed, pues, nuestra Reina, y como tal, protegédnos, para que siendo sanas nuestras almas, Os ensalcemos por siempre en el Cielo.



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## ÍNDICE

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Dictámen del Censor.		Oñate . . . . .	76
Licencia de la Autoridad Eclesiástica.		Barrrios de San Francisco, Bilbao la Vieja y la Peña . . . . .	78
		Los Terciarios . . . . .	80
<b>PRIMERA PARTE</b>			
Prólogo . . . . .	1	La Procesión de las Señoras . . . . .	82
Invocación, <i>Madre mía</i> . . . . .	9	La fiesta Suprema . . . . .	90
La Virgen de Begoña . . . . .	13	Las funciones religiosas . . . . .	92
El Santuario . . . . .	16	La Coronación . . . . .	95
Las Coronas y el Cetro . . . . .	22	Las procesiones . . . . .	101
La Junta Organizadora . . . . .	24	La función de Santiago . . . . .	112
Los Prelados . . . . .	29	La procesión del día 9 . . . . .	113
Las Autoridades . . . . .	41	La Llave de oro . . . . .	122
El Novenario y los Sermones . . . . .	45	La procesión del servicio doméstico . .	129
Día 1.º de Septiembre . . . . .	48	Una súplica . . . . .	138
Día 2 de <i>íd.</i> . . . . .	50		
Día 3 de <i>íd.</i> . . . . .	51	<b>SEGUNDA PARTE</b>	
Día 4 de <i>íd.</i> . . . . .	52	DOCUMENTOS	
Día 5 de <i>íd.</i> . . . . .	54	Mensaje al Cabildo Vaticano . . . . .	3
Día 6 de <i>íd.</i> . . . . .	55	Informe del Sr. Obispo . . . . .	5
Día 7 de <i>íd.</i> . . . . .	57	Breve Pontificio . . . . .	5
Las Peregrinaciones . . . . .	60	Su traducción . . . . .	6
Begoña . . . . .	63	Alocución á los Vizcaínos . . . . .	7
Carranza . . . . .	63	Alocución en Vasconce . . . . .	8
Portugalete . . . . .	65	Circular de la Comisión de Señoras . .	8
Orduña . . . . .	66	Un Breve Ponticio . . . . .	9
Durango y Villaro . . . . .	69	Breves otorgando la Indulgencia Ple- naria y la Bendición Papal . . . . .	10
Guernica, Bermeo y Baquío . . . . .	71	Invitación á los Sres. Obispos, Arci- presbiteros y Curas Párrocos . . . . .	11
Ceberio, Orozco, Guecho, Algorta, Plencia y Mungía . . . . .	72	Programa general de cultos . . . . .	12
Bilbao . . . . .	74		

Págs.	Págs.
Acta notarial de la Coronación. . . . . 14	Poesías de P. Arana . . . . . 30
Alocución y programas de las procesiones. . . . . 17	Id. de Laísa. . . . . 31
Carta de gracia del Sr. Cura Párroco de Begoña. . . . . 20	Id. de Salinas, Garitagoitia y Diez Gaviño. . . . . 32
Carta de Su Santidad al Capítulo de Begoña. . . . . 22	Id. del Bachiller Zamudio. . . . . 33
Alocución del Delegado de Su Santidad. . . . . 22	Id. de Iturribarría. . . . . 35 y 37
Contestación del Sr. Cura Párroco. . . . . 24	Id. de Goicoechea. . . . . 36
Acta notarial del donativo de Su Santidad. . . . . 24	Himnos á la Virgen por Solís y Villar. 38 y 39
Poesías del Dr. Azkue. . . . . 29	Artículos, por Artiñano. . . . . 43 y 44

TERCERA PARTE

Novenario. . . . . 3
----------------------

ÍNDICE DE GRABADOS

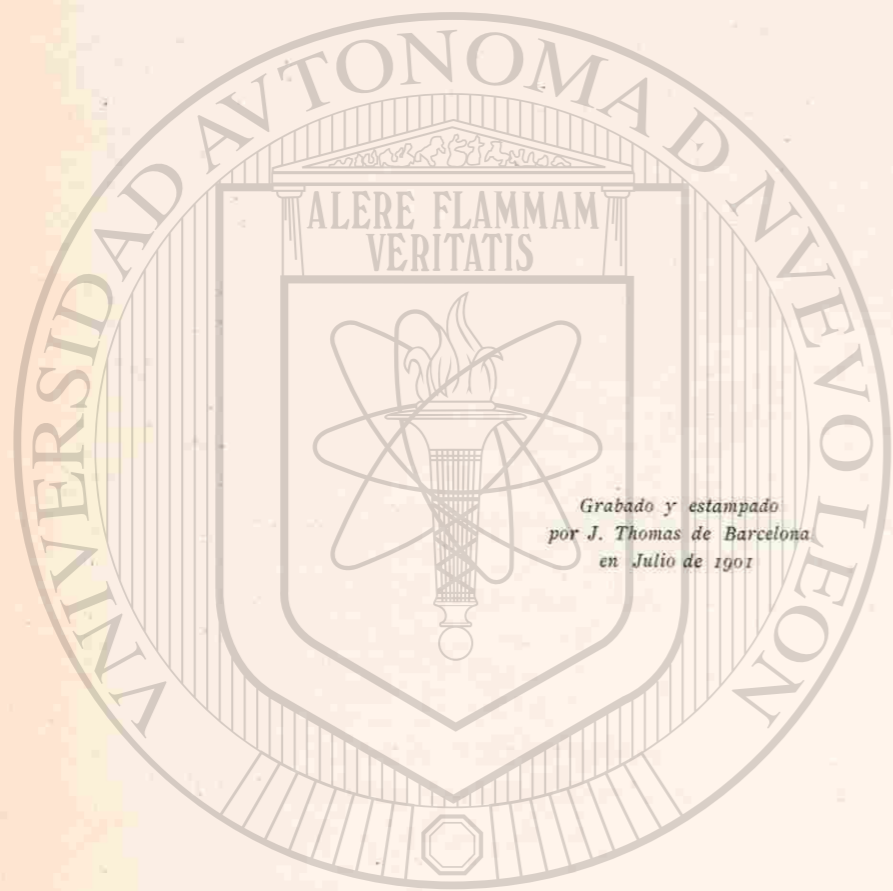
Págs.	Págs.
Nuestra Señora de Begoña. . . . . 9	La procesión en Begoña. . . . . 104
Alegoría. . . . . 9	La procesión en Zabalbide. . . . . 106
La Virgen de Begoña. . . . . 13	La procesión en la calle de la Cruz . . . 114
El Santuario. . . . . 16	La procesión en los alrededores de Begoña. . . . . 118
Interior del Santuario. . . . . 18	Retrato de Su Santidad. . . . . 122
Junta Directiva. . . . . 25	Carta de Su Santidad. . . . . 125
Autoridades. . . . . 42	La Peregrinación del servicio doméstico. . . . . 133
Comisiones de la Junta Organizadora. . . . . 46, 56, 57 y 59	Junta Organizadora. . . . . 129
Comisión de Señoras. . . . . 83 y 88	Junta Directiva. . . . . 130
La Coronación. . . . . 96	
La Bendición Papal. . . . . 99	

Contiene, además, el libro sesenta y ocho grabados con retratos de todos los Sres. Prelados, Vocales de las Juntas, estandartes, detalles de las Peregrinaciones, arcos levantados y vistas parciales de las procesiones.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNANIL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





U A N

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVA LEÓN  
COMISIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

